



PETROPERU



memoria
de sostenibilidad
2014

Contenido

Mensaje a Nuestros Grupos de Interés	3	4. Dimensión Ambiental	93
Acerca de Nuestra Memoria de Sostenibilidad	5	Enfoque de Gestión y Certificaciones	95
PETROPERÚ en Cifras	11	Gestión del Agua	97
Hechos Relevantes 2014	14	Gestión de la Energía	102
Premios y Reconocimientos 2014	18	Gestión del Cambio Climático	105
1. Quienes Somos	21	Otras Emisiones Atmosféricas	109
Perfil	22	Gas Quemado en Antorcha	112
Gobierno Corporativo	26	Materiales Utilizados	114
Transparencia y Anticorrupción	40	Gestión de la Biodiversidad	118
1.1. Nuestra Cadena de Valor	46	Derrames Significativos	121
Exploración	48	Remediación Ambiental	126
Transporte	49	Gestión de Residuos Sólidos	130
Refinación	50	Gastos e Inversiones Ambientales	135
Distribución	53	Mitigación de Impactos Ambientales de Nuestros Productos y Servicios	137
Comercialización	55	5. Dimensión Social	142
1.2. Nuestros Productos y Servicios	58	5.1. Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	143
Productos	59	5.2. Relaciones con Colaboradores	154
Servicios	61	5.3. Relación con Clientes	167
2. Estrategia de Sostenibilidad	68	5.4. Relación con Proveedores	172
3. Dimensión Económica	79	5.5. Gestión Social con Comunidades	177
Estado de Ganancias y Pérdidas	80	5.6. Gestión Cultural	213
Valor Económico Directo Generado y Distribuido	82	Tabla de Indicadores GRI G3.1 Matriz de Correspondencia	
Proyectos de Trascendencia Nacional	84	GRI G4 - Pacto Global - ISO 26000	218
Otros Proyectos en Cartera	91	Informe de Verificación Independiente del Informe GRI	248

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Presentamos a ustedes nuestra tercera Memoria de Sostenibilidad que tiene como propósito dar a conocer, de manera completa y transparente, los avances y desafíos de PETROPERÚ en materia de importancia estratégica para el desarrollo sostenible de sus actividades presentes y futuras.

En esta Memoria, elaborada siguiendo los lineamientos de Global Reporting Initiative (GRI) damos cuenta de cómo nuestra Empresa viene cumpliendo con los principios y compromisos asumidos voluntariamente en el marco de la sostenibilidad; abastece al país con combustibles de óptima calidad y servicios competitivos, actuando de manera segura, de acuerdo con los estándares internacionales de la industria y con responsabilidad en la gestión ambiental, seguridad, salud, calidad y social, para consulta de todos nuestros grupos de interés.

El 2014 fue un año importante en la historia de PETROPERÚ, al haberse iniciado los trabajos para la construcción de la Nueva Refinería Talara, conocido como “Proyecto de Modernización de la Refinería Talara (PMRT)”. Este gran proyecto tiene como objetivo la desulfuración de los combustibles producidos, incrementar la producción de 65 MBD a 95 MBD, procesar crudos pesados así como producir combustibles con mayor valor agregado mediante procesos de alta tecnología.

El PMRT es parte de un proceso de modernización de la gestión de PETROPERÚ, orientado a delinear estrategias de mediano y largo plazo y a la correcta implementación de los procesos de gestión de desempeño, presupuesto y asignación de capital, así como contratación y adquisición de bienes y servicios. En este contexto, se contrató a la consultora internacional Wood Mackenzie que señala que “PETROPERÚ necesitará prepararse para una situación mundial posmodernización de la Refinería Talara en la cual los resultados financieros serán altamente inciertos y volátiles y los flujos de caja serán justos para pagar la deuda y otras obligaciones. PETROPERÚ necesitará cambiar de estrategia hacia la generación de margen, conservación de flujo de caja y mitigar el riesgo”.

Durante el 2014, PETROPERÚ mantuvo el liderazgo nacional en el mercado de combustibles, con una participación de 49%, refinó 92.7 MBDC, incrementando por otra parte, los volúmenes de exportación principalmente a Bolivia. Sin embargo, la caída de los precios internacionales del petróleo en el segundo semestre del año, entre otros factores, afectó seriamente los resultados de la empresa terminando con una pérdida neta de MMS/. 218.4.

El esfuerzo altamente profesional de los trabajadores de PETROPERÚ se puso en evidencia con la oportuna intervención ante dos derrames de petróleo ocasionados por terceros en el Oleoducto Norperuano; logrando, a través de la reacción inmediata de la Empresa, que el petróleo derramado quede confinado en el canal artificial de contención que protege al oleoducto, aplicando el plan de contingencia diseñado para atender estos eventos.

La empresa alcanzó un 80.6% de cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo de acuerdo a los parámetros de la Bolsa de Valores de Lima, evaluación realizada respecto al 2014, presentó la Segunda Memoria de Sostenibilidad alineada al estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI). La clasificadora de riesgo Equilibrium S.A. clasificó a nuestra Empresa con AA-pe., que refleja una aceptable capacidad de pago del capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las refinerías Talara y Selva obtuvieron la recertificación de sus Sistemas Integrados de Gestión. Asimismo, estas dos refinerías, Refinería Conchán y el Oleoducto Norperuano obtuvieron las recertificaciones de la Autoridad Portuaria Nacional como Instalación Portuaria especial. Oleoducto recertificó el Sistema de Gestión de la calidad del Terminal Bayóvar, basado en la Norma ISO 9001:2008.

PETROPERÚ tiene como compromiso permanente el aseguramiento de la calidad y competitividad de sus productos y servicios para satisfacer las necesidades de sus clientes; protegiendo el ambiente, la integridad física, la salud y la calidad de vida de sus trabajadores, colaboradores y otras personas que puedan verse involucradas en sus operaciones; y la protección de la propiedad, bajo un enfoque preventivo, de eficiencia integral y mejora continua. Asimismo, promueve el fortalecimiento de sus relaciones con la comunidad de su entorno, realizando esfuerzos para desempeñar sus actividades de forma sostenible y reduciendo sus posibles impactos negativos. Todas estas acciones se planifican dentro del logro del objetivo estratégico para alcanzar y mantener estándares internacionales de excelencia en su gestión operativa y socioambiental. PETROPERÚ también considera que la gestión integral de riesgos constituye una práctica inherente a su actividad y a su intención de preservar la integridad de sus recursos, incrementar su condición competitiva y garantizar su continuidad para superar los riesgos a los que se encuentra expuesta.

Finalmente, es oportuno destacar los importantes retos que PETROPERÚ enfrentará en los siguientes años, para los que cada uno de sus trabajadores asumirán su compromiso de (i) Modernizar la empresa (ii) Asegurar en tiempo y costo la implementación del PMRT (iii) Optimizar la rentabilidad del negocio a través de las operaciones comerciales y logísticas (iv) Maximizar el valor de la empresa a través de una integración vertical correctamente estructurada y ejecutada (v) Reafirmar las buenas prácticas en la gestión social y ambiental.

El agradecimiento a los miembros del Directorio y el reconocimiento a la capacidad y compromiso de los trabajadores de PETROPERÚ quienes le dan sentido, con su esfuerzo y dedicación, a la misión de la Empresa.

Germán Velásquez Salazar

Presidente del Directorio

Petróleos del Perú – PETROPERÚ

ACERCA DE NUESTRA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



Alcance del reporte

En este tercer reporte bajo estándar G3.1 de GRI y del correspondiente Suplemento Sectorial para las Industrias del Petróleo y del Gas Natural, se informa sobre la gestión económica, social y ambiental de la empresa para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, e incluye información comparativa de los últimos tres años, lo que permite visualizar el contexto, la comparabilidad y trazabilidad y los resultados de las iniciativas que se describen.

Límites del reporte

Este reporte incluye las operaciones de PETROPERÚ conformado por el Lote 64, las Refinerías Talara, Conchán, Iquitos y El Milagro, así como el Oleoducto Norperuano, la Sede Principal y las diferentes Plantas de Ventas, Plantas de Abastecimiento en Aeropuertos, Terminales y Oficinas Comerciales que conforman las Unidades de Distribución Norte, Centro y Sur. Incluye también las instalaciones ubicadas en Av. De los Incas 460 (Urb. El Olivar), Calle Pallardelli 340 (Urb. El Olivar) y Recavarren 189 (Urb. Miraflores).

Es importante mencionar que, al igual que en el 2012 y 2013, se ha excluido de la cobertura de la Memoria de Sostenibilidad la información de aquellos negocios conjuntos o instalaciones arrendadas en los que PETROPERÚ participa o es propietario, pero en los que no actúa como operador o socio controlador. Tal es el caso de la Refinería Pucallpa, de algunos de nuestros Terminales y Plantas de Venta y de las plataformas marinas, embarcaciones e infraestructuras del Lote Z-2B, actualmente concesionadas a terceros.

Proceso de elaboración del reporte

El proceso de elaboración de este reporte 2014 fue liderado por el Departamento Desarrollo Sostenible.

Proceso de materialidad

Los resultados de este ejercicio fueron cruzados con la información proveniente de las expectativas de los distintos grupos de interés con los cuales PETROPERÚ mantiene un diálogo activo a través de distintos mecanismos, entre ellos, los seis paneles de diálogo que en el año 2014 se realizaron en nuestras diferentes Operaciones y Oficina Principal.

En dichos espacios, de diálogo y discusión, se expusieron los principales resultados de la Memoria 2013 y se identificaron aquellos aspectos de nuestra gestión que revisten de mayor importancia e interés para nuestros vecinos.

En una segunda etapa, las expectativas de información de nuestros grupos de interés, así como los temas relevantes identificados por ellos fueron contrastados con otras fuentes, tanto internas como externas, como son:

- Memoria de Sostenibilidad 2013.
- Informe de postulación al Distintivo Empresa Socialmente Responsable 2014.
- Informe “Sostenibilidad socioambiental en América Latina y el Caribe. Situación actual y expectativas de la industria de petróleo y gas y de sus grupos de interés”, publicado por ARPEL.
- Recomendaciones de la verificación independiente.

Con el material recolectado se realizó un cruce entre los temas de mayor impacto y relevancia, tanto para los grupos de interés como para PETROPERÚ, en los aspectos económico, social y ambiental. Este análisis arrojó 49 temas, los que fueron calificados en una escala de 1 a 100 por los grupos de interés y por PETROPERÚ. Los resultados se pueden apreciar en el Gráfico 1. La metodología empleada en esta ocasión para la selección de los temas más relevantes o de mayor materialidad, fue hacer un primer corte en los 75 puntos tanto para los grupos de interés como para la empresa, lo que arrojó 20 temas clave. Posteriormente, se hizo un segundo corte en los 50 puntos, lo que dejó como resultado 15 temas relevantes.

Para no dejar fuera los temas que eran de importancia para los grupos de interés o para la Empresa, pero no de igual intensidad para ambos, se trazó una diagonal que cruza desde los 100 hasta los 100 puntos, donde aparecen 11 temas de interés diferenciado. Los 3 temas que quedan bajo esta línea, son de importancia e impacto moderado para ambos actores. De esta forma los 49 temas detectados como materiales para la empresa y sus 10 grupos de interés pueden visualizarse en el Cuadro 1, distinguiendo entre temas clave, relevantes, de interés diferenciado y de interés moderado.

Este nuevo proceso de materialidad será validado en el 2015, tanto interna como externamente, con lo cual terminará el proceso de transición gradual a la nueva metodología G4 de GRI, que estará plenamente vigente a partir de enero de 2015.

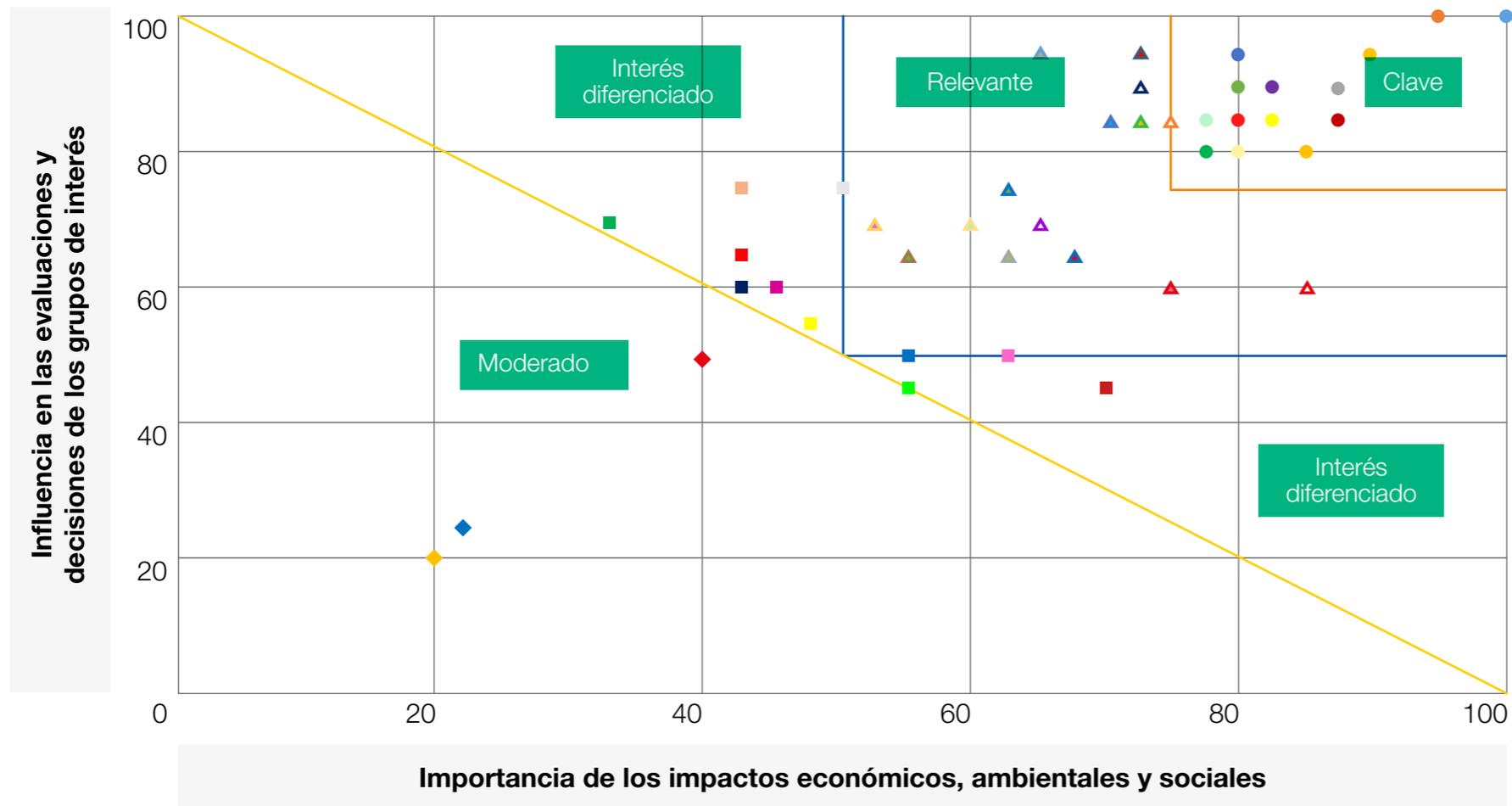
Punto de contacto

Cualquier inquietud, consulta o solicitud de información adicional sobre este informe, debe ser enviada al correo electrónico **desarrollosostenible@petroperu.com.pe**. Igualmente, el reporte se encuentra disponible para el público en general en la página de internet **www.petroperu.com.pe**.



Gráfico 1

Matriz de Materialidad de PETROPERÚ 2014



Cuadro 1: Clasificación de Materialidad

Clave	Relevante	Interés Diferenciado	Moderado
 Derrames de hidrocarburos	 Resultados económicos de PETROPERÚ	 Etiquetado y transporte de productos	 Reasentamiento
 Ética, soborno y corrupción	 Capacitación técnica y empleabilidad de los trabajadores	 Quema de gas (flaring)	 Controversia por propiedad de terrenos
 Gestión de conflictos con los grupos de interés	 Capacitación y programas educativos para las comunidades	 Perturbación de tierras y reacondicionamiento de terrenos	 Piratería
 Relaciones con la comunidad	 Alineación con socios de la cadena de suministro	 Acciones de filantropía con las comunidades	
 Contaminación acuática	 Ciclo de vida del producto	 Continuidad del negocio	
 Gobierno corporativo (transparencia y rendición de cuentas)	 Fortalecimiento de vínculos con organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil	 Preocupación por planes al final de las carreras laborales de los trabajadores	
 Gestión del agua	 Generación de empleo local	 Carencia de capacidad local	
 Emisiones atmosféricas contaminantes	 Gestión cultural	 Pobreza local y condiciones de desigualdad	
 Gestión de la seguridad y salud ocupacional	 Investigación/innovación para minimizar el impacto socio ambiental	 Articulación de actividades de PETROPERÚ con otras entidades del Estado	
 Gestión de los recursos humanos	 Biodiversidad	 Violencia, crimen y seguridad	
 Gestión de la energía y eficiencia energética	 Derechos humanos	 Marcos regulatorios con respecto al Cambio Climático	
 Gestión de los residuos	 Falta de infraestructura social		
 Relaciones con pueblos indígenas	 Reconocimientos obtenidos por la gestión de sostenibilidad		
 Proceso de modernización de PETROPERÚ	 Libertad de asociación de los trabajadores		
 Modernización de la Refinería de Talara y su contribución al país	 Sanciones e incumplimientos normativos		
 Satisfacción de los clientes			
 Incursión en el negocio de la exploración y explotación			
 Consumo de recursos naturales y materias primas			
 Gestión del Cambio Climático			
 Potencial y uso de energía renovable			

Aseguramiento externo

A fin de fortalecer el rol de la Memoria de Sostenibilidad 2014 como una herramienta de comunicación confiable, transparente y de calidad con nuestros grupos de interés, la información presentada en esta publicación fue sometida a un proceso de aseguramiento externo, llevado a cabo por la empresa AENOR Perú S.A.C.

A continuación se incluyen los principales resultados de dicho proceso de verificación, el que confirma el Nivel de Aplicación “B+” para la presente Memoria, según los lineamientos establecidos por la Guía GRI 3.1 y por el correspondiente Suplemento Sectorial para las Industrias del Petróleo y del Gas Natural.

PETROPERÚ EN CIFRAS





Finanzas

Ingresos totales

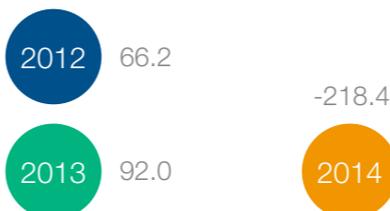
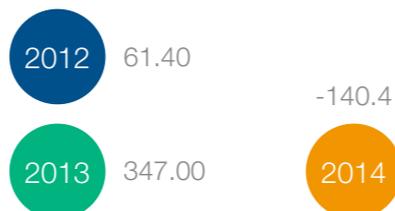
Utilidad operativa

Utilidad neta

MM S/.

MM S/.

MM S/.



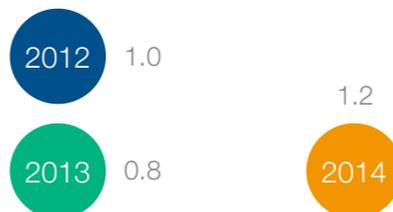
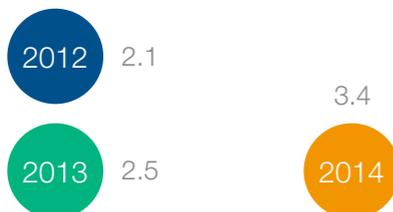
Exportaciones

Residual

Nafta Virgen

MBDC

MBDC



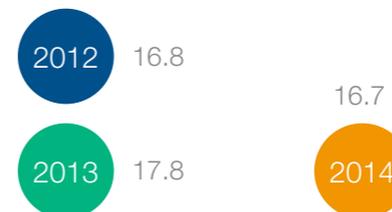
Comercialización

Ventas Totales

Cadena PETRORED

MBDC

MBDC

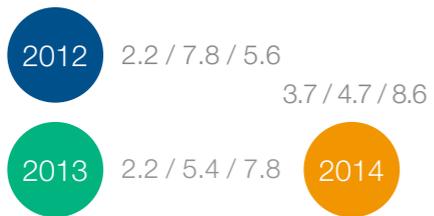




Transporte

Volumen (Tramo I/ Tramo II/ Ramal Norte)

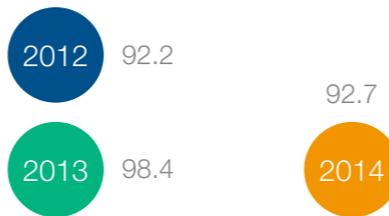
MBDC



Refinación

Volumen

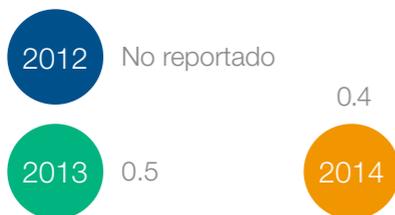
MBDC



Inversión Ambiental

Inversión Ambiental

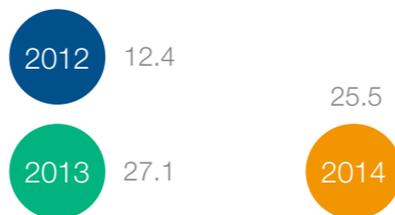
MM S/.



Inversión Social

Inversión Social

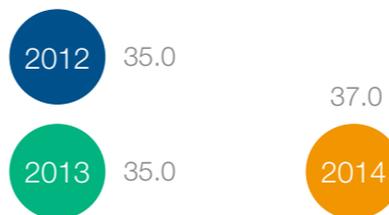
MM S/.



Contratación

Contratos de operación y arrendamiento

MM US\$



HECHOS RELEVANTES 2014



Rentabilidad

Como consecuencia de la tendencia decreciente de los precios de los marcadores de crudo y productos en el mercado internacional, durante el ejercicio se obtuvieron pérdidas operativas y netas de MMS/. 140 y MMS/. 218, respectivamente, en contraposición a las utilidades generadas durante el año anterior.

Mercadeo

Debido principalmente a la contracción del sector pesca, durante el año 2014 las ventas de productos en el mercado interno (combustibles, asfaltos y solventes), disminuyeron en 5% respecto al año 2013, alcanzando los 104.1 MBDC. Sin embargo, la disminución fue atenuada parcialmente por el incremento de las exportaciones, debido a los mayores excedentes de Nafta Virgen y Residual 6, con lo cual la disminución total de las ventas ascendió a 2%.

Producción de refinerías

El volumen de producción de refinados disminuyó en 4% respecto al año anterior, llegando a 94.2 MBDC, de acuerdo a los requerimientos de la demanda.

Operativos

- Se aseguró el abastecimiento de petróleo crudo en Refinería Selva, mediante la firma de un contrato para adquirir el íntegro de la producción fiscalizada del Lote 8 (Crudo Maynas), en condiciones económicas ventajosas. Del total recibido (aproximadamente 9.3 MBDC), 1.5 MBDC son procesados en Refinería Talara y el resto en Refinería Iquitos.
- En Refinería Selva se logró procesar hasta un 25% de crudo Los Ángeles del Lote 131, con resultados satisfactorios.
- Luego de las evaluaciones necesarias, se incrementó la inclusión de Residual de Primaria de Refinería Selva en la Unidad de Craqueo Catalítico de Refinería Talara.
- Se adquirieron 685 MB de condensado de Gas Natural a PLUSPETROL, destinados a Refinería Conchán.
- Las mejoras en la infraestructura del Oleoducto Norperuano, mediante la rehabilitación de los pontones 2 y 4 y la instalación de una motobomba tipo tornillo en la Estación 1, han permitido optimizar la recepción y el bombeo de crudo pesado Piraña Blend del Lote 67.
- Incremento del volumen de crudo transportado por el Tramo I del Oleoducto Norperuano, debido al transporte del crudo Piraña Blend.

Ejecución de inversiones

El nivel de ejecución del presupuesto de inversiones se incrementó en 95% respecto al monto registrado el año anterior, con lo cual llegó a los MMS/. 616 (MMS/. 390 en Proyectos de Inversión de Capital y MMS/. 226 en Inversiones Corrientes). Respecto a las inversiones adicionales realizadas por los operadores en los Terminales, ascendieron a MMS/. 41.

Durante el año 2014 se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 30130 “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la prioritaria ejecución de la Modernización de la Refinería Talara para asegurar la preservación de la calidad del aire y la salud pública y adopta medidas para fortalecer el Gobierno Corporativo de PETROPERÚ”.

Proyecto Modernización de Refinería Talara

En mayo del 2014, se suscribió el contrato con la empresa Técnicas Reunidas para la ejecución de fase EPC (Ingeniería de Detalle, procura de materiales y construcción). Asimismo, se concretó la operación de financiamiento sin garantía del Gobierno Nacional por MMUS\$ 500.

Otros proyectos

En cumplimiento de la Ley N.º 30130 y su Reglamento, se encuentran en revaluación algunos proyectos relacionados con el servicio de transporte del crudo de la selva por el Oleoducto Norperuano, así como la distribución de nuestros productos y el abastecimiento de la demanda en diferentes localidades del país, que además permitirán el cumplimiento de compromisos adquiridos con Gobiernos Regionales. Todos estos proyectos están destinados a mantener la operatividad de la Empresa, de manera eficiente y confiable, en lo que respecta a las actividades de transporte, venta y comercialización mayorista de hidrocarburos, de conformidad con la legislación vigente.

Además, en octubre del 2014, se suscribió el contrato de asociación con la empresa GeoPark Perú S.A.C., seleccionada a través de un banco de inversión, para realizar en conjunto las actividades relacionadas al contrato de licencia del Lote 64, del cual PETROPERÚ es el licenciatario.

Clasificación de riesgo

La clasificadora de riesgo Equilibrium S.A. clasificó a nuestra Empresa con AA+.pe en el 2014, que refleja una aceptable capacidad de pago del capital e intereses en los términos y condiciones pactados.

Plan Estratégico 2015-2030

La consultora internacional Wood Mackenzie realiza la asesoría a PETROPERÚ, en el proceso de formulación del Plan Estratégico para el período 2015-2030, que contempla una propuesta estratégica empresarial para modernizar la gestión corporativa con estándares internacionales. El trabajo finalizará en abril del 2015.

Oferta Pública de Acciones

Este proceso se inicia en cumplimiento del artículo 3 de la Ley N.º 30130, que autoriza a PETROPERÚ. a la venta o emisión de acciones a través del mercado de valores, incorporando participación privada hasta el 49%.

Para ello, se efectúa su diagnóstico integral, con la asistencia de empresas consultoras de primer nivel, a fin de determinar las diferencias existentes entre la situación actual y las condiciones mínimas exigidas por el mercado, lo que permitirá plantear estrategias específicas para su subsanación. Posteriormente, se contratará al banco de inversión que asesore a PETROPERÚ en la valorización de la empresa, así como en la estructuración y colocación de las acciones a emitirse.

Gobierno Corporativo

PETROPERÚ alcanzó un 80.6% en el cumplimiento de los parámetros de la Bolsa de Valores de Lima sobre Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, de acuerdo a la evaluación efectuada por la empresa validadora PricewaterhouseCoopers.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS 2014



Refinería Talara y Refinería Selva, obtuvieron la recertificación de sus Sistemas Integrados de Gestión (ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007). Asimismo, estas dos refinerías junto con Refinería Conchán y el Oleoducto Norperuano, obtuvieron las recertificaciones de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) como Instalación Portuaria Especial (IPE), del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) y del Reglamento de Seguridad Portuaria (RAD 10). Además, este último recertificó el Sistema de Gestión de Calidad del Terminal Bayóvar, basado en la Norma ISO 9001:2008.

Por otro lado, Refinería Selva recibió el Premio Nacional de Calidad por parte de la Sociedad Nacional de Industrias, en reconocimiento a su Sistema de Gestión de Calidad.

Asimismo, Refinería Talara recibió el reconocimiento de OSINERGMIN por su participación exitosa en el Primer Congreso de Responsabilidad Social organizado por dicha entidad, con 2 proyectos que se ejecutan en la ciudad de Talara relacionados al fortalecimiento de las capacidades de los alumnos y maestros del Politécnico Alejandro Taboada y al empoderamiento de la mujer a través del desarrollo de capacidades productivas.

Memoria de Sostenibilidad

En el año 2014, PETROPERÚ presentó la segunda Memoria de Sostenibilidad 2013, alineada con los requisitos del Nivel de Aplicación “B+” del estándar internacional de la Iniciativa de Reporte Global (GRI). Esta importante publicación fue posible gracias al aporte y participación de diversos representantes de nuestros grupos de interés, quienes colaboraron con nosotros en la identificación de los asuntos sobre los que PETROPERÚ debía informar públicamente.

El nivel de aplicación fue corroborado por GRI y Perú 2021.

Certificaciones y Acreditaciones

Por dependencias	Talara	Oleoducto	Selva	Conchán	Comercial	Mercado Externo
Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo						
Sistemas de Gestión de Calidad						
Sistemas de Gestión Ambiental						
Sistemas de Gestión de Calidad para Laboratorios						

Reconocimientos



**Medalla Lider en Calidad
Categoría Oro
Refinería Talara**



**Reconocimiento por
la promoción de la ciencia,
tecnología e innovación.**

Reconocimiento por la Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación



**Reconocimiento
a la Gestión de Proyectos de
Mejora Socioambiental
de Refinería Conchán**

**CATEGORÍA
AA+.pe**

Clasificación otorgada
por Equilibrium,
Empresa Clasificadora
de Riesgo



**ESR
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE**



Cuantificamos y reportamos transparentemente
las emisiones de Gases de Efecto Invernadero
asociadas a nuestras actividades

1. Quiénes Somos



PERFIL



INFRAESTRUCTURA

PETROPERÚ cuenta con:



El Lote 64 está ubicado en la provincia Datem del Maraón, Región de Loreto, en la selva norte del Perú, al este de los Andes.



4 refineras (Talara, Conchán, Selva y El Milagro)



Oleoductos y poliductos (Oleoducto Norperuano es una importante obra de ingeniería que atraviesa costa, sierra y selva con una extensión de 854 kilómetros en el tramo principal y 252 kilómetros adicionales en el Ramal Norte).



Puertos para exportación e importación de combustibles y crudos (Bayóvar, Muelle de carga líquida de Refinería Talara, Terminal Multiboyas de Refinería Conchán, Muelle de Carga Líquida de Refinería Iquitos).



Terminales de almacenamiento



Plantas de venta



Oficina Principal, ubicada en Av. Enrique Canaval Moreyra 150, San Isidro, Lima-Perú

NATURALEZA JURÍDICA

Petróleos del Perú - PETROPERÚ, es una empresa de propiedad del Estado y de derecho privado, pionera, líder y agente fundamental en la economía nacional y en la integración regional. Fue fundada por Decreto Ley 17753 el 24 de julio del año 1969 y siempre ha asumido el reto de proveer combustible y energía a todo el país.

PRESENCIA EN EL MERCADO

Petrored es una cadena de más de 500 estaciones de servicios independientes y afiliadas a la marca PETROPERÚ, es la red más grande de todo el Perú, y asegura nuestro posicionamiento en el mercado interno de combustibles. PETROPERÚ llega a los lugares más remotos del país, adonde no llegan otros.

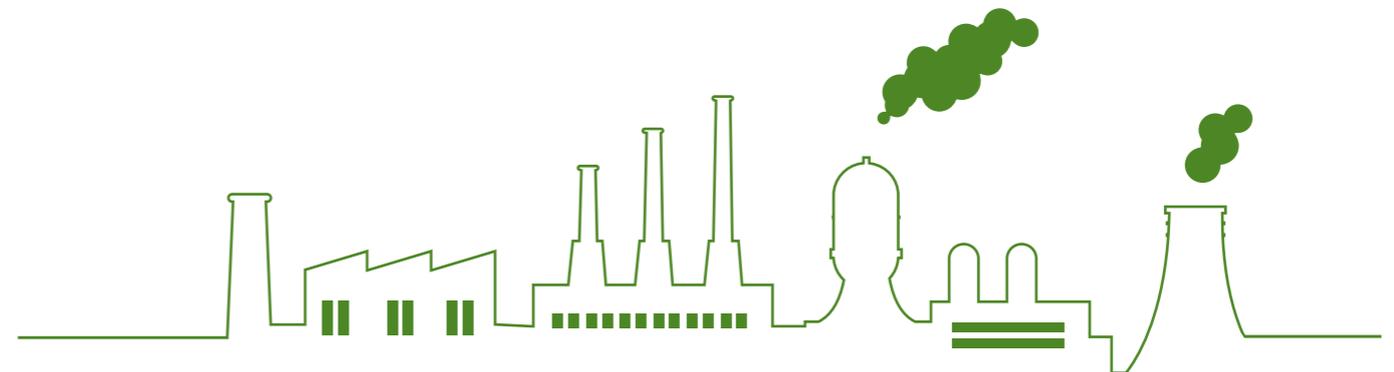
TRAYECTORIA

PETROPERÚ se dedica a la exploración, explotación, transporte, refinación, distribución y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo.

POSICIONAMIENTO DE MARCA

El ranking de las 500 empresas más grandes de la publicación Latinvex ubica a PETROPERÚ en el puesto 75 con un total de ventas de US\$5,463 millones (la mayor empresa peruana de la región).

La prestigiosa empresa Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., afiliada a Moodys Investors Service Inc., firma líder de clasificaciones crediticias, investigación y análisis de riesgo a nivel mundial, mantuvo la categoría AA+.pe asignada a PETROPERÚ.



Asociaciones e Iniciativas Voluntarias

Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo,
Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe
(ARPEL)



Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
(SNMPE)



Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH)



Patronato de Perú 2021



PETROPERÚ es una empresa estatal de derecho privado constituida como sociedad anónima y creada el 24 de julio de 1969, cuyo objeto social es llevar a cabo las actividades de hidrocarburos en las fases de Exploración, Explotación, Procesamiento, Refinación, Almacenamiento, Transporte, Distribución y Comercialización, incluyendo sus derivados, Petroquímica Básica e Intermedia y otras formas de energía.

A lo largo de nuestros 46 años de existencia, nos hemos constituido y consolidado como una empresa estratégica para el Perú, con la gran responsabilidad y el desafío constante de abastecer de combustibles y energía a todo el País, aún en los lugares más apartados de la geografía peruana, en virtud de lo cual nos hemos convertido en un agente fundamental de progreso en la economía nacional y en la integración regional.

Visión, Misión, Valores y Principios

Visión

Ser la empresa de hidrocarburos y energía del Estado, integrada y competitiva, que crea valor compartido; líder en el mercado nacional y con participación creciente en el mercado internacional; comprometida con el desarrollo sostenible, la seguridad energética y la diversificación de la oferta para el cambio de la matriz energética nacional.

Misión

Abastecer al mercado de hidrocarburos y energía con productos de óptima calidad y servicios competitivos, actuando de manera segura, rentable, de acuerdo con los estándares internacionales de la industria, con responsabilidad socioambiental y contribuyendo como empresa del Estado a maximizar la renta petrolera a favor del desarrollo sostenible del país.

Nuestros Valores



Honestidad

Actuamos con transparencia y respeto.



Lealtad

Nos identificamos con la Empresa.



Responsabilidad

Cumplimos los compromisos adquiridos.



Solidaridad

Nos interesamos por el bienestar de nuestra sociedad.



Integridad

Hacemos lo que predicamos.

Nuestros Principios

Satisfacción del cliente interno y externo

Entregamos productos y servicios de calidad.

Respeto

Valoramos a las personas, sus instituciones y al ambiente.

Innovación y mejora continua

Buscamos el desarrollo de nuestros productos, procedimientos y procesos.

Trabajo en equipo

Promovemos el esfuerzo conjunto de los trabajadores.

Responsabilidad Social

Contribuimos al desarrollo de nuestros trabajadores, sus familias y las poblaciones donde operamos.

Protección Ambiental

Respetamos la biodiversidad y el derecho de la población a contar con un ambiente sano.

Transparencia

Trabajamos con una sana práctica corporativa.

Seguridad

Priorizamos el trabajo con acciones y condiciones seguras.

GOBIERNO CORPORATIVO



PETROPERÚ tiene el compromiso de alcanzar los mejores estándares de gobierno corporativo para generar valor en la Empresa, mediante el respeto a nuestros grupos de interés, el reconocimiento de sus derechos, el establecimiento de responsabilidades, normas, procesos y procedimientos internos claros, la transparencia en la gestión y la divulgación de información.

En agosto de 2012, se crea la Secretaría de Gobierno Corporativo, como encargada de asesorar a la Presidencia del Directorio, al Directorio, al Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo y a las Gerencias de la Estructura Básica, en relación al análisis y evaluación del estándar vigente de gobierno corporativo de PETROPERÚ, a la identificación y selección de los mejores estándares para la Empresa, así como del planeamiento, implementación y seguimiento de dichos estándares. Adicionalmente, la Secretaría es el soporte operativo y técnico de los Comités de Directorio.

Código de Buen Gobierno Corporativo

PETROPERÚ ha elaborado su Código de Buen Gobierno Corporativo el cual recoge los estándares de las mejores prácticas de buen gobierno para orientar a la Empresa en su administración, control y la promoción de actitudes y acciones orientadas a una mayor competitividad en el mercado. Para la elaboración del Código se tuvo en cuenta diferentes referentes; tales como, los Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, los Lineamientos para un Código Andino de Gobierno Corporativo y los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades

Peruanas, así como las recomendaciones de la consultoría externa dentro del marco del acuerdo de Cooperación Técnica suscrito entre PETROPERÚ y el Banco de Desarrollo de América Latina – CAF.

Implementación de Buen Gobierno Corporativo

Desde el año 2012 la implementación del BGC en PETROPERÚ se lleva a cabo mediante la aprobación por el Directorio de Planes de Acción de BGC que son ejecutados por los distintos niveles de la empresa a lo largo de cada año. Durante el 2014 se aprobó el Plan de Acción de BGC de ese año y en la última sesión de Directorio del referido periodo se aprobó el Plan de Acción de BGC 2015.

Los planes de acción se elaboraron tomando en consideración los diagnósticos realizados sobre la situación del BGC en la empresa. En el 2014, se llevó a cabo una consultoría a cargo de Ernst & Young, quien elaboró un diagnóstico de la situación de PETROPERÚ y propuso un conjunto de acciones de mejora. Las recomendaciones de la consultora han sido la base para el diseño del Plan de Acción de BGC 2014 y 2015.

Los beneficios de contar con un Plan de Acción Anual de Buen Gobierno Corporativo son los siguientes:

- Implementar y mantener prácticas de BGC acordes a los estándares más exigentes que conduzcan a una mayor eficiencia y eficacia en la administración de la Empresa.
- Preparar a la empresa para los desafíos que requiere el proceso de modernización de PETROPERÚ.

- Mejores condiciones para la obtención de financiamiento que permita una mayor viabilidad de proyectos específicos.

Cumplimiento del Buen Gobierno Corporativo durante el 2014

El análisis del cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo ha tomado como principales referentes al Código de Buen Gobierno Corporativo de PETROPERÚ, el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas cuyo reporte de cumplimiento es presentado junto con la Memoria Anual, el Plan de Acción de BGC, así como referentes nacionales e internacionales, teniendo en cuenta los pilares de BGC que se detallan a continuación:

1. Propiedad

PETROPERÚ cuenta con un Reglamento de la Junta de Accionistas, el cual es difundido a través de su página web. En él se detallan los derechos y responsabilidades del Accionista, así como los procedimientos para la organización y desarrollo de la Junta de Accionistas. El rol del Estado como propietario se encuentra delimitado normativamente, por lo que la Empresa solo puede aceptar encargos especiales mediante mandato expreso aprobado por Decreto Supremo y con asignación del presupuesto del Estado.

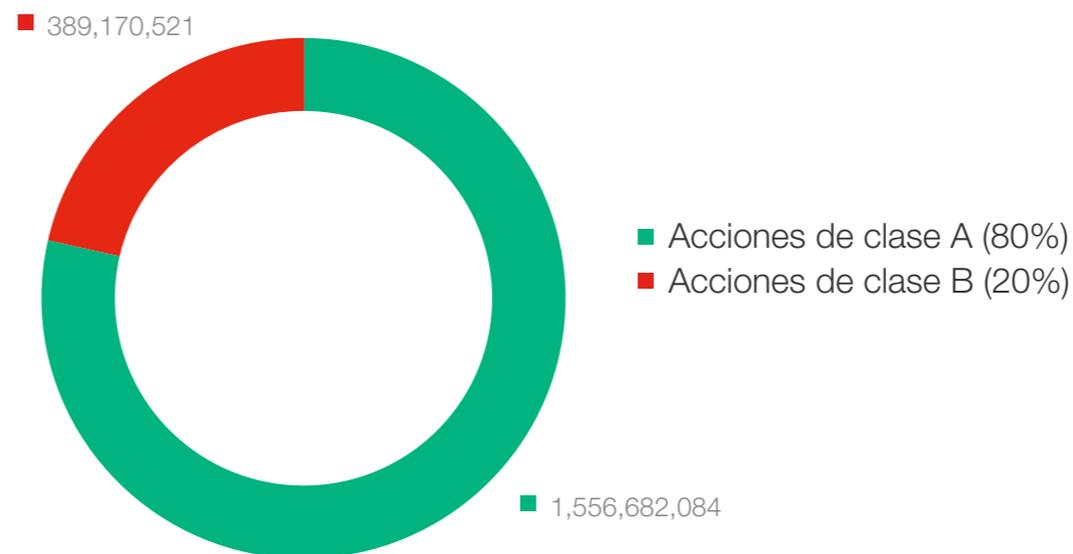
El Estado Peruano como único accionista de PETROPERÚ es representado en la Junta General de Accionistas a través de cinco miembros, según lo establecido por Decreto Supremo N.º 056-2008-EM, la misma que está conformada por el:

- Ministro de Energía y Minas
- Ministro de Economía y Finanzas
- Viceministro de Energía del Ministerio de Energía y Minas
- Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas
- Secretario General del Ministerio de Energía y Minas.

Cada integrante de la Junta General de Accionistas ejerce la representación de las acciones del 20% del capital social, tal como señala el Decreto Supremo N.º 006-2009-EM.

Al cierre de diciembre del 2014, PETROPERÚ mantiene como único propietario al Estado Peruano, con un capital social de S/.1,945'852,605, representados por igual número de acciones distribuidas como muestra el Gráfico 1.1.

Gráfico 1.1
Capital Social de PETROPERÚ



Fuente: PETROPERÚ, Secretaría de Gobierno Corporativo.

2. Directorio

El Directorio de PETROPERÚ se encuentra compuesto por directores independientes y no independientes de acuerdo al Reglamento de Régimen Interno de Organización y Funcionamiento del Directorio de PETROPERÚ. En el mes de julio del 2014 se modificó la composición del Directorio, se incorporaron tres nuevos directores, por lo que se aplicó el programa de inducción para directores establecido de acuerdo a la política de PETROPERÚ.

En mayo del 2014 se llevó a cabo el proceso de autoevaluación del Directorio, de los Comités de Directorio y de los miembros del Directorio.

La composición del Directorio de PETROPERÚ al 31 de diciembre de 2014 se muestra en el Cuadro 1.1.

Cuadro 1.1

Composición del Directorio de PETROPERÚ al 31 de diciembre del 2014

Cargo	Nombre	Fecha de Inicio	Condición
Presidente del Directorio	Pedro Julio Touzett Gianello	25/07/2014	No independiente
	Carlos Adolfo Wendorff Montenegro	25/07/2014	Independiente
Miembros del Directorio	Gina Aracelly Vega Ponce de León	25/07/2014	No independiente
	Clara Inés Indacochea Álvarez	22/11/2013	No independiente
	César Burga Rivera	22/11/2013	No independiente

Fuente: PETROPERÚ, Secretaría Gobierno Corporativo.



Durante el 2014 se realizaron un total de 38 sesiones del Directorio. La asistencia de los directores a las sesiones se puede apreciar en el Cuadro 1.2.

Cuadro 1.2

Asistencia de Directores a las sesiones del Directorio del 2014

Nombre	Fecha de inicio	Fecha de término	Sesiones a la que debió asistir	Sesiones a la que asistió	% de asistencia
Luis Baba Nakao	01.09.2013	24.07.2014	24	24	100.0%
Jorge Parodi Quesada	01.09.2013	24.07.2014	24	24	100.0%
César Burga Rivera	22.11.2013	-	38	37	97.4%
Clara Indacochea Álvarez	22.11.2013	-	38	38	100.0%
Pedro Touzett Gianello	25.07.2014	-	14	14	100.0%
Gina Vega Ponce de León	25.07.2014	-	14	13	92.9%
Carlos Wendorff Montenegro	25.07.2014	-	14	13	92.9%

Fuente: PETROPERÚ, Secretaría Gobierno Corporativo.

3. Comités de Directorio

PETROPERÚ cuenta con tres Comités de Directorio: Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, Comité de Auditoría y Control y Comité de Administración. Los Comités de Directorio se encuentran integrados por tres directores, dos de los cuales tienen la condición de directores independientes y son presididos por un director independiente. Durante el año 2014 los Comités de Directorio han sesionado cuatro veces cada uno.

Cuadro 1.3

Temas Tratados durante el ejercicio 2014

Comité de Directorio	Conformación al 31.12.2014	Principales Funciones	Principales temas de agenda 2014
Buenas Prácticas de Buen Gobierno Corporativo (4 sesiones)	<p>Presidente Carlos Wendorff Montenegro</p> <hr/> <p>Miembro Gina Vega Ponce de León</p> <hr/> <p>Miembro César Burga Rivera</p>	Supervisa la aplicación de las prácticas de BGC y el cumplimiento del Plan de Acción de BGC. Propone el informe sobre el Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas (informe público).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avance y grado de cumplimiento de los principios de BGC en PETROPERÚ, de acuerdo a los parámetros de evaluaciones de BGC de la BVL 2014. 2. Avances de cumplimiento en el Plan de Acción BGC 2014. 3. Actividades desarrolladas en el Prosemer.
Auditoría y Control (4 sesiones)	<p>Presidente César Burga Rivera</p> <hr/> <p>Miembro Pedro Touzett Gianello</p> <hr/> <p>Miembro Carlos Wendorff Montenegro</p>	Recomienda lineamientos, políticas principios y metodologías en materia de control interno y gestión integral de riesgos. Mantiene comunicaciones con los auditores externos e internos. Realiza seguimiento a la denuncias de corrupción y fraude contable, denuncias en asuntos relacionados con la ética y conflictos de interés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de Reporte de la Gerencia de Auditoría Interna en su rol de Órganos de Control Interno. 2. Seguimiento y Control sobre denuncias ética, conflictos de interés, uso fraudulento de activos y transacciones entre partes interesadas. 3. Recomendaciones sobre la presentación de la información financiera relevante para la Sociedad. 4. Análisis y revisión de reporte de monitoreo de los niveles de exposición a riesgos.
Administración (4 sesiones)	<p>Presidente César Burga Rivera</p> <hr/> <p>Miembro Carlos Wendorff Montenegro</p> <hr/> <p>Miembro Clara Indacochea Álvarez</p>	Actúa como apoyo a la gestión del Directorio y le corresponde la supervisión de los actos de gestión, dirección y administración. Supervisa y recomienda mejoras al proceso de desarrollo de personal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de desarrollo del personal. 2. Evaluación de la Plana Gerencial. 3. Avances del Plan Estratégico.

Fuente: PETROPERÚ, Secretaria de Buen Gobierno Corporativo.

4. Transparencia

Las acciones de PETROPERÚ se encuentran inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores y en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima por lo cual se encuentra obligado a informar los siguientes aspectos:

1. Diversos hechos de importancia y otras comunicaciones relacionadas con la empresa. Cabe destacar que en el 2014 el Directorio aprobó las Normas Internas de Conducta, adecuadas al nuevo “Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada” aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores.
2. Brinda periódicamente información al mercado de valores a través de la publicación de estados financieros e informes cualitativos remitidos a la Superintendencia del Mercado de Valores.
3. Cuenta con una sección de Buen Gobierno Corporativo en el portal web de PETROPERÚ, la cual recoge los principales reglamentos, políticas, presentaciones y reconocimientos de la Empresa relacionados con BGC.

Asimismo, PETROPERÚ atiende las solicitudes de información de diversos grupos de interés a través del enlace implementado en el Portal de Transparencia de la Empresa. En el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – Ley N.º 27806, PETROPERÚ informa al público en general sobre disposiciones referentes al Marco Legal, Organización, Organigrama, Procedimientos, Comunicados, Presupuesto, Estados Financieros, Listado de Proyectos de Inversión, Personal Activo y Cesante, Registro de Adquisiciones de Bienes y Servicio, Procesos de Selección y Procesos según planes estratégicos así como alguna información adicional a través del link: <http://www.petroperu.com.pe/transparencia/ley27806.asp>.

5. Riesgo y Control

5.1. Gestión de riesgos

Durante el 2014 la Gerencia General estableció el Comité Directivo Sistema de Control Interno y Evaluación de Riesgos del Negocio, el cual elaboró y presentó un plan de trabajo para la implementación de un sistema de gestión integral de riesgos de la empresa y para el efectivo funcionamiento del sistema de control interno.

Las acciones desplegadas en esta materia han sido reportadas de manera directa al Directorio. Asimismo, el Comité de Auditoría y Control incluyó estos temas en cada una de sus sesiones, enfocándolos tanto desde una perspectiva de gestión integral de riesgos como de riesgos estratégicos.

5.2. Auditores Externos

El Directorio de PETROPERÚ es responsable de proponer ante la Junta General de Accionistas los criterios de selección de las sociedades auditoras para su aprobación. Dichos criterios son incorporados en las bases del concurso público de méritos llevado a cabo por la Contraloría General de la República para la designación de la sociedad auditora de estados financieros de PETROPERÚ.

Una vez que se cuenta con el resultado del proceso, es sometido a consideración de la Junta General de Accionistas para que se formalice la designación de la sociedad auditora.

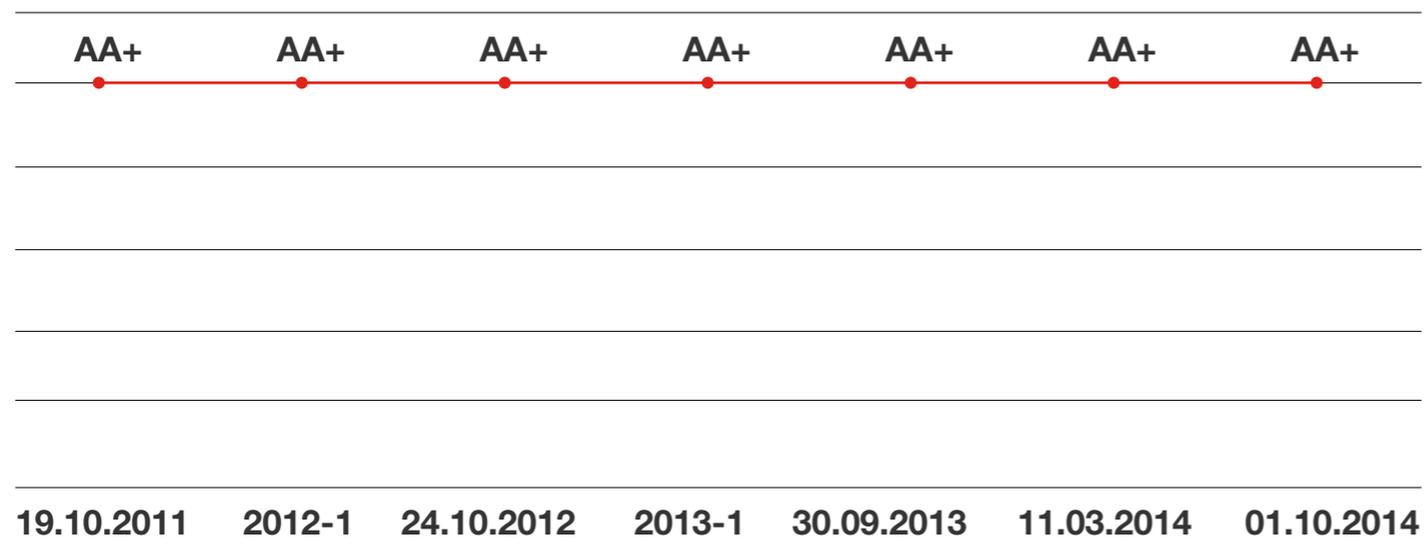
En ese sentido, la auditoría financiera externa a PETROPERÚ para el ejercicio 2014, estuvo a cargo de Caipo y Asociados S.C.R.L.

5.3. Empresa Clasificadora de Riesgos

Durante el 2014, la empresa Equilibrium Clasificadora de Riesgo, afiliada a Moody's Investors Services, mantuvo la clasificación nacional de capacidad de pago en AA+.pe. Según las categorías de clasificación utilizadas por la Clasificadora, el rating asignado representa una muy alta calidad crediticia.

Gráfico 1.2

Clasificación de Riesgos PETROPERÚ – Capacidad de pago

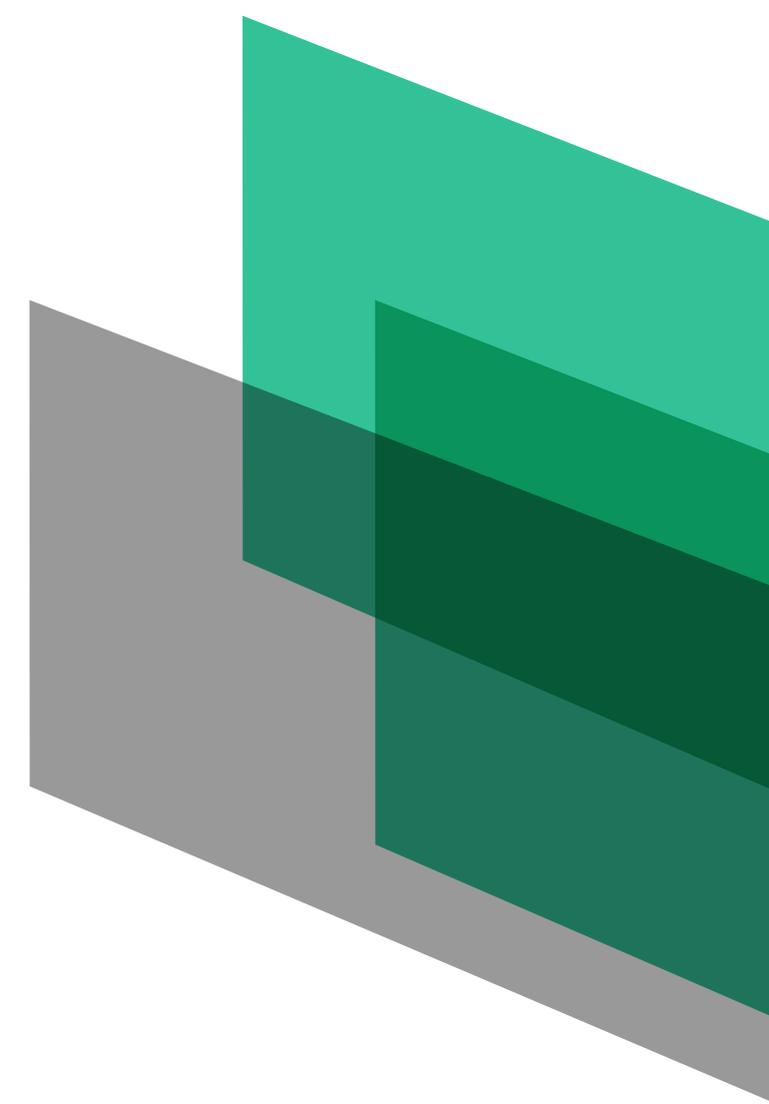


Fuente: PETROPERÚ, Secretaría Gobierno Corporativo.

Nuestros Grupos de Interés

Impulsamos una gestión basada en relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, mediante instancias y espacios formales de información, consulta, participación y diálogo. En términos generales, cada gerencia y área funcional de la Empresa mantiene identificados sus grupos de interés más relevantes, tanto internos como externos.

El relacionamiento con estos grupos de interés está orientado por nuestro Código de Integridad, que busca alinear las conductas de todos los miembros de la Organización con los valores y principios corporativos. Asimismo, los compromisos asumidos con cada uno de ellos se declaran y reconocen en nuestro Código de Buen Gobierno Corporativo.



Cuadro 1.4

Compromisos asumidos con nuestros Grupos de Interés

Grupo de interés	Compromiso
Accionistas e Inversionistas	Asegurar la sostenibilidad del negocio mediante buenas prácticas y fortalecimiento de las relaciones con ellos.
Socios	Sostener relaciones de negocios honestas y éticas que generen mutuo beneficio.
Estado	Cumplir las obligaciones con el Estado para fortalecer el estado de derecho y coadyuvar al fortalecimiento de sus instituciones.
Trabajadores	Reconocer que son el más importante activo de la Empresa. Promover su desarrollo y un óptimo ambiente de trabajo.
Clientes	Satisfacer sus demandas, proporcionando servicios y productos con los mejores estándares internacionales, ambientales, de calidad, salud y seguridad.
Competidores	Actuar con transparencia y ética en nuestras prácticas comerciales.
Contratistas	Establecer una relación de transparencia y reglas claras con beneficio mutuo. Promover prácticas responsables de nuestros contratistas.
Comunidades	Participar en el desarrollo sostenible de proyectos en un marco de corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos, fortaleciendo las relaciones fundadas en el diálogo y la participación.
Sociedad Civil	Apoyar el desarrollo educativo, cultural y social, buscando establecer una cultura de paz social y de desarrollo sostenible. Actuar con transparencia utilizando para ello canales apropiados de comunicación.
Ambiente	Actuar adecuadamente para la prevención y gestión de impactos ambientales producto de nuestras actividades, incluyendo el cambio climático, la protección de la biodiversidad, el consumo eficiente de energía y la gestión de residuos.

Fuente: PETROPERÚ, Código de Buen Gobierno Corporativo de PETROPERÚ. Versión 2010.

Evaluación del grado de cumplimiento de Principios de Buen Gobierno Corporativo

La evaluación del grado de cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo en PETROPERÚ se realiza anualmente. En una primera etapa, se lleva a cabo un proceso de autoevaluación a cargo de la Secretaría de Gobierno Corporativo, en base a los parámetros de evaluación fijados por la Bolsa de Valores de Lima para la participación en el reconocimiento por prácticas de Gobierno Corporativo que esta entidad otorga.

Los resultados obtenidos son verificados por una empresa validadora acreditada. En el año 2015 se llevó a cabo el proceso de validación del período 2014, obteniéndose un resultado de 80.67%. La validación fue realizada por la firma PriceWaterhouseCoopers.

Prosemer

PETROPERÚ es uno de los beneficiarios del Programa para la Gestión Eficiente y Sostenible de Recursos Energéticos del Perú - Prosemer, cuyo componente II está orientado a mejorar la actividad empresarial del Estado en el Sector Energético, teniendo como uno de sus puntos principales la implementación y mejora de estándares de gobierno corporativo.

Prosemer se desarrolla en el marco del Convenio de Financiamiento No Reembolsable ATN/CN-13202-PE suscrito entre la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo. En ese sentido, desde el 2013 se vienen ejecutando diversas consultorías las cuales coadyuvarán a la implementación de estándares de BGC en PETROPERÚ.

Durante el 2014, se desarrollaron las actividades que se muestran en el Cuadro 1.5.

Cuadro 1.5

Actividades desarrolladas en el 2014

Nombre de la Consultoría	Lista de Actividades	Situación actual
Evaluación y diagnóstico de gobierno corporativo en PETROPERÚ y revisión del código de BGC.	<ol style="list-style-type: none">1. Plan y Cronograma de Trabajo.2. Informe Preliminar de la Evaluación y Diagnóstico integral de GC.3. Informe Final de la Evaluación y Diagnóstico integral de GC.4. Propuesta Preliminar de Modificación del Código BGC.5. Propuesta Final de Modificación del Código de BGC.6. Parámetros de Evaluación del Código de BGC de PETROPERÚ propuesto y herramienta automatizada de evaluación y monitoreo. Informe consolidado de todos los entregables de la Revisión del Código de BGC de PETROPERÚ y elaboración de Parámetros de Evaluación.	Servicio a cargo de Ernst & Young Asesores S.C.R.L.
Formulación políticas, lineamientos y mecanismos para la evaluación del desempeño de la plana gerencial, directores y del directorio de PETROPERÚ, así como para la selección de la plana gerencial y los directores.	<ol style="list-style-type: none">1. Plan de Trabajo y Cronograma de Trabajo.2. Formulación de políticas, lineamientos, procedimientos y mecanismos de evaluación a directores, Directorio, Comité de Directorio y plana gerencial que depende del Gerente General.3. Acompañamiento en la evaluación del desempeño de directores, Directorio, Comités de Directorio y Gerente General.4. Herramienta automatizada de evaluación de directores, Directorio y Comités de Directorio y capacitación.5. Formulación de normas de conducta aplicables a los directores.6. Normas de conducta aplicables a los directores.7. Estructura y conformación del Directorio y Comités del Directorio.8. Formulación de políticas y procedimientos para la selección de los ejecutivos de la plana gerencial.9. Propuesta de modificación de políticas, lineamientos o cualquier normativa que permita un adecuado funcionamiento del Directorio, Comités del Directorio y Plana Gerencial.10. Informe Final.	<p>El 26.02.2.014 se suscribió el contrato con el consorcio. IAAG-GCSA.</p> <p>Se ejecutó íntegramente la consultoría en todos sus alcances.</p>
Identificación y evaluación de las áreas de control interno, auditoría interna y gestión de riesgos en el marco del fortalecimiento del control interno y gestión integral de riesgos en PETROPERÚ.	<ol style="list-style-type: none">1. Plan y Cronograma de Trabajo.2. Informe sobre el análisis e implementación del área de Control Interno, del área de Auditoría Interna y/o área de Riesgos de PETROPERÚ.3. Informe sobre el esquema a ser conocido por el Directorio en su rol supervisor de control interno y gestión de riesgos.4. Propuesta de modificación de aquellas disposiciones normativas que obstaculicen un pleno desarrollo y funcionamiento de las áreas en mención.5. Términos de referencia considerando las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID".6. Informe final consolidado de todos los entregables.	<p>El 26.02.2.014 se suscribió el contrato con el consorcio. MC&F – MGRISK.</p> <p>Se ejecutó íntegramente la consultoría en todos sus alcances.</p>

Nombre de la Consultoría	Lista de Actividades	Situación actual
Capacitación en gobierno corporativo.	Syllabus y cronogramas de capacitación correspondientes a 8 bloques temáticos. Dictado del curso de capacitación al personal de la Secretaría de Gobierno Corporativo y personal clave; gerencial estructura principal y complementaria y Directores. Informe Final.	La capacitación se ejecutó en forma presencial a Directores (3 horas); a Gerentes de Estructura Básica y Complementaria: (6 horas) y a personal de PETROPERÚ que realiza labores en Gobierno Corporativo (24 horas).
Revisión y propuesta de mejoras a las políticas, lineamientos y procedimientos relacionados con conflictos de interés, ética y estándares de conducta de PETROPERÚ.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de la situación actual en PETROPERÚ. 2. Propuesta de mejoras a la situación actual en PETROPERÚ. 3. Plan de Implementación de la propuesta de mejoras a la situación actual en PETROPERÚ. 	El 17.12.2014 concluyó la adjudicación de la consultoría a Ernst &Young Asesores S.C.R.L. En enero del 2015 se iniciarán las actividades programadas.

Fuente: PETROPERÚ, Secretaría de Gobierno Corporativo.

Las consultorías realizadas a través del convenio Prosemer han permitido durante el 2014 ejecutar un conjunto de actividades de mejora del gobierno corporativo en PETROPERÚ en diversos aspectos. Parte de las mejoras propuestas han sido implementadas y otras se encuentran en proceso de implementación a través de los planes de acción de BGC.

Principales Avances 2014

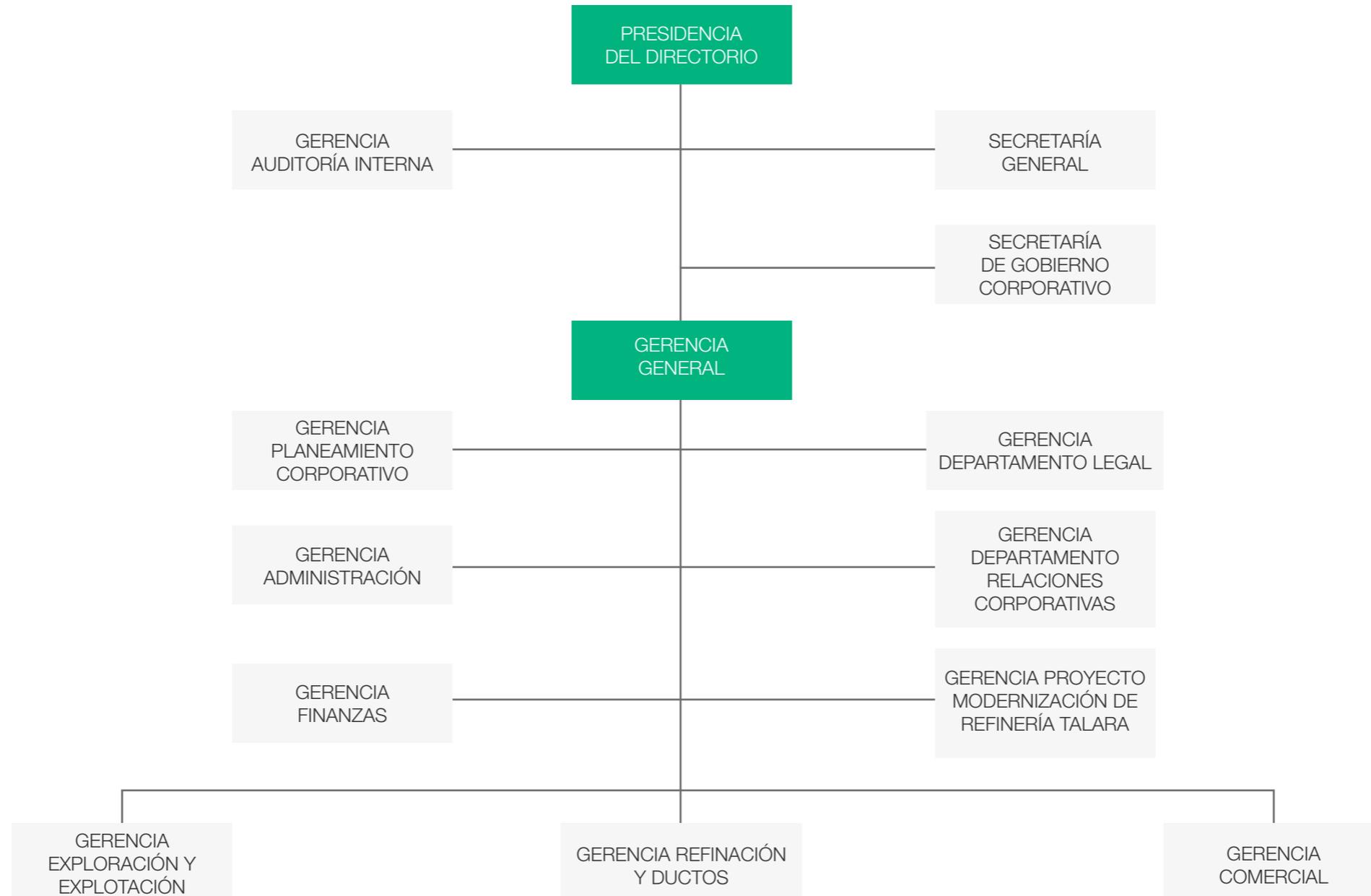
Durante el 2014, PETROPERÚ ha realizado actividades conducentes a mejoras en su gobierno corporativo, las cuales se detallan a continuación:

- Se aprobó el Plan Anual de Trabajo del Directorio 2014.
- Se aprobó el Plan de Acción de BGC 2014.
- Se llevó a cabo el primer proceso de autoevaluación del Directorio, Comités de Directorio y Directores, contando con la asesoría del consorcio IAAG-GCSA.
- Se ejecutó el Programa de Inducción para nuevos Directores de PETROPERÚ.
- Los Comités de Directorio (Comité de Administración, Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo y Comité de Auditoría y Control), sesionaron cuatro veces cada uno.
- Como parte de la ejecución del Convenio Prosemer se llevaron a cabo cuatro consultorías de alto nivel en gobierno corporativo que han generado como principales productos los siguientes: una evaluación y diagnóstico del gobierno corporativo en PETROPERÚ; un proyecto de modificación del Código de Gobierno Corporativo; proyectos de normativa sobre evaluación y funcionamiento del Directorio; resultados de una consultoría sobre identificación y evaluación de las áreas de control interno, auditoría interna y/o gestión de riesgos, y capacitaciones de alto nivel en gobierno corporativo para el Directorio y la Plana Gerencial.
- El Directorio supervisó la Política de Información.
- El Directorio y el Comité de Auditoría y Control supervisaron las acciones y situación de la empresa en relación a ética, conflicto de intereses, fraude y transacciones entre partes relacionadas.
- Se modificó el Reglamento Interno del Comité de Auditoría y Control del Directorio para establecer que uno de sus miembros debe calificar como experto financiero.
- Se aprobó un nuevo procedimiento para “Admisión, procesamiento y atención de Denuncias”, a fin de reforzar el cumplimiento de normas sobre ética, conflicto de intereses, uso fraudulento de activos y transacciones entre partes vinculadas.
- Se conformó el nuevo Comité Directivo Sistema de Control Interno y Evaluación de Riesgos del Negocio, el cual tiene por objeto dirigir y monitorear corporativamente la implementación del Sistema de Control Interno y la Evaluación de Riesgos del Negocio.



Estructura Organizacional

ESTRUCTURA BÁSICA - PETROPERÚ



Fecha de aprobación: 13.11.2014

TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



En PETROPERÚ estamos comprometidos con la transparencia de nuestras actividades y la lucha contra la corrupción con el objetivo de lograr a través de una función preventiva y sensibilización, que los trabajadores actúen más por convicción (desde el ser) que por imposición (del debe ser).

PETROPERÚ promueve la generación de comportamientos éticos y construye una cultura basada en principios y valores. Es así como la estrategia anticorrupción es a su vez parte del programa de ética y cumplimiento, lo cual requiere el compromiso desde la alta gerencia para consolidar una posición de cero tolerancia a la corrupción.

Para el logro de este objetivo, PETROPERÚ trabaja alineado con las directrices del gobierno nacional y el Pacto Mundial de Naciones Unidas en lo que respecta al principio 10. La estrategia anticorrupción incluye tres frentes:

Frente preventivo

Objetivo: sensibilizar y crear una cultura de cero tolerancia a la corrupción. Está dirigida especialmente a trabajadores directos y representantes legales de contratistas. Se pretende que los grupos de interés sepan identificar aquellas situaciones o comportamientos que puedan ser actos de fraude, corrupción o lavado de activos y que conozcan qué pueden hacer para prevenir este tipo de riesgos y cómo se debe actuar ante la ocurrencia de ellos.

Detección y monitoreo

Objetivo: identificar y analizar las alertas rojas que son recogidas a través de los canales de denuncias o por verificaciones de cumplimiento, y que permiten encontrar las principales vulnerabilidades con respecto al fraude y la corrupción. Con esta información se realizan análisis de causa raíz sobre los riesgos identificados y se estructuran planes de trabajo específicos.

Detección y monitoreo

Objetivo: identificar y analizar las alertas rojas que son recogidas a través de los canales de denuncias o por verificaciones de cumplimiento, y que permiten encontrar las principales vulnerabilidades con respecto al fraude y la corrupción. Con esta información se realizan análisis de causa raíz sobre los riesgos identificados y se estructuran planes de trabajo específicos.

Durante el año 2014 se realizó una serie de actividades como la difusión de Tips de Ética e Integridad, Charlas de Conflicto de Interés y del Procedimiento de “Admisión, Procesamiento, Resolución de Denuncias, Protección y Beneficios al Denunciante” en PETROPERÚ S.A., el cual tiene como objetivo difundir las acciones administrativas que la Empresa realiza en las materias señaladas, así como, recoger la percepción del personal sobre estos temas.

Asimismo, se habilitó en la intranet el Portal de Ética e Integridad, el cual contiene los documentos vigentes en este tema y se realizaron las campañas de sensibilización sobre el Día Internacional contra la Corrupción y el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Actividades de Capacitación

11

Charlas en
Oficina Principal



168

Participantes,
entre gerentes,
jefes, supervisores y
empleados



Temas de Ética e
Integridad, Conflicto
de Interés, Atención
de Denuncias y Lucha
Contra la Corrupción en
PETROPERÚ



Actividades de Difusión

Envío de
Tips mediante
correo
electrónico

A todos los
trabajadores de
Oficina Principal,
Refinería Talara,
Selva, Conchán y
Gerencia Oleoducto y
Comercial

Tips sobre Conflicto de Interés

Esta situación está presente en numerosas decisiones en la vida profesional

CONFLICTO DE INTERESES

¿Cuándo estamos ante un Conflicto de Interés?

Cuando una persona no cumple con lo debido y actúa en beneficio propio o de un tercero.

Actuemos con transparencia y veracidad

JUNTOS PROMOVIENDO UNA
CULTURA ÉTICA

Ética e Integridad



Tips sobre Procedimiento de Denuncias

Hay hechos que para algunos son evidentes, para otros no

DENUNCIA TODO ACTO QUE CONTRAVENGA NUESTRO CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Si eres testigo de algún acto irregular, puedes denunciarlo bajo las siguientes modalidades **escritas**:

- 1 Comunicación a tu Jefe inmediato o Gerente
- 2 Comunicación a través de la Oficina de Trámite Documentario
- 3 Comunicación a Gerencia Auditoría Interna

JUNTOS PROMOVIENDO UNA
CULTURA ÉTICA

Ética e Integridad



Realización de Campañas de Sensibilización

Con el objetivo de sensibilizar al personal en temas de ética y lucha contra la corrupción

Día Internacional contra la Corrupción 09.12



Día Internacional de los Derechos Humanos 10.12



Habilitación del Portal de Ética e Integridad en la Intranet

Con el objetivo de tener en un espacio virtual que aloje las políticas, normas y procedimientos de ética en PETROPERÚ

Códigos	Código de Integridad de PETROPERÚ.
Políticas	Conflicto de Interés.
Procedimientos	Admisión, procesamiento y resolución de denuncias y protección y beneficios al denunciante.
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva Política sobre Conflicto de Interés. • Política Frente al Fraude y Lucha contra la Corrupción. • Nuevo Procedimiento de Verificación y Control sobre conflictos de Interés.

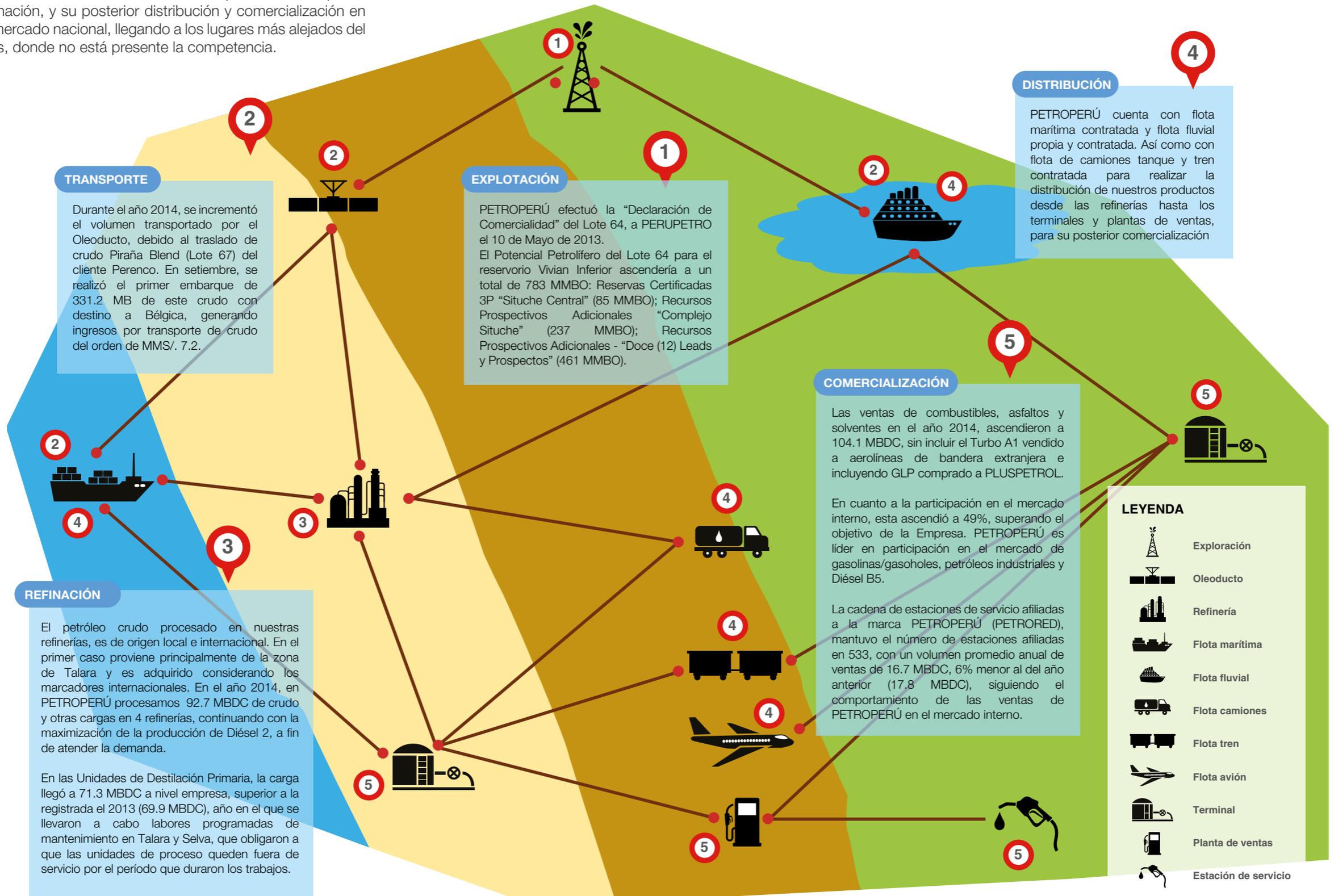


1.1 NUESTRA CADENA DE VALOR



NUESTRA CADENA DE VALOR

PETROPERÚ participa en casi todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos, desde la exploración, transporte, refinación, y su posterior distribución y comercialización en el mercado nacional, llegando a los lugares más alejados del país, donde no está presente la competencia.



EXPLOTACIÓN

Primer Eslabón de nuestra Cadena de Valor, donde contamos con la licencia para explotar el Lote 64.

- Cesión de Posición Contractual en Contrato de Licencia del Lote 64

Mediante Decreto Supremo N.º 011-2013-EM, se autorizó a PERUPETRO S.A. a suscribir con las empresas, TALISMAN PERU B.V., HESS PERU INC. y PETROPERÚ, la “Cesión de Posición Contractual en el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 64”. La referida Cesión fue suscrita el 30 de abril del 2013.

PETROPERÚ efectuó la “Declaración de Comercialidad” del Lote 64 a PERUPETRO, el 10 de Mayo del 2013.

- Reservas Certificadas – Reservorio Vivian Inferior

La Compañía Ryder Scott (2013) certificó las reservas para el Reservorio Vivian Inferior en la estructura Situche Central:

Cuadro 1.6

Reservas para el Reservorio Vivian Inferior en la estructura Situche Central.

Situche Central – Fm. Vivian Inferior	Reservas – 1P (FR 40%)	Reservas – 2P (FR 40%)	Reservas – 3P (FR 43%)
	Probadas (P1)	Probadas (P1) + Probadas (P2)	Probadas (P1) + Probadas (P2) + Probadas (P3)
MMBO	31.44	55.44	85.43

Fuente: PETROPERÚ, Gerencia Exploración y Explotación.

El Potencial Petrolífero del Lote 64 para el reservorio Vivian Inferior ascendería a un total de 783 MMBO: Reservas Certificadas 3P “Situche Central” (85 MMBO); Recursos Prospectivos Adicionales “Complejo Situche” (237 MMBO); Recursos Prospectivos Adicionales - “Doce (12) Leads y Prospectos” (461 MMBO).

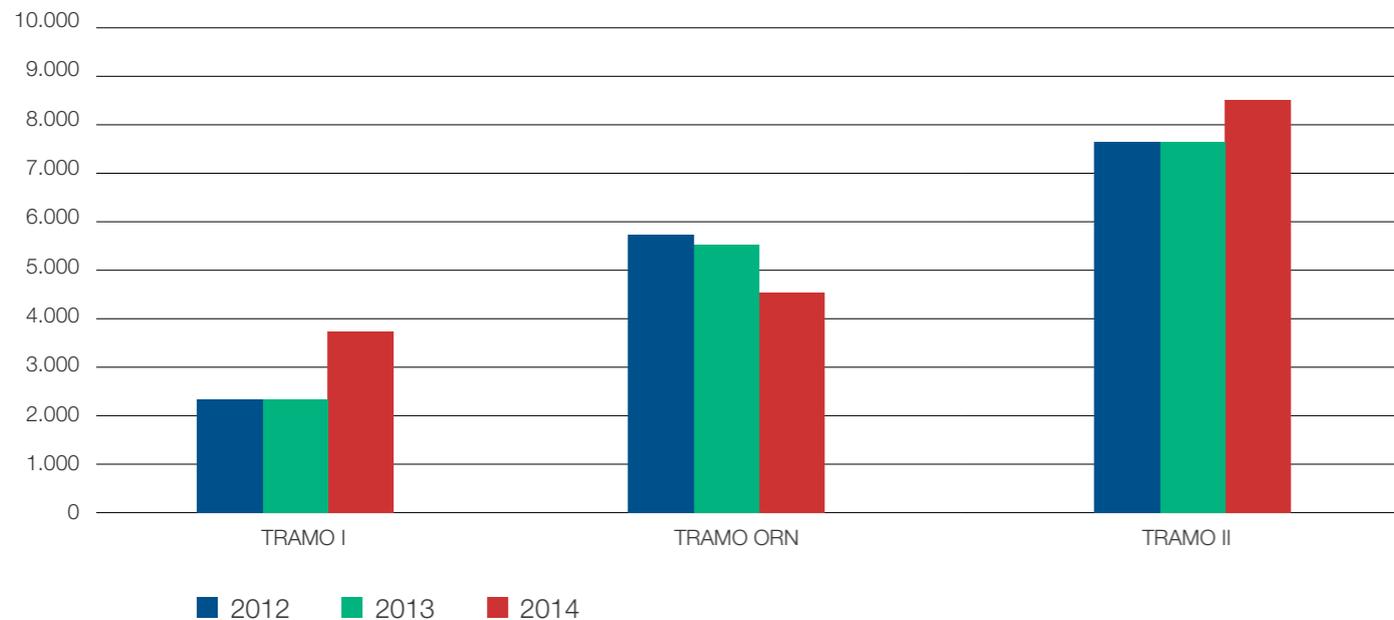
TRANSPORTE

Segundo Eslabón de nuestra Cadena de valor, básicamente está formado por el Oleoducto Norperuano, donde se traslada el crudo desde la selva hasta la costa peruana, también se cuenta con el poliducto de Refinería Selva.

Entre nuestros activos se encuentra el Oleoducto Norperuano, que se extiende desde la Estación 1 ubicada en San José de Saramuro, hasta el Terminal Bayóvar (856 km), en la costa de Piura. En la Estación 5 localizada en el Distrito de Maserriche se le une el Ramal Norte (252 km), que se origina en Andoas, localizada en el Distrito de Pastaza. El volumen transportado se muestra en el gráfico 1.3.

Gráfico 1.3

Volumen Transportado por el Oleoducto Norperuano



Fuente: PETROPERÚ, Gerencia Oleoducto.

Durante el año 2014, se incrementó el volumen transportado por el Oleoducto, debido al traslado de crudo Piraña Blend (Lote 67) del cliente Perenco. En setiembre, se realizó el primer embarque de 331.2 MB de este crudo con destino a Bélgica, generando ingresos por transporte de crudo del orden de MMS/. 7.2.

1. Contingencia kilómetro 41 + 833 del Tramo I

Acción de terceros ocasionó una fuga de crudo. Con relación a esta contingencia detectada el 30 de junio, se informó el hecho a las autoridades competentes y se inició la atención respectiva en coordinación con las autoridades y comunidades de la zona. El 11 de julio se completaron los trabajos de reparación de la tubería y el 12 de julio se reinició el bombeo de la Estación 1 a la Estación 5.

Para las actividades de recuperación de crudo y remediación de la zona, así como para realizar una evaluación ambiental y social de las zonas afectadas, se contrataron empresas especialistas.

El 17 de diciembre, culminaron las actividades de remediación y desmovilización del personal en la zona. Actualmente permanece personal tercero contratado, monitoreando el proceso de remediación.

2. Contingencia kilómetro 20 + 190 del Tramo I

Respecto a la contingencia detectada el 16 de noviembre por personal de patrullaje del Oleoducto, en la cual se observó la presencia de petróleo contenido en su canal artificial de contención, dentro del derecho de vía, se culminó la reparación el 29 de noviembre, reiniciándose luego el bombeo de crudo. Compañías especializadas concluyeron que la causa del derrame fue un corte metálico de la tubería; no se encontró evidencia de corrosión.

En la zona se implementaron facilidades de campo, así como el sistema de recuperación de crudo, el cual consiste en bombear el crudo contenido en el canal artificial de contención hacia Fast Tanks y desde estos depósitos, reinyectar el crudo a la línea del Oleoducto.

Actualmente, se efectúan las actividades de remediación, desbroce y limpieza del derecho de vía, así como el retiro de la vegetación acuática del canal de contención, que incluye el lavado de riberas y suelos contaminados.

Se estima culminar con el proceso de limpieza y remediación de la zona en marzo del 2015.

REFINACIÓN

Tercer Eslabón de nuestra Cadena de valor. Contamos con 4 refinerías, de las cuales la más importante es la Refinería Talara, donde llega el crudo que se transforma en producto terminado con valor agregado, cumpliendo los estándares internacionales.

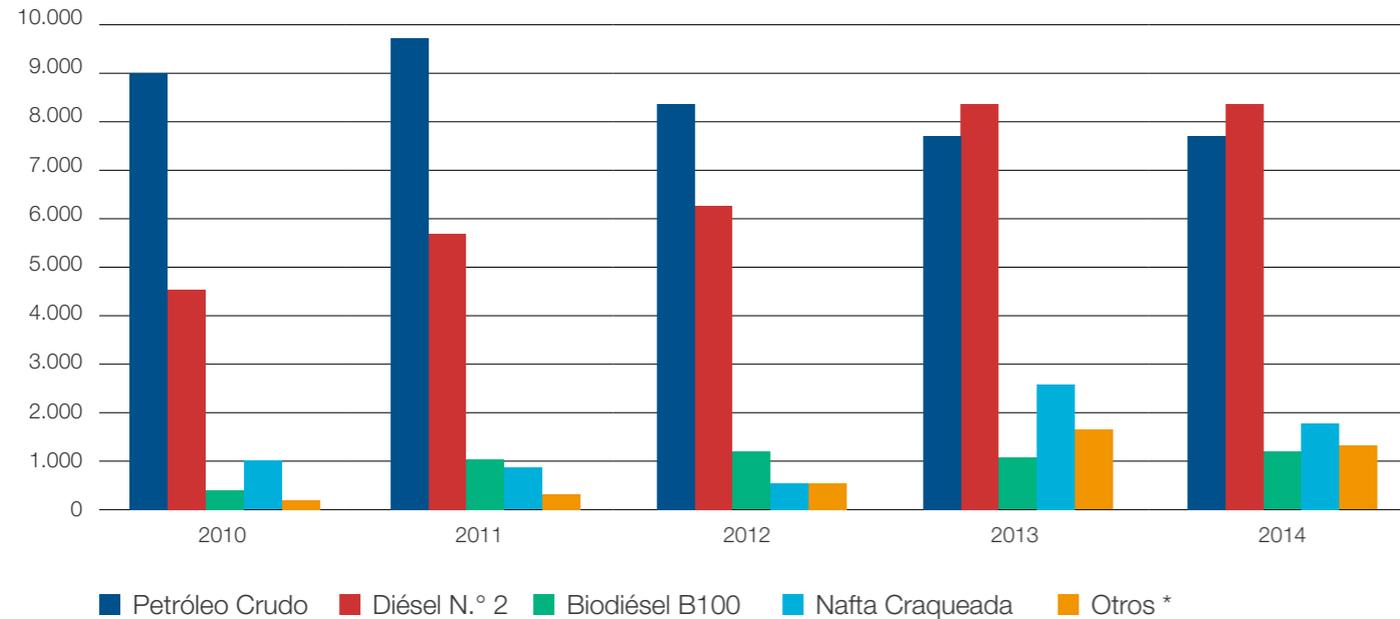
1. Suministro

En la obtención de los productos de refinerías, se procesa crudo y se mezclan productos intermedios adquiridos.

El petróleo crudo procesado en nuestras refinerías, es de origen local e internacional. En el primer caso proviene principalmente de la zona de Talara y es adquirido considerando los marcadores internacionales. Este crudo mostró una recuperación del volumen abastecido en comparación al año anterior. En menor medida se emplea el petróleo crudo de la Selva Norte del País (crudos Loreto y Maynas). Respecto al petróleo crudo importado, durante el año 2014 nuestro proveedor fue Ecuador. Las compras de crudo aumentaron en 2% respecto al año 2013, debido al incremento de las adquisiciones de crudo nacional, por su mayor disponibilidad y mejores rendimientos.

En cuanto a los productos, disminuyeron las adquisiciones GLP y Condensado de Gas Natural por su elevado costo. Por otro lado, se adquirieron mayores volúmenes de Diésel 2 de ultra bajo azufre, por el incremento de la demanda.

Gráfico 1.4 Importaciones



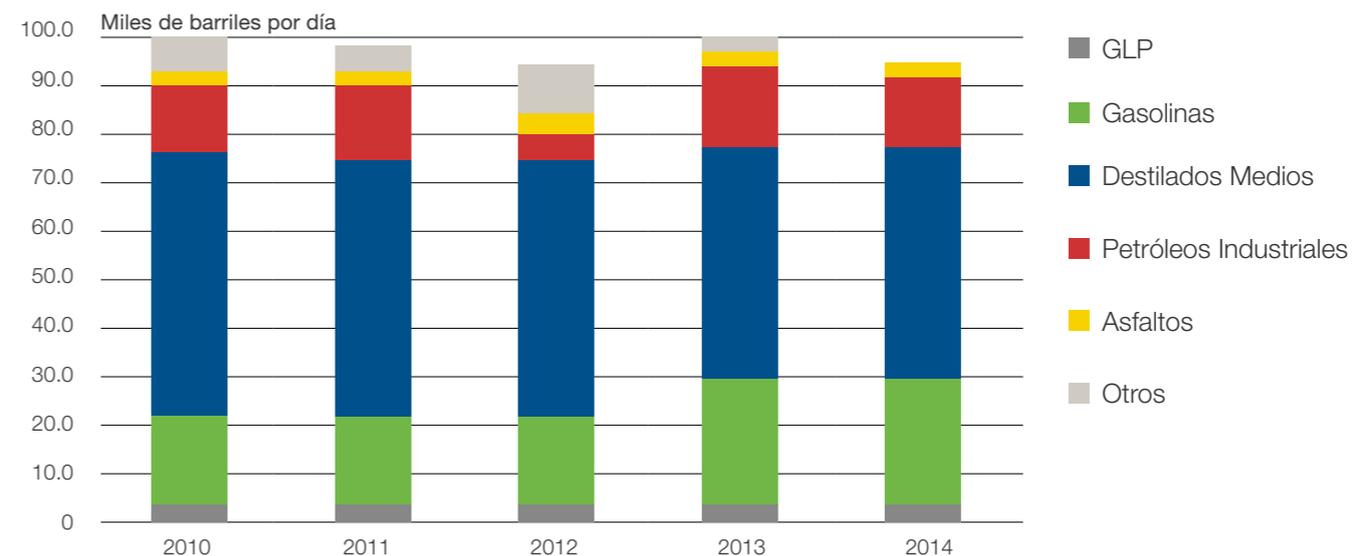
(*) Hogbs, Gasolina de Aviación y Alcohol Carburante.
Fuente: PETROPERÚ, Departamento Mercado Externo.

2. Producción

En el año 2014, PETROPERÚ procesó 92.7 MBDC de crudo y otras cargas en sus cuatro refinерías, continuando con la maximización de la producción de Diésel 2, a fin de atender la demanda.

En las Unidades de Destilación Primaria, la carga llegó a 71.3 MBDC a nivel empresa, superior a la registrada el 2013 (69.9 MBDC), año en el que se llevaron a cabo labores programadas de mantenimiento en Talara y Selva, que obligaron a que las unidades de proceso queden fuera de servicio por el período que duraron los trabajos.

Gráfico 1.5 Producción de Derivados según Productos



No incluye producción de maquila.
Fuente: PETROPERÚ, Gerencia Refinación y Ductos

Refinería Talara

Activos

- Refinería Talara: Integrada por la Unidad de Destilación Primaria, el Complejo de Craqueo Catalítico (conformado por las unidades de Vacío, Craqueo Catalítico, Recuperación de Gases y Merox, así como Caldero CO), el Terminal Multiproductos y el amarradero submarino, así como otras plantas y sistemas.
- Refinería Talara: Plantas de Ventas Talara y Piura.

Principales cambios y mejoras operativas

- La carga de crudo a la Unidad de Destilación Primaria durante el 2014 (56.3 MBDC), fue superior a la registrada el año anterior (55.3 MBDC), sin embargo, es baja considerando la capacidad de la Unidad de 65 MBD, debido a la comercialización de Diésel B5 S50 importado.
- Dentro de las actividades desarrolladas, se efectuaron las adecuaciones necesarias, a fin de segregar el Gasóleo Liviano de los demás componentes del Diésel, lo que proporciona una mayor flexibilidad para elaborar Diésel de ultra bajo contenido de azufre. Además, se determinaron las condiciones de operación apropiadas de la desaladora, para el procesamiento de una mezcla de Crudo Loreto, Crudo Talara y Crudo Albacora.
- También se evaluó la producción de propano de alto contenido de propileno, concluyéndose que es posible obtener una concentración mayor a 80%.
- Por otro lado, con el objetivo de disminuir el consumo de agua potable proveída por la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A. (EPS Grau), en el mes de octubre se adecuó el suministro de agua de uso industrial para la Planta de Tratamientos de Combustible, con repercusiones positivas en el costo de operación.
- Asimismo, con el fin de liberar áreas en la planta para la construcción de las nuevas unidades de proceso y

facilidades del PMRT, se entregaron al Proyecto 10 tanques para su desmantelamiento, para lo cual se efectuaron adecuaciones y cambios de servicio necesarios en otros tanques existentes.

Refinería Conchán

Activos

- Refinería Conchán: Conformada por una Unidad de Destilación Primaria, una Unidad de Destilación al Vacío y el amarradero submarino, además de otras facilidades.
- Refinería Conchán: Planta de Ventas Conchán.

Principales cambios y mejoras operativas

- En el año 2014 se procesó en la Unidad de Destilación Primaria 7.6 MBDC de crudo y otras cargas, similar al volumen registrado el año anterior.
- En agosto del 2014, se firmó el contrato de suministro de condensado del Gas de Camisea con la empresa PLUSPETROL, con lo que se reemplazaron parte de las importaciones de Diésel 2 de bajo contenido de azufre, generando ahorros.
- En abril del 2014, se puso en servicio la nueva Unidad de Destilación Primaria, luego de la parada de planta en la cual también se efectuó el reemplazo de la Zona Flash de la Unidad de Destilación al Vacío. Estas actividades permitieron mejorar el fraccionamiento del crudo, incrementando en 3% la producción de Solvente 3 y en 4% la de destilados medios.
- Por otro lado, se concluyó el mantenimiento de diez tanques de almacenamiento, de los cuales tres recibieron mantenimiento mayor.

Refinería Iquitos

Activos

- Refinería Iquitos: Integrada por una Unidad de Destilación Primaria, Unidad Merox, muelles para descarga de crudo y productos, poliducto para el transporte de productos y otras facilidades.
- Refinería Iquitos: Plantas de Ventas Iquitos, Pucallpa, Yurimaguas, Tarapoto y Aeropuerto Iquitos.

Principales cambios y mejoras operativas

- El volumen procesado en su Unidad de Destilación Primaria llegó a 7.4 MBDC, similar al año anterior. No obstante, la producción se incrementó por el empleo de mayor volumen de Nafta Craqueada y Biodiésel B100, para la elaboración de gasolinas y diésel, respectivamente.
- Se exportaron 57.3 MB de Fuel Oil a Leticia, Colombia (Ecopetrol), manteniendo de esta forma la opción del mercado internacional para los productos de la Refinería.
- Se logró procesar hasta un 25% de crudo Los Ángeles (Lote 131) con resultados satisfactorios, lo que permite alcanzar una mayor carga, así como obtener ahorros de costos operativos, debido a que el suministro a las Plantas de Ventas de Yurimaguas, Tarapoto y Pucallpa, se efectuaría desde Iquitos a través del transporte fluvial, cuyo costo es menor que el transporte terrestre desde la costa. También se obtendría mayor producción de Nafta Primaria, con lo cual no sería necesario recibir este insumo desde Talara.

Refinería El Milagro

Activos

- Refinería El Milagro: Cuenta con una Unidad de Destilación Primaria y facilidades adicionales.
- Refinería El Milagro: Planta de Ventas El Milagro.

Principales cambios y mejoras operativas

- El volumen procesado de petróleo crudo durante el año, ascendió a 0.1 MBDC, debido a la parada programada desde el 9 de enero hasta el 8 de diciembre del 2014, por falta de disponibilidad de crudo.

DISTRIBUCIÓN

Cuarto Eslabón de nuestra Cadena de valor, donde se gestiona la distribución física de productos, administrando los procesos de transporte marítimo y terrestre, controlando en forma racional los niveles de inventario en Terminales y Plantas a su cargo, administrando el proceso de facturación, los contratos con Operadores de Plantas, los procesos operativos y administrativos en Plantas operadas directamente, desarrollando estudios técnicos y económicos relacionados con actividades de la Gerencia Comercial, a fin de cumplir con los planes y objetivos estratégicos de comercialización de la Empresa.

1. Suministro

Como originador, planificamos y supervisamos la adquisición en el mercado nacional, de todo Producto Terminado derivado de hidrocarburos; así como, la adquisición de los Insumos necesarios para la comercialización de combustibles en Terminales y Plantas de Ventas de acuerdo con la normatividad vigente y en el marco del Reglamento de Contrataciones de PETROPERÚ, incluyendo las operaciones de mutuo con empresas del sector.

2. Transporte Marítimo

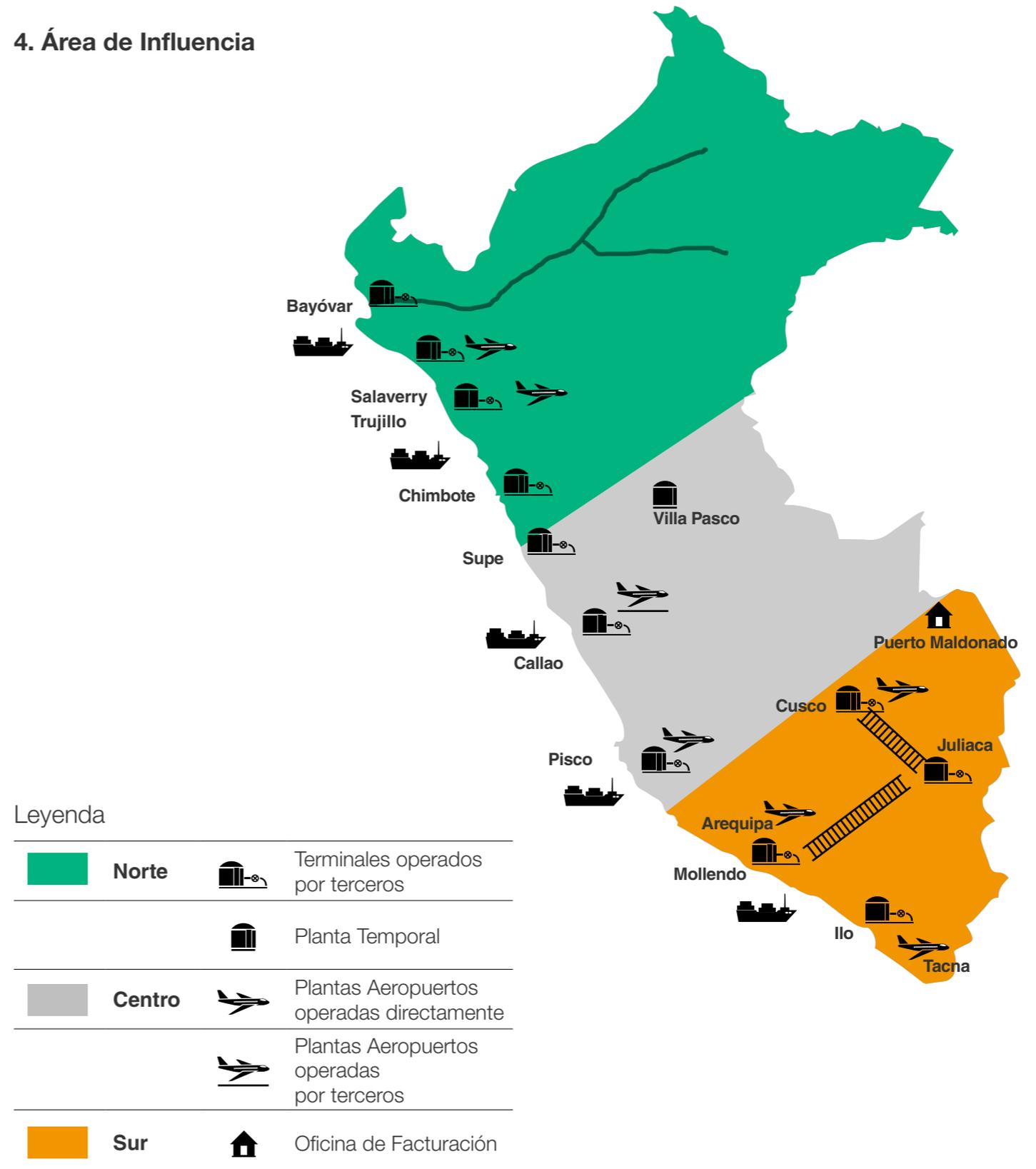
El crudo, productos intermedios y productos terminados, son transferidos por vía marítima en cabotaje entre refinerías y terminales del litoral, en base a los lineamientos del Plan

de Refinación, del Reglamento de Contrataciones de PETROPERÚ y de procedimientos operativos usuales de la industria, a fin de mantener inventarios necesarios para el cumplimiento de planes de producción, de la normatividad y de las necesidades de los clientes.

3. Unidades Norte – Centro – Sur

Estas Unidades son las encargadas de supervisar, coordinar y programar las acciones operativas y administrativas en Terminales, Plantas de Ventas y Planta de Ventas Aeropuerto del área de competencia, de acuerdo con los procedimientos y reglamentación interna y externa relacionada a las operaciones comerciales, para la atención oportuna de la demanda de productos de los clientes.

4. Área de Influencia



COMERCIALIZACIÓN

Quinto Eslabón de nuestra Cadena de valor, y último, donde se comercializan los productos al mercado exterior y al mercado interior (comercialización a las industrias y mayoristas, cadena de Estaciones PETRORED y Estaciones Independientes).

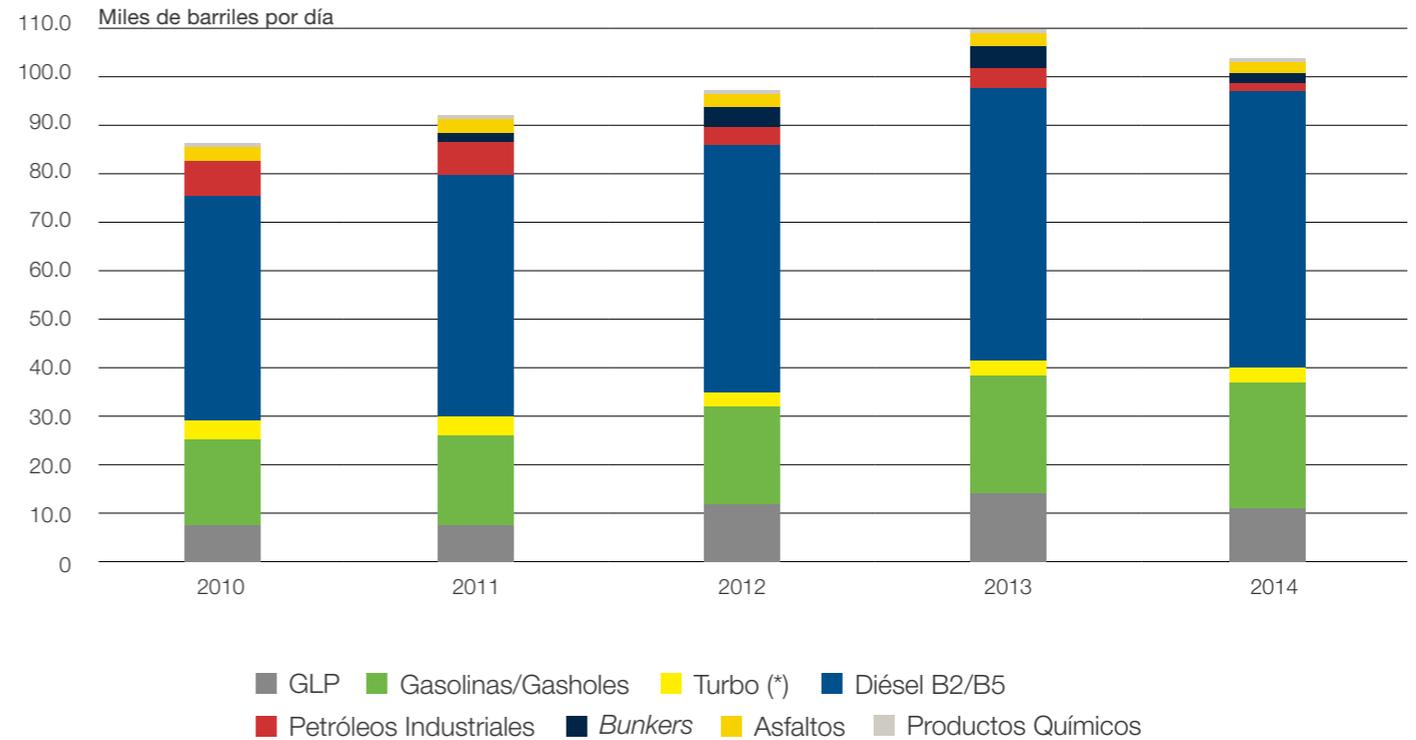
1. Mercado Interno

Las ventas de combustibles, asfaltos y solventes en el año 2014, ascendieron a 104.1 MBDC, sin incluir el Turbo A1 vendido a aerolíneas de bandera extranjera e incluyendo GLP comprado a Pluspetrol, ventas menores en 5% a las registradas en el año 2013, debido principalmente a la menor actividad pesquera que afectó el consumo de Petróleos Industriales, la aplicación del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) en la venta a comercializadores de combustibles marinos destinados a la exportación, lo que disminuyó el consumo de *Bunker*. También hubo menores ventas de GLP, tanto a las envasadoras como a través de la PETRORED.

No obstante, se incrementaron las ventas de Diésel B5 por mayor captación de la demanda de clientes mayoristas y de empresas mineras.

Gráfico 1.6

Ventas en el Mercado Interno (Combustibles, Asfaltos y Solventes)



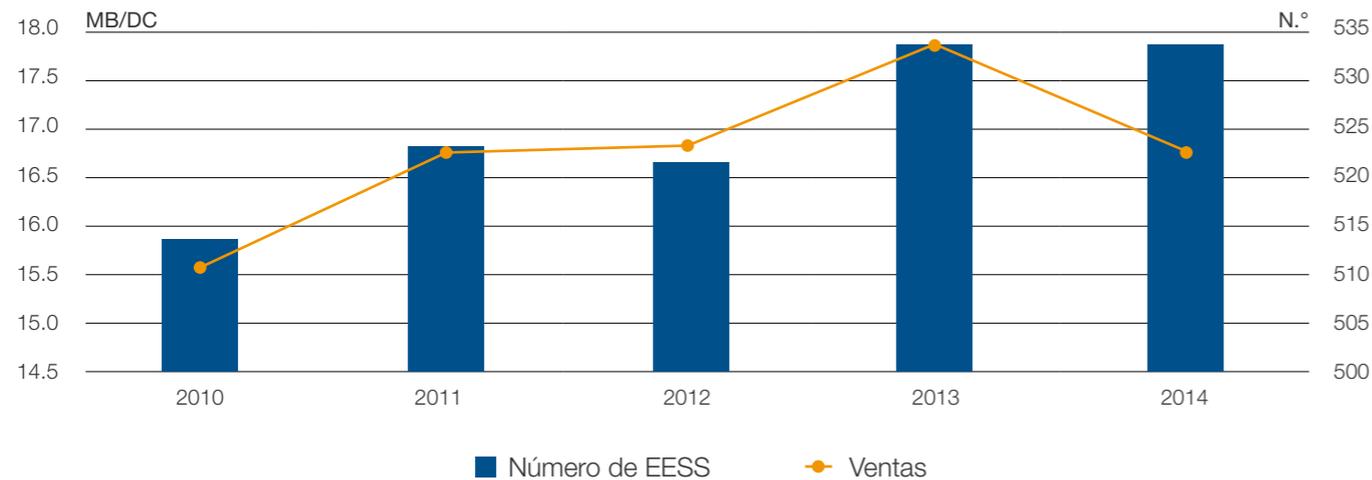
(*) Considera kerosene hasta el año 2010. No incluye Turbo A1 vendido a aerolíneas de bandera extranjera. Incluye GLP comprado a PLUSPETROL.
Fuente: PETROPERÚ, Departamento Ventas Comercio.

En cuanto a la participación en el mercado interno, esta ascendió a 49%, superando el objetivo de la Empresa. PETROPERÚ es líder en participación en el mercado de gasolinas/gasoholes, petróleos industriales y Diésel B5.

La cadena de estaciones de servicio afiliadas a la marca PETROPERÚ (PETRORED), mantuvo el número de estaciones afiliadas en 533, con un volumen promedio anual de ventas de 16.7 MBDC, 6% menor al del año anterior (17.8 MBDC), siguiendo el comportamiento de las ventas de PETROPERÚ en el mercado interno.

Gráfico 1.7

Estaciones de Servicio y Ventas de PETRORED.



Fuente: PETROPERÚ, Departamento Ventas Comercio.

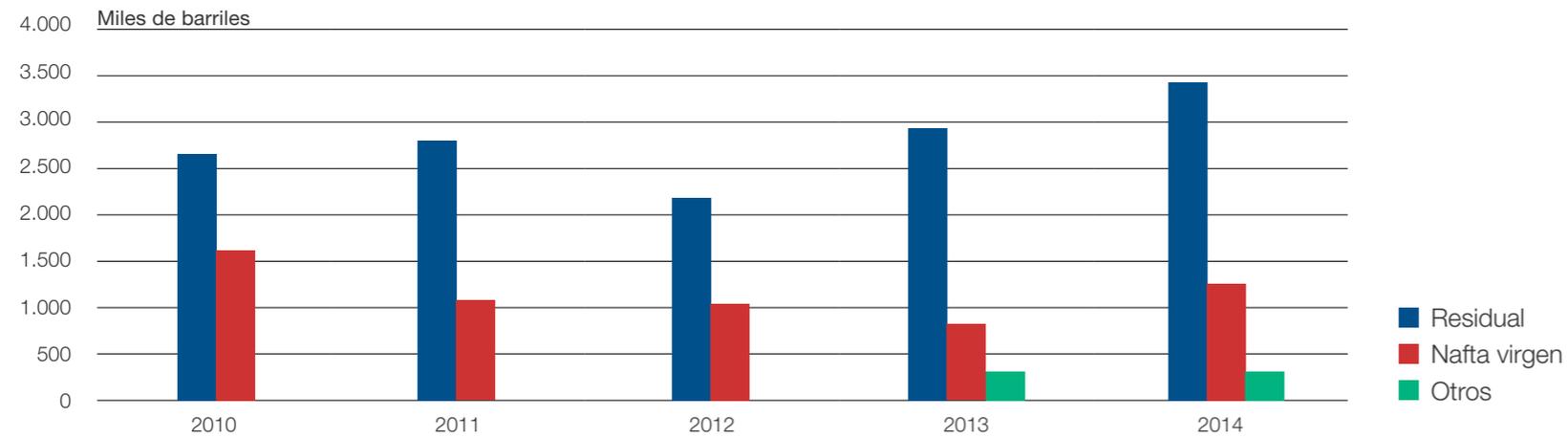
2. Mercado Externo

La menor demanda de gasolinas y gasoholes de 90 octanos, así como de petróleos industriales, originaron mayores excedentes para la exportación de Nafta Virgen y Residual 6.

En adición, se exportó un mayor volumen de Diésel 2, destinado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, producto que es despachado desde el Terminal Ilo.

Gráfico 1.8

Exportaciones



(*) Diésel N.º 2, Ácido Nafténico y asfaltos.

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Mercado Externo.

Tanto las ventas de productos en el mercado interno como en el exterior, así como los servicios brindados, representaron ingresos para la Empresa por un monto ascendente a MMS/. 15,050, luego de deducir los aportes e incluir las compensaciones del FEPC.

Cuadro 1.7

Ingresos en MM Soles

	2011	2012	2013	2014
Ventas País	11,972	11,953	13,415	12,942
GLP	397	717	822	707
Gasolinas/Gasoholes	2,173	2,437	2,933	3,202
Destilados medios	7,130	7,745	8,337	8,211
Petróleos Industriales e IFO	890	809	865	484
Otros*	363	322	440	443
FEPC	1,019	-77	20	-106
Ventas Exterior	1,365	1,198	1,551	1,811
Total Ventas	13,337	13,151	14,966	14,753
Ingresos por servicios	240	231	277	297
Total Ingresos	13,577	13,382	15,243	15,050

(*) Incluye solventes y asfaltos.

Fuente: PETROPERÚ, Gerencia Comercial.

1.2 NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS



PRODUCTOS

En PETROPERÚ contamos con una amplia experiencia en las actividades de refinación, enfocadas en la producción de los diversos derivados del petróleo de acuerdo con las normas técnicas, ambientales y de calidad, nacionales e internacionales, vigentes.

Nuestros principales productos, según sus usos, son:

Producto	Descripción	Usos			
GLP (Gas Licuado de Petróleo)	Mezcla de hidrocarburos volátiles tipo propano y butano. Combustible gaseoso muy inflamable que se almacena y transporta en estado líquido, por su composición produce una combustión limpia.	 Automotriz	 Doméstico	 Industrial	
Gasolina	Combustible líquido que incluye en su formulación aditivos de performance de última generación con nivel de dosificación Top Tier. Se producen las gasolinas de 97, 95, 90 y 84 octanos, todas sin plomo. Actualmente se comercializan en las regiones de Loreto, Madre de Dios, San Martín, Ucayali y Amazonas.	 Automotriz			
Gasohol	Combustible líquido elaborado por la mezcla de 92.2% de gasolina y 7.8% de alcohol carburante (biocombustible), que incluye también en su formulación aditivos de performance de última generación con niveles de dosificación Top Tier. Se producen los gasoholes de 97, 95, 90 y 84 octanos. Actualmente se comercializan en todo el país excepto en los departamentos donde aún se comercializan las gasolinas.	 Automotriz			
Diésel B5	Combustible líquido elaborado por la mezcla de 95% de Diésel N.º 2 y 5% de Biodiésel (biocombustible). Incluye en su formulación aditivos de performance de última generación para recuperar y mantener la potencia del motor. Actualmente se comercializa en todo el país excepto en las regiones donde se comercializa el Diésel B5 S-50. Este producto debe contener como máximo 5000 ppm de azufre, pero PETROPERÚ ofrece a sus clientes con un promedio de 2500 ppm de azufre.	 Automotriz	 Minería	 Industrial	 Maquinaria Pesada

Diésel B5 S-50 (Diésel Ultra)	Combustible líquido elaborado por la mezcla de 95% de Diésel N.º 2 y 5% de Biodiésel (biocombustible). Incluye en su formulación aditivos de performance de última generación para recuperar y mantener la potencia del motor. Actualmente se comercializa en todo el país excepto en las regiones donde se comercializa el Diésel B5. Este producto contiene como máximo 50 ppm de azufre.				
		Automotriz	Minería	Industrial	Maquinaria Pesada
Marine Gas Oil (MGO)	Mezcla de hidrocarburos líquidos pesados, también denominado Diésel marino.				
		Embarcaciones de Pesca			
Marine Fuels Oil (IFO)	Combustible líquido elaborado por la mezcla de Diésel N.º 2 y Petróleo Industrial N.º 6. Se producen el IFO-80, IFO-180 y IFO-380 de acuerdo a la viscosidad requerida por la máquina. También se puede producir en otros grados a requerimiento de los clientes.				
		Buques			
Gasolina de Aviación	Mezcla de hidrocarburos de tipo parafinados y aromáticos, tiene nivel de octanaje 100 por que tiene propiedades antidetonantes muy altas. Se comercializa como Gasolina 100 y 100 LL, ésta última con bajo contenido de plomo.				
		Avionetas			
Turbo Jet	Mezcla de hidrocarburos parafínicos, nafténicos y aromáticos, tiene gran estabilidad térmica, lo que asegura el buen funcionamiento del motor a temperaturas extremas. Se comercializa como Turbo A-1 y JP-5.				
		Avión Comercial	Helicóptero	Avión Militar	
Petróleos Industriales	Denominado también Fuel Oil, son combustibles de alta viscosidad por lo que deben ser calentados para su almacenamiento y combustión. Presenta alto poder calorífico y bajo contenido de azufre. Se comercializa en diferentes grados Petróleo Industrial N.º 6 y N.º 500.				
		Industrial	Calentadores y Secadores		
Solventes	Mezcla de hidrocarburos líquidos, con alto poder de solvencia y gran estabilidad química que evita su oxidación. Se comercializan en diferentes grados: Solvente N.º 1 y Solvente N.º 3 (VARSOL).				
		Dilución de pinturas	Lavado en seco	Limpieza de maquinarias	
Ácido Nafténico	Son ácidos carboxílicos con bajo punto de congelamiento. Por su carácter corrosivo se requiere tomar precauciones durante su manipulación. Se comercializa en diferentes grados: Ácido Nafténico Crudo 180, 220 y 250.				
		Preservantes de madera	Inhibidores de corrosión	Secantes de madera	
Asfaltos	Mezcla de hidrocarburos de alto peso molecular, presentan propiedades, termoplásticas, cuyo estado y nivel de consistencia varían con facilidad de sólidos a semisólidos e incluso a líquido viscoso, si la temperatura es favorable para ella. Se clasifican por asfaltos líquidos y asfaltos sólidos, y asimismo, estos pueden ser clasificados por penetración y desempeño (SUPERPAVE).				
		Construcción de carreteras	Pistas de aterrizaje	Impermeabilizaciones y revestimientos	

SERVICIOS

Sistema Integral de Abastecimiento de Combustibles (SIAC)

El SIAC brinda a los clientes del sector industrial un Sistema Integral de Abastecimiento de Combustibles que incluye servicios complementarios relacionados a dicho abastecimiento. Todas las Unidades del Departamento Ventas Industria y Mayoristas interactúan de acuerdo a sus competencias, en las actividades que demanda el SIAC para cada caso en particular.

Los servicios complementarios al abastecimiento de combustibles que PETROPERÚ ofrece a sus clientes industriales (Sistema Integral de Abastecimiento de Combustibles) implica incluso el manejo de sus instalaciones en la recepción, almacenamiento y despacho de nuestros productos, con los más altos estándares de calidad, observando el cuidado del ambiente. Así mismo:

- **Garantiza el suministro de combustible a nivel nacional**
PETROPERÚ garantiza el suministro de combustible a sus clientes a nivel nacional, para ello cuenta con diecinueve (19) Terminales/Plantas de Ventas de Combustible distribuidos en todo el país. Cada uno de estos Terminales/Plantas cuenta con el volumen necesario de combustible para la atención a los distintos clientes. En caso el Terminal/Planta de Ventas por razones exógenas no contara con el volumen necesario de atención, PETROPERÚ coordina con el cliente la atención del volumen desde el Terminal/Planta de Ventas de Combustibles más cercano.

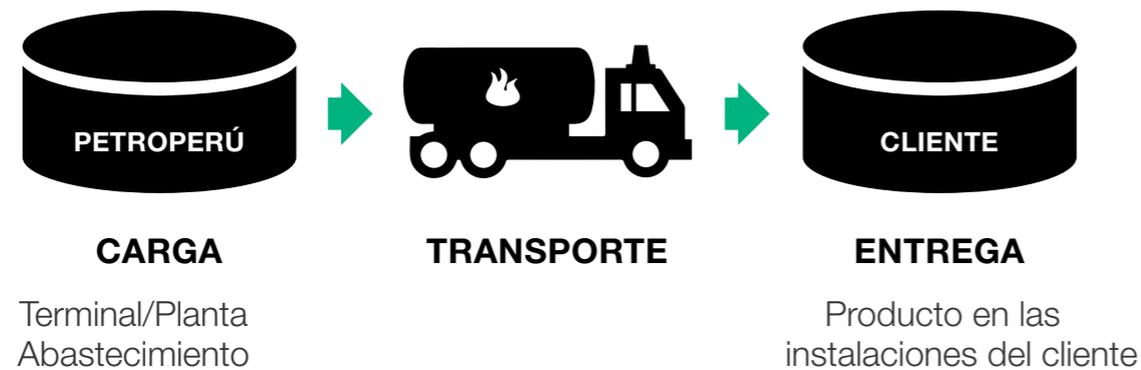
Figura 1
Diagrama Garantía de Suministro de Combustible



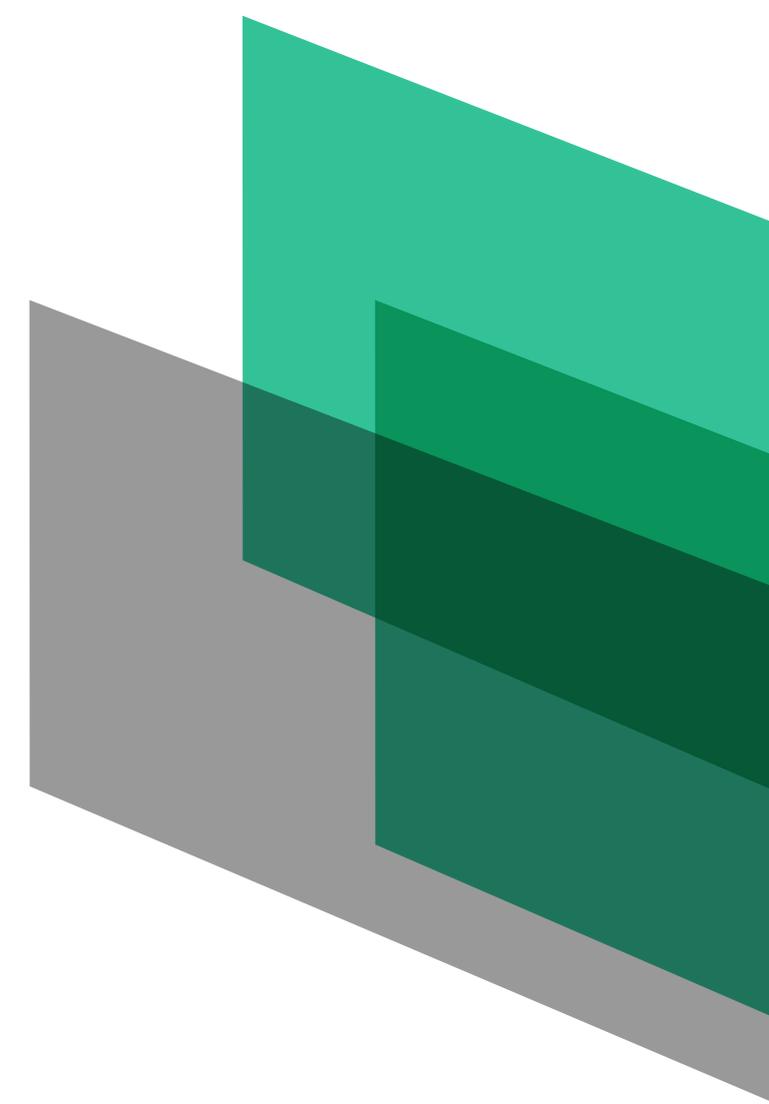
- **Transporta el combustible desde el terminal o planta hasta las instalaciones del cliente**
Se refiere al traslado de nuestros combustibles desde la planta o terminales hacia las instalaciones del cliente. La Unidad Transportes es la encargada de atender este tipo de requerimiento, para ello, selecciona y contrata empresas de transporte que cumplan con la normativa vigente para este servicio.

Figura 2

Suministro de Combustible a las Instalaciones del Cliente.



- **Realiza operaciones RAD (Recepción, Almacenamiento y Despacho) en las instalaciones del cliente**
La operación RAD, es otro de los servicios complementarios que PETROPERÚ ofrece a los clientes, que consiste en la administración de la Recepción, Almacenamiento y Despacho de Combustible a las estaciones de combustible del cliente, este servicio también puede incluir el Servicio de Camiones de Reparto de Combustibles (CRC) que: consiste en realizar el reparto de combustible vía camiones cisterna dentro de las instalaciones del cliente. La Unidad Operaciones Industriales es la encargada de implementar cada uno de estos servicios.
- **Implementa Estaciones Móviles de Combustible**
Consiste en implementar estaciones de combustible temporales en las instalaciones de nuestros clientes actuales o potenciales a través del alquiler, préstamo, u otro mecanismo, mientras dure el proyecto. Las estaciones móviles cuentan con tanques y equipos de despacho.



- **Brinda Soporte técnico**

El Departamento Ventas Industria y Mayoristas realiza el soporte técnico a sus clientes a través de:

a. Unidad Transportes: Quiénes brindan asesoramiento en:

- Controles operativos en el proceso de descarga de combustible desde camiones cisterna a tanques de almacenamiento.
- Análisis de variaciones, comparando el volumen despachado en terminal/planta de abastecimiento con el volumen entregado en el camión cisterna en las instalaciones del cliente.

b. Unidad Operaciones Industriales: Quienes brindan asesoramiento en:

- Obtener el Registro Osinergmin, como Consumidor Directo, para los clientes.
- Implementación de estaciones de combustible (grifos): tanques de almacenamientos y surtidores,
- Mejoras de las instalaciones de las estaciones de combustible de los clientes, etc.

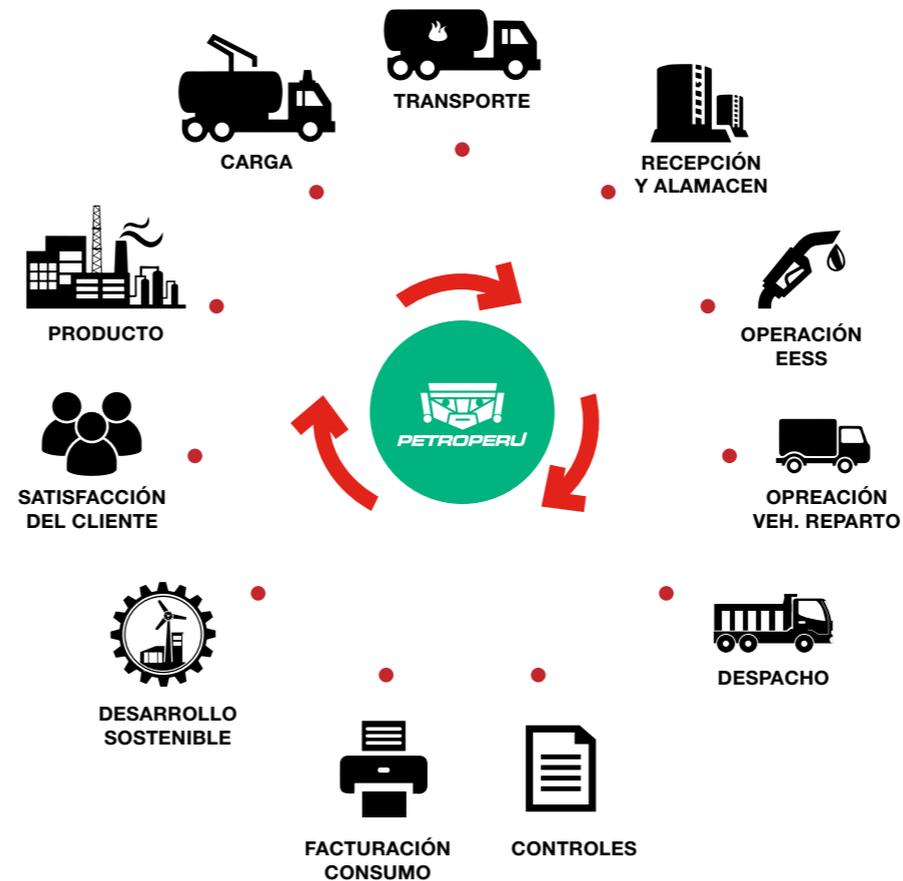
c. Unidad Servicios Técnicos: Encargada del soporte técnico en temas de calidad del combustible, así como capacitaciones en manipuleo de los mismos.

- **Realiza actividades en desarrollo sostenible**

PETROPERÚ como empresa comprometida en una gestión empresarial asegura la Sostenibilidad del suministro a sus clientes industriales, desarrolla de manera coordinada con el Departamento Desarrollo Sostenible y el cliente; actividades que permitan mantener la armonía entre el hombre y la naturaleza en todo el proceso de abastecimiento a la industria.

Figura 3

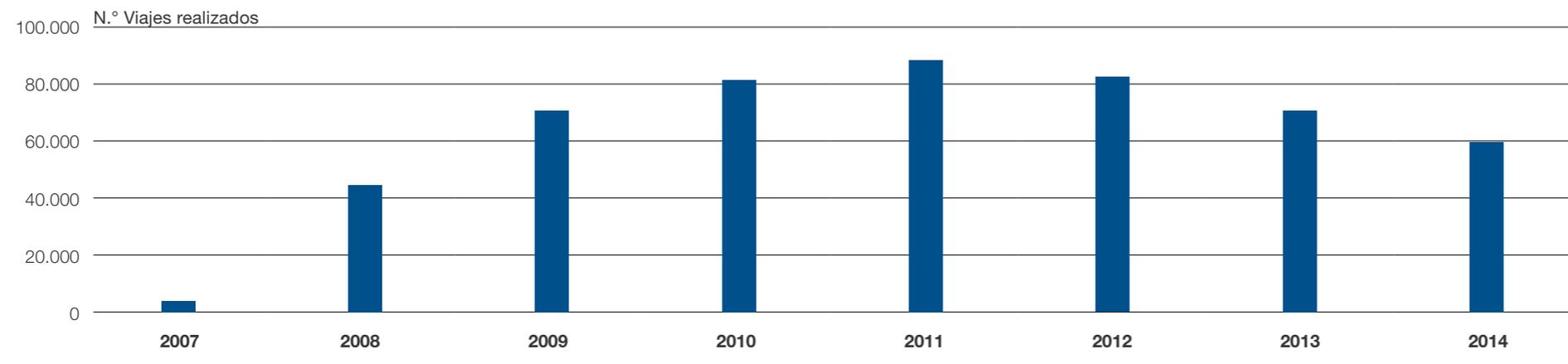
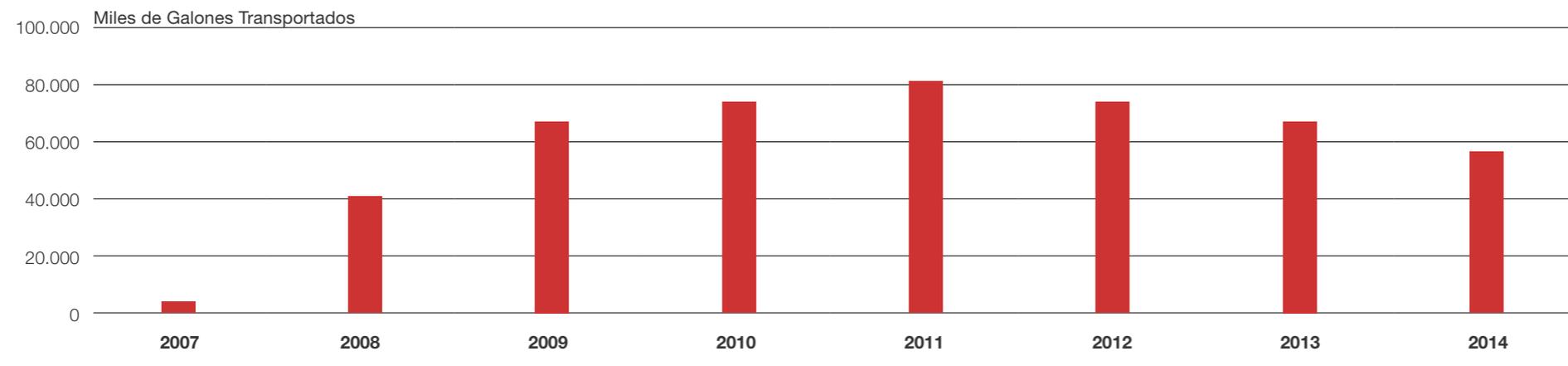
Diagrama Referencial del Sistema Integral de Abastecimiento de Combustible



Como se puede apreciar en la Figura 3, el SIAC lo conforma la interacción de las diversas unidades del Departamento Ventas Industria y Mayoristas encargado de atender los requerimientos de los clientes industriales.

El Departamento Ventas Industrias y Mayoristas realizó el traslado de combustibles a nuestros clientes industriales como se aprecia a continuación:

Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Miles de Galones Transportados	4,593	42,030	67,821	75,437	81,704	76,409	66,734	39,081
N.º Viajes realizados	541	4,670	7,536	8,382	9,078	8,576	7,663	4,316



El Transporte de Combustible desde los terminales/plantas de abastecimiento hacia las instalaciones del cliente es uno de los requerimientos más solicitados, por lo que el SIAC principalmente ejecuta estas actividades.

Alquiler de Estaciones

En el año 2014 se desarrolló con normalidad el Contrato de alquiler de una estación de 90,000 galones a nuestro cliente MMG (Las Bambas) ubicado en Apurímac.



Alquiler de estaciones de combustible

Préstamo de Equipos

Continuó en el año 2014, en calidad de comodato, dos (2) tanques de almacenamiento al Cliente Odebrecht para sus operaciones en la ciudad de Cusco.



Tanques de Almacenamiento de Combustible, Capacidad 10,000 Gln

Soporte Técnico

La Unidad Operaciones Industriales realizó 22 visitas técnicas a clientes con el fin de proponer mejoras en sus instalaciones

(patio de tanques, grifos, etc.). En el periodo 2014 se visitó las instalaciones del Proyecto Las Bambas, Compañía Minera Antapaccay, entre otras.

La Unidad Servicios Técnicos brindó capacitaciones en temas de calidad, así como la toma de muestras de combustibles en los grifos del cliente para ser analizadas en los laboratorios acreditados de PETROPERÚ (Talara y Conchán), emitiendo reportes y recomendaciones al Cliente, de acuerdo a los resultados obtenidos. En el año 2014 se tomaron 554 muestras a nivel nacional.

Gestión en Desarrollo Sostenible

El Departamento Ventas Industria y Mayoristas, a través de la Unidad Operaciones Industriales, ha desarrollado las siguientes actividades:

- Entrega de ejemplares de Libros Edición COPÉ
Se realizaron en el 2014 tres entregas de ejemplares de Libros Edición COPÉ de Editorial PETROPERÚ a Instituciones Educativas (IE) de nivel primario y secundario que se encuentran en Arequipa, Apurímac y Cusco, zona de influencia de nuestras operaciones de suministro de combustibles. El objetivo fue promover la lectura de obras que reflejan la policromía cultural del Perú, rescatando textos de los más importantes exponentes de la historiografía nacional que no han podido difundirse, divulgando el aporte de las nuevas generaciones y fomentando la educación y la cultura.
Las actividades cumplieron con el objetivo planteado de continuar mejorando nuestras relaciones con la comunidad, apoyando la educación y cultura en los niños y niñas de las IE que se encuentran en la ruta por donde transita nuestro combustible de calidad. En total se entregaron 844 ejemplares de Libros Edición COPÉ.

- Talleres: “Compost” y “Reutilización de residuos orgánicos e inorgánicos”

En virtud del compromiso contractual con nuestro cliente Compañía Minera Antapaccay S.A., PETROPERÚ a través de una empresa especialista diseñó y ejecutó los talleres de: “Compost” y “Reutilización de residuos orgánicos e inorgánicos”, que tuvo como objetivo promover el cuidado del ambiente, desarrollando capacidades y técnicas para

el manejo adecuado eficiente y sostenible de residuos sólidos a los alumnos del nivel primario de las instituciones educativas de Colcahuallata, ubicado en la provincia de Caylloma, departamento de Arequipa y de la Institución Educativa de Ocollo, ubicado en la provincia de Espinar, departamento de Cusco.

Algunas fotografías de las actividades.



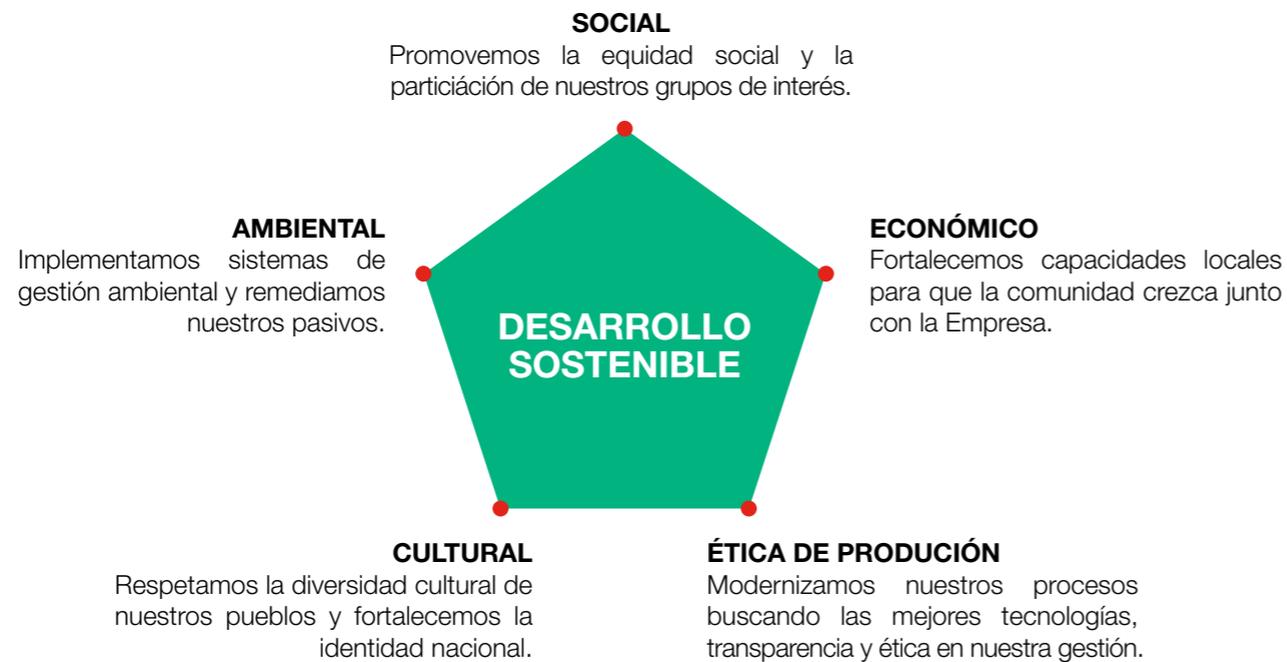
TALLERES: “COMPOST” Y “REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS”





2. Estrategia de Sostenibilidad

En PETROPERÚ consideramos que el desarrollo sostenible se hace posible a través de la interrelación de los ejes económico, ambiental, social, cultural y de ética de producción. Es precisamente en estos cinco aspectos en los que se basa nuestro modelo de sostenibilidad y en los que priorizamos nuestra intervención como Empresa.



Diálogo con nuestros grupos de interés

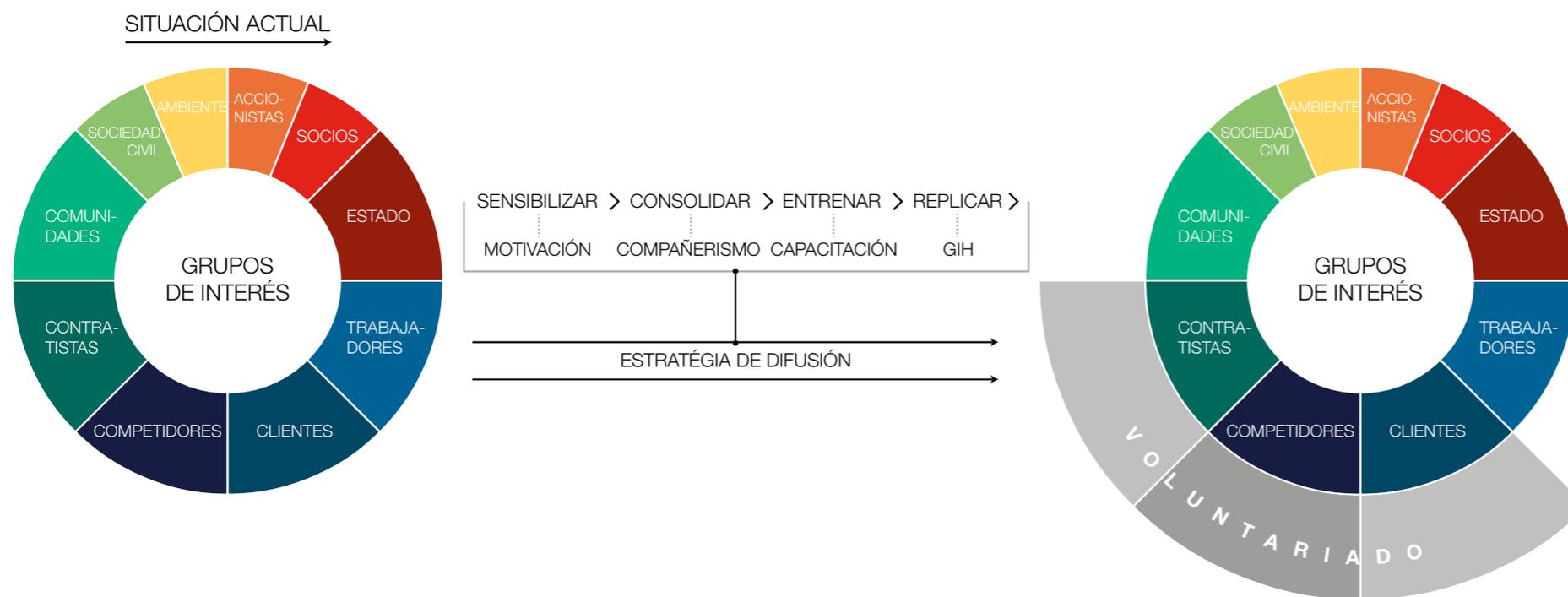
Con la finalidad de recibir retroalimentación sobre la gestión de sostenibilidad de nuestras Operaciones, entre noviembre y diciembre del 2014 se llevaron a cabo seis paneles de diálogo, donde interactuamos con 141 representantes de nuestros diversos grupos de interés.

Para el desarrollo del proceso de difusión de la Memoria de Sostenibilidad, los equipos de trabajo cumplieron un papel importante convocando a los representantes de los grupos de interés, en el levantamiento de la información y en la discusión y debate para la consolidación de la difusión.

La difusión de la memoria de sostenibilidad 2013 se realizó a través de talleres participativos que tenían como objetivo difundir la memoria, afianzar los vínculos con los grupos de interés y obtener aportes a los procesos de elaboración de la Memoria de Sostenibilidad 2014. Los talleres participativos se realizaron de la siguiente manera:



Actividad	Objetivos
Presentación y exposición de la memoria.	Establecer las reglas y mostrar un resumen de la memoria de sostenibilidad.
Exposición de la actitud sostenible.	Producir un cambio de actitud inicial hacia la memoria de sostenibilidad.
Primer dinámica: Aviones papel.	Explicar lo que es un indicador y para qué sirve.
Exposición de la actitud sostenible y su relación con nuestro modelo de sostenibilidad.	Introducción al modelo de sostenibilidad.
Segunda dinámica: Dibujando a ciegas.	Promover el compañerismo y confianza entre los grupos de trabajo.
Trabajo de multigramación y grafichanga grupal para sacar conclusiones.	Consultar a los participantes sobre sus expectativas con respecto a las áreas de nuestro modelo de sostenibilidad al influirlos a leer nuestra memoria.
Plenaria: Discusión y respuestas sobre las propuestas de sostenibilidad.	Escuchar a los participantes desde la perspectiva de cada grupo de interés.
Conclusiones finales y compromiso de réplica del taller	Compromiso voluntario de ser agente multiplicador.



Estos espacios, que se realizaron en las Refinerías de Iquitos y Conchán, así como en las ciudades de Piura y Talara y en Oficina Principal, nos permitieron identificar aquellos aspectos de nuestra gestión que revisten de mayor importancia entre nuestros grupos de interés.

Los contenidos de la presente Memoria han sido desarrollados tomando en especial consideración las oportunidades de mejora identificadas. Habiéndose decidido incorporar indicadores adicionales relacionados con el desempeño económico, social (sociedad y responsabilidad sobre el producto) y suplemento “oil and gas”, con la finalidad de que año con año nuestro Reporte responda de mejor manera con las principales inquietudes y necesidades de información de nuestros grupos de interés, convirtiéndola así en una herramienta de gran importancia en el fortalecimiento de las relaciones con cada uno de nuestros vecinos.

Temas	Grupos de Interés										
	Accionistas	Socios	Estado	Trabajadores	Clientes	Competidores	Contratistas	Comunidades	Sociedad Civil	Ambiente	
Derrames de hidrocarburos			X					X		X	
Ética, soborno y corrupción	X	X	X	X	X						
Gobierno corporativo (transparencia y rendición de cuentas)				X	X		X				
Emissiones atmosféricas contaminantes			X							X	
Gestión cultural									X		
Relaciones con pueblos indígenas			X					X			
Sanciones e incumplimientos normativos	X	X			X	X					
Modernización de la Refinería de Talara y su contribución al país			X		X	X	X			X	
Incursión en el negocio de la exploración y explotación	X					X	X				
Gestión del Cambio Climático			X		X				X		

Impactos, Riesgos y Oportunidades

PETROPERÚ contribuye decisivamente al desarrollo del país, abasteciendo al mercado de hidrocarburos y energía con productos y servicios de calidad, aún en los lugares más apartados de la geografía peruana.

Es así que nos hemos consolidado como la primera empresa del Perú a nivel de ventas, por encima de las mayores compañías mineras, petroleras o de telecomunicaciones. Mantenemos el liderazgo del mercado de hidrocarburos gracias a la mejor calidad y precio de nuestros productos, lo que se ha reafirmado en el 2014 con un crecimiento de nuestra participación en el mercado de combustibles, la que ha superado el 49% (incluyendo GLP comprado a Pluspetrol).

Somos, además, el primer contribuyente del país en el subsector hidrocarburos, habiendo entregando al Tesoro Público más de 1,204.2 millones de nuevos soles durante el 2014, con los que el Estado atiende necesidades sociales de educación, salud, seguridad, infraestructura, entre otras.

Asimismo, el constante apoyo y preocupación por el desarrollo de nuestros diferentes grupos de interés nos ha permitido recibir por tercer año consecutivo el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable, un reconocimiento de indudable importancia.

Estos hechos y cifras testimonian el aporte colectivo de los trabajadores de la Empresa al desarrollo y progreso de nuestro país.

Un aspecto de especial importancia ocurrido en el 2013 fue la aprobación de la Ley N.º 30130 “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la modernización de la Refinería Talara”. Esta Ley nos permitirá hacer realidad nuestro más grande y ambicioso proyecto: contar, en pocos años, con una refinería modernizada y equipada con nuevas y sofisticadas unidades de

procesos de tecnología avanzada, elevando así su producción a 95 mil barriles diarios, brindando al país energía más limpia y utilizando como materia prima petróleos crudos más pesados, de menor costo, lo que asegurará una mayor rentabilidad y coadyuvará a la mejora de la salud y calidad de vida de todos los peruanos.

Somos conscientes de que la consecución de este y otros objetivos demandará de un enorme esfuerzo y compromiso por parte de todos nuestros trabajadores y directivos. Sin duda, el reto asumido no será fácil, pero lo llevaremos adelante con el mismo profesionalismo con que siempre hemos abastecido al mercado de hidrocarburos y energía.

Lejos de las resistencias que puedan existir en algunos sectores de la sociedad respecto de la actividad empresarial del Estado, existe un consenso acerca de las actividades estratégicas que requieren de un manejo responsable por parte de los administradores del país, siendo la de hidrocarburos una de ellas. PETROPERÚ es, desde siempre, una Empresa seria y responsable que apuesta por el país. Por ello, es nuestro compromiso seguir trabajando con la misma dedicación y empeño en lo que hacemos, siempre buscando el desarrollo sostenible de la industria de hidrocarburos y del Perú.

Análisis interno y externo

Nuestro análisis de sostenibilidad incluye factores del ámbito interno y externo, del contexto nacional y sectorial, tal como se aprecia a continuación:

Fortalezas

1. Calidad crediticia del Estado Peruano (con clasificación de riesgo A3 por Moody's), como accionista de PETROPERÚ.
2. Posición en el mercado nacional de combustible e importancia estratégica al ser la principal empresa de hidrocarburos del país.
3. Ubicación estratégica de la Refinería Talara.
4. Amplio acceso a fuentes de financiamiento en condiciones flexibles y competitivas.

Debilidades

1. Marco legal y estructura orgánica restringida que limita mayores niveles de competitividad y eficiencia.
2. Volatilidad y fragilidad en sus márgenes.
3. Falta de cuadros directivos para afrontar el cambio generacional.
4. Crédito fiscal no utilizable por beneficios tributarios en la región amazónica.

Oportunidades

1. Repotenciación hacia la integración vertical.
2. El PMRT incrementará sustancialmente la capacidad productiva de PETROPERÚ y se adecuará a la normatividad ambiental del país.
3. Asociación en participación con empresas privadas en negocios de explotación de hidrocarburos.
4. Adecuación de la Empresa a las mejores prácticas de buen gobierno corporativo.

Amenazas

1. Injerencia política y gubernamental sobre su gestión.
2. Volatilidad de los precios del crudo y productos combustibles.

Fuente: Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. – 2014.

Estandarización

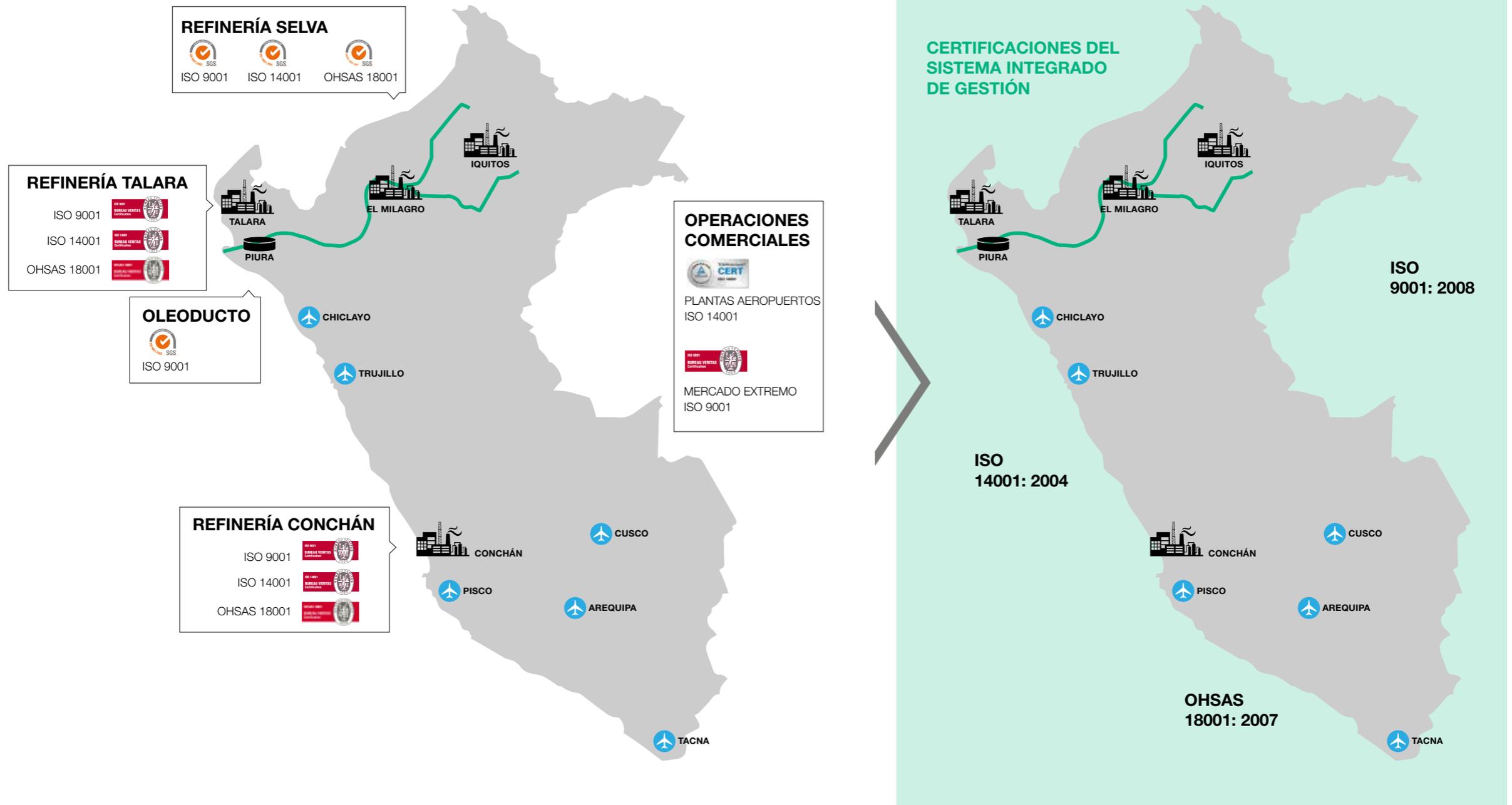
En el año 2012, la Gerencia General de PETROPERÚ dio a conocer la decisión de iniciar el proceso de Estandarización de los Sistemas de Gestión con el propósito de lograr su integración eficiente a nivel corporativo, proyecto que se sustenta como parte del logro del Objetivo Estratégico de la Empresa “Alcanzar y mantener estándares internacional de excelencia en gestión operativa y socioambiental”.

En PETROPERÚ contamos, en gran parte de nuestras operaciones, con Sistemas de Gestión certificados bajo las

normas internacionales ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, las cuales buscan la mejora constante de nuestros procesos y de nuestra gestión en materia de calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo. Sin embargo, estos sistemas fueron desarrollados por cada operación de forma independiente, por lo que actualmente mantienen sistemas integrados que no interactúan ni se retroalimentan entre sí, mientras que en otras operaciones los sistemas desarrollados no se encuentran integrados. Es así que de cara a lograr una integración eficiente de todos los sistemas de gestión a nivel corporativo, se ha iniciado el proceso de estandarización de los mismos.

La estandarización de los Sistemas de Gestión de PETROPERÚ, además de reafirmar nuestra posición como empresa líder en el sector, nos permitirá mejorar la gestión de calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo; reducir los costos de mantenimiento y mejora de los sistemas

de gestión; reducir los costos y tiempos de auditoría en las operaciones y sede principal; formar auditores especializados en el sector y contar con certificados a nivel corporativo, los cuales servirán para presentarlos a potenciales clientes y a la comunidad.



Política de Gestión Integrada

Es política de PETROPERÚ gestionar sus actividades asegurando la calidad y competitividad de sus productos y servicios, buscando satisfacer las necesidades de sus clientes, protegiendo el ambiente, la integridad física, salud y calidad de vida de sus trabajadores, colaboradores y otras personas que pueden verse involucradas en sus operaciones, bajo un enfoque preventivo, de eficiencia integral y de mejora continua.

Por esa razón, contamos con una Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, la misma que es de cumplimiento obligatorio en todos los lugares donde operamos.

Política de Responsabilidad Social

En PETROPERÚ nos comprometemos a una gestión empresarial que sitúa a la Responsabilidad Social en el mismo rango que los aspectos económicos, ambientales y de calidad, siendo ésta estratégica para el crecimiento y sostenibilidad de la Empresa.

En ese sentido, el objeto de nuestra Política de Responsabilidad Social es establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de responsabilidad social corporativa que hemos asumido.



Cuadro 2.1

Compromisos asumidos en nuestra Política de Responsabilidad Social.

Acoger como parte integral de nuestra estrategia de negocios y de nuestras operaciones, la Responsabilidad Social, como compromiso voluntario asociado a la búsqueda de buenas prácticas empresariales, la promoción del comportamiento ético, el respeto al ambiente, a los derechos básicos de las personas, las buenas relaciones y la mejora de la calidad de vida de nuestras partes interesadas internas y externas.

Promover los principios de la Responsabilidad Social en los grupos de interés de la Empresa, así como respetar los compromisos voluntariamente suscritos sobre la Responsabilidad Social.

Considerar los impactos sociales, dentro de los criterios a tener en cuenta en el proceso de toma de decisiones, en todos los niveles de la Empresa, especialmente en las relaciones empresa-trabajador y empresa-comunidad, para evitar sucesos no deseables y actuar en forma inmediata ante su aparición.

Desarrollar inversiones sociales sostenibles basadas en la participación de los grupos de interés en los proyectos destinados a mejorar el nivel de vida y la autogestión de las poblaciones donde desarrollamos nuestras actividades, de forma individual o en alianza con organizaciones estatales o privadas comprometidas con la mejora de las condiciones sociales de la comunidad.

Mantener una comunicación interna y externa transparente sobre lo que hacemos, con procesos auditables y abiertos a la opinión pública.

Apoyar proyectos que coadyuven a que el Estado cumpla con los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la ONU.

Erradicar cualquier tipo o relación con el trabajo infantil y criterios de exclusión en la contratación de trabajadores y proveedores por discapacidades, diversidad étnica, estado civil o familiar, género, raza o religión y cualquier otra característica que la ley ampare.

Impulsar la mejora continua en la gestión de Responsabilidad Social, basada en los resultados del monitoreo de los distintos procesos y actividades relacionadas con los compromisos y principios anteriores.

Proveer a toda la organización de los recursos requeridos para implementar los programas internos y externos de Responsabilidad Social.

Adhesiones Éticas

En PETROPERÚ nos alineamos a las siguientes iniciativas de transparencia y ética:

- **Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés)**, desde el 2012. Como parte de esta iniciativa, hemos asumido el compromiso de difundir, de manera transparente y oportuna, la información de nuestros aportes al Estado en materia de impuestos a la renta, buscando así que dichos recursos sean destinados a fomentar el desarrollo en el país.
- **Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía**, desde el 2013.

Cumplimiento Legal

Al cierre del 2014, PETROPERÚ recibió 28 sanciones monetarias, derivadas de infracciones de leyes y regulaciones, de las cuales 13 fueron apeladas por la Empresa y/o se encuentran en litigio, por un monto de S/. 4'214,907.74. Las 15 restantes significaron para PETROPERÚ multas económicas equivalentes a S/. 64'960,717.78. Cabe resaltar que PETROPERÚ no ha recibido durante el 2014 ninguna sanción referida a temas publicitarios, no habiendo sido plausibles de imputación referida a publicidad engañosa o que afecte a los derechos de los consumidores.

3. Dimensión Económica



ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS



El estado de ganancias y pérdidas del periodo 2014 se muestra en el Cuadro 3.1.

Cuadro 3.1

Estado de resultados integrales de interés económico (MMS/.)

Componente	2012	2013	2014
Ingresos totales	13,382.2	15,242.9	15,050.1
Costo de ventas	(12,382.8)	(13,892.1)	(14,101.7)
Gastos de ventas y administración	(675.2)	(780.3)	(848.1)
Otros ingresos (egresos)	(233.1)	(223.5)	(166.8)
Provisión de pensiones de jubilación	(29.7)	0.0	(73.9)
Utilidad operativo	61.4	347.0	(140.4)
Ingresos y (gastos) financieros	55.2	(209.3)	(185.1)
Impuesto a la renta	(50.4)	(45.7)	107.13
Utilidad Neta	66.2	92.0	(218.4)

Fuente: PETROPERÚ, Gerencia Finanzas.

La pérdida neta del ejercicio 2014 de 218.4 MMS/. se debe principalmente a los conceptos siguientes:

- La disminución del volumen de ventas (122 MBDC contra 124 MBDC del año precedente) en especial a la menor comercialización de GLP, petróleos industriales y *Bunkers*, pero con mayor exportaciones de nafta virgen y fuel oil. El precio promedio ponderado de venta se ha mantenido con respecto al del año precedente (110.72 US\$/BI contra 110.20 US\$/BI).
- El costo de ventas que fue superior al año 2013 por la realización de inventarios adquiridos a precios en alza (precio promedio de cierre del año 2014 79.61 US\$/BI contra precio promedio de cierre del año 2013 112.34 US\$/BI).
- Al rubro de otros ingresos (egresos), cuyo mayor indicador es la pérdida del Crédito Fiscal del IGV que grava las adquisiciones destinadas a ventas exoneradas en la Amazonía que a diciembre del 2014 asciende a MMS/. 244.9.
- Al rubro ingresos y (gastos) financieros, por la pérdida por diferencia de cambio neto a diciembre del 2014, ascendente a MMS/. 128.2, debido a los pasivos en dólares (45% del pasivo total) y por el alza del tipo de cambio a S/. 2.989 al cierre del ejercicio 2014 (S/. 2.796 de cierre del año precedente).

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO



El valor económico generado y distribuido por PETROPERÚ es el resultado de la contribución a cada grupo de interés, de acuerdo con nuestras obligaciones y compromisos como Empresa y de nuestra visión de responsabilidad social

corporativa. Así, distribuimos valor a los distintos grupos de interés como el caso del Estado, nuestros trabajadores y proveedores, los inversionistas y las comunidades de los entornos en los que operamos.

Cuadro 3.2

Valor económico directo generado y distribuido (MMS/.)

Componente	2013	2014	Descripción
Valor económico directo creado (VEC)			
Ingresos	15,242.93	15,050.10	Ventas netas más ingresos procedentes de servicios, de inversiones financieras y venta de activos.
Valor económico distribuido (VED)			
Costos operativos	13,892.10	14,101.70	Costo de ventas, pagos a proveedores y gastos.
Remuneración y beneficios laborales	461.75	491.96	Pagos totales realizados a los trabajadores y contribuciones sociales.
Pagos a proveedores de capital (cargas financieras)	35.45	63.30	Intereses y gastos de préstamos.
Pagos a gobiernos	1,059.12	1,204.2	Impuestos generados y recaudados.
Inversión social	27.10	25,.48	Aportaciones voluntarias e inversión en la comunidad (incluye donaciones).
Valor económico retenido (VER)			
Valor económico retenido (VER)	98.70	130.52	Amortizaciones y depreciaciones.

Fuente: PETROPERÚ, Gerencia Finanzas.

PROYECTOS DE TRASCENDENCIA NACIONAL



Durante el año 2014, PETROPERÚ desarrolló 8 proyectos de inversión y 271 inversiones corrientes, muchos de los cuales continuarán en ejecución el próximo año, debido a la magnitud de su alcance.

A continuación detallamos las características y estado situacional de los principales proyectos que venimos desarrollando.

Proyecto de Modernización de Refinería Talara (PMRT)

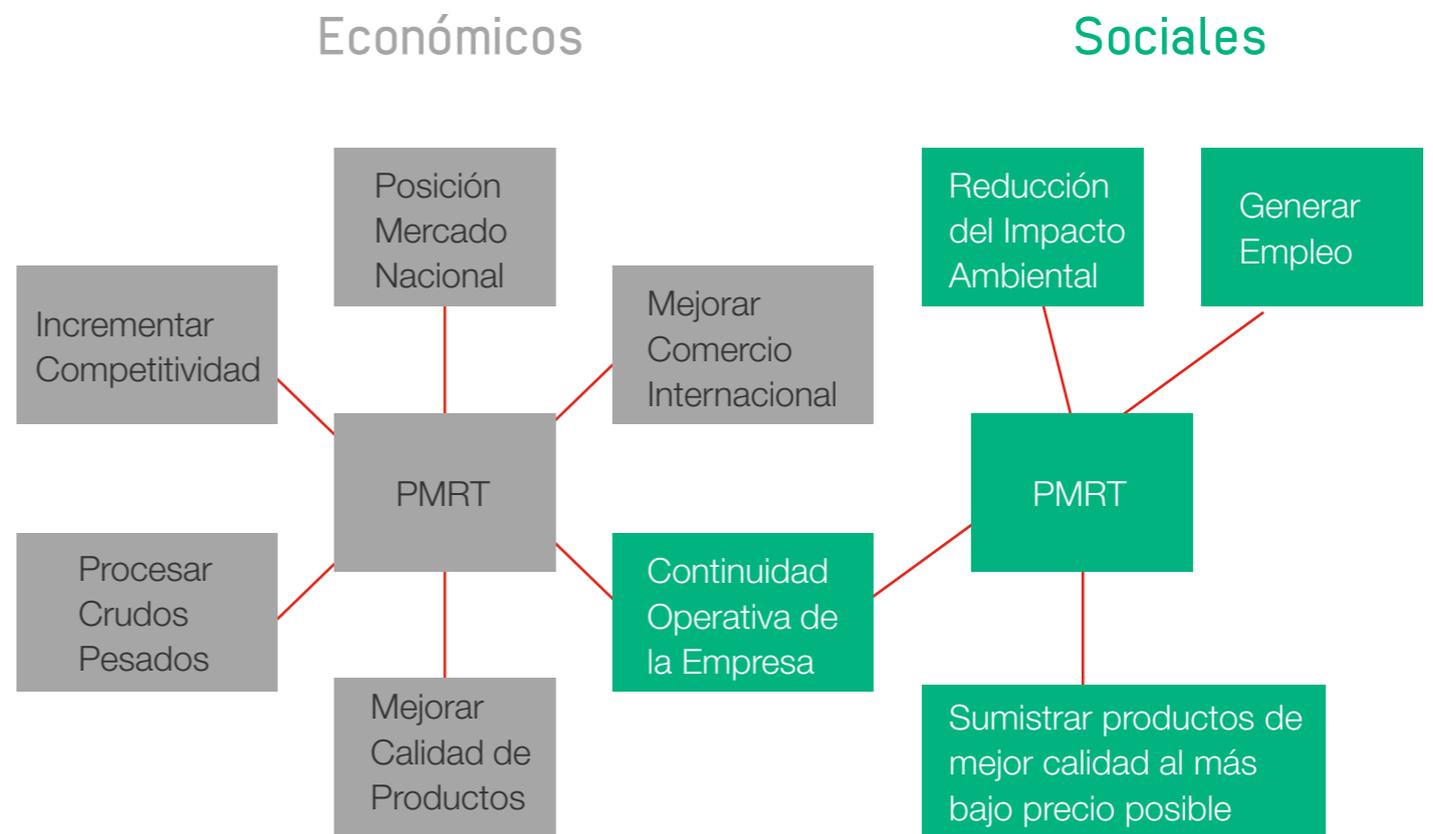
Su objetivo es configurar los procesos que permitan producir combustibles de acuerdo a las nuevas especificaciones técnicas y ambientales. Su alcance está acorde con lo dispuesto en la Ley N.º 28694 “Ley que regula el contenido de azufre en el combustible diésel”.

El PMRT es un megaproyecto de ingeniería y construcción que consiste en la instalación de nuevas unidades de procesos, servicios industriales y facilidades, orientadas a mejorar la calidad de los productos combustibles, incrementar la capacidad de producción de la refinería de 65 a 95 MBD, así como permitir el procesamiento de crudos pesados. Los beneficios económicos y socioambientales que generará son los siguientes:

- Reducir la presencia de enfermedades relacionadas con las partículas y compuestos azufrados provenientes de los combustibles.
- Reactivación de la economía de Talara y la Región Piura.
- Reducir la emisión de efluentes gaseosos en Refinería Talara.

- Disminuir la importación de combustibles líquidos y mejorar la balanza comercial de hidrocarburos.
- Conversión profunda de residuales de alta viscosidad en destilados, mejorando la rentabilidad de la Refinería Talara.
- Promover el empleo en Talara y el desarrollo sostenible en la región.

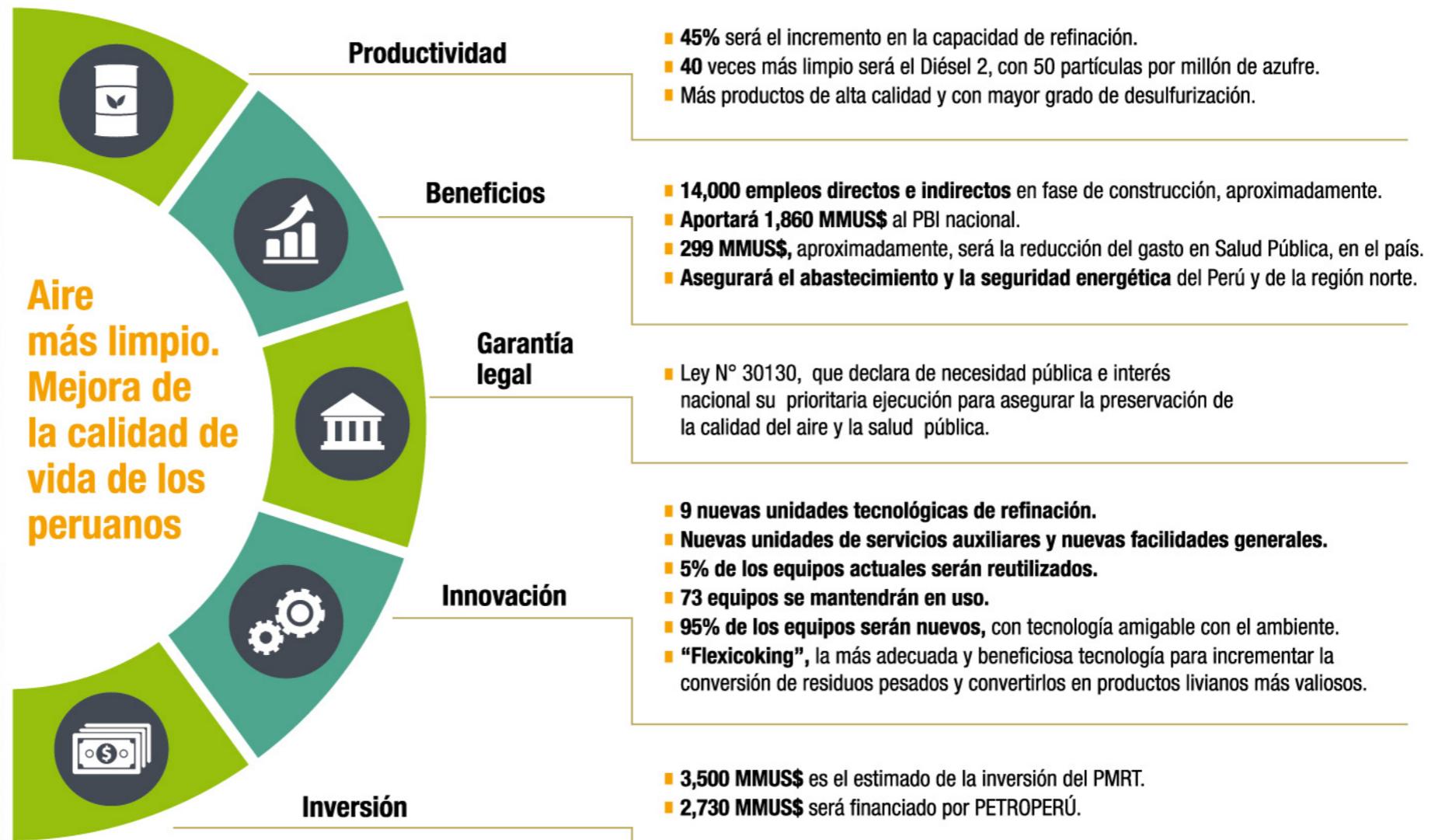
Beneficios del PMRT





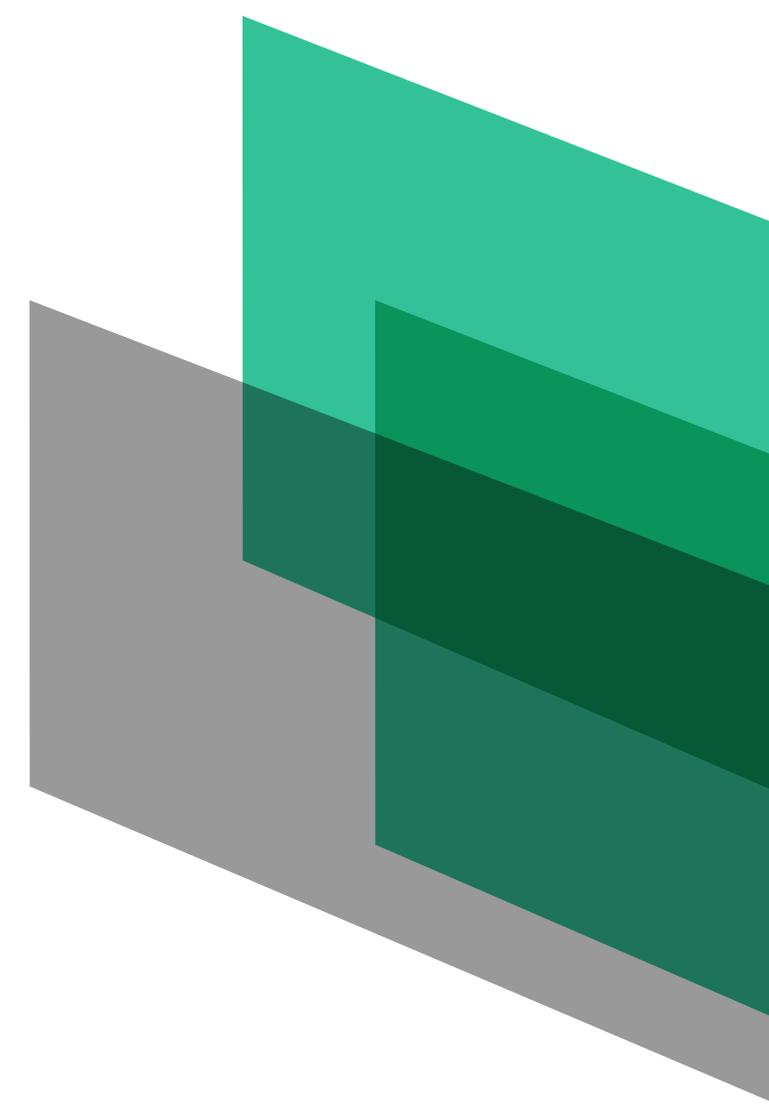
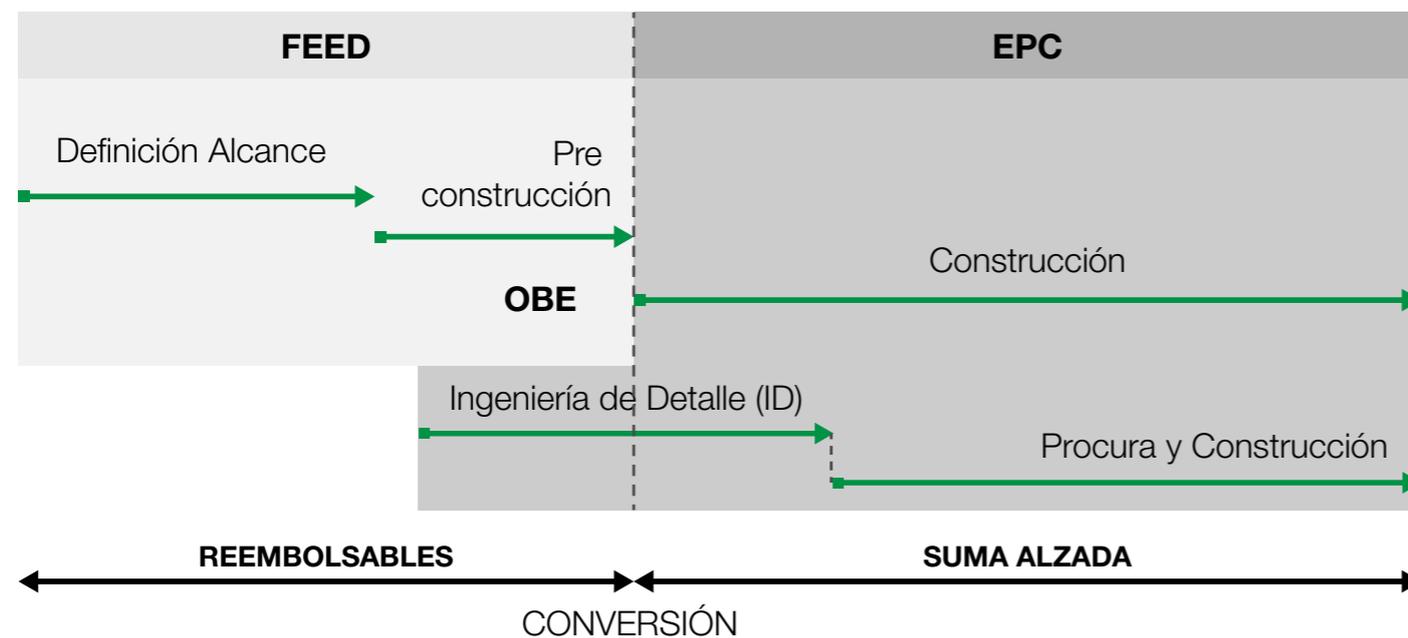
Proyecto Modernización de Refinería Talara (PMRT) Megaproyecto Energético del Norte Peruano

Un megaproyecto energético que producirá combustibles más limpios, que aseguren la preservación del aire y, por ende, la salud de todos los peruanos. Se obtendrán GLP, gasolinas y diésel con menor contenido de azufre.



Luego de la promulgación del D.S. N.º 008-2014-EM que reglamentó la Ley N.º 30130, el 23 de mayo del 2014 el Directorio de PETROPERÚ autorizó la suscripción de los documentos contractuales para la ejecución de la Fase EPC del Proyecto (Ingeniería de Detalle, Procura y Construcción de las nuevas unidades de la Refinería Talara), hecho que se llevó a cabo el 29 de mayo del 2014, fecha en la que se colocó la Primera Piedra y se concretó la firma del contrato a suma alzada con la empresa Técnicas Reunidas.

El 6 de junio del 2014 se inició el contrato, con la entrega del lugar denominado Parcela 1 (espacio físico en Refinería Talara para que Técnicas Reunidas efectúe la movilización de personal y facilidades).



Estructura Financiera

El 12 de abril del 2014, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó a PETROPERÚ concertar la operación de endeudamiento externo sin garantía del Gobierno Nacional, en la modalidad de préstamo hasta por MMUS\$ 500. El 16 de abril del 2014, la Contraloría General de la República emitió la evaluación de los documentos de la Solicitud de Informe Previo sobre dicha operación.

El día 5 de junio del 2014, se suscribió el contrato por un préstamo del monto en mención. El primer desembolso se efectuó en el mes de junio del 2014, para el pago del adelanto a Técnicas Reunidas; los siguientes desembolsos por los avances de los trabajos se llevaron a cabo a partir del mes de diciembre del 2014.

Supervisión y Gestión (PMC)

El Consorcio PMC Talara (Inelectra–Idom Ingeniería y Consultoría S. A.–Nippon Koei Co Ltd), contratista designado como supervisor y representante de PETROPERÚ ante el Contrato FEED-EPC, ha seguido todas las etapas desarrolladas por Técnicas Reunidas.

Dicho consorcio presentó su Propuesta de Conversión a Suma Alzada por 12 meses, actualizada al 19 de diciembre del 2014, la cual ha sido aceptada por la Empresa.

Proceso de Tercerización

PETROPERÚ autorizó a Técnicas Reunidas a iniciar el proceso de selección de los contratistas para las unidades a tercerizar, bajo el Procedimiento y los Criterios para la Preselección del Proceso de Tercerización, acordado entre las partes, hasta la suscripción de los respectivos contratos de inversión, construcción y suministros de servicios. Las unidades se muestran en el Cuadro 3.3.

Cuadro 3.3 Unidades a tercerizar

Paquete N.º	Unidad	Servicio	
1	Producción de hidrógeno	Hidrógeno	
	Purificación de hidrógeno	Hidrógeno	
	Sistema inertización con nitrógeno	NitrógenoW	
2	Producción de ácido sulfúrico concentrado	Ácido Sulfúrico	
	Almacenamiento de ácido sulfúrico	Ácido Sulfúrico	
3	Desalinización de agua de mar	Agua de procesos	
	Desmineralización de agua para calderos	Agua para calderos	
	Instalaciones comunes a OR2 y DM2	Agua procesos/calderos	
	Sistema de captación de agua de mar	Agua de mar	
4	Sistema de descarga efluente térmico-salino e industrial	Agua de mar	
	Sistema de agua de mar	Agua de mar	
	Sistema cerrado de enfriamiento	Agua de procesos	
	Sistema tratamiento de efluentes	Agua tratada	
	Sistema tratamiento de aguas sanitarias	Agua tratada	
	Sistema de recolección de agua de lluvia	Agua de lluvia	
	Sistema de almacenamiento y transferencia de slop	Slop	
	Sistema de recolección y transferencia de lastre	Agua de lastre	
	5	Cogeneración de energía eléctrica y vapor e interconexión eléctrica con la RED	Electricidad Vapor HP y MP
		Distribución general de vapor	Agua para calderos
Recuperación de condensado		Condensado	

Fuente: PETROPERÚ, Gerencia Proyecto Modernización Refinería Talara.

Al cierre del 2014, el proceso se encontraba en etapa de consulta, que se estima terminar en febrero del 2015.

Bancabilidad

En mayo del 2014, se inició la Etapa I del “Servicio de Asesoría para la Auditoría Ambiental y Social (bancabilidad) del PMRT”: Capacitación del Equipo y Preauditoría, a través de la Compañía ACON Ambiental Consultores S.A.C.

El objetivo es preparar a PETROPERÚ para el proceso de financiamiento para el desarrollo del PMRT, capacitar al equipo de Refinería Talara y del PMRT respecto de la aplicación de los Principios de Ecuador y de las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC), así como Identificar las brechas para el cumplimiento del Proyecto respecto de los principios y normas de desempeño.

Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social

- **Programa “Mejorando las capacidades técnicas de la población talareña en carreras afines a las necesidades de la etapa de construcción del Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT)”**

En febrero del 2014 concluyó el programa de capacitación con Sencico, iniciado en enero del 2013. En los 2 últimos meses se capacitó a 117 personas en módulos de albañilería e instalaciones sanitarias, con lo cual se alcanzó la cifra de 897 alumnos a nivel del programa, que estuvo dirigido a pobladores de escasos recursos económicos de la Provincia de Talara (Pariñas, Los Órganos, Negritos y El Alto), en especialidades requeridas para la etapa de construcción del Proyecto (albañilería, encofrados, fierriería, topografía, drywall, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, acreditación en albañilería y acreditación en encofrado). Los egresados se vienen insertando progresivamente en puestos convocados por empresas contratistas del PMRT. La inversión total fue de MMS/. 3.6.

- **Implementación de la Oficina de Información y Participación Ciudadana (OIPC)**

En setiembre del 2014 culminó la implementación de la Oficina de Información y Participación Ciudadana del PMRT. En esta oficina se brinda información a los grupos de interés internos y externos, sobre los aspectos relacionados con la implementación del Proyecto. Su administración integral está a cargo de la Consultora C&D Gestión y Proyectos.

- **Plan de Sensibilización**

Con el fin de difundir los beneficios, alcances e impactos socioambientales del PMRT, se desarrollaron talleres, charlas, visitas guiadas, reuniones de trabajo, entre otras actividades, para la sensibilización e información a los grupos internos y externos del Proyecto. Se dictaron 33 charlas entre octubre y diciembre, contando con la participación de 540 trabajadores de Refinería Talara y Organizaciones Sindicales. Igualmente se realizó una Feria Informativa en el Centro Cívico de Talara, durante los días 15,16 y 17 de julio, con la asistencia de tres mil pobladores, donde se difundieron las etapas de construcción del PMRT y los impactos en la comunidad. Asimismo, con la participación de diversas entidades y grupos, se llevaron a cabo charlas complementadas con visitas guiadas, a las cuales asistieron 460 personas.

- **Estudio sobre Diagnóstico de Mercado a cargo de la empresa Aprenda**

Su finalidad es capacitar y formar MYPES en la comunidad y asegurar su sostenibilidad. Así, se llevó a cabo el servicio “Consultoría para el diagnóstico de potencialidades económicas del distrito Pariñas”, que permitió identificar los posibles negocios de sostenibilidad durante y después del PMRT. La segunda etapa se desarrollará en el 2015,

durante 18 meses, incluyendo las fases de motivación, capacitación, formación legal, acompañamiento y entrega de kits de herramientas y accesorios. Será dirigida para pobladores de escasos recursos económicos.

- **Primera Mesa de Trabajo “Avances del PMRT”**

En el marco del Programa de Comunicación y Participación Ciudadana del PMRT, en noviembre del 2014, PETROPERÚ llevó a cabo la primera Mesa de Trabajo, donde funcionarios de Técnicas Reunidas y PETROPERÚ realizaron exposiciones sobre los avances del PMRT y la contratación de mano de obra local. Al evento asistieron 200 personas, entre autoridades y representantes de la sociedad civil; adicionalmente participaron los conductores de los principales programas radiales locales y los corresponsales de los principales medios regionales. El compromiso de PETROPERÚ y Técnicas Reunidas es que se contrate como mínimo un 70% de talareños para mano de obra no calificada.

OTROS PROYECTOS EN CARTERA





En cumplimiento de la Ley N.º 30130 y su Reglamento, se encuentran en revaluación algunos proyectos relacionados con el servicio de transporte del crudo de la selva por el Oleoducto Norperuano, así como la distribución de nuestros productos y el abastecimiento de la demanda en diferentes localidades del país, que además permitirán el cumplimiento de compromisos adquiridos con Gobiernos Regionales. Todos estos proyectos están destinados a mantener la operatividad de la Empresa, de manera eficiente y confiable, en lo que respecta a las actividades de transporte, venta y comercialización mayorista de hidrocarburos, de conformidad con la legislación vigente.

4. Dimensión Ambiental





El cuidado y la protección del ambiente es un componente fundamental de la estrategia de sostenibilidad que se manifiesta en todas nuestras actividades e involucra a cada una de las personas que integran la Empresa.

En ese sentido, nuestro compromiso consiste en promover iniciativas enfocadas en la prevención y mitigación de los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios, así como en seguir aplicando los mejores estándares operacionales de la industria del petróleo, en un marco de responsabilidad socioambiental efectiva.

ENFOQUE DE GESTIÓN Y CERTIFICACIONES



Con la finalidad de alcanzar el nivel de comportamiento ambiental declarado en nuestra Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en los diferentes instrumentos de gestión ambiental con los que cuentan nuestras Operaciones en PETROPERÚ mantenemos implementados diversos Sistemas de Gestión Ambiental certificados bajo la norma internacional ISO 14001, tal como se muestra a continuación:

Cuadro 4.1 Sistemas de Gestión Ambiental

Dependencia	Entidad Certificadora	Alcance
Refinería Talara		Recepción, almacenamiento, transporte de crudos y productos. Refinación, preparación, despacho y comercialización de productos derivados del petróleo en las instalaciones de Refinería Talara, Planta de Ventas Talara, Planta de Ventas Piura, Relleno de Seguridad Milla Seis y sus áreas de apoyo.
Refinería Conchán		Todos los procesos, operaciones e instalaciones asociadas a la Refinería Conchán, que incluyen los procesos de destilación, almacenamiento, terminal marítimo y planta de ventas.
Refinería Selva		Refinería Iquitos, Planta de Ventas Iquitos, Tarapoto, Yurimaguas y Pucallpa, Planta Aeropuerto Iquitos, Petrocentro y Oficinas de la ciudad de Iquitos.
Oleoducto		Recepción, almacenamiento, transporte, embarque y desembarque de hidrocarburos desde las Estaciones colectoras 1 y Andoas del Oleoducto Norperuano (ONP) hasta el Terminal Marítimo de Bayóvar. Asimismo, la comercialización de hidrocarburos que se ejecuta en Planta de Ventas El Milagro y las actividades de las Oficinas Administrativas en Piura.
Gerencia Comercial		Comercialización de Combustibles de Aviación (Turbo A1, Gasolina 100LL), realizando las operaciones de transporte, recepción, almacenamiento y despacho en los Aeropuertos Chiclayo, Trujillo, Pisco, Arequipa, Cusco y Tacna.

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Desarrollo Sostenible.

La implementación de estos Sistemas ha permitido el mejoramiento continuo del desempeño ambiental en todos los niveles y procesos de la Empresa, optimizando tanto el consumo de recursos y energía como el manejo adecuado y gestión de los residuos sólidos, emisiones y efluentes.

En ese sentido, a continuación damos cuenta de los principales resultados alcanzados en materia ambiental durante el 2014.

GESTIÓN DEL AGUA



Los procesos de refinación emplean grandes cantidades de agua para lavar el petróleo de sales e impurezas de la corriente que alimenta al proceso, para las operaciones de enfriamiento de equipos y para la producción de vapor. En ese sentido, el manejo responsable del recurso hídrico es un reto permanente en nuestra gestión, el cual implica tanto su cuidado y uso racional, como la constante innovación para encontrar nuevas formas de producción que minimicen los impactos al ambiente.

Consumo de Agua

Durante el 2014, el volumen total de agua consumida por PETROPERÚ, en sus actividades, fue de 1'381,112.57 m³, provenientes de las siguientes fuentes:

	Suministro municipal o de otra empresa: 1'125,547.77 m ³	Suministrada por la red pública, siendo EPS Grau y ACCIONA-Agua nuestros principales proveedores, para el uso de RTAL.
	Agua subterránea: 120,968.00 m ³	Extraídos de acuíferos subterráneos, entre los cuales resalta la laguna de origen freático ubicada dentro de las instalaciones de Refinería Conchán.
	Agua proveniente de ríos y quebradas: 134,596.80 m ³	Captados principalmente de los ríos Marañón, Amazonas, Itaya y Huallaga.

En todos los casos, la extracción del recurso hídrico se ajusta a los volúmenes autorizados y a los derechos de agua con los que cuenta la Empresa. Por ello, es importante resaltar que ninguna de las fuentes naturales antes mencionadas es afectada cualitativa o cuantitativamente, por la captación de agua.

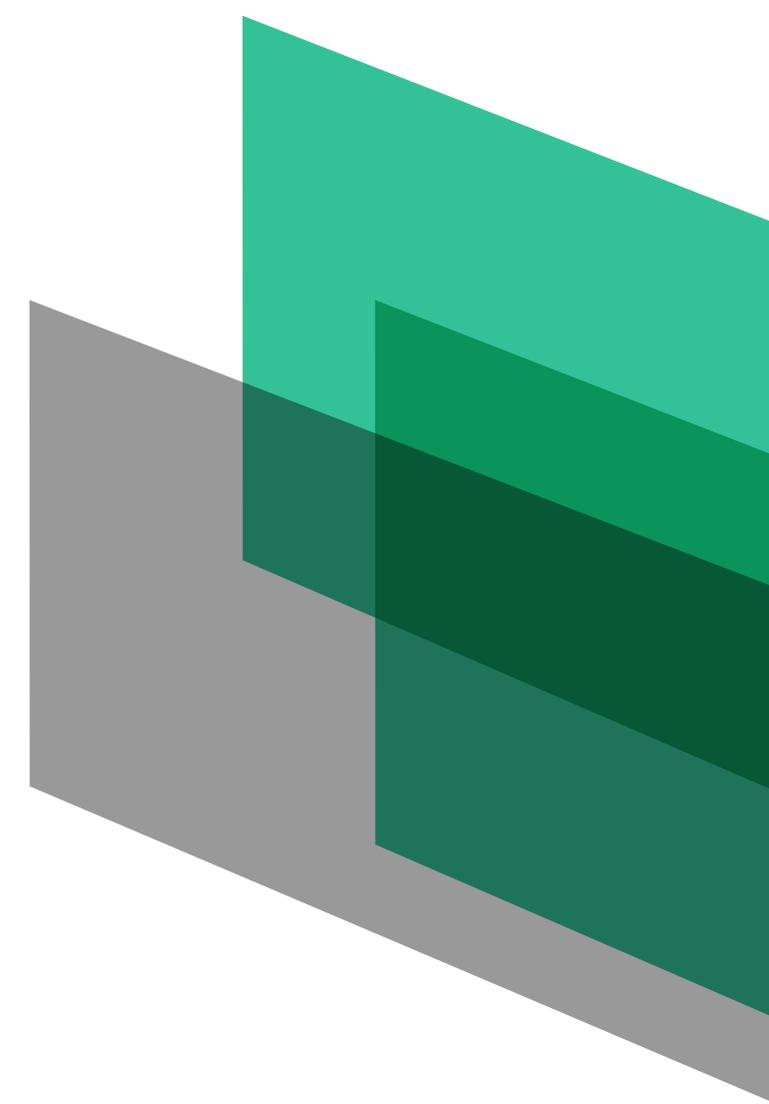
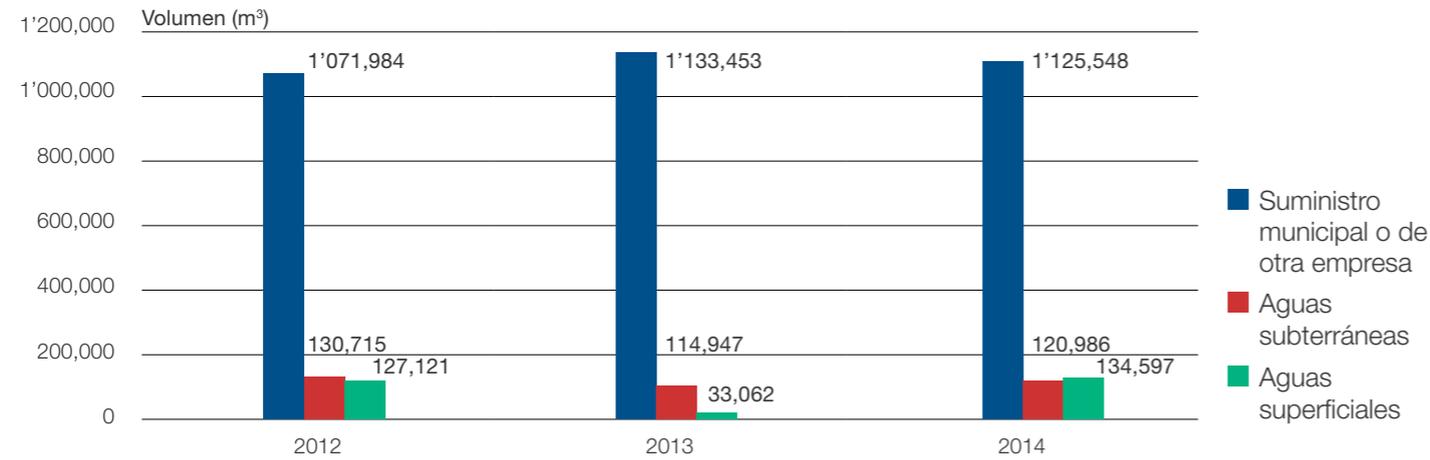


Gráfico 4.1

Consumo de agua (en m³) por tipo de fuente de captación

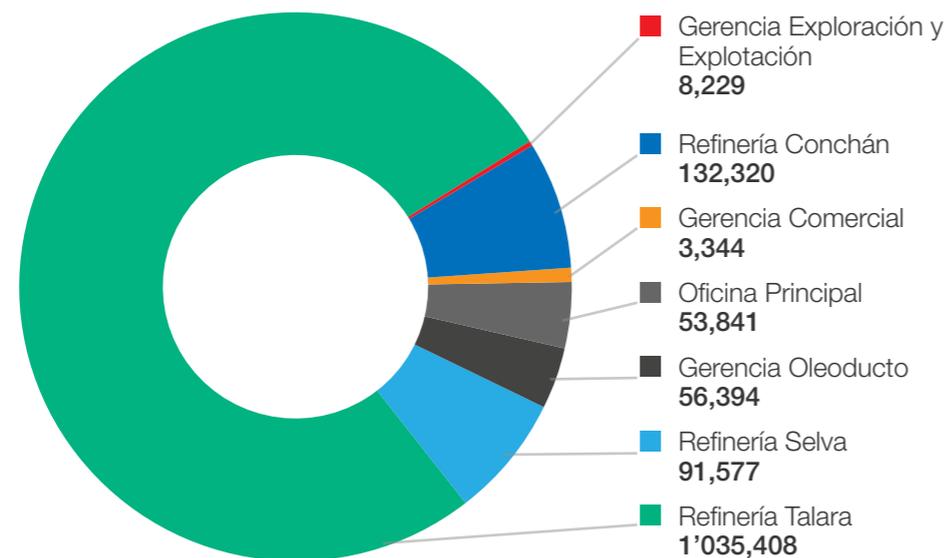


Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

En cuanto al consumo de agua por dependencias de la Empresa, encontramos que la mayor demanda de agua provino de Refinería Talara con 1'035,407.55 m³, principalmente para las operaciones de transferencia de calor necesarias para el funcionamiento de sus diferentes plantas.

Gráfico 4.2

Consumo de agua (en m³) por Dependencia



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Asimismo, entre las acciones orientadas a disminuir la captación y consumo de agua, destacamos las siguientes:

- En Refinería Talara y Refinería Conchán los efluentes domésticos son tratados para ser destinados en el riego de parques y jardines. En el 2014, el volumen total de reúso de agua fue de 11 218 m³, que corresponde al 0.81% del total de agua utilizada en el período.
- En Refinería Talara, el 67.82% del agua consumida proviene de una planta desalinizadora por ósmosis inversa operada por ACCIONA-Agua. Al obtener y procesar agua salada directamente del océano evitamos tomarla de fuentes de agua dulce y potable, reduciendo así la presión que nuestras actividades ejercen sobre los ya escasos recursos hídricos del norte del Perú e incrementando su disponibilidad para la sociedad.

Efluentes

La gestión de efluentes en PETROPERÚ es desarrollada a nivel de las operaciones y se enmarca en las normas vigentes de calidad y de emisión (Decreto Supremo N.º 037-2008-PCM, “Límites Máximos Permisibles de Efluentes Líquidos para el Subsector Hidrocarburos”) (Ver Cuadro 4.2). Las aguas residuales son monitoreadas en forma continua y los resultados obtenidos para cada parámetro son informados a la autoridad sectorial y fiscalizadora correspondiente.

Cuadro 4.2

Límites Máximos Permisibles de Efluentes Líquidos para el Subsector Hidrocarburos (D.S. N.º037-2008-PCM)

Parámetro Regulado	Límites permisibles (mg/l)
Hidrocarburos Totales de Petróleo (TPH)	20
Cloruro	500 (a ríos, lagos y embalses) 2 000 (estuarios)
Cromo Hexavalente	0.1
Cromo Total	0.5
Mercurio	0.02
Cadmio	0.1
Arsénico	0.2
Fenoles para efluentes de refinerías FCC	0.5
Sulfuros para efluentes de refinerías FCC	1
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	50
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	250
Cloro residual	0.2
Nitrógeno Amoniacal	40
Coliformes Totales (NMP/100ml)	<1,000
Coliformes Fecales (NMP/100ml)	<400
Fósforo	2
Bario	5
pH	6.0 - 9.0
Aceites y Grasas	20
Plomo	0.1
Incremento de Temperatura	<3°C

Agua de Formación

El agua de formación, también conocida como agua de producción, es un subproducto característico de las actividades de extracción de hidrocarburos. Se encuentra asociada con el petróleo existente en los yacimientos y sale a la superficie junto con el gas y el petróleo, donde es parcialmente separada para su posterior disposición. Para el año 2014, al no haberse desarrollado actividades de producción de petróleo, el volumen de agua de formación generada es equivalente a cero.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA



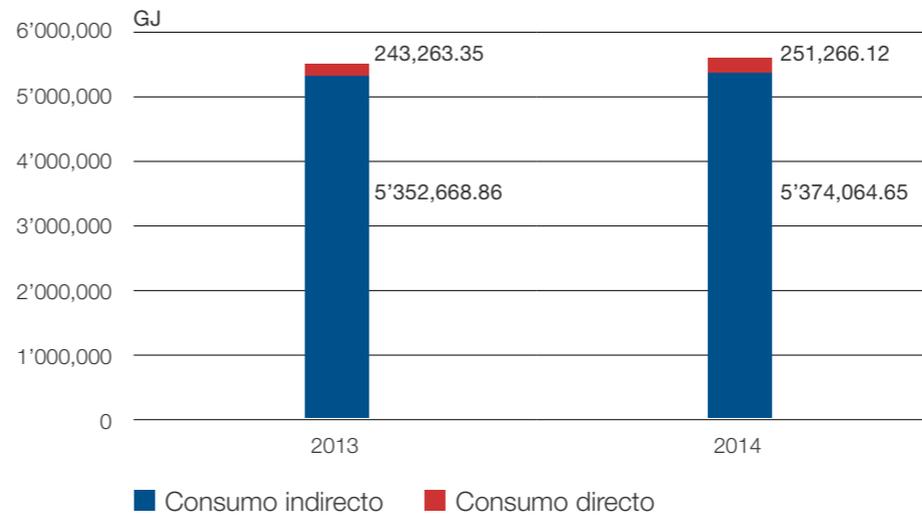
Nuestros principales esfuerzos están orientados a realizar una gestión energética que optimice tanto física como económicamente el uso de la energía, considerando tanto la eficiencia energética como el uso de energías renovables, procurando contribuir así a la mitigación de los efectos del Cambio Climático y promoviendo medidas de adaptación a este.

Durante el 2014, las diferentes actividades y procesos llevados a cabo por la Empresa demandaron un consumo energético ascendente a 5'625,330.77 Gigajulios (GJ), provenientes tanto de la generación propia (consumo directo) como de su adquisición a otras empresas (consumo indirecto), y repartidos de la siguiente manera:

	Consumo directo de energía: 5'374,064.65 GJ	Provenientes del uso de los derivados del petróleo, gas natural y gas ácido en nuestros equipos móviles y estacionarios y en la flota vehicular.
	Consumo indirecto de energía: 251,266.12 GJ	Provenientes casi en su totalidad de empresas distribuidoras pertenecientes al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

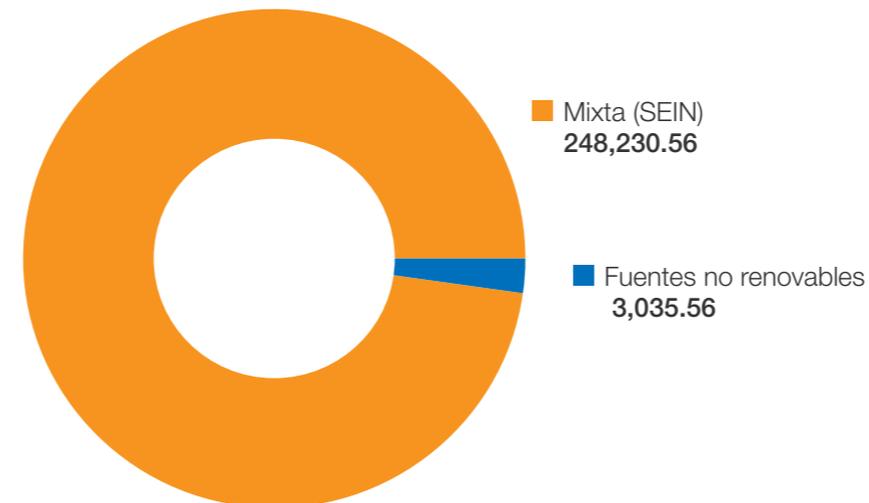
Este resultado significa un aumento, a nivel Empresa, de 0.53% en el consumo total de energía con respecto al año 2013.

Gráfico 4.3
Consumo total de energía (en GJ)



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

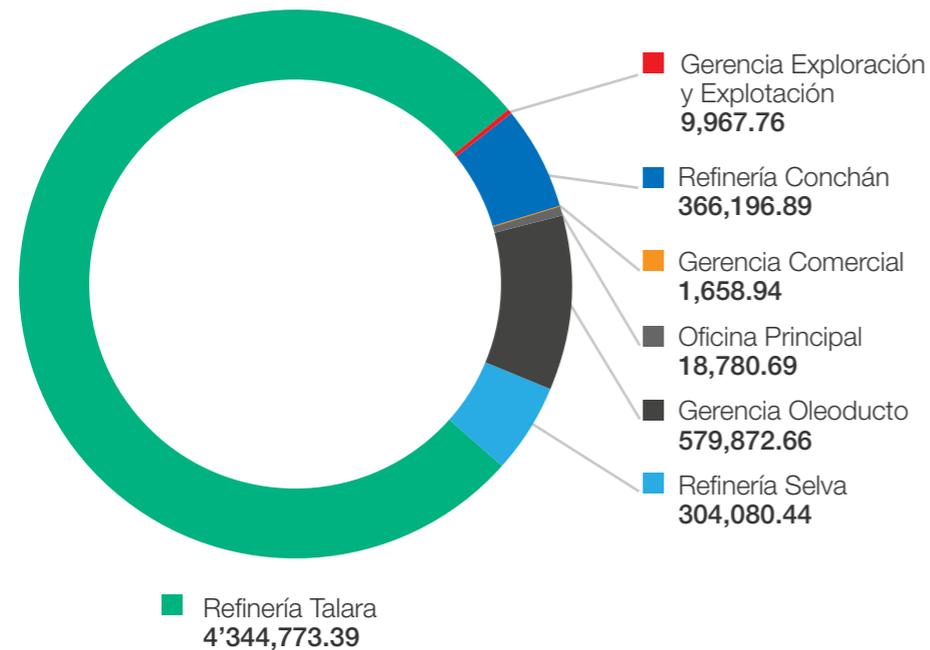
Gráfico 4.4
Consumo indirecto de energía (en GJ) por tipo de fuente



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

A nivel de Dependencias, Refinería Talara agrupa el 77.24% (4'344,773.39 GJ) del consumo total de energía en el 2014. Esto se debe a que el complejo industrial de Refinería Talara se encuentra integrado por Unidades de Proceso de mayor capacidad y complejidad que las del resto de refinerías de propiedad de la Empresa.

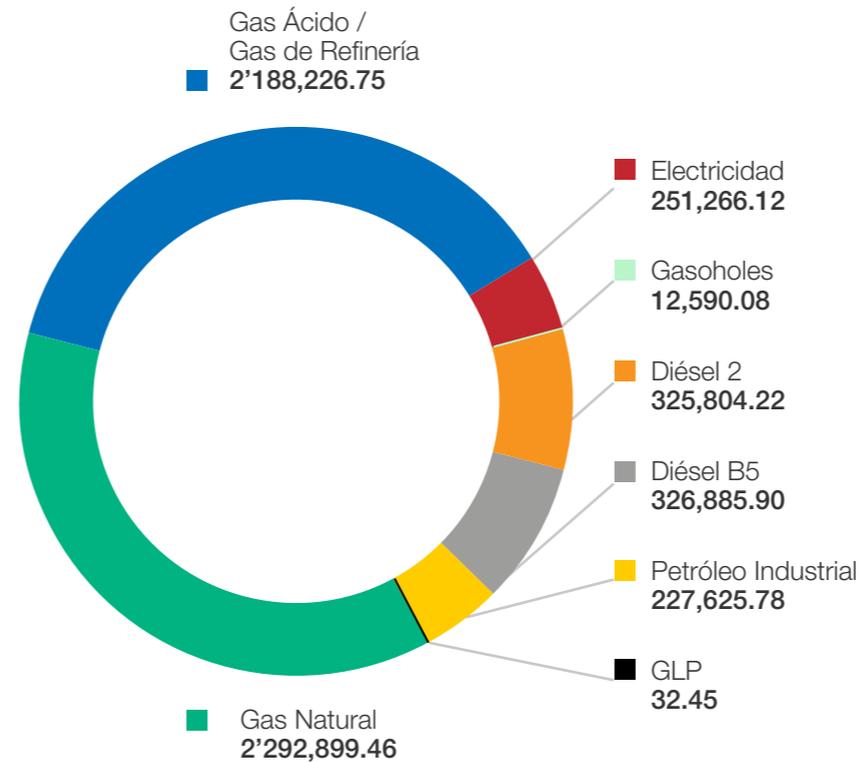
Gráfico 4.5
Consumo de energía (en GJ) por Dependencia



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Finalmente, a nivel de tipo de fuente, el 40.76% (2'292,899.46 GJ) del consumo energético proviene del uso de gas natural, convirtiéndose así en la principal fuente energética de la Empresa, seguido de cerca por el gas ácido/gas de refinería, con un 38.90% (2'188,226.75 GJ) del consumo energético total.

Gráfico 4.6
Consumo de energía (GJ) por tipo de fuente



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO



Conscientes del impacto que tiene sobre la atmósfera el petróleo y sus derivados durante las diferentes etapas de sus ciclos de vida, así como del rol que desempeñan las empresas del sector como principales proveedoras de estos productos, en el 2014 nos sumamos al Compromiso Climático Corporativo (7C), iniciativa que busca medir el nivel de madurez del sector público y privado en torno a la gestión del Cambio Climático.

Los compromisos que forman parte de esta iniciativa están divididos en siete ejes, sobre los cuales las organizaciones miembro reportan públicamente sus avances y desafíos en materia de Cambio Climático, propiciando así el intercambio de experiencias como una herramienta para la mejora continua.



A continuación damos cuenta de algunas de las principales acciones que venimos desplegando en torno a la gestión de los gases de efecto invernadero (GEI).

Huella de Carbono de PETROPERÚ

La determinación de nuestra Huella de Carbono constituye el punto de partida para definir, de manera diligente y trazable en el tiempo, nuestras reales posibilidades para la reducción y/o compensación de las emisiones de GEI. En ese sentido, desde

el año 2013 nos comprometimos a desarrollar inventarios anuales de emisiones de gases de efecto invernadero alineados a la norma internacional ISO 14064-I y verificados por una organización externa.

En el año 2014, producto de nuestras diferentes actividades, liberamos a la atmósfera un total de 365,421.07 toneladas de dióxido de carbono equivalente¹ (tCO₂e), distribuidas según se muestra a continuación:

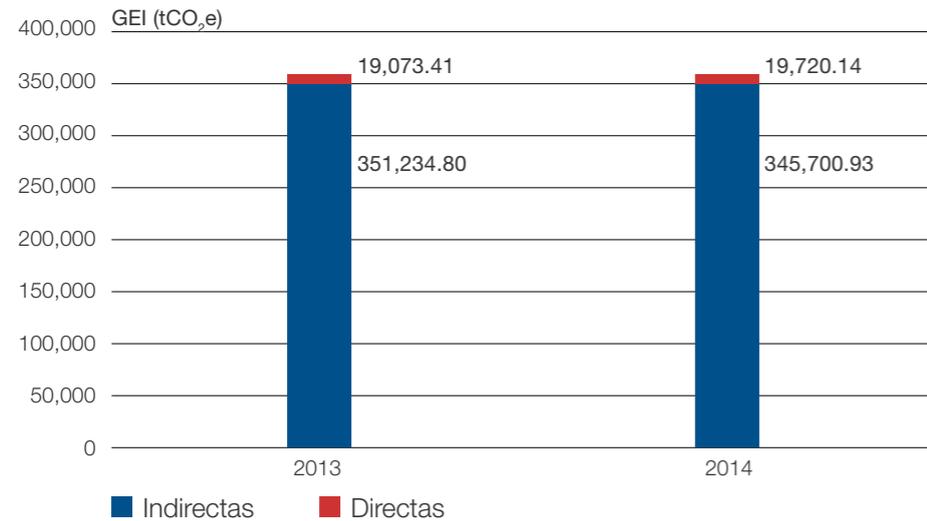
	Emisiones directas (alcance 1) 345,700.93 tCO ₂ e	Generadas por el consumo de combustibles en nuestros diferentes equipos móviles y estacionarios, así como por los procesos propios y fugas de las refinerías.
	Emisiones directas (alcance 2) 19,720.14 tCO ₂ e	Generadas por el consumo de energía eléctrica adquirida de otras empresas proveedoras.

A nivel Empresa, la disminución en 1.32% de las emisiones totales de GEI en el 2014 con respecto al año 2013 se debe, principalmente, a la menor cantidad de petróleo refinado.

¹ El dióxido de carbono equivalente es la unidad utilizada para comparar la fuerza de radiación de un determinado GEI con respecto al dióxido de carbono, que se considera como 1.

Gráfico 4.7

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en tCO₂e)



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Si bien la cantidad de gases de efecto invernadero emitida a la atmósfera fue menor, en 2014 registramos ligeros aumentos en los índices de emisión de GEI por barril procesado de Refinería Conchán y Refinería Iquitos, así como un ligero descenso en el índice correspondiente a Refinería Talara.

Cuadro 4.3

Índices de emisión de GEI por actividad

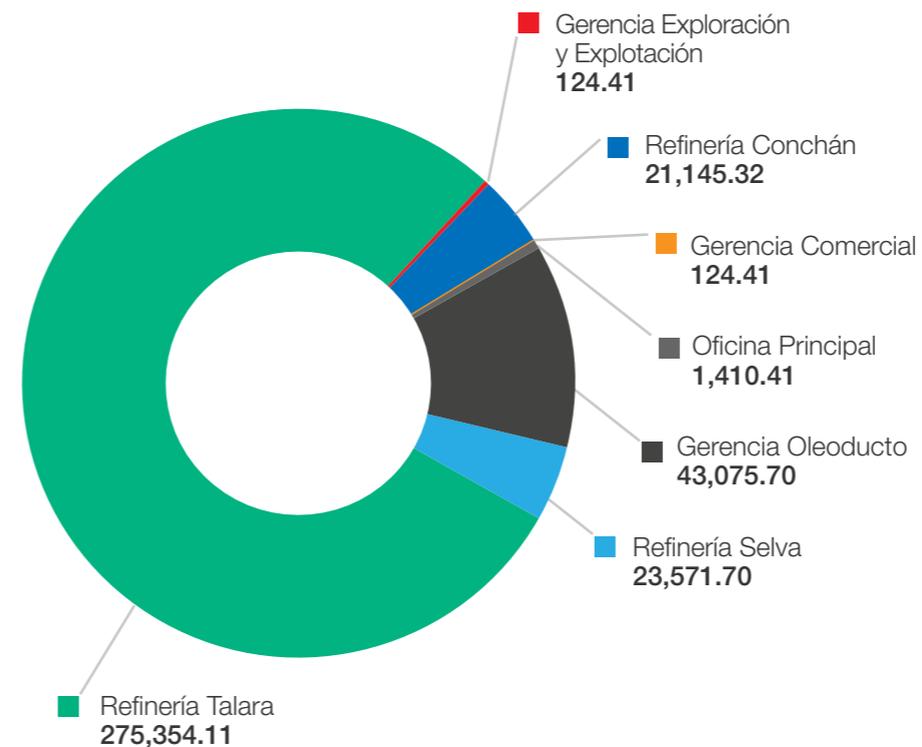
Dependencia	kgCO ₂ e / bbl	
	2013	2014
Refinación		
Refinería Conchán	7.04	7.67
Refinería Iquitos	8.84	9.01
Refinería Talara	14.22	13.59
Transporte		
Oleoducto Norperuano	4.63	5.02

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

A nivel de Dependencias, Refinería Talara agrupa el 75.35% (275,354.11 tCO₂e) del total de emisiones de GEI generadas en el 2014. Esto se debe a que el complejo industrial de Refinería Talara se encuentra integrado por Unidades de Proceso de mayor capacidad y complejidad que las del resto de refinerías de propiedad de la Empresa.

Gráfico 4.8

Emisiones de GEI (en tCO₂e) por Dependencia

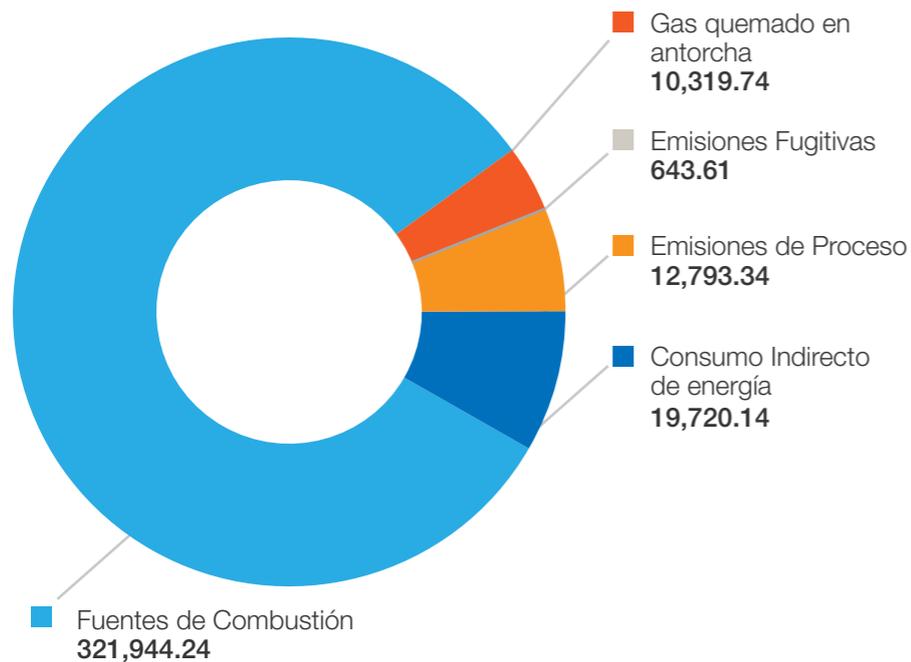


Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Finalmente, a nivel de tipo de fuentes, las fuentes de combustión de propiedad y/o bajo operación de PETROPERÚ fueron responsables del 90.93% (332,263.98 tCO₂e) del total de emisiones de GEI, seguido por el consumo de energía eléctrica adquirida de terceros, asociado al 5.40% (19,720.14 tCO₂e) del total de emisiones de GEI de la Empresa.

Gráfico 4.9

Emisiones de GEI (en tCO₂e) por tipo de fuente



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Es importante precisar que, al cierre de la presente edición de nuestra Memoria de Sostenibilidad, las emisiones de GEI reportadas para el 2014 se encontraban pendientes de ser sometidas a un proceso de verificación externa.

Acciones Dirigidas de Mitigación/Reducción de Emisiones de GEI

Entre las principales oportunidades identificadas para la gestión del Cambio Climático en nuestra Empresa resaltamos, por la magnitud de las reducciones de GEI logradas, el reemplazo en el uso de combustibles tradicionales en Refinería Conchán por gas natural, un combustible no solo más económico por unidad de energía entregada sino también menos intensivo en la emisión de GEI a la atmósfera.

En Conchán, el cambio de la matriz energética de petróleo industrial a gas natural, implementado a partir del 2011, sumado a la inversión realizada para la introducción de tecnología de combustión más eficiente, ha significado una reducción en las emisiones de GEI estimada en el orden de las 14,600 tCO₂e / año.

Los beneficios económicos y ambientales alcanzados a la fecha han convertido a Refinería Conchán en un ejemplo de gestión que nos inspira a seguir trabajando en la meta común de conservar el entorno de todas nuestras Operaciones.

OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS



Las emisiones atmosféricas constituyen aspectos ambientales significativos en las actividades de hidrocarburos que, de no ser adecuadamente controlados, podrían afectar las áreas cercanas a nuestras operaciones. Por ello, en PETROPERÚ cumplimos con ejecutar anualmente programas de monitoreo en todas nuestras instalaciones operativas. Estos monitoreos de emisiones se llevan a cabo de manera mensual en las refinerías y trimestralmente en el caso de las estaciones de bombeo del Oleoducto Norp Peruano. En todos los casos, los contaminantes atmosféricos monitoreados son: óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), monóxido de carbono (CO) y material particulado (MP) y en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 014-2010-MINAM “Límites Máximos Permisibles para las Emisiones Gaseosas y de Partículas de las Actividades del Subsector Hidrocarburos”. **Ver Cuadro N° 4.4.**

Cuadro 4.4
Límites Máximos Permisibles para las Emisiones Gaseosas y de Partículas de las Actividades del Subsector Hidrocarburos

Parámetro Regulado	Límites Máximos Permisibles ²			
	Actividades de procesamiento y Refinación de petróleo		Actividades de Explotación	
	Concentración en cualquier momento (mg/m ³)	Concentración Media Aritmética Anual (mg/m ³)	Concentración en cualquier momento (mg/m ³)	Concentración Media Aritmética Anual (mg/m ³)
Refinería Selva	2,500	2,000	1,200	1,000
Óxidos de Nitrógeno (NOx)	550	500	550	500
Partículas para Craqueo Catalítico¹	400	300	-	-
Partículas para otros casos	150	100	150	100
Monóxido de Carbono (CO) para Craqueo Catalítico	2,000	1,500	-	-

Nota: Los valores están expresados a 25 °C, 1 atmósfera de presión, base seca y 11% de oxígeno.

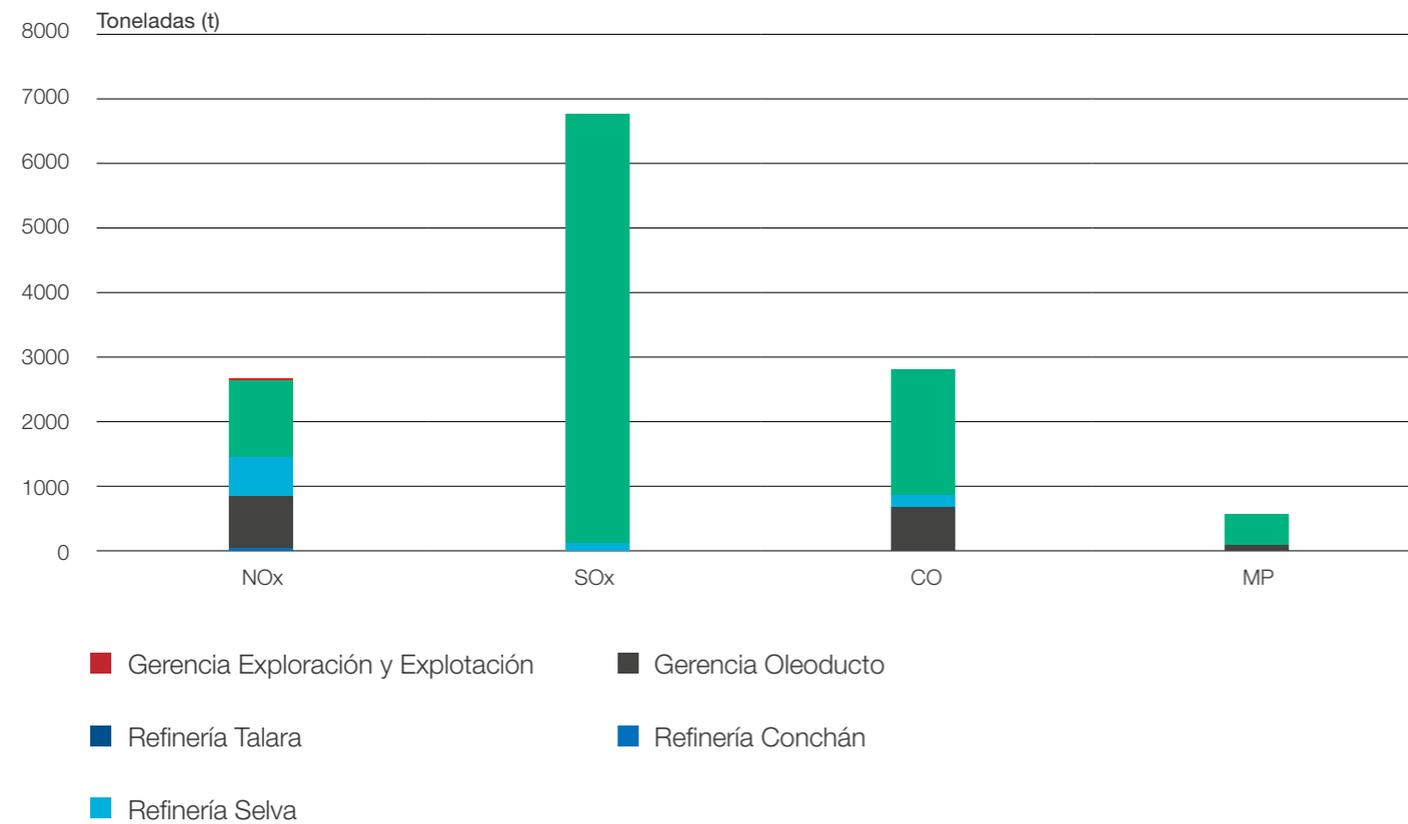
Para la separación de decimales se está utilizando el “Punto Decimal”, redondeándose el valor hasta 4 decimales

¹ Aplica siempre y cuando el promedio anual de la descarga de partículas sea inferior a 750 kg/día. En caso contrario se considera el calor de partículas para otros casos.

² Límites Máximos Permisibles de Emisiones para Actividades en Curso del Subsector Hidrocarburos establecidos en D.S. N.º 014-2010-M INAM, publicado el 07.10.2010.

Durante el 2014, la masa total de estos contaminantes atmosféricos liberados a la atmósfera por nuestras Operaciones fue de 12 834.23 toneladas², distribuidas como se muestra a continuación:

Gráfico 4.10
Otras Emisiones Atmosféricas por Dependencia



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

² Para calcular la emisión anual de sustancias contaminantes de cada equipo estacionario se utilizó la siguiente ecuación:

$$E = (C * F * T * 3600) / 109.$$
 Dónde:
 E = Emisión del contaminante, en toneladas (t).
 C = Concentración promedio anual del contaminante en la emisión, expresada en miligramos por metro cúbico de gas a condiciones normales (mg/Nm³).
 F = Flujo promedio anual de la emisión, expresado en metros cúbicos de gas por segundo a condiciones normales (Nm³/s).
 T = Tiempo de operación del equipo emisor, expresado en horas (h).
 Tanto los flujos de la emisión como las concentraciones promedio anuales de cada contaminante fueron obtenidas directamente de los registros de monitoreo de emisiones realizados por las Dependencias Operativas.

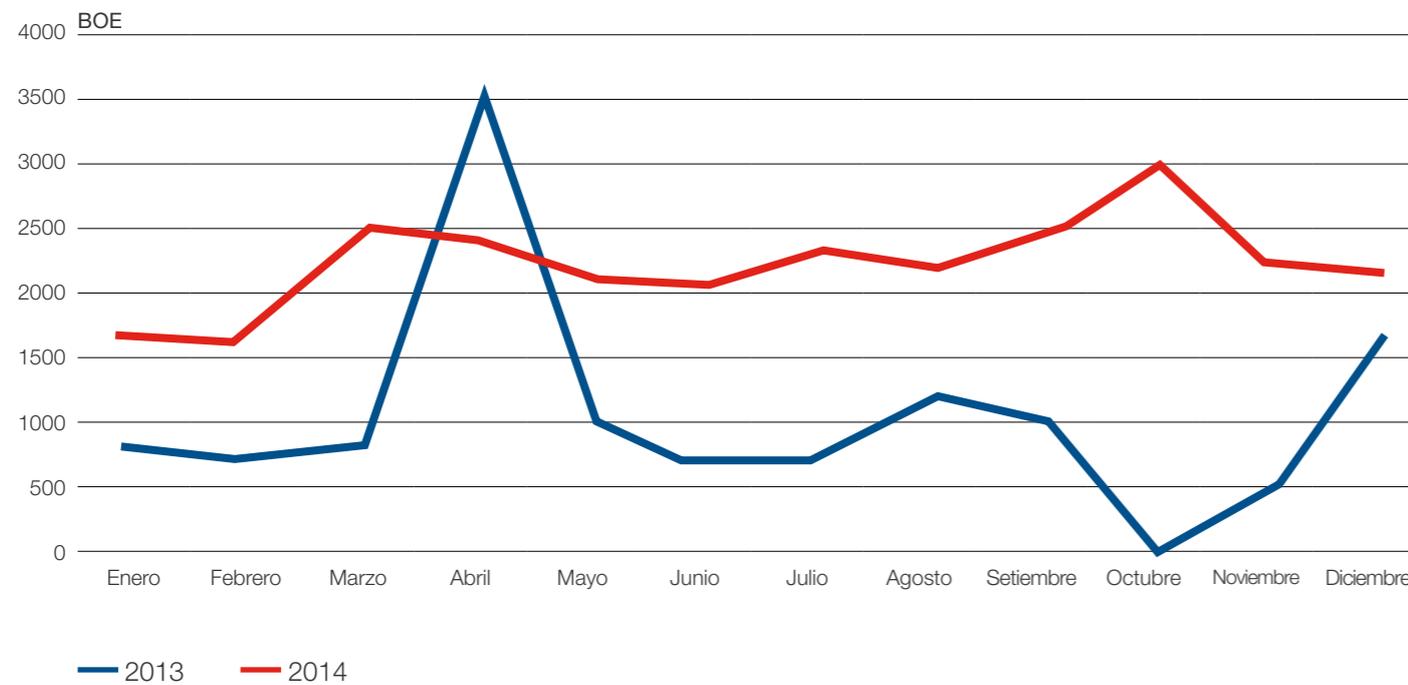
GAS QUEMADO EN ANTORCHA



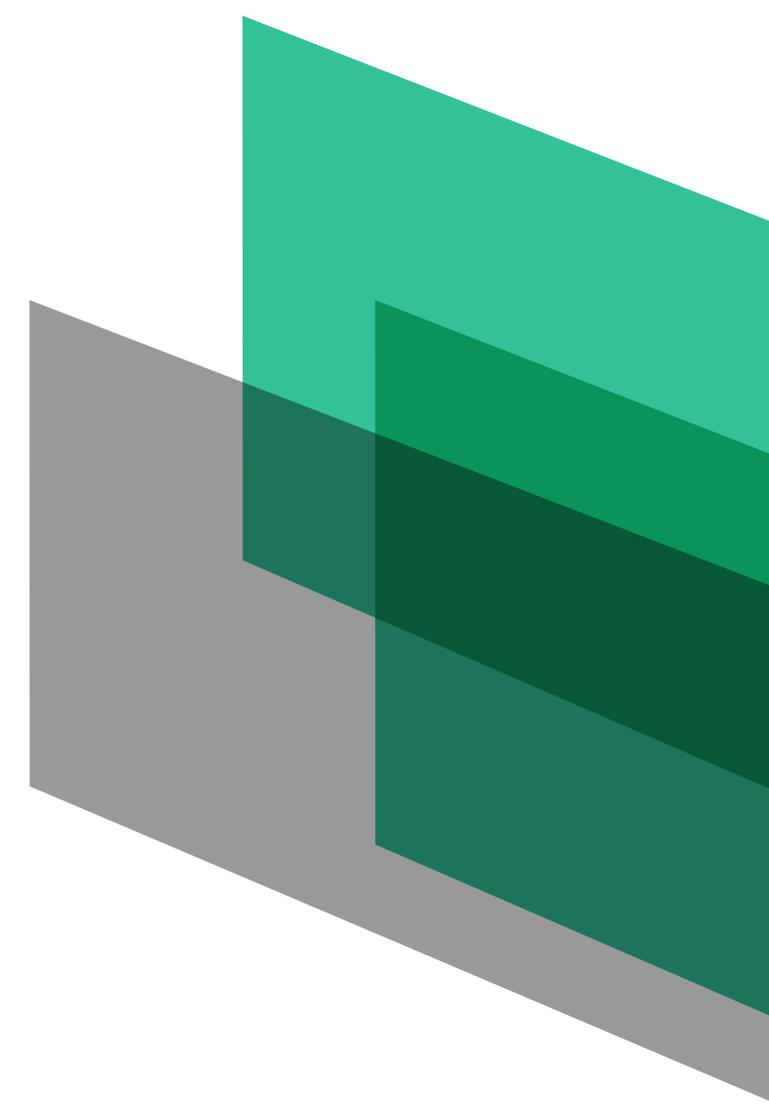
Una fuente de emisiones propia de la industria del petróleo proviene de la quema controlada de gases mediante antorchas, como medida de seguridad en las actividades de refinación de hidrocarburos.

Durante el 2014, el funcionamiento de estos equipos involucró la quema de una cantidad de gas ascendente a 26,545.42 barriles equivalentes de petróleo (BOE).

Gráfico 4.11
Gas quemado en antorcha



Fuente: PETROPERÚ, Departamento Técnico.



MATERIALES UTILIZADOS



Los principales materiales utilizados en los diferentes procesos productivos de PETROPERÚ son el petróleo procesado y los combustibles consumidos.

Petróleo Procesado

El petróleo crudo procesado incluye tanto a aquel que es refinado en nuestras refinerías, como aquel que es transportado por el Oleoducto Norperuano desde la Selva hasta el Terminal Bayóvar, según la siguiente distribución:



Petróleo refinado: 25'674,145.88 bbl

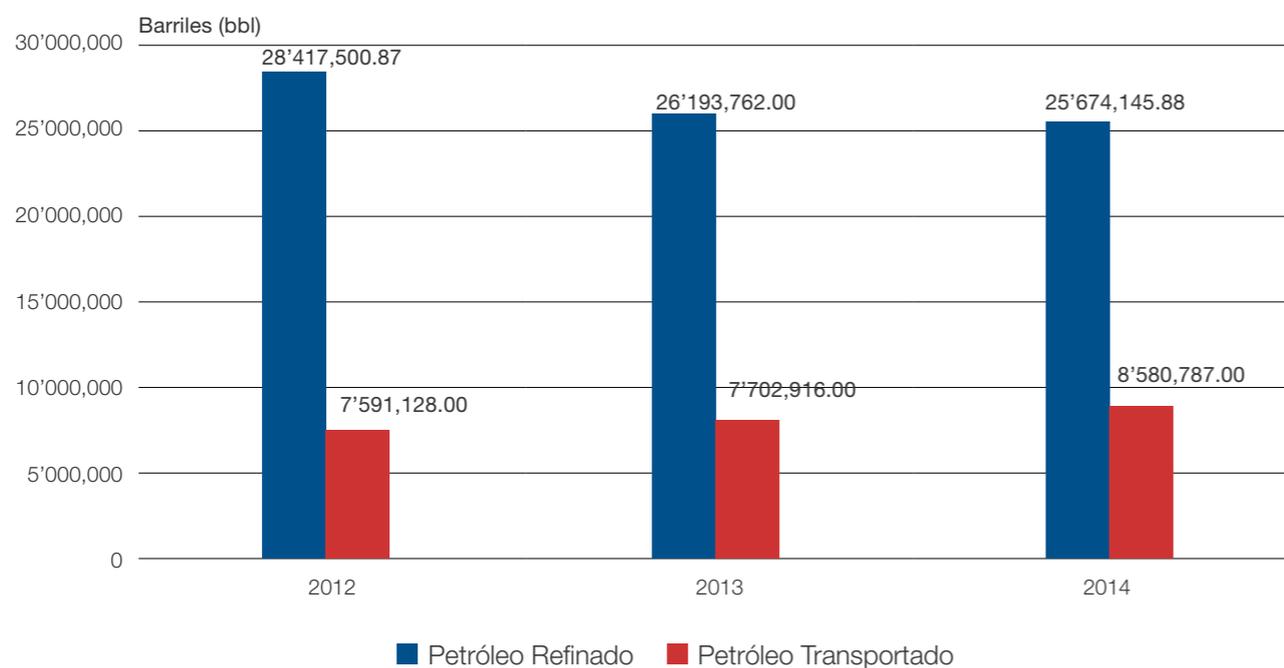


Petróleo transportado: 8'580,787.0 bbl

Durante el año 2014, el volumen de petróleo transportado por el Oleoducto Norperuano se incrementó en 11.40% con respecto al 2013 debido, principalmente, al ingreso del crudo Piraña Blend proveniente de la producción temprana del Lote 67, del cliente Perenco.

Gráfico 4.12

Petróleo crudo procesado por tipo

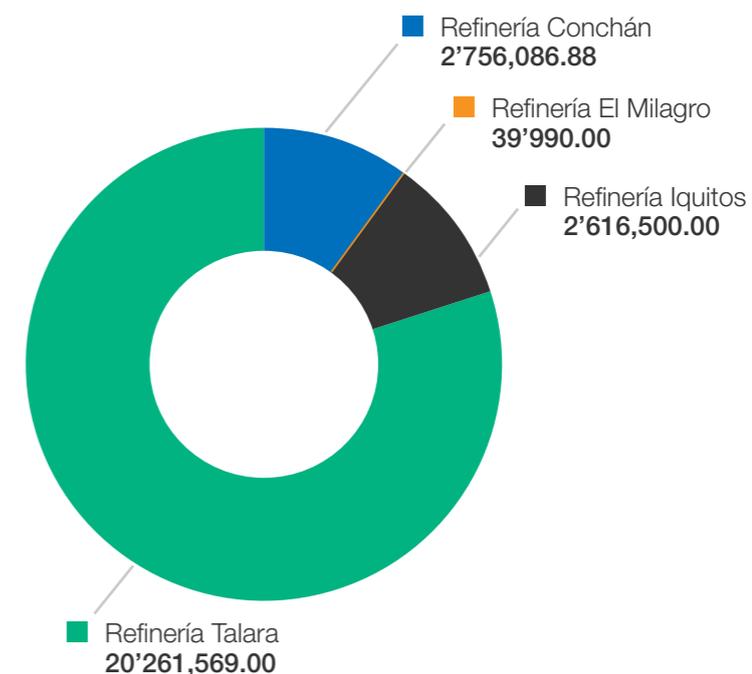


Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

En el mismo periodo, el volumen de petróleo refinado disminuyó en 1.98% como resultado de que Refinería El Milagro solo operó durante algunos días de diciembre del 2014.

Gráfico 4.13

Petróleo crudo refinado (en bbl) por Dependencia Operativa



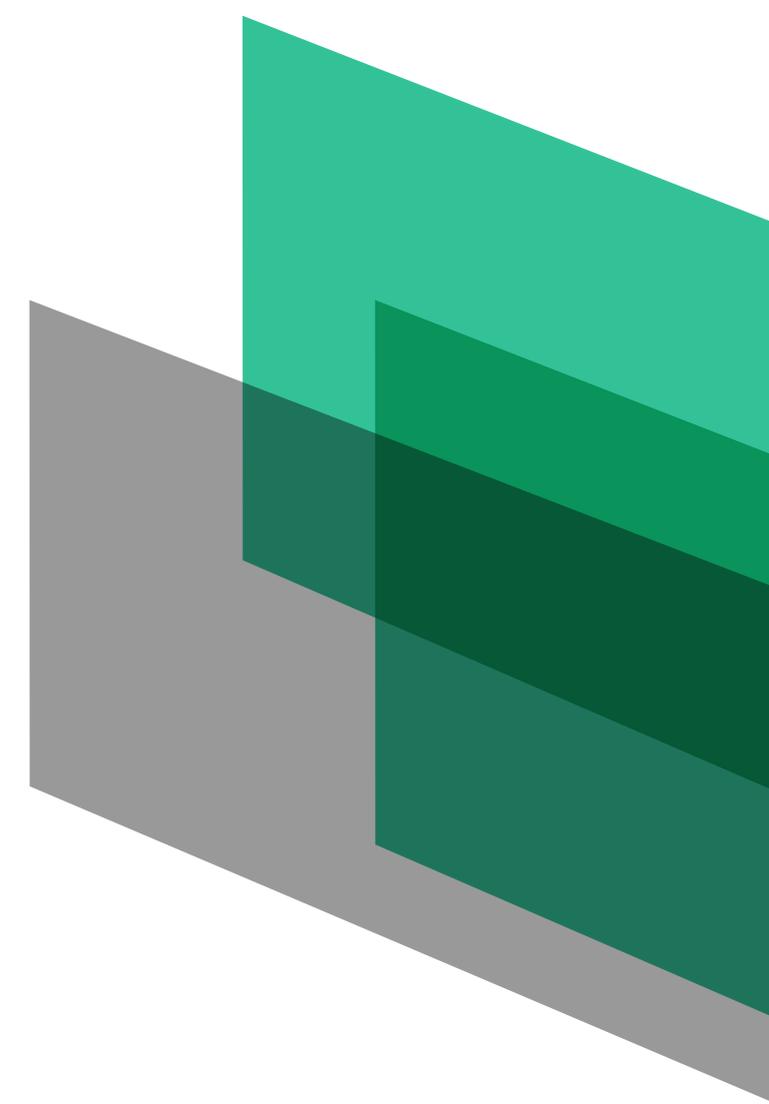
Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Combustibles Consumidos

En cuanto a los combustibles consumidos, estos son empleados por los diferentes equipos, maquinarias y vehículos que son de propiedad de la Empresa.

Durante el 2014, el volumen total de combustibles consumidos por PETROPERÚ fue de 6'470,598.69 galones de hidrocarburos líquidos y 5,487'370,678.22 pies cúbicos de hidrocarburos gaseosos, repartidos de la siguiente manera:

	Gasoholes: 102,020.61 gal	Utilizado por nuestra flota vehicular ligera.
	Diésel 2: 2'368,752.91 gal Diésel B5: 2'429,722.79 gal	Utilizados por camiones, camionetas y maquinaria pesada, así como por generadores, motobombas y otros equipos estacionarios distribuidos en todas nuestras Operaciones.
	Petróleo Industrial: 1'566,768.00 gal	Consumido por los equipos de la unidad de destilación primaria de Refinería Selva.
	Gas Licuado de Petróleo (GLP): 3,334.38 gal	Consumido por los equipos de Oficina Principal y Refinería Conchán.
	Gas Natural: 2,250'743,041.27 pie ³	Utilizado por los hornos y calderos de Refinería Talara y Refinería Conchán.
	Gas Ácido: 3,236'627,636.95 pie ³	Utilizado como gas de mezcla por los hornos y calderos de Refinería Talara y Refinería Conchán.



GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



La identificación de áreas protegidas y hábitats ricos en biodiversidad, así como la evaluación de nuestros impactos en dichos ecosistemas se realiza en el marco de los diferentes instrumentos de gestión ambiental requeridos por las regulaciones aplicables en el Perú.

En términos generales, nuestras refinerías se emplazan en zonas urbanas o rurales en donde predominan entornos intervenidos. Cabe indicar, sin embargo, que, en el caso del Oleoducto Norperuano, cuatro de las estaciones de bombeo, así como el Terminal Bayóvar, sí se encuentran emplazados en territorios con mayor valor ambiental y para la biodiversidad, tal como se muestra a continuación:

Cuadro 4.5

Instalaciones adyacentes a áreas naturales protegidas o de zonas de alta biodiversidad no protegidas

Nombre de la instalación	Tipo de instalación	Superficie (km ²)	Ubicación de la instalación	
			Ubicación respecto del ANP o área de alta biodiversidad	Nombre de la ANP o área de alta biodiversidad
Estación Morona	Industrial con viviendas	0.067	Al interior de	Zona Reservada Santiago Comaina
Estación 1	Industrial con viviendas	0.39	Al interior de	Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Pacaya Samiria
Estación 5	Industrial con viviendas	0.0268	Al interior de	Zonas de alta biodiversidad no protegidas
Estación 6	Industrial con viviendas	0.0616	Al interior de	Zonas de alta biodiversidad no protegidas
Terminal Bayóvar	Industrial con viviendas	5.1975	Adyacente a	Zona Reservada de Illescas

Fuente: PETROPERÚ, Gerencia Oleoducto.

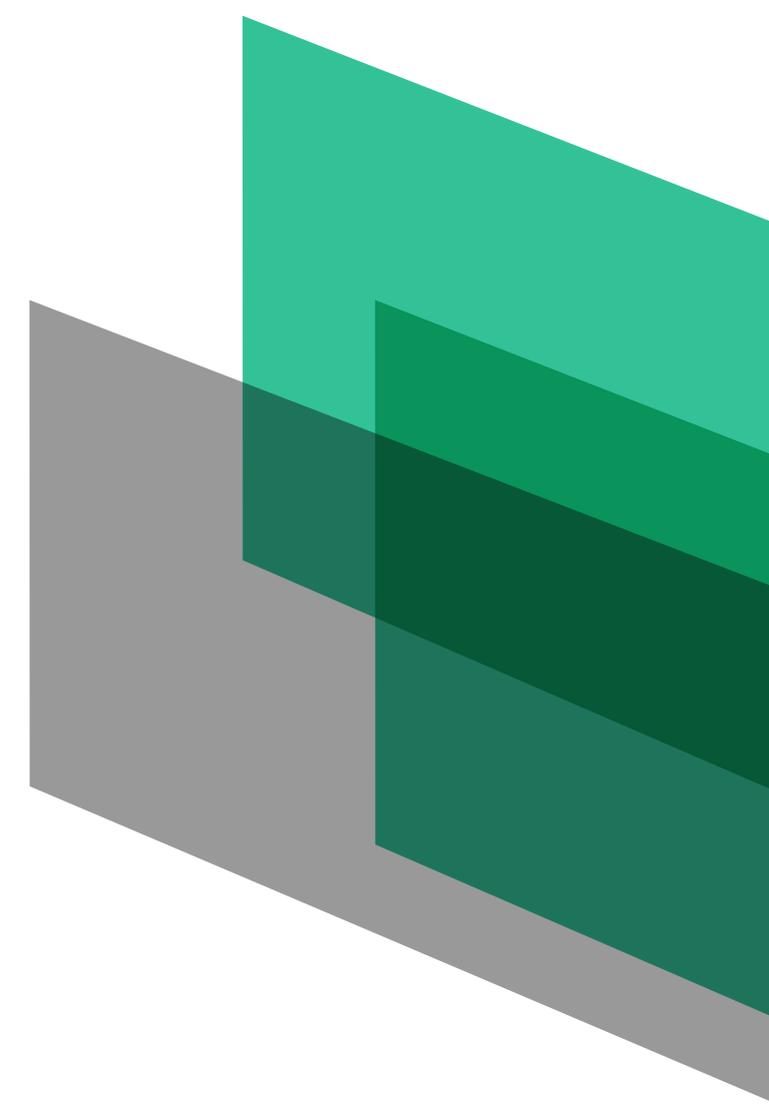
En consideración a la particularidad que representa operar en espacios de especial interés para la conservación, en PETROPERÚ desarrollamos diferentes planes que tienen como objetivo prevenir o mitigar los efectos negativos de nuestras actividades en sus respectivas áreas de influencia:

Cuadro 4.6

Planes para reducir impactos significativos en las ANP

Nombre de la instalación	Tipo de instalación	Superficie (km ²)	Ubicación de la instalación
			Ubicación respecto del ANP o área de alta biodiversidad
Transporte de Hidrocarburos por ductos	Potencial Incendio y/o Explosión.	Flora, fauna, agua, suelo, aire, seres humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Anual de Mantenimiento Preventivo y Predictivo. • Plan Anual de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo. • Planes de Contingencia. • Red de Sistema Contra Incendio. • Capacitación del personal. • Brigadas contra incendio. • Equipos de respuesta a derrames. • Simulacros y prácticas contra incendio, etc.
	Potencial derrame de Hidrocarburo en río y/o tierra.	Flora, fauna, agua, suelo, aire, seres humanos.	

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.



DERRAMES SIGNIFICATIVOS



Si bien la prevención es siempre el objetivo final, en PETROPERÚ le otorgamos igual prioridad al desarrollo de capacidades para responder ante la ocurrencia de derrames. Por ello, contamos con planes de contingencia adaptados a las características de cada operación, que prevén medidas de respuesta como el aislamiento y/o rehabilitación de las fuentes de derrame, la recuperación del fluido derramado, la limpieza de las áreas afectadas y, de ser aplicable, su posterior remediación.

En el 2014 registramos un incremento en la cantidad de derrames significativos ocurridos; además, estos involucraron un mayor volumen de hidrocarburos vertidos con relación a los años anteriores. Sin embargo, gracias a la preparación y respuesta oportuna del personal de PETROPERÚ, se implementaron las acciones necesarias para mitigar y/o remediar el impacto ambiental ocasionado por su vertimiento accidental.

Cuadro 4.7

Derrames significativos registrados en el 2014.

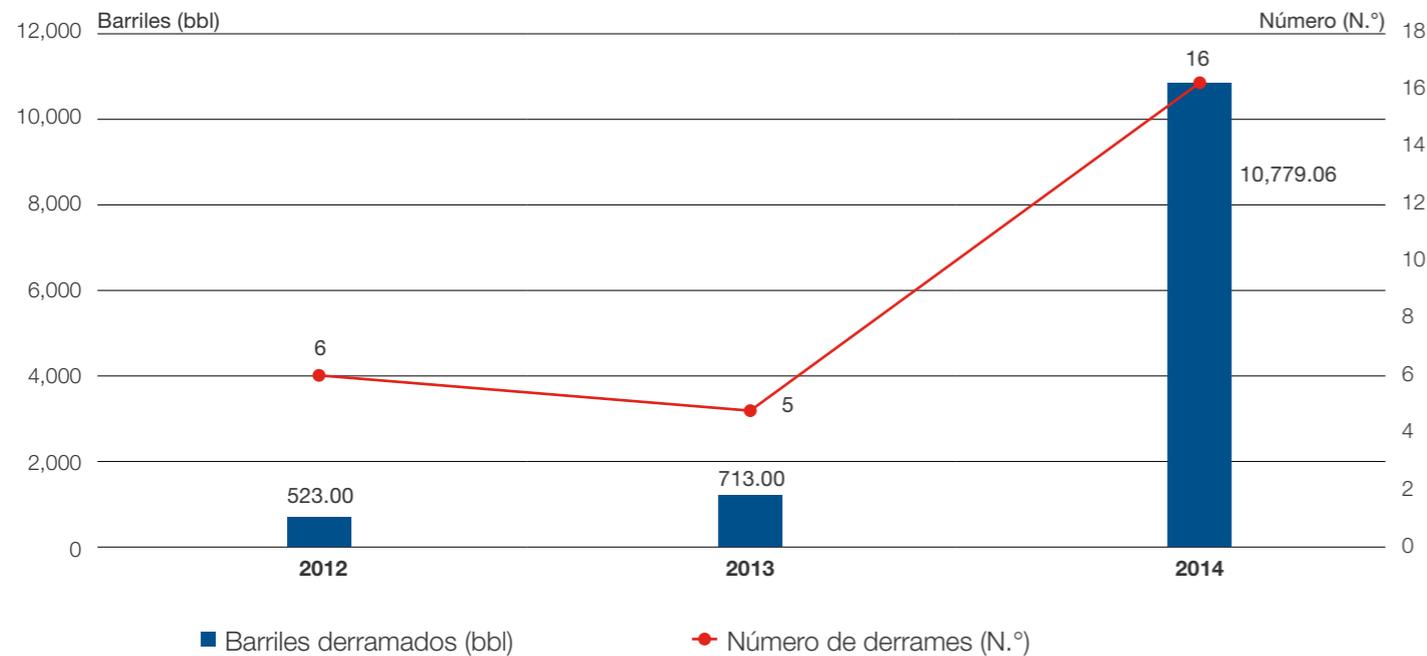
N.º	Dependencia	Lugar de Ocurrencia del Derrame Significativo	Tipo de Superficie Afectada	Nombre de la Sustancia Derramada	Volumen del Derrame	Volumen Recuperado	Área Impactada/ recuperada
					bbl	bbl	km ²
1	Conchán	Puente de despacho N.º 13. Patio de productos negros	Terrestre	Asfalto 60/70	1.31	0.00	0.00001
2	Conchán	Tanque N.º 36	Terrestre	Asfalto líquido	3.50	2.60	0.00002
3	Comercial	Plataforma de Aviación	Terrestre	Turbo Jet A-1	10.38	1.64	0.00026
4	Oleoducto	km 547 + 475 del Oleoducto Norperuano	Terrestre	Petróleo	88.09	73.80	0.00045
5	Oleoducto	Estación 1 del Oleoducto Norperuano	Terrestre	Petróleo	2.00	2.00	0.00181
6	Oleoducto	km 41+833 del Oleoducto Norperuano	Canal de Flotación	Petróleo	1,604.00	Por definir	0.08700
7	Oleoducto	km 609+031 del Oleoducto Norperuano	Terrestre	Petróleo	20.00	15.50	0.00159
8	Oleoducto	km 20+190 del Oleoducto Norperuano	Canal de Flotación	Petróleo	7,977.00	Por definir	0.01101
9	Oleoducto	km 622+500 del Oleoducto Norperuano	Terrestre	Petróleo	258.00	254.00	0.00144
10	Oleoducto	Terminal Bayóvar	Terrestre	Petróleo	22.90	21.90	0.00003
11	Oleoducto	Km 835+200 del Oleoducto Norperuano	Terrestre	Petróleo	450.00	447.00	0.00300
12	Oleoducto	km 814+271 del Oleoducto Norperuano	Terrestre	Petróleo	46.28	46.00	0.00004
13	Selva	Carretera Fernando B. Terry ruta Talara-Tarapoto (Pomahuaca)	Terrestre	Biodiésel B5	11.90	226.10	0.00002
14	Selva	Carretera Fernando B. Terry ruta Talara-Tarapoto (Tramo Olmos-Corral Quemado)	Terrestre	Gasolina 90	47.60	190.40	0.00008
15	Selva	Carretera Fernando B. Terry ruta Talara-Tarapoto (altura caserío Santa Ana)	Terrestre	Nafta craqueada	226.10	0.00	0.00014
16	Talara	Tramo 1299 de oleoducto de 10" Carrizo-PTT	Terrestre	Petróleo	10.00	8.00	0.00002
TOTAL					10,779.06	1,288.95	0.11

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Durante el 2014, los planes de contingencia implementados permitieron la recuperación in situ del 11.96% del volumen de hidrocarburo derramado. El volumen restante fue sometido a medidas de remediación pertinentes, que permitieron la restauración de los sitios afectados.

Gráfico 4.14

Derrames significativos registrados en el 2014



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Cabe mencionar que el incremento en el número de derrames en el caso del Oleoducto Norperuano responde, principalmente, al mayor número de intentos de robo y sabotaje registrados en el año, los cuales producen la avería del ducto y el consecuente derrame de petróleo. Actualmente, venimos trabajando, de manera conjunta con las comunidades aledañas a nuestras áreas de influencia, en el reforzamiento de los sistemas y medidas de detección de este tipo de actos vandálicos. Asimismo, todos los derrames antes mencionados se encuentran en proceso de fiscalización por las autoridades competentes.



RESPUESTA A CONTINGENCIAS: DERRAME EN EL KM 41 DEL OLEODUCTO NORPERUANO

El 30 de junio del 2014 se tomó conocimiento de un derrame de crudo ocurrido en el kilómetro 41 del Oleoducto Norperuano, ubicado en el distrito de Urarinas, en la provincia y región Loreto, y originado por la remoción parcial, por parte de un tercero, del revestimiento termoprotector de la tubería.

Inmediatamente reportado el incidente, PETROPERÚ puso en marcha su Pplan de Contingencia para estas situaciones, el que incluye acciones operativas, sociales y ambientales. Gracias a ello, el crudo derramado quedó totalmente confinado en el canal de contención³ y no llegó a los ríos de la zona (Cuninico y Marañón), ni a la comunidad de Cuninico, ubicada a 12 kilómetros del lugar de la contingencia.

Logrado el confinamiento del crudo, se dio inicio a la fase principal de remediación ambiental, la cual incluyó la recuperación y envasado del crudo, así como la recolección, almacenamiento y disposición segura de los materiales impregnados con hidrocarburo.

En total fueron 1 604 barriles de petróleo derramados, los que fueron recuperados y transportados en helicóptero y barcaza hacia la Estación 5, ubicada en el kilómetro 306 del Oleoducto Norperuano, donde fueron tratados en cumplimiento estricto de la ley.

De otro lado, para la eliminación de partículas no visibles de petróleo que pudieran haber quedado en la zona, se puso en funcionamiento el sistema Eko-Grid, una tecnología patentada por la firma Larsen Marine Oil Recovery (LAMOR),

³ Los canales de flotación son instalaciones artificiales construidas para alojar oleoductos y funcionan como barrera para confinar el petróleo en caso de derrame. Asimismo, cuentan con tapones de seguridad que impiden la salida del petróleo hacia los ríos.

contratada por PETROPERÚ y especializada en las tareas de recuperación y remediación ambiental a nivel mundial. Este sistema, totalmente amigable con el ambiente ya que no requiere del uso de químicos ni componentes artificiales adicionales, utiliza pulsos eléctricos controlados para eliminar los residuos microscópicos que hubieran quedado en el lugar, mediante la aceleración de los procesos de degradación de estos, tanto en el suelo como en el agua.

Simultáneamente, de forma preventiva y en línea con las Políticas de Gestión Empresarial de PETROPERÚ, se realizaron en la comunidad de Cuninico diferentes actividades de atención médica, entrega regular de alimentos, agua, y otros, como parte también del Plan de Contingencia en su alcance social, de acuerdo con las mejores prácticas de las empresas petroleras sobre el particular y en un marco de relaciones comunitarias cordiales.

Durante todo este periodo, PETROPERÚ sostuvo reuniones de coordinación e informativas con los apus de Cuninico y de otras comunidades de Urarinas. Asimismo, se recibieron las visitas inopinadas de hasta nueve⁴ organismos supervisores y fiscalizadores, de medios de comunicación, representantes de organizaciones indígenas y ONG, así como a congresistas de la República, quienes constataron el avance de los trabajos de remediación y la no afectación de los cursos de agua de la zona.

⁴ Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) [4 oportunidades], Capitanía Fluvial de Yurimaguas (Dicapi - Yurimaguas), Fiscalía especializada en materia ambiental de Nauta - Loreto [2 oportunidades], Policía Nacional del Perú (PNP), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp), Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), Ministerio de Cultura - Loreto y Defensoría del Pueblo.

REMEDIACIÓN AMBIENTAL



Remediación Ambiental en Unidades Propias

Dando cumplimiento a las necesidades de nuestras Dependencias Operativas, desde el año 2009 PETROPERÚ viene ejecutando su Programa de Remediación Ambiental (PRA). Durante el 2014, nuestros esfuerzos se concentraron en la remediación de suelos de las áreas estancas de Refinería Talara, en el abandono del Pozo Petrolífero T-3605, ubicado en Refinería Talara, y en la disposición final de los residuos sólidos peligrosos generados en el Oleoducto Norperuano, con un gasto hasta la fecha de US\$ 4'219,850.12, aproximadamente.

Cuadro 4.8

Monto de Gasto Acumulado al 2014 – Dependencias Operativas

Unidad	MUS\$	MUS\$
	Hasta 2013	2014
Refinería Talara	2,807.26	162.90
Refinería Conchán	50.26	0.00
Oleoducto	630.06	149.91
Refinería Selva	419.45	0.00
Plantas de Gerencia Comercial	0.00	0.00
Lote 64	0.00	0.00
Total	3,907.04	312.81

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Cabe mencionar, además, que en el 2014 se inició la contratación del Estudio de Identificación de Sitios Contaminados (Muestreo Exploratorio), con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los Estándares de Calidad Ambiental para Suelo (ECA Suelo), el cual incluye la remediación de algunas zonas en nuestras Dependencias.

Remediación Ambiental en Unidades Privatizadas

Continuamos con el cumplimiento de los compromisos de remediación de pasivos ambientales en las Unidades de Negocio Privatizadas de PETROPERÚ, asumidos en nombre del Estado Peruano. Así, a la fecha se ha remediado un total aproximado de 3,250, 000 m³ de elementos del ambiente impactados por nuestras operaciones pasadas, con una inversión de US\$ 68, 705, 050.00, aproximadamente, lo que constituye un esfuerzo importante para nuestra Empresa.

Cuadro 4.9

Monto de Inversión Acumulado al 2014 – Unidades Privatizadas

Unidad	MUS\$	MUS\$
	Hasta 2013	2014
Refinería La Pampilla	22,040.09	2.38
Terminal Sur	2,152.68	5.53
Terminal Centro	1,056.98	3.76
Terminal Norte	3,076.79	0.00
Planta Lubricantes Callao	104.55	0.00
Plantas Eléctricas/Gas Natural - Talara	75.44	0.00
Lote X	19,569.48	2.38
Lote 8	20,611.89	2.38
Total	68,688.61	16.43

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Es importante resaltar que, durante el año 2014, los gastos ejecutados corresponden solo al desarrollo de la supervisión de los trabajos efectuados en Refinería y Planta de Ventas La Pampilla, Lote 8, Lote X (3^{ra} Fase), Terminales del Sur y Terminales del Centro; no habiéndose efectuado actividades de remediación ambiental debido a que la Autoridad Competente, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), aún no otorga la aprobación de los trabajos de remediación antes ejecutados.



GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



Enmarcados en los Planes de Manejo de Residuos Sólidos de cada Operación, PETROPERÚ mantiene estrictas pautas y procedimientos orientados a asegurar que la gestión y el manejo de los diferentes residuos sólidos peligrosos y no peligrosos en sus Operaciones se realicen en forma apropiada. Por ello, la gestión de los residuos sólidos se realiza de forma integral partiendo desde la segregación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final.

Generación de Residuos Sólidos

La cantidad de residuos sólidos generados por nuestras actividades en el 2014 fue de 12,901.31 toneladas, distribuidas, según su condición de riesgo, de la siguiente manera:



Residuos sólidos peligrosos
10,577.81 t

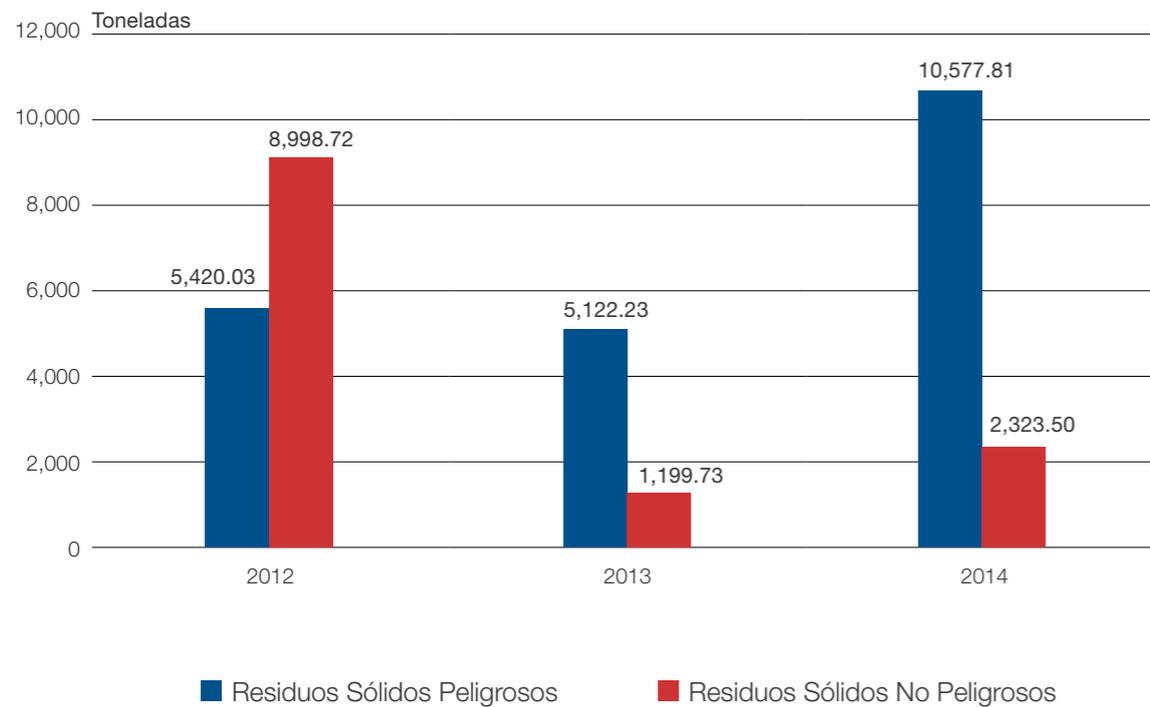


Residuos sólidos no peligrosos
877.291 t (orgánico)
1,446.20 t (inorgánico)

En términos generales, en el 2014 registramos un aumento de 104.07% en la cantidad de residuos sólidos generados, en su mayoría peligrosos, con respecto al año 2013.

Gráfico 4.15

Residuos sólidos generados según condición de riesgo

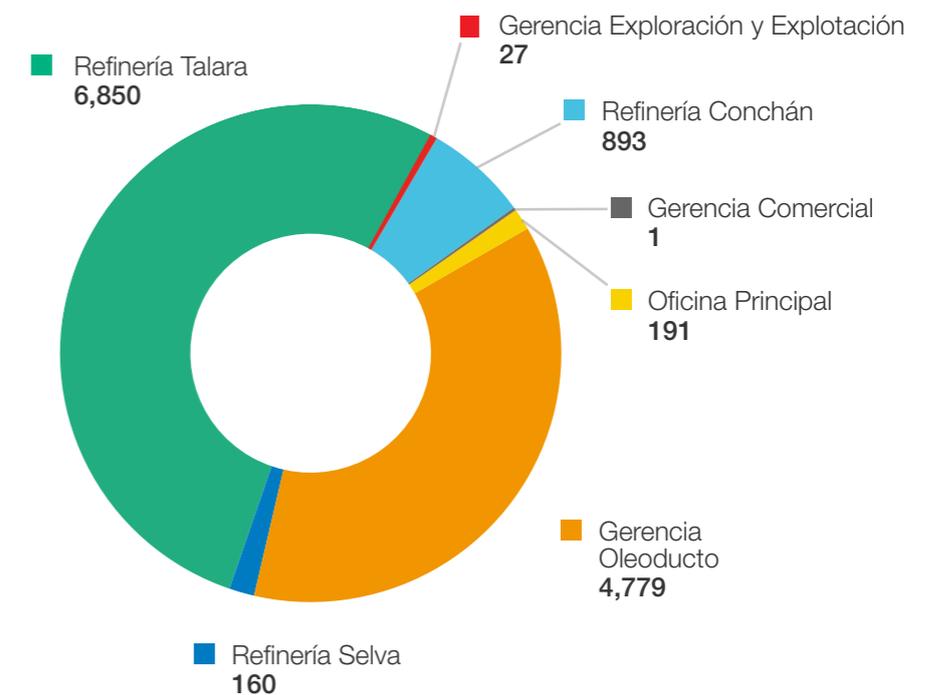


Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

El incremento en la generación de residuos responde, principalmente, a dos motivos: el desarrollo de los trabajos de remediación ambiental en las zonas afectadas por los derrames ocurridos en el Oleoducto Norperuano y el inicio de la construcción del Proyecto de Modernización de Refinería Talara.

Gráfico 4.16

Residuos sólidos generados (en t) según dependencia



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

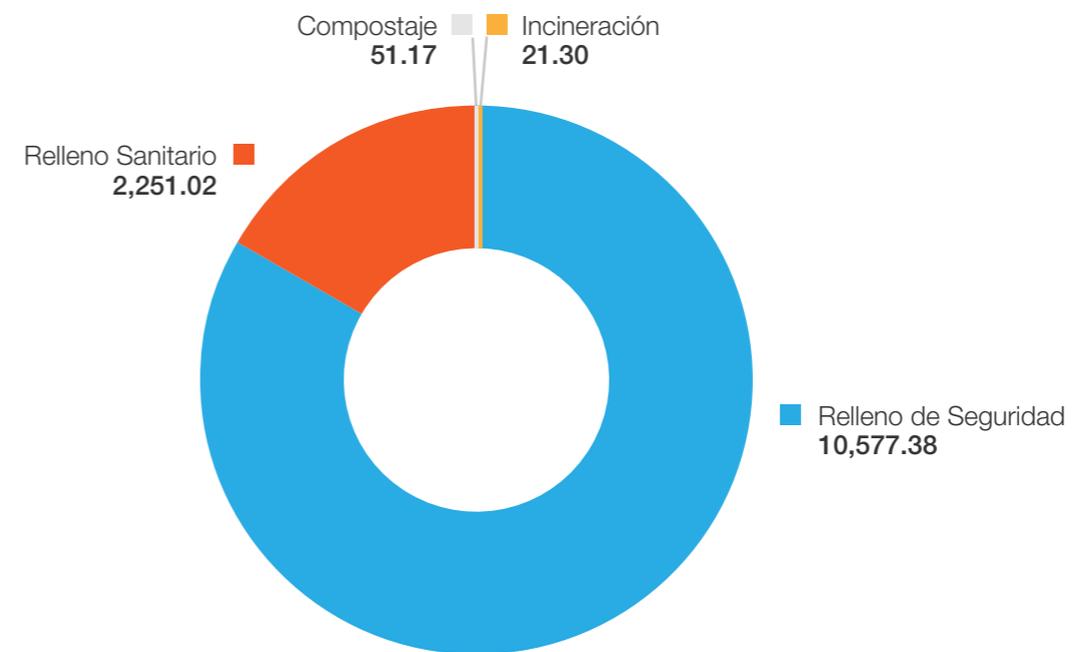
Disposición de Residuos Sólidos

Los residuos sólidos peligrosos, principalmente borras oleaginosas, tierras impactadas con hidrocarburos, catalizador gastado, lana mineral, fibras aislantes y aparatos eléctricos y electrónicos son dispuestos, según ley, en rellenos de seguridad debidamente autorizados por la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa), garantizando un manejo ambiental y sanitario seguro de los mismos.

Es importante mencionar que, en el caso de Refinería Talara, la disposición final de la mayoría de los residuos sólidos peligrosos se realiza en el Relleno de Seguridad “Milla Seis”, de propiedad de PETROPERÚ, el cual se encuentra debidamente registrado y habilitado para ejecutar el confinamiento de estos residuos.

Gráfico 4.17

Disposición final de residuos sólidos (en t) por método de tratamiento



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

Por otro lado, los residuos sólidos no peligrosos, principalmente papel, vidrio, plástico y material orgánico, son gestionados de tres formas diferentes:

- 2,251.02 toneladas dispuestas en rellenos sanitarios.
- 51.17 toneladas utilizadas para la producción del compost empleado en el mantenimiento de las áreas verdes.
- 21.30 toneladas incineradas.

CAMPAÑA RECICLAR PARA ABRIGAR: MINISTERIO DEL AMBIENTE PREMIA A PETROPERÚ

Reciclar para Abrigar es una iniciativa de reciclaje solidario que tiene por objetivo demostrar a la ciudadanía en general que se puede ayudar a otros y, a la vez, cuidar el ambiente a través del acopio de botellas de plásticos generadas por el consumo diario, las mismas que luego son convertidas en frazadas, para ser donadas a poblaciones vulnerables.

En ese sentido, durante el 2014, Refinería Talara obtuvo el reconocimiento del Ministerio del Ambiente por lograr el primer lugar en aporte de botellas plásticas tipo Polietileno Tereftalato (PET) a la campaña.

Sin duda, oportunidades como esta nos permiten concientizar y cambiar la actitud de nuestros grupos de interés frente al valor de los residuos sólidos, mostrando el potencial de las botellas de plástico PET y fomentando su reaprovechamiento, al mismo tiempo que damos respuesta y cubrimos parcialmente los requerimientos de abrigo de miles de pobladores de las zonas altoandinas del país.

Instituciones Involucradas



Cabe mencionar que, durante el 2014, Refinería Conchán y nuestra Oficina Principal se sumaron también a la campaña, logrando entregar un total de 300 kg y 100 kg de botellas de plásticos PET, respectivamente.

Desde 2013, las instituciones involucradas en “Reciclar para abrigar” tanto en Lima como en las Regiones superan las 130. Solo en el año 2014 se registra el compromiso de más de 50 organizaciones que han articulado con su gobierno local, empresas, escuelas y organizaciones públicas y de la sociedad civil logrando superar las 11 toneladas de plástico PET para abrigar a 1,200 familias peruanas de Arequipa, Puno, Apurímac, Lima y Pasco.

Más información:
www.minam.gob.pe/reeduca

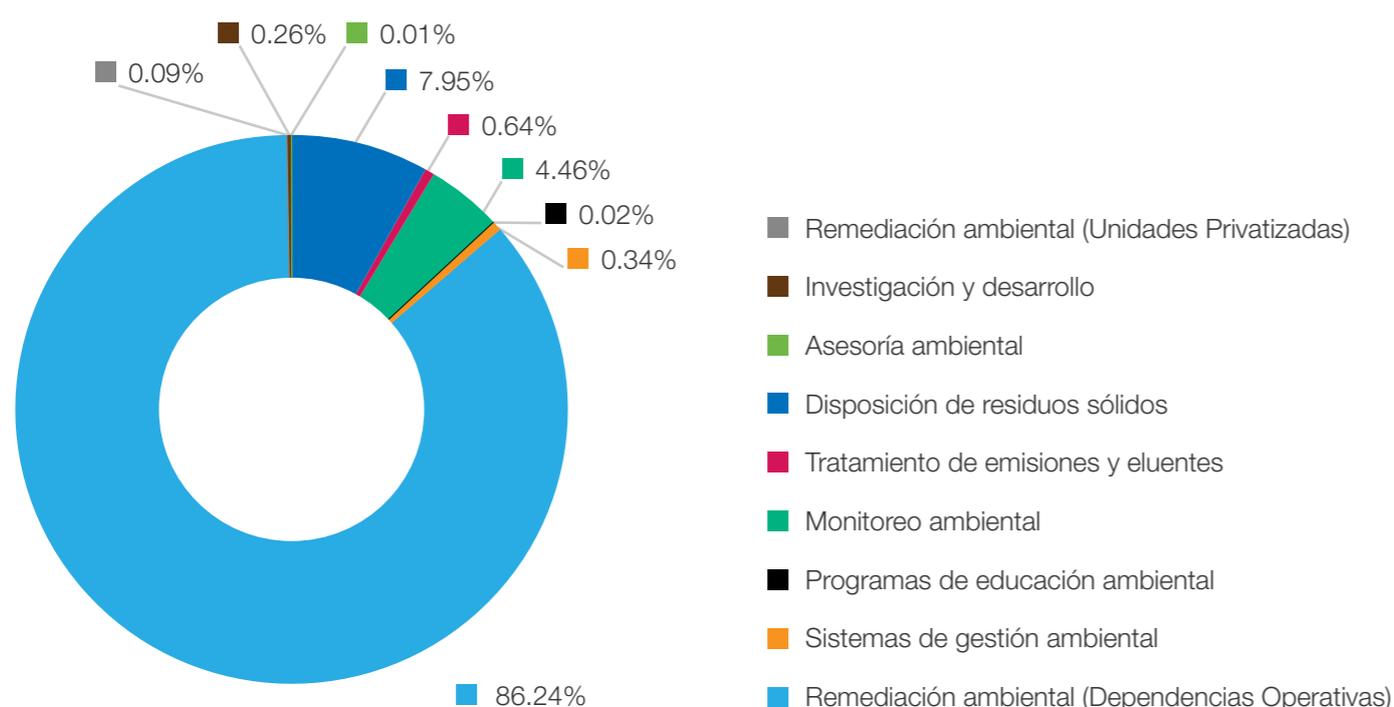
GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES



Los gastos e inversiones⁵ en gestión ambiental realizados por PETROPERÚ en el 2014 ascendieron a S/. 59'006,584.52, distribuidos según se muestra a continuación:

Gráfico 4.18

Desglose de gastos e inversiones ambientales (en %)



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de PETROPERÚ.

La mayoría de los recursos empleados en la gestión ambiental fueron destinados a los trabajos de remediación ambiental en nuestras Dependencias Operativas, especialmente en el Oleoducto Norperuano, donde la atención de los diferentes derrames ocurridos en el periodo de reporte demandaron un total de S/. 50'722,949.39, esto es el 86.24% del gasto total.

Por otro lado, la disposición adecuada de los residuos sólidos generados por nuestras actividades y el monitoreo ambiental en nuestras diferentes operaciones significaron el 7.95% y 4.46% del gasto total, respectivamente.

En este periodo, nuestra empresa invirtió la suma de S/. 371,741.48 en los rubros de educación ambiental, investigación y desarrollo, sistema de gestión ambiental y asesoría ambiental.

⁵ No se incluye los costos incurridos en la elaboración de los instrumentos ambientales de los proyectos de inversión.

MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS



Los impactos ambientales de nuestros productos dependen de diversos factores interdependientes, como son la calidad del combustible, la tecnología de los equipos utilizados en su combustión y su estado de mantenimiento.

En términos generales, a nivel mundial los esfuerzos se han enfocado en la reducción del contenido de azufre de todos los combustibles, además de la eliminación del plomo en las gasolinas vehiculares.

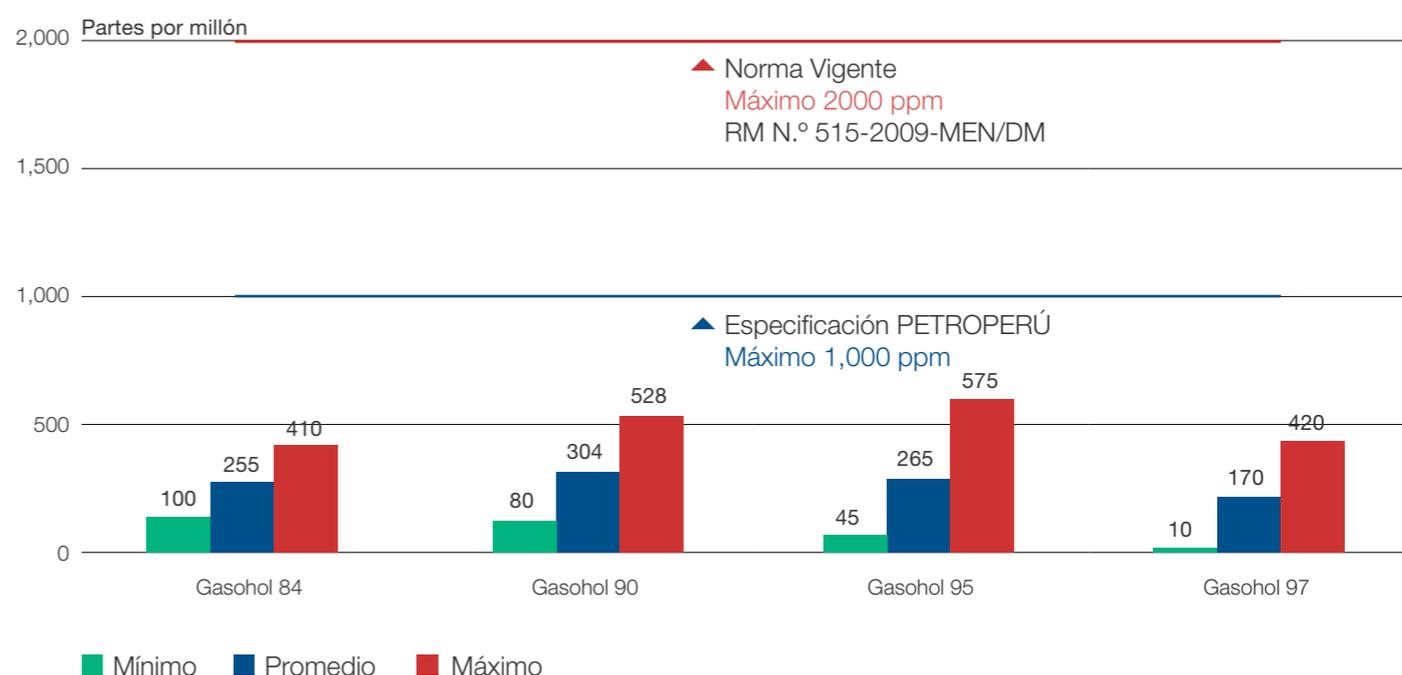
En línea con ello, PETROPERÚ sustituyó, desde 1998, el uso de Plomo Tetraetílico (TEL) como aditivo para las gasolinas. Actualmente, todos nuestros gasoholes se encuentran libres de plomo, eliminando así los efectos nocivos de este elemento sobre el ambiente y sobre la salud de las personas.

El contenido de azufre en nuestros combustibles es también un asunto de preocupación constante. Es así que, aun cuando la normativa vigente⁶ establece un contenido máximo de azufre de 2,000 ppm para los gasoholes, nuestras especificaciones técnicas fijan el límite en 1,000 ppm⁷, siendo los valores muestreados a la fecha considerablemente inferiores a dicho límite, tal como se observa en la siguiente figura:

⁶ RM N.º 515-2009-MEN/DM "Especificaciones de calidad para el Gasohol"

⁷ En el Año 2002, Indecopi publicó la NTP 321.102.2002 "PETRÓLEO Y DERIVADOS gasolina uso motor" indicando como especificación técnica un máximo de 1000 ppm de azufre, esta NPT no es de uso obligatorio hasta el momento.

Gráfico 4.19
Desglose de gastos e inversiones ambientales (en %)



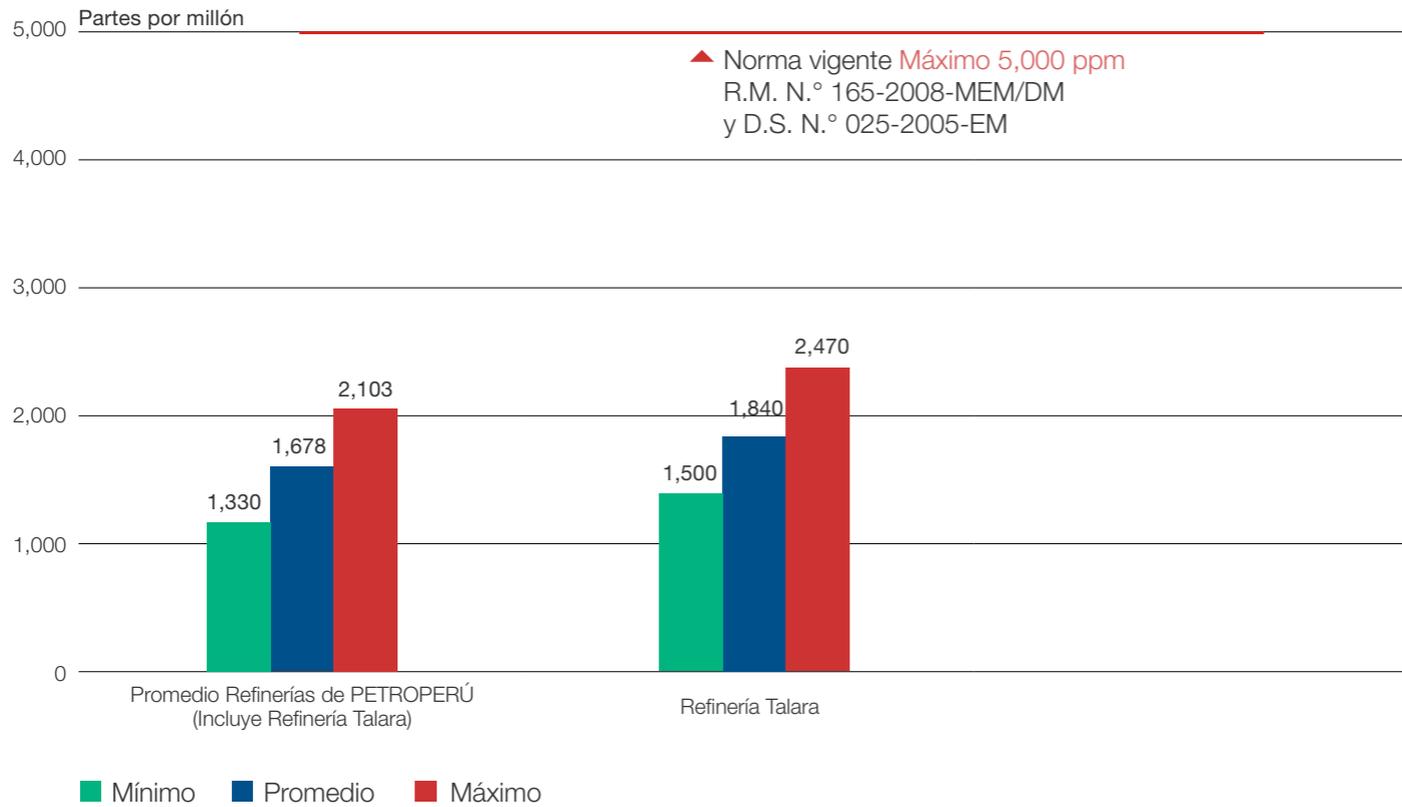
Fuente: PETROPERÚ, Calidad típica PETROPERÚ 2014.

De igual forma, el Diésel B5 comercializado por PETROPERÚ presenta un contenido de azufre significativamente menor al establecido por las especificaciones técnicas nacionales, con un contenido promedio de 2091 ppm en comparación con los 5,000 ppm de azufre estipulados como especificación máxima.

⁸ Determinadas por la Resolución Ministerial N.º 165-2008-MEM/DM y por el Decreto Supremo N.º 025-2005-EM.

Gráfico 4.20

Contenido de azufre en los Diésel B5 PETROPERÚ



Fuente: PETROPERÚ, Calidad típica PETROPERÚ – 2014

Es importante mencionar que, en cumplimiento de la normativa vigente, actualmente en los departamentos de Lima, Arequipa, Cusco, Puno y Madre de Dios y en la Provincia Constitucional del Callao, comercializamos el Diésel B5 S-50, con contenido máximo de azufre de 50 ppm, lo cual reduce significativamente las emisiones de SO₂ (anhídrido sulfuroso) a la atmósfera, en beneficio del ambiente y de la salud de las personas.

PETROPERÚ LANZA POWERGUARD, EL NUEVO ADITIVO PARA DIÉSEL, QUE LO HACE EL MÁS POTENTE DEL MERCADO

En setiembre del 2014 lanzamos al mercado nuestro diésel con el nuevo paquete multifuncional de aditivos Powerguard, desarrollado especialmente para el mercado peruano por la compañía Innospec, de Inglaterra.

Powerguard ha sido desarrollado para su uso en todos los tipos de combustible diésel, incluyendo el diésel de bajo azufre (ULSD), a fin de satisfacer los requisitos de rendimiento más exigentes de la industria, tanto en vehículos de carga ligera como de carga pesada.

La principal ventaja del nuevo paquete de aditivos multifuncional Powerguard es la capacidad de mantener la potencia de los vehículos al inicio de su vida útil, además de permitir la restauración de la eficacia y resistencia en los vehículos ya en uso.

Asimismo, el nuevo paquete de aditivos favorece la protección del ambiente al disminuir las emisiones contaminantes: al permitir y favorecer la limpieza de los inyectores para una óptima pulverización, Powerguard logra la mejora del proceso de combustión y la protección del sistema de combustible, lo cual influye favorablemente en el rendimiento y menores gastos de mantenimiento, prolongando la vida útil del motor.

De esta forma, PETROPERÚ muestra su preocupación por el cuidado del ambiente, lanzando al mercado combustibles y aditivos más eficientes y cumpliendo así con su objetivo de disminuir las principales emisiones de los vehículos, como son el monóxido de carbono y los hidrocarburos volátiles, en el caso de los motores de gasolina, y las partículas, en el caso de los motores diésel.

Embalajes

Dada la naturaleza de nuestros productos, empleados principalmente para la combustión en fuentes móviles y estacionarias, el reciclaje luego de su utilización no es posible.

Asimismo, nuestros combustibles son comercializados y entregados en las diferentes Plantas de Ventas de las Refinerías y en los Terminales/Plantas de Abastecimiento, siendo este traslado realizado mediante despachos a granel vía camiones cisterna, barcazas, buques tanque y/o vagones de ferrocarril contratados, motivo por el cual los productos no utilizan o requieren de algún tipo de embalaje.

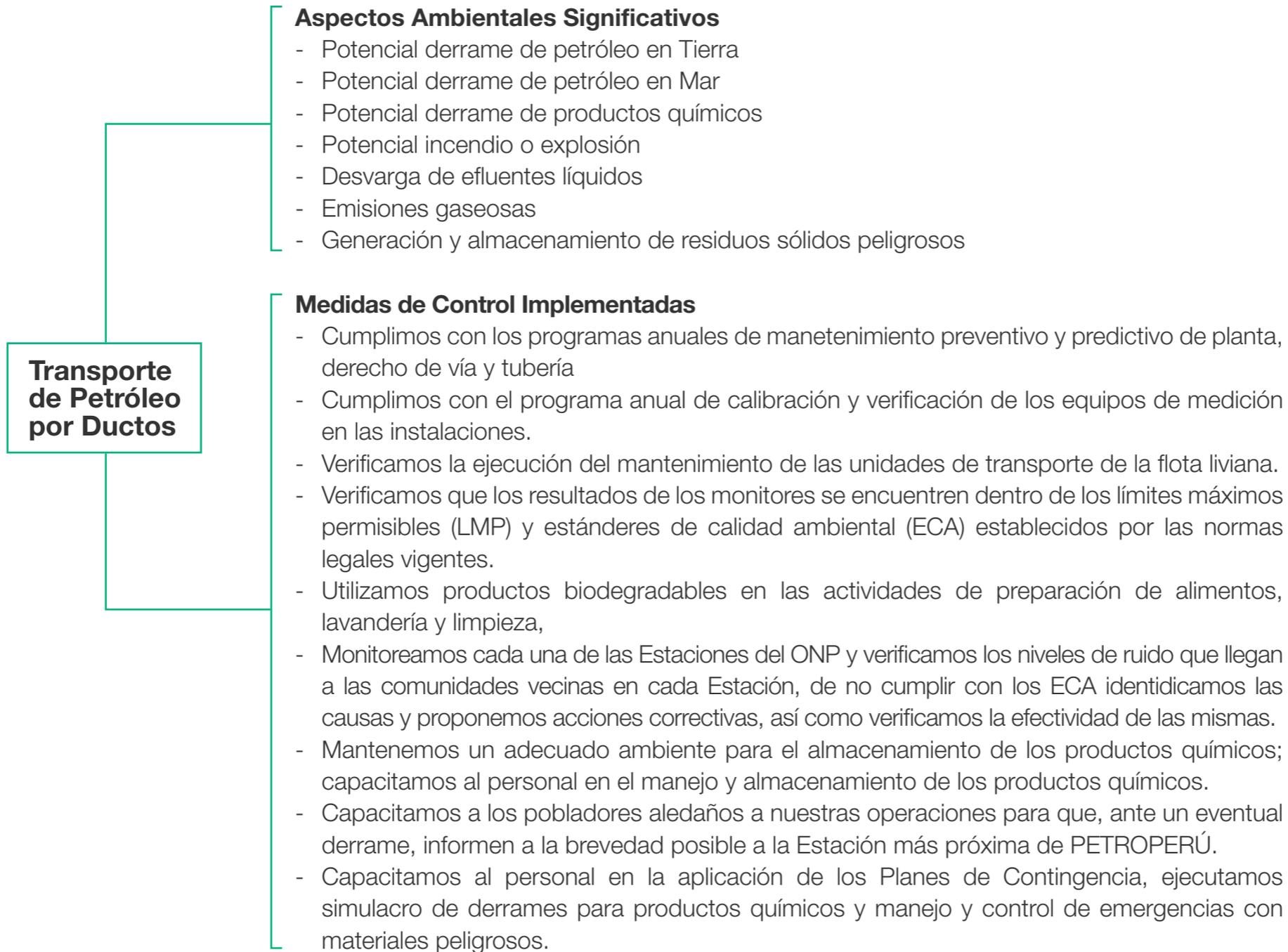
Solo para el caso del asfalto que, por requerimiento del cliente, se exporta a Bolivia, el producto se despacha en cilindros proporcionados por ellos mismos, siendo el usuario del producto el responsable de la reutilización o disposición final de dichos contenedores.

Transporte de Petróleo por Ductos

Conocedores de los impactos ambientales reales y potenciales relacionados al transporte de hidrocarburos por ductos, en PETROPERÚ mantenemos identificados ocho aspectos ambientales significativos sobre los que implementamos un proceso sistemático tendiente a identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados, de manera continua y trazable.

Cuadro 4.10

Aspectos ambientales significativos en el transporte de hidrocarburos por ductos



5. Dimensión Social



5.1 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



En PETROPERÚ la Seguridad y Salud en el trabajo es uno de los principios corporativos que identifican y orientan nuestra gestión. Por ello, nos preocupamos constantemente por ofrecer a nuestros trabajadores, contratistas, proveedores, clientes y visitantes un ambiente seguro que resguarde su integridad física, a través de la promoción de una cultura preventiva y desarrollo de programas e iniciativas enmarcados en nuestra Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La implementación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en nuestras Operaciones, es una de las prioridades de PETROPERÚ, a través de la cual se busca propiciar el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y la prevención de daños a los trabajadores.

En línea con lo expuesto, destacamos el esfuerzo realizado por personal de nuestras Operaciones y Oficina Principal, que ha permitido la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la norma internacional OHSAS 18001, en Refinería Talara, Conchán y Selva, tal como se indica en el Cuadro 5.1.

Cuadro 5.1
Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dependencia	Entidad Certificadora	Alcance
Refinería Talara		Recepción, almacenamiento, transporte de crudos y productos, refinación, preparación, despacho y comercialización de productos derivados del petróleo en sus instalaciones de Refinería Talara, Sistema de Oleoductos, Planta de Ventas Talara, Planta de Ventas Piura, Relleno de Seguridad Milla Seis y sus áreas de apoyo, comedor y taller de servicios generales de Punta Arenas.
Refinería Conchán		Todos los procesos, operaciones e instalaciones asociadas a Refinería Conchán, que incluyen procesos de refinación, almacenamiento, terminal portuario y planta de ventas.
Refinería Selva		Refinería Iquitos, Planta de Ventas Iquitos, Tarapoto, Yurimaguas y Pucallpa, Planta Aeropuerto Iquitos, Petrocentro y Oficinas de la ciudad de Iquitos.
Oleoducto	En proceso de implementación	Recepción, almacenamiento, transporte, embarque y desembarque de hidrocarburos desde las Estaciones colectoras 1 y Andoas del Oleoducto Norperuano (ONP) hasta el Terminal Marítimo de Bayóvar; asimismo, la comercialización de hidrocarburos que se ejecuta en la Planta de Ventas El Milagro y las actividades de las Oficinas Administrativas en Piura.
Oficina Principal y Gerencia Comercial	En proceso de implementación	En su primera etapa abarcará a la Oficina Principal de PETROPERÚ, al Terminal Pisco y a la Planta Aeropuerto Pisco, para luego ampliar su cobertura al resto de Plantas de Ventas a nivel nacional a cargo de la Gerencia Comercial.

Elaboración: PETROPERÚ, Departamento Desarrollo Sostenible.

Desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo

Como indicadores principales para medir el desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo, en PETROPERÚ utilizamos los índices de Frecuencia (IF) y de Severidad (IS), que se calculan sobre la base de número de accidentes por horas trabajadas y número de accidentes con tiempo perdido, respectivamente.



Índice de Frecuencia (IF) 0.92



Índice de Severidad (IS) 10.36

Cuadro 5.2

Número de accidentes registrados en el 2014

Dependencia	Horas Hombre trabajadas	Número de Accidentes						Días perdidos ¹⁰
		Leve		Grave		Fatal		
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
OFP	2'941,606	2	1	5	7	0	0	86
Conchán	1'363,912	2	0	5	0	0	0	76
Oleoducto	2'739,421	8	1	9	0	0	0	417
Selva	1'697,072	0	0	2	0	0	0	10
Talara	3'397,310	5	0	8	1	0	0	40
TOTAL	12'139,321	17	2	29	8	0	0	629

Nota: Los datos incluidos en la presente tabla incluyen la información correspondiente a todos los trabajadores que laboran para la Empresa: personal propio de PETROPERÚ, personal contratado por modalidad, practicantes, personal contratado por locación de servicios y contratistas.

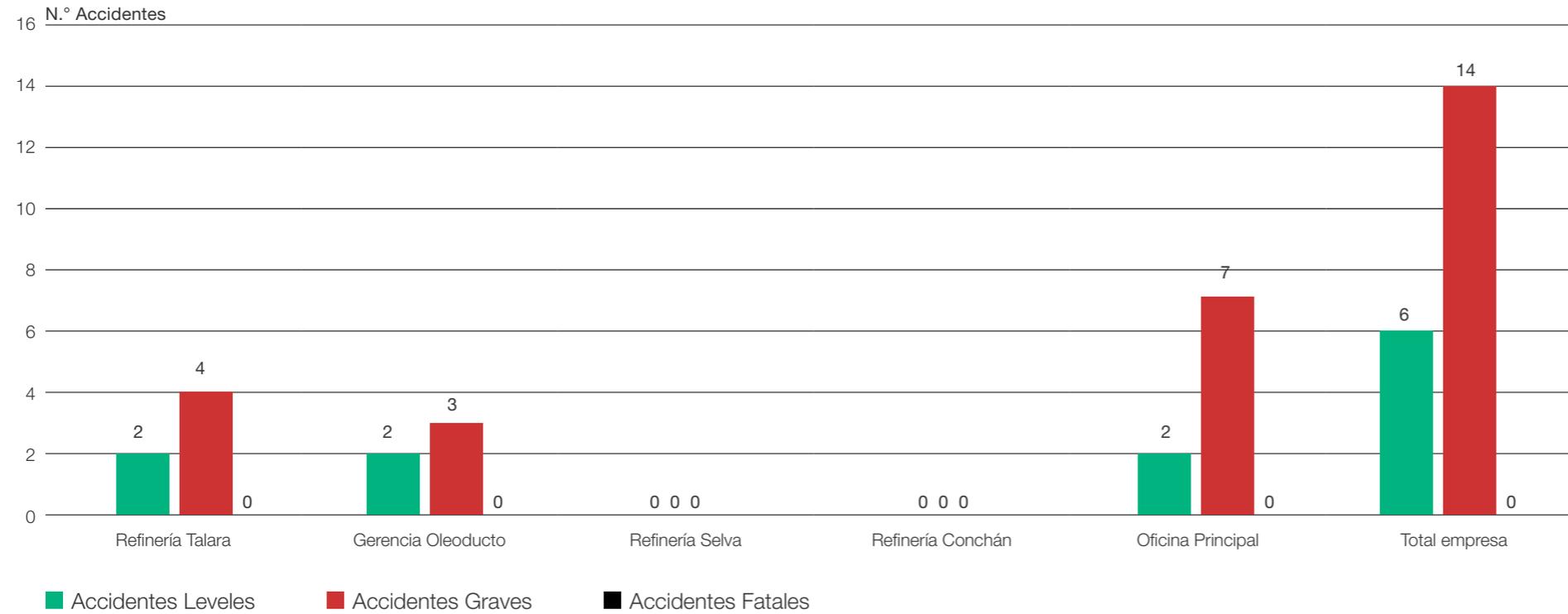
Fuente: PETROPERÚ, Departamento Seguridad.

Con relación al Índice de Frecuencia (IF), durante el 2014, por cada 200,000 horas-hombre trabajadas se registraron, en promedio, 0.92 accidentes, lo que constituye una reducción en la frecuencia de 34.4% con respecto al 2013.

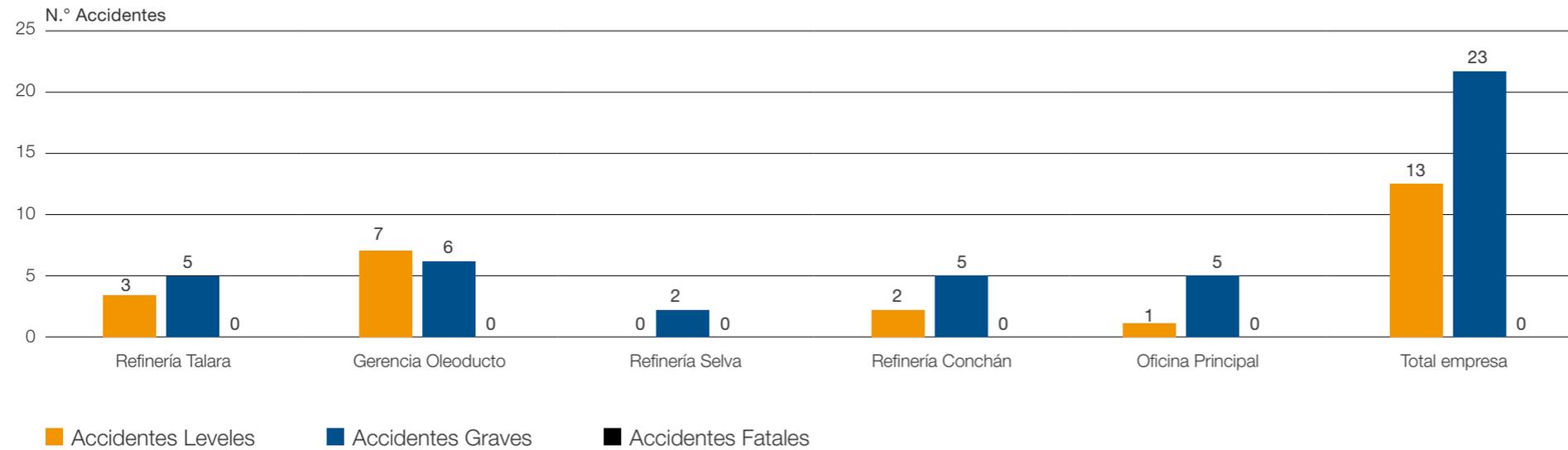
¹⁰ Días calendario.

Gráfico 5.1 Accidentes de trabajadores

Personal PETROPERÚ



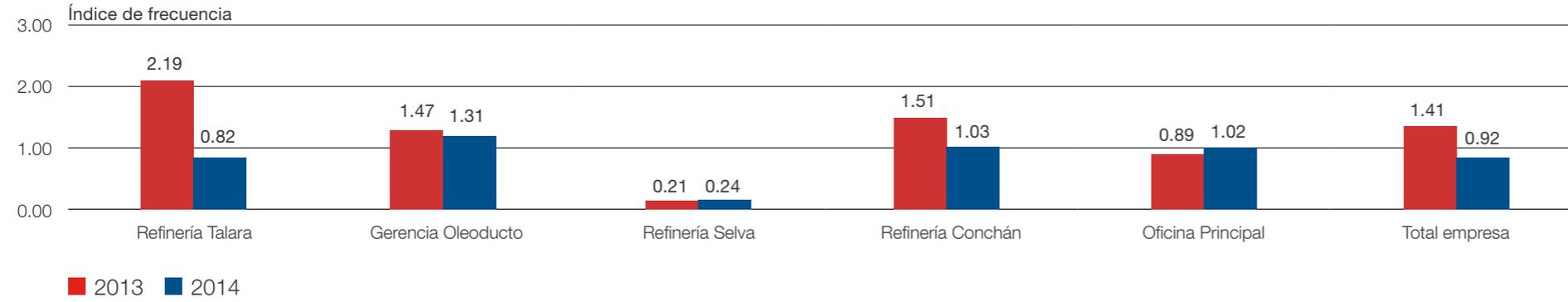
Personal Contratista



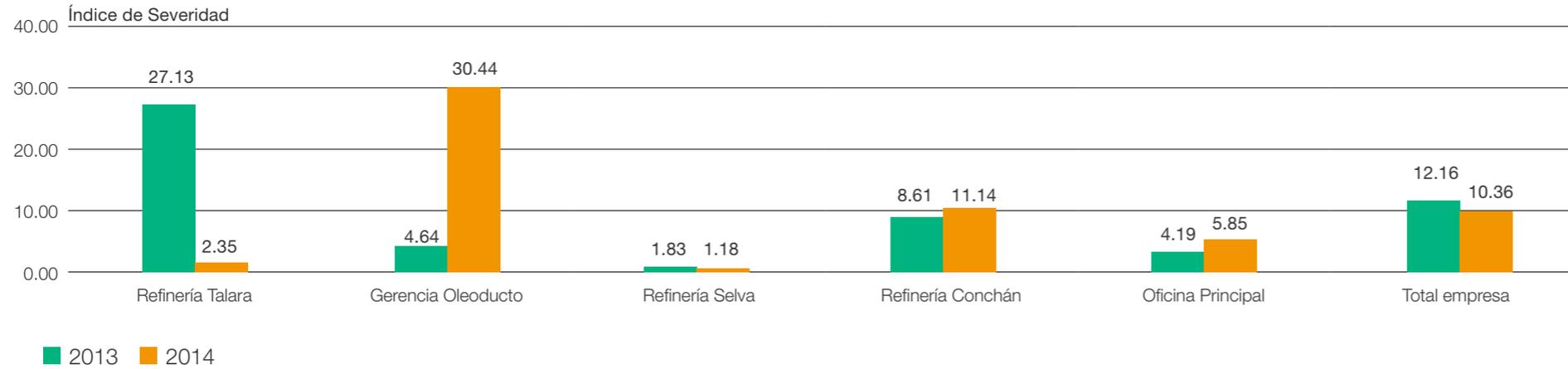
Fuente: PETROPERÚ, Departamento Seguridad.

Variación de Índices de Frecuencia y Severidad respecto al año 2013

Índice de Frecuencia 2013 - 2014. 200,000 horas trabajadas



Índice de Severidad 2013 - 2014. 200,000 horas trabajadas



El Índice de Severidad del año 2014 refleja una disminución del 14.8% respecto al año 2013.

Nota: Los índices de frecuencia y severidad de accidentes ocurridos durante el año 2014 fueron 4.61 y 51.82 respectivamente considerando 1'000,000 de horas trabajadas, cálculo que se realiza en base a lo establecido por el artículo 28° del D.S. 043-2007-EM – Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos y modificación de diversas disposiciones.

Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo

A fin de vigilar el adecuado cumplimiento de las actividades y controles establecidos en nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, todas nuestras Dependencias Operativas y Sede Principal cuentan con sus respectivos Sub-Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo, los que están conformados por tres representantes elegidos por los trabajadores y tres representantes nombrados por la Empresa.

Asimismo, contamos con un Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo (CCSST), de carácter corporativo, el mismo que está constituido por representantes de los cinco Sub-Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa y también conformado en forma paritaria.

Es a través de estos Comités, que en su conjunto representan y garantizan la participación del 100% de los trabajadores de PETROPERÚ, que se salvaguarda la integridad y salud de todo el personal en el desarrollo de sus actividades.

Como parte de las actividades de estos comités, se desarrollan reuniones ordinarias de manera mensual en las que se presentan las inquietudes y/o sugerencias de los trabajadores; se revisa el cumplimiento de los programas anuales de actividades de seguridad y salud en el trabajo (PASST), así como la ejecución de las acciones planificadas; se hace seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones; y se revisa el desempeño de la gestión de la seguridad y salud en el Trabajo.



CONCURSO MENSUAL DE SEGURIDAD - REFINERÍA TALARA

Con la finalidad de fomentar la cultura de prevención de riesgos laborales y lograr que toda la organización interiorice el tema de la seguridad, promoviendo de esta manera conceptos basados en la mejora continua de nuestro SST de Gestión Unidad Seguridad desarrolla entre el personal de PETROPERÚ, Refinería Talara y Compañías Contratistas un concurso Mensual de Seguridad, el mismo que tiene una duración de ocho meses desde marzo hasta el mes de octubre del año en curso.

Participan en esta actividad todos los Subcomités de cada dependencia que remiten a Unidad Seguridad hasta el cinco de cada mes, la minuta correspondiente a sus actividades de seguridad desarrolladas en el mes anterior, adjuntando los documentos que acrediten la ejecución de las actividades de Seguridad y Salud, los mismos que son ingresados a una base de datos, para la calificación respectiva.

Se declara ganador del concurso mensual de seguridad, a la dependencia que obtenga el más alto índice de Gestión en Seguridad en el Trabajo, de acuerdo a los criterios de evaluación.



Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos en la salud y seguridad

Nuestros diversos productos y servicios son manipulados y utilizados de acuerdo con las estrictas normas vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y Protección Ambiental, previniendo impactos ambientales y afectación a la salud de las personas, motivo por el cual permanentemente realizamos capacitaciones y entregamos elementos de divulgación para trabajadores y usuarios de los distintos niveles.

Cuadro 5.3

Impactos a la salud y seguridad asociados a las fases de ciclo de vida de productos y servicios

Etapas del ciclo de vida	Impacto	Área de Impacto	Proyectos de Mejora
Exploración y Explotación	Emisiones de CO ₂ al medio ambiente por combustión de equipos y maquinarias (generadores, incinerador).	Seguridad y Salud	Mantenimiento adecuado de maquinarias y equipos.
Transporte	Accidente de Trabajo.	Seguridad y Salud	Adecuación al D.S. 081-2007-EM (*).
Transporte	Contingencia Ambiental.	Seguridad y Salud	Adecuación al D.S. 081-2007-EM (*).
Transporte	Potencial explosión.	Seguridad y Salud	Los empujadores fluviales propios tienen un Sistema Contra Incendio y reciben mantenimiento permanente.
Refinación	Potencial explosión.	Seguridad y Salud	Mejoramiento del Sistema Contra Incendio en Refinería Iquitos.
Distribución	Golpes, fracturas, heridas por caídas a distinto nivel.	Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de instructivo de ascenso y descenso por escaleras. • Estandarización de escaleras con barandas a ambos lados y cintas reflectivas antideslizantes. • Implementación de Arnés de Seguridad.
Distribución	Distensión, fatiga muscular, cuello u hombros tensos, lumbalgias por levantamiento y transporte de cargas.	Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización y capacitación a personal sobre riesgo expuesto. • Dotar de EPP adecuado para evitar lesiones en espalda.
Comercialización	Potencial explosión.	Seguridad y Salud	Mejoramiento del Sistema Contra Incendio en Unidad Planta Yurimaguas, Iquitos, Tarapoto, Pucallpa.
Comercialización	Shock eléctrico, quemaduras, cortocircuito.	Seguridad y Salud	Capacitación del personal sobre Seguridad eléctrica.
Comercialización	Posible incendio, quemaduras, muerte.	Seguridad y Salud	Capacitación del personal para afrontar posible incendios en nivel inicial.
Comercialización	Posible sismo, heridas, golpe, muerte.	Seguridad y Salud	Implementación de luces de emergencia.
Comercialización	Posible derrame de combustible, explosión, incendio, muerte por choque.	Seguridad y Salud	Verificar uso de check list de inspección de vehículo.
Comercialización	Poca capacidad de respuesta ante la necesidad de dar primeros auxilios.	Seguridad y Salud	Generación de manual de primeros auxilios.
Comercialización	Posible atropello, lesiones, fractura, muerte.	Seguridad y Salud	Implementación de iluminación adecuada en las zonas de estacionamiento.

Vigilancia de la Salud

Las acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud en el trabajo, poseen un impacto incuestionable sobre el bienestar de los trabajadores y sobre la productividad de la Empresa. Por ello, nuestra Política Médica nos compromete a actuar bajo los siguientes principios:

- Asegurar el empleo de trabajadores en buenas condiciones físicas y mentales.
- Promover y mantener los más altos niveles de salud y fomentar programas para prevenir incapacidades entre los trabajadores.
- Proveer los medios y facilidades médicas necesarias para cumplir las obligaciones legales.

A fin de dar cumplimiento a los principios anteriormente señalados, la Empresa cuenta con diferentes programas orientados a impactar positivamente en la salud y en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros colaboradores, así como en la prevención de la ocurrencia de enfermedades ocupacionales y accidentes laborales.

Programa de Exámenes Médicos

El Programa de Exámenes Médicos tiene como finalidad la valoración, prevención y seguimiento del estado de salud del trabajador antes, durante y previo a su retiro de la Empresa. Está dividido en:

- **Examen Pre-empleo:** Corresponde a la evaluación médica que se realiza al personal postulante a un puesto de trabajo, con el objetivo de determinar su aptitud para el cargo propuesto. En el 2014 se realizaron 346 exámenes pre-empleos logrando establecer las aptitudes y recomendaciones para la adaptación y adecuado desarrollo laboral del nuevo personal.

- **Examen Médico Periódico:** Corresponde a la evaluación médica del trabajador que se realiza una vez al año con el fin de detectar, en forma precoz, afecciones médicas, tanto enfermedades comunes como aquellas relacionadas al trabajo (según exposición a factores de riesgo) con el fin de brindar un tratamiento eficaz y oportuno, previniendo las posibles complicaciones. Incluye exámenes generales y exámenes específicos de acuerdo a la exposición a factores de riesgos durante su desempeño laboral. En el 2014, se realizaron 2,092 exámenes sin hallazgos de enfermedades ocupacionales. Los hallazgos e interpretación de resultados son informados de forma individual y personalizada a cada trabajador con la orientación médica para los casos específicos.

- **Examen de Retiro:** Corresponde a la evaluación del personal próximo a jubilarse, en cumplimiento con la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, el que documenta su estado de salud y secuelas de enfermedades o accidentes laborales. En el 2014 se le realizó este examen a 156 trabajadores sin hallazgos de enfermedad ocupacional al momento del retiro.

Programa de Asistencia Médico Familiar

El Programa de Asistencia Médico Familiar (PAMF), es uno de los beneficios de salud que otorga la empresa bajo la modalidad de auto-seguro con el objetivo de ayudar al trabajador y familiares a costear los gastos por atención médicoquirúrgico como consecuencia de accidentes o enfermedades, hasta los montos máximo especificados en la tabla de beneficios, tanto en Lima como en provincias. Este beneficio se ofrece a trabajadores, personal contratado, practicantes y profesionales, según las estipulaciones del programa, tanto para tratamiento ambulatorio, hospitalario, quirúrgico, oncológico, odontológico, como para transporte de ambulancia y gastos de sepelio.

Dentro de las mejoras alcanzadas este año, tenemos la revisión de la cartera de proveedores afiliados al programa a través de la ampliación de convenios con nuevas empresas prestadoras de servicios de salud y la desafiliación de aquellas que no cumplen con las exigencias de las entidades reguladoras como la Susalud, con el fin de contar no sólo con mayores posibilidades de atención para los trabajadores y sus dependientes tanto en Lima como provincias sino además para asegurar la calidad de atención de sus beneficiarios.

Programa Oncológico

PETROPERÚ, en adición a su beneficio de cobertura oncológica al 100% a través del PAMF, cuenta con un programa oncológico adicional a través de Oncosalud, denominado Oncoclásico, el cual otorga atención oncológica a partir del diagnóstico anatómico-patológico, cubriendo los gastos totales del tratamiento convencional de cáncer que incluye consultas, medicinas, intervenciones quirúrgicas, gastos por hospitalización y exámenes de diagnósticos.

En este año, se ha contado con 1,427 inscritos (416 titulares), distribuidos en el programa Oncoclásico 951 y Oncoplusplus 476, entre titulares y dependientes.

Programa de Seguimiento y Evacuaciones Médicas

Como parte del **Sistema de Vigilancia de Salud** de los trabajadores, la empresa realiza la monitorización a través del programa de examen médico periódico, así como a través de las atenciones médicas registradas por el PAMF. Como resultado de esto, y previa identificación del problema de salud, la empresa por intermedio de su programa médico (PAMF) otorga el traslado o **evacuación** del paciente (trabajador o dependiente) de la ciudad u operación donde no existe adecuada infraestructura médica o la especialidad requerida,

a la ciudad de Lima, para recibir la atención y tratamiento médico especializado necesarios, incluyendo los gastos por transporte en ambulancia y/o avión, donde se realiza el seguimiento médico hasta el alta para luego retornar a su ciudad de origen.

En el año 2014 se realizaron 749 evacuaciones médicas de trabajadores desde sus diferentes operaciones hacia la ciudad de Lima, para tratamiento médico e especializado, siendo 412 trabajadores los beneficiados en el área de salud, tanto para diagnóstico, tratamiento, control e intervención quirúrgica, siendo las patologías más frecuentes la traumatológica, neuroquirúrgica y cardiológica.

Cuadro 5.4 Evacuaciones Médicas

Dependencia	N.º de Evacuados	N.º de Evacuaciones
Talara	233	390
Oleoducto	134	276
Selva	36	69
Comercial	9	14
TOTAL	412	749

Fuente: PETROPERÚ, Unidad Servicios Médicos.

Programa de Pacientes Crónicos

En PETROPERÚ contamos con un Programa de Control de Enfermedades Crónicas, dirigido exclusivamente a trabajadores, con el fin de mejorar la calidad de vida mediante el tratamiento precoz de enfermedades crónicas asociadas a factores de riesgo cardiovascular: hipertensión arterial, diabetes mellitus y dislipidemia, basándose en una terapia

integral que incluye el control médico, exámenes auxiliares, tratamiento farmacológico y fomento de hábitos de vida saludables con el fin de reducir la morbimortalidad. El trabajador es evaluado mensualmente por las especialistas de Cardiología y Endocrinología dentro de las instalaciones de la empresa, así como tomas de muestras para exámenes de laboratorio y entrega de medicinas sin costo alguno para el trabajador (cobertura al 100%).

Este programa, durante el 2014, tuvo 616 trabajadores que recibieron el beneficio.

Detección de enfermedades ocupacionales

Nuestro sistema de investigación, detección y seguimiento de enfermedades ocupacionales inicia con la identificación de los factores de riesgo del trabajador según su puesto de trabajo y continúa con el seguimiento a través de los exámenes médicos periódicos anuales, que incluyen exámenes especiales según exposición al factor de riesgo.

De encontrarse hallazgos presuntivos o síntomas asociados con el factor de riesgo identificado, se procede con la evaluación médica ocupacional por parte de especialistas. Calificada la enfermedad ocupacional por las instituciones acreditadas, se comunica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y se activa el proceso de tratamiento, recuperación y, de ser el caso, rehabilitación del trabajador.

Cabe resaltar que durante el 2014 no hemos registrado diagnósticos de enfermedades ocupacionales.

5.2 RELACIONES CON COLABORADORES



Los colaboradores son la pieza fundamental en nuestra organización. Por ello, nos enfocamos en desarrollar una gestión de recursos humanos que vele por su desarrollo profesional y personal, y promueva un buen clima laboral y una sólida cultura organizacional.

Este enfoque de gestión involucra el despliegue de programas y acciones que van más allá de lo exigido por la legislación, procurando ofrecer a nuestros trabajadores un ambiente positivo, motivador y que promueva actividades de bienestar. Asimismo, mantenemos buenas relaciones con las agrupaciones sindicales mediante una comunicación asertiva y próxima.

Demografía de Nuestros Colaboradores

Al 31 de diciembre de 2014 contábamos con 2,565 colaboradores, clasificados según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5.5

Composición del personal por tipo de empleo, por contrato, por operación y por sexo

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
	N.º	N.º	N.º
Por tipo de empleo			
Directores (*)	3	2	5
Ejecutivos	39	3	42
Supervisores	852	264	1,116
Empleados	1,213	189	1,402
Total	2,107	458	2,565
Por tipo de contrato			
Plazo Indeterminado	1,964	421	2,385
Plazo Fijo(**)	143	37	180
Total	2,107	458	2,565
Por tipo de jornada			
Jornada de 48 horas	1,738	420	2,158
Jornada de 44 horas	369	38	407
Total	2,107	458	2,565
Por Operación			
Oficina Principal	365	214	579
Comercial	220	76	296
Talara	702	70	772
Oleoducto	412	43	455
Selva	226	27	253
Conchán	182	28	210
Total	2,107	458	2,565

(*) Incluye al presidente del Directorio, directores y el director trabajador.

(**) Incluye además personal incorporado por mandato judicial.

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

Edad Promedio

La edad del personal de la Empresa supera, en su mayoría, los 50 años. Sin embargo, en la actualidad esta situación está cambiando, debido al ingreso de personal joven a la Empresa.

Cuadro 5.6

Composición de nuestra fuerza laboral por categoría de empleo y grupo de edad

Grupo etario	Directores	Ejecutivos	Supervisores	Empleados	Total	
Menores de 31 años			143	129	272	11.40
31-40 años	1	2	298	170	471	19.75
Más de 40 - 50 años		4	149	83	236	9.90
Más de 50 - 60 años	1	13	193	430	637	26.71
Más de 60 - 64 años		14	144	307	465	19.50
65 años		5	28	59	92	3.86
Más de 65 - 69 años	1	4	83	123	211	8.85
70 a más años	1	0	0	0	1	0.04
TOTAL	4	42	1,038	1,301	2,385(*)	100.00

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

(*)Incluye al presidente del Directorio, directores y el director trabajador

Nota: Se ha considerado solo personal CAP.

Licencias por Maternidad/Paternidad

En relación a los niveles de reincorporación y retención tras la licencia por maternidad o paternidad, indicamos lo siguiente:

Cuadro 5.7

Niveles de Reincorporación y Retención tras la licencia por Maternidad/Paternidad

Operación	Mujeres	Hombres
OFP/Comercial	10	12
Gerencia Oleoducto	3	5
Refinería Selva	1	14
Refinería Conchán	0	6
Refinería Talara	2	14
TOTAL	16	51

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

Relación de Salarios

La información expresada en el siguiente cuadro, muestra la relación entre el salario base de hombres y mujeres.

Cuadro 5.8

Relación entre el salario base de hombres y mujeres

Puesto	Género Masculino		Género Femenino	
	N.º	Relación	N.º	Relación
Gerentes	50	1.00	4	1.00
Jefes Departamento/Unidad	176	1.00	23	1.00
Supervisores Senior	184	1.00	33	1.00
Supervisores Junior	425	1.00	185	1.00
Empleados	1,126	1.00	175	1.00

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

Rotación de Personal

Las características de los colaboradores que se contrataron durante el año 2014 se detallan a continuación:

Cuadro 5.9

Número de nuevas contrataciones durante el 2014, desglosado por grupo de edad y género

Género	Edad			TOTAL
	< 30	30-50	> 50	
Femenino	22	16	0	38
Masculino	52	65	4	121
TOTAL	74	81	4	159

Nota: Personal Contratado a Plazo Indeterminado.

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

Cuadro 5.10

Número total de trabajadores que dejaron de laborar durante el 2014, desglosado por grupo de edad y género

Género	Edad			TOTAL
	< 30	30-50	> 50	
Femenino	0	5	1	6
Masculino	1	1	24	26
TOTAL	1	6	25	32

Nota: Personal Cesante a Plazo Indeterminado.

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.



Beneficios Laborales

En cumplimiento de las normas laborales vigentes, todos nuestros colaboradores tienen derecho a los siguientes beneficios:

- Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)
- Vacaciones
- Gratificaciones de Fiestas Patrias y Fin de Año
- Utilidades
- Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo
- Seguro Vida Ley
- Licencia por Maternidad / Paternidad

Asimismo, nuestros colaboradores, independientemente de su tipo de jornada, cuentan con los siguientes beneficios otorgados por la Empresa:

- Bonificaciones por Quinquenio, por Reemplazo y por Escolaridad
- Movilidad
- Alimentación
- Gratificación por Vacaciones
- Programa de becas para los hijos de trabajadores (universitarios y técnicos)
- Ayuda económica para trabajadores que deseen llevar estudios por iniciativa propia
- Plan Solidario (ayuda económica en caso de fallecimiento del trabajador o jubilado afiliado)
- Ayuda por sepelio (ayuda económica por fallecimiento del trabajador o dependiente)
- Asignación Extraordinaria y Especial Anual.

Adicionalmente, otorgamos beneficios para compensar el trabajo que se realiza en turnos y por descentralización.

Formación, Desarrollo y Evaluación

En PETROPERÚ consideramos la capacitación como un proceso clave en la gestión del talento humano, que provee valor agregado

a la organización y que permite alinear las competencias del personal con los requerimientos actuales de la Empresa.

La gestión del conocimiento en PETROPERÚ se orienta por los siguientes compromisos:

- Fortalecer la filosofía organizacional, orientada hacia una cultura del mejoramiento continuo, sustentada en Valores, Principios y Buenas Prácticas; uniformizando criterios en los diferentes niveles jerárquicos de la organización para mejorar la gestión de la corporación, y relaciones con los accionistas, terceros interesados y el entorno.
- Desarrollar actividades formativas que se requieran para adquirir, mantener o desarrollar el modelo de competencias, fomentando el uso de tecnologías modernas, mejora continua en los procesos y proveer los recursos expertos necesarios; así como la inversión requerida para el desarrollo del Plan de Formación del capital humano de PETROPERÚ.
- Considerando el impacto de la capacitación para la Empresa; las Gerencias y Jefaturas serán responsables de identificar adecuadamente las necesidades de formación del personal a su cargo, proporcionar facilidades para su asistencia a las actividades de capacitación programadas y efectuar seguimiento de los resultados logrados en la aplicación de los conocimientos adquiridos y consecución de objetivos de desarrollo.
- Los trabajadores como principales protagonistas de su propio desarrollo, participarán activamente y con responsabilidad en las acciones formativas programadas por su Jefatura o Gerencia, considerando el proceso de capacitación como identificación del trabajador con la filosofía que orienta al desarrollo de la empresa.
- Corresponde a Recursos Humanos proporcionar los criterios, metodología y sistemas adecuados para la gestión del Plan de Capacitación, brindando asesoramiento a Gerencias, Jefaturas y personal comprometido.
- La aprobación e implementación del Plan de Capacitación como herramienta estratégica para el desarrollo del capital humano es atribución de la Gerencia General de la Empresa.

En ese sentido, nuestro Plan de Capacitación se orienta por cuatro áreas o líneas de conocimiento y formación:

- Capacitación para el desarrollo profesional del personal con alto potencial.
- Capacitación para el desarrollo del liderazgo en el personal experimentado y para la transferencia de conocimientos de generación en generación, con el fin de asegurar la sostenibilidad del éxito de la Empresa.
- Capacitación Estratégica para la formación del personal, anticipándose a los cambios constantes en los sistemas, métodos y procesos, para el mejor aprovechamiento de las oportunidades de negocio.
- Capacitación para asegurar la eficiencia de las operaciones y de la gestión empresarial, reduciendo la brecha de las necesidades del puesto en relación a la formación y experiencia personal.

Es importante destacar que contamos también con un Plan de Ayuda Educativa (PAE) mediante el cual ofrecemos ayuda económica al trabajador que desee seguir estudios externos relacionados con su puesto de trabajo. El trabajador, al culminar los estudios aprobados, puede presentar el sustento del pago efectuado y sus calificaciones, obteniendo con ello un reembolso equivalente al 75% de los gastos incurridos por concepto de matrícula, pensiones y derechos de examen.

Cuadro 5.11

Programas de gestión de habilidades y de formación continua desarrollados por PETROPERÚ

Programas de Gestión de Habilidades y de Formación Continua

Diplomatura de estudio en Gerencia de Proyectos

Programa Innovación del Conocimiento

Programa de Especialización en Riesgos y Seguros

Introducción a la Contabilización del carbono e Inventarios de gases de Efecto Invernadero

Curso Normas Internacionales

Taller Ms Project

Taller Gestión por Procesos (2)

Taller de Negociación y manejo de conflicto

Programa de Especialización en Tributación

Curso Contabilización de Operaciones de Cobertura según las NIIF

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

Durante el 2014, desarrollamos 1,396 actividades formativas y de capacitación a nivel corporativo, las que sumaron un total de 171,305.55 horas de capacitación (74.29 horas de capacitación por trabajador), distribuidas según se muestra el **cuadro 7.9.**

Cuadro 5.12

Actividades de capacitación por modalidad

Género	Horas de capacitación	Trabajadores	Número de actividades de capacitación por modalidad					Total de actividades
			Grupal	Individual	Viajes extranjero	Pasantías	PAE	
OFP-GCOM	57,640.57	1,061	237	170	8	11	30	460
Talara	65,011.00	564	249	115	2	17	31	417
Oleoducto	18,101.50	296	51	82	4	0	31	169
Selva	20,932.50	217	119	15	0	2	15	151
Conchán	9,619.98	168	136	50	0	0	13	199
TOTAL	171,305.55	2,306	792	432	14	30	120	1,396

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

Programas de Jubilación

El Programa de Preparación para la Jubilación ofrece, a quienes ya optaron por el beneficio de la jubilación o a quienes lo harán en los próximos años, un espacio de reflexión y capacitación sobre cómo afrontar este proceso, permitiendo la adquisición de herramientas, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes en esta nueva etapa de la vida.

El desarrollo del Programa comprende de tres fases:

- Revisión de vida: salud física y psicológica, relaciones familiares y redes sociales, fortalezas y debilidades.
- Capacitación: visión gerontológica de la jubilación, salud mental, aspectos psicoafectivos, cognitivos, familiares, sociales, económicos, financieros y legales.
- Proyecto de vida: análisis de capacidades personales, salud física y psicológica, relaciones familiares, recursos económicos y patrimoniales.

Durante el año 2014, fueron 15 los trabajadores de Refinería Conchán y de Oficina Principal que, junto con sus familiares, participaron del Programa de Preparación para la Jubilación.

Evaluación del Personal

El Programa de Desarrollo de Personal está dirigido a todo el personal estable, considerando factores de evaluación que inciden en el desempeño, nivel de conocimiento, potencial alcanzable y la línea de carrera dentro de la organización. La evaluación de personal se efectúa con relación al desempeño observado en la ejecución de sus responsabilidades propias del puesto, las evaluaciones del personal se desarrollan anualmente a través del Programa de Desarrollo de Personal.

Durante el 2014, fueron evaluados un total de 2,134 trabajadores, entre ejecutivos, supervisores, empleados y secretarías, los porcentajes son los siguientes:

Cuadro 5.13

Porcentaje de trabajadores evaluados, por categoría de empleo y género

Género	Ejecutivos	Supervisores	Empleados	Secretarías
	%	%	%	%
Masculino	10.36	25.06	47.64	0
Femenino	1.21	8.35	4.43	2.94

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

Responsabilidad social interna

Nuestro capital humano es pieza clave para la Empresa; por ello, reconocer, involucrar y comprometer a nuestros trabajadores es fundamental para nuestra competitividad y un buen clima laboral.

En ese sentido, desarrollamos programas que buscan el bienestar de nuestros trabajadores y estrechar su identificación y vínculo con la Empresa.

Durante el 2014 se otorgaron reconocimientos a 305 colaboradores, según se muestra a continuación:

Cuadro 5.14

Reconocimientos por tiempo de servicio

Distinción	Trabajadores reconocidos
25 años de servicio	8
30 años de servicio	75
35 años de servicio	10
40 años de servicio	92
45 años de servicio	2
50 años de servicio	0
Por Jubilación	118
TOTAL	305

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Recursos Humanos.

Libertad de asociación y convenios colectivos

En PETROPERÚ somos respetuosos de las normas constitucionales y laborales que reconocen el derecho a la libertad de asociación, en base a relaciones de confianza y del respeto por los pactos y convenios internos, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las normas laborales vigentes.

Asimismo, en PETROPERÚ, reconocemos el derecho de asociación, el mismo que se traduce en la existencia de 12 organizaciones sindicales así como el derecho a negociación colectiva, de ahí que recibimos y admitimos, los pliegos de reclamos de las organizaciones sindicales conforme al TUO de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y normas complementarias

Cuadro 5.15

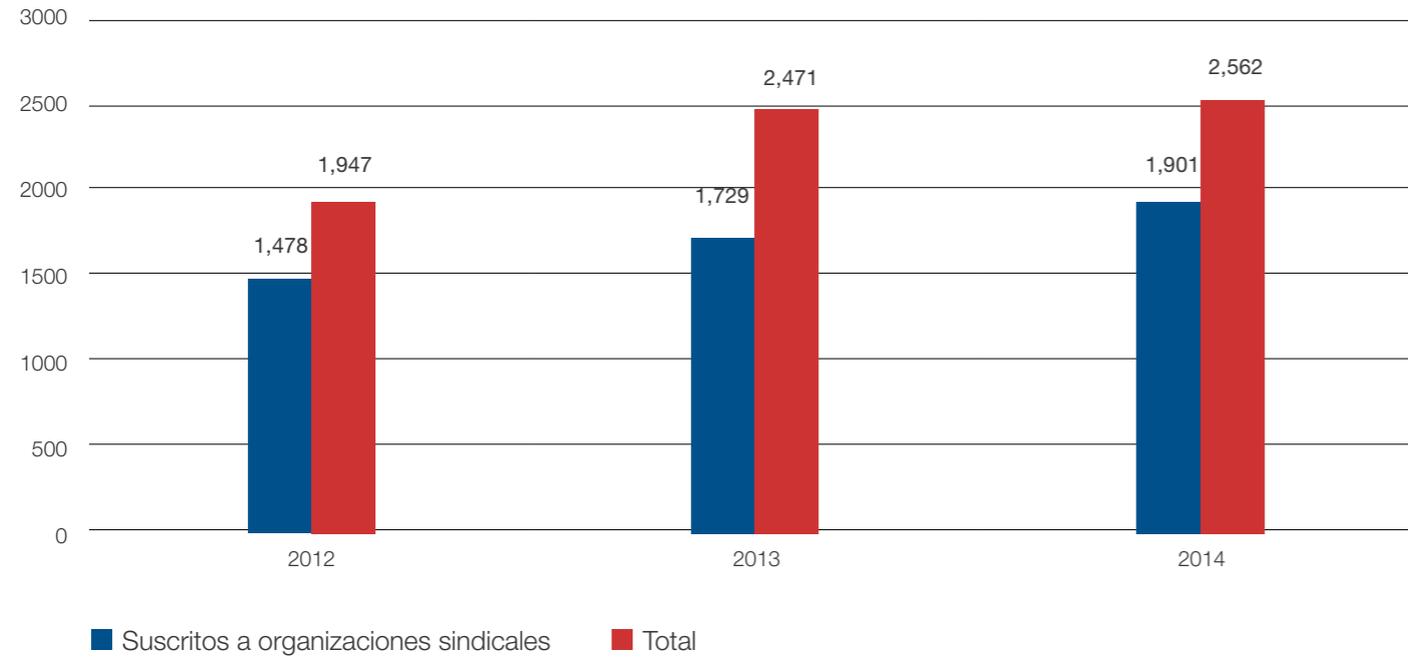
Lista de Sindicatos de PETROPERÚ, por operación

Operación	Sindicatos
Oleoducto	Sindicato Único de Trabajadores de Petróleos del Perú - Operaciones Oleoducto - SIN OLE
	Unión Sindical de Trabajadores de Petróleos del Perú - Operaciones Oleoducto - US OLE
	Sindicato de Unidad Nacional de Trabajadores Petroleros de PETROPERÚ - SIN NUTP
Oficina Principal	Sindicato de Trabajadores de Petróleos del Perú
	Sindicato Nacional Único de Trabajadores Empleados y Administrativos de PETROPERÚ – SINUTREAPP
	Sindicato Nacional de Trabajadores de Petróleos del Perú – SINATRAPP
	Sindicato de Trabajadores Administrativos de PETROPERÚ
Refinería Conchán	Sindicato Único de Empleados y Obreros de Petróleos del Perú - Operaciones Conchán
Refinería Selva	Sindicato Único de Trabajadores de Operaciones Selva - SU TOS
Refinería Talara	Sindicato Unificado de los Trabajadores del Petróleo, Derivados y Afines de la Región Grau – SUTPEDARG
	Sindicato Único de Trabajadores de la Refinería Talara - Petróleos del Perú - SUTREPPSA
	Sindicato de Trabajadores Refineros de PETROPERÚ - Refinería Talara - SITRAREPP

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

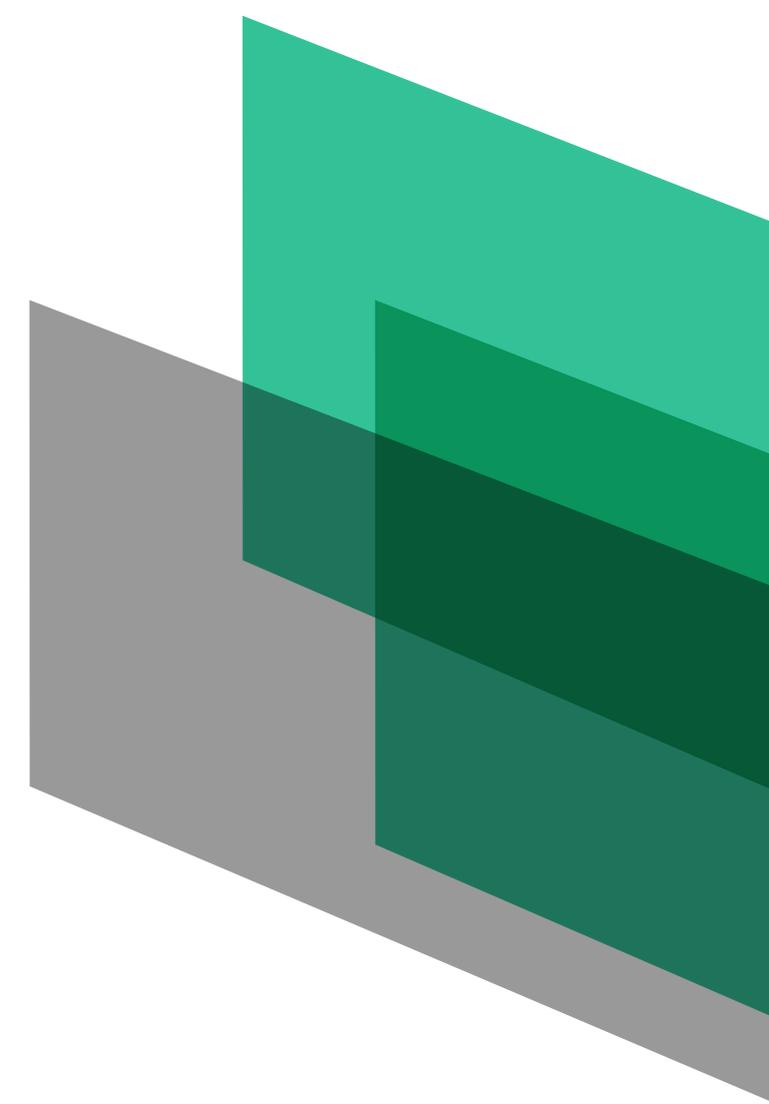
Gráfico 5.2

Cantidad de Personal suscritos a sindicatos



Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos.

Las 12 organizaciones sindicales en total agrupan a 1,901 trabajadores a nivel nacional, representan el 73.94% de la fuerza laboral, con los que, a fin de mantener relaciones sólidas, suscribimos actas y convenios colectivos para seguir mejorando las condiciones de trabajo y responder a sus reivindicaciones laborales.



Prácticas que garantizan el ejercicio sindical

La relación de la Administración con los trabajadores se canaliza a través de espacios formales y regulares de diálogo con las organizaciones sindicales. Mantenemos, además, una política de puertas abiertas, en la que la Empresa se encuentra siempre disponible para atender los requerimientos de los representantes de los trabajadores.

Asimismo, brindamos a los dirigentes sindicales las facilidades para el normal ejercicio de sus funciones como representantes de los trabajadores, ya sea a través de viáticos, licencias o ambientes proporcionados, así como dando cabal cumplimiento a las leyes laborales vigentes en el Perú.

Es importante mencionar que debido a las restricciones legales presupuestarias que rigieron la negociación colectiva del 2014, que permitían negociar colectivamente sólo condiciones de trabajo, PETROPERÚ suscribió Actas de Compromiso Arbitral respecto únicamente a dos puntos: Aumento de Remuneraciones y Bonificación por Cierre de Pacto del Pliego Único de Peticiones, llevando así a sede arbitral las negociaciones colectivas.

Acuerdos sobre salud y seguridad con sindicatos

En materia de negociación colectiva o atención de solicitudes de sindicatos, también se han cubierto diferentes aspectos orientados a salvaguardar el bienestar físico, emocional y mental de los trabajadores, tales como la mejora de los equipos de protección personal (EPP), la implementación de bloqueadores solares como EPP y la realización de exámenes médicos periódicos, excediendo en muchos casos los límites normativos vigentes.

Asimismo, conforme a lo estipulado por la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, el sindicato de mayor representatividad convoca a elecciones del Comité Central y Sub-Comités de SST, estando estos últimos integrados por representantes sindicales.

Por otro lado, las inspecciones de trabajo llevadas a cabo en la Empresa generalmente son promovidas por los sindicatos y cuentan con la asistencia de uno de sus representantes.

Política y prácticas de comunicación interna

Nuestra Política de Información y Comunicaciones orienta la gestión hacia el diálogo transparente, abierto y oportuno con nuestros colaboradores, dándoles a conocer los resultados de la Empresa, los impactos de nuestras actividades y los avances registrados en los proyectos institucionales, como un medio esencial de motivación para que los trabajadores se sientan parte integrante del esfuerzo común y logren canalizar su deseo de cooperación en la Empresa.

Entre los diferentes canales con los que contamos para tal fin, destacamos los siguientes:

- Revistas virtuales “Comunicándonos” y “Nuestra Energía”, que permiten al trabajador expresar su opinión y/o generar un diálogo respecto de la información que es publicada.
- Revista interna “Gente con Energía”, de circulación nacional.
- Vitrinas o paneles de comunicación ubicados en oficinas y espacios comunes.
- Circulares de organización.
- Correo electrónico.
- Reuniones de comunicación verbal (personal y grupal).

No discriminación

En PETROPERÚ contamos con el procedimiento “Admisión, Procesamiento y Resolución de Denuncias y Protección y Beneficios al Denunciante” mediante el cual se pueden denunciar eventos como: presuntos abusos contra el personal, conductas que vayan en contra del Código de Integridad, incumplimiento de procedimientos, supuestos Conflictos de Interés, robos, nepotismos, discriminación, etc.

Además nuestra Organización cuenta con varios canales para presentar una denuncia: en forma escrita, a través de los canales receptores competentes, como las Gerencias y/o Jefaturas inmediatas; Oficina de Trámite Documentario; Gerencia Auditoría Interna; estos canales son:

- En forma física: mediante comunicación al jefe inmediato o al gerente, a la Gerencia Auditoría Interna (Órgano de Control Institucional) y/o a través de la Oficina de Trámite Documentario.
- En forma electrónica: a través del correo integridad@petroperu.com.pe y/o del Formulario de Denuncias, al cual se accede desde nuestra página web institucional.
- En forma verbal: de manera presencial o a través de la línea telefónica “integridad”, 6145000 - 6304000.

Medidas Anticorrupción y Formación en Asuntos Éticos

En PETROPERÚ S.A., conscientes de los riesgos de corrupción a los que estamos expuestos, desarrollamos capacitaciones y formamos a nuestros colaboradores en temas de prácticas anticorrupción y ética.

Cuadro 5.16

Personal que asistió a capacitaciones de riesgos de corrupción y ética

Gerencia/Operación	Cantidad de personal	Cantidad de horas de capacitación
OFF / GCOM	168	10
Talara	234	1,196
Exploración y Explotación	12	12
TOTAL	414	1,218

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Recursos Humanos, Gerencia Exploración y Explotación.

De presentarse algún caso de corrupción, los canales para denunciar incidentes o faltas relacionados al interior de la Organización, son los mismos que se usan para presentar las denuncias sobre discriminación.

Durante el año 2014 se han efectuado denuncias por supuestos actos de corrupción y por faltas a la ética. En el año 2014 se recibieron un total de 16 denuncias, de las cuales 2 fueron desestimadas, 13 resueltas y 1 continúa en proceso de atención, por haber sido presentada el 31.12.2014.

El tratamiento a las denuncias fundadas está establecido en nuestro procedimiento y concluye con la respuesta directa a los denunciantes.

5.3 RELACION CON CLIENTES



Parte fundamental de nuestra estrategia de negocio y de nuestra misión como Empresa es el abastecer al mercado de hidrocarburos y energía con productos de óptima calidad y servicios competitivos. A fin de dar cumplimiento a dichos compromisos, en PETROPERÚ gestionamos nuestras actividades y procesos en un marco de mejora continua, así como desarrollamos diversos mecanismos formales y sistemáticos orientados a propiciar una fluida y cordial relación con los clientes.

Sistemas de Gestión de Calidad

Enmarcados en la Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, nuestras diferentes dependencias mantienen implementados, certificados y en constante mejora varios de sus procesos bajo la norma internacional ISO 9001 “Sistemas de Gestión de la Calidad”, tal como se muestra en el Cuadro 5.17.

Cuadro 5.17
Sistemas de Gestión de la Calidad certificados

Dependencia	Entidad Certificadora	Alcance
Refinería Talara		Operaciones de atención al cliente, planificación y ejecución del servicio de carga y descarga de hidrocarburos líquidos en buques tanque en el muelle de carga líquida y terminal submarino multiboyas Punta Arenas de Refinería Talara, y servicios portuarios básicos.
Refinería Conchán		Operaciones de carga y descarga de hidrocarburos líquidos y biocombustibles en el terminal portuario y despacho de combustibles líquidos, derivados de hidrocarburos y biocombustibles a camiones tanque y/o envases metálicos en la planta de ventas de Refinería Conchán.
Refinería Selva		Operaciones de carga y descarga de hidrocarburos líquidos y biocombustibles en los muelles N.º 1 y 2 de la Instalación Portuaria de Refinería Iquitos.
Oleoducto		Recepción, almacenaje y despacho de hidrocarburos líquidos en el Terminal Marítimo Bayóvar.
Departamento Mercado Externo		Gestión de los procesos de exportación de nafta virgen y petróleos industriales desde la Superintendencia Refinación de Operaciones Talara y la importación de crudo, derivados y biocombustibles para las Refinerías y Terminales de la Costa.

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Desarrollo Sostenible.

Durante el 2014, uno de los principales logros de nuestra gestión de la calidad fue el obtenido por el Departamento Mercado Externo de la Gerencia Comercial, y el de Refinería Talara de la Gerencia Refinación y Ductos de lograr la recertificación de sus Sistemas de Gestión.

Modelo de Excelencia en la Gestión

Durante el año 2012 Refinería Talara, obtuvo el Premio Nacional a la Calidad y la medalla Líder en Calidad Categoría Oro en el Sector Público, este premio fue otorgado por el Comité de Gestión de la Calidad del Perú el mismo que está integrado por instituciones como: ADEX, AOTS, Cerper, ESAN, Inassa, Indecopi, Perú Compite, Ministerio de la Producción, SGS, SNI, Universidad Agraria la Molina, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Lima, Universidad del Pacífico, Universidad Ricardo Palma, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Este premio se otorga a las organizaciones públicas y privadas que demuestran una gestión de excelencia en áreas como: Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de los Procesos y Operaciones, Gestión del Talento Humano, Gestión del Plan Estratégico y Gestión del Liderazgo y la Responsabilidad Social.

Una vez obtenido el premio este tiene una duración de tres años, luego de esto las organizaciones pueden volver a postular o en otros casos postulan al Premio Iberoamericano a la Calidad organizado por la Fundación Iberoamericana a la Calidad.

En octubre del 2014 el Comité de Gestión de la Calidad otorgó un premio a PETROPERÚ S.A. Refinería Selva en reconocimiento por haber obtenido el certificado ISO 9001:2008.

Calidad de Laboratorios

Otro aspecto clave en la búsqueda de la satisfacción del cliente consiste en asegurar que las propiedades y especificaciones de los productos comercializados se encuentren respaldadas por mediciones y ensayos confiables. En PETROPERÚ

buscamos asegurar dicha confianza a través de laboratorios de ensayo que reúnan las competencias necesarias para el correcto desarrollo de sus respectivos métodos de ensayo.

Es por ello que nuestros laboratorios de Refinería Talara y Refinería Conchán se encuentran acreditados bajo la norma ISO/IEC 17025 “Sistemas de Gestión de la Calidad para Laboratorios”, conforme se muestra en el Cuadro 5.18.

Cuadro 5.18

Sistemas de Gestión de la Calidad para Laboratorios acreditados

Dependencia	Entidad Certificadora	Alcance
Laboratorio Refinería Talara		12 Métodos de Ensayo ASTM para petróleo y sus productos derivados.
Laboratorio Refinería Conchán		11 Métodos de Ensayo ASTM para petróleo y sus productos derivados.

Fuente: PETROPERÚ, Departamento. Desarrollo Sostenible.

Actualmente, el Laboratorio de Refinería Conchán se encuentra en proceso de levantamiento de No Conformidades de la Primera Auditoría de Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO/IEC 17025:2006, luego de lograr la Renovación de la Acreditación del Sistema de Gestión de Calidad ISO/IEC 17025:2006 ante el Servicio Nacional de Acreditación-Indecopi el 10.04.2014.

Además de ello, nuestro laboratorio de Refinería Conchán logró la Competencia Técnica Satisfactoria en el “Programa Interlaboratorio de: Turbo A-1” (Julio 2014) y Diésel 2 (Octubre 2014) organizado por la American Society of Testing and Materials (ASTM), en donde participaron Laboratorios de Ensayo a nivel mundial.

Asimismo, queremos destacar la importante labor que desempeña el Laboratorio de Refinería Talara en la lucha contra el contrabando y la adulteración de los combustibles, al asumir íntegramente los costos de los diversos ensayos requeridos por las instituciones de control y fiscalización como la Policía Nacional del Perú (PNP), la Fiscalía y la Superintendencia Nacional de Aduanas.

Comunicaciones de Marketing

PETROPERÚ comercializa productos que están legalmente permitidos en cumplimiento de la normatividad vigente.

Procedimientos de información y etiquetado

Los camiones cisterna y demás vehículos contratados y encargados del transporte de nuestros productos a nivel nacional cumplen con la normativa peruana del sistema de transporte y autorización de la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) y del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), llevando consigo una señalética que identifica el producto transportado y sus riesgos asociados.

Asimismo, PETROPERÚ hace entrega a sus clientes de toda la documentación que se requiere conforme a las normas vigentes, tales como: documentos contables, certificados de calidad, hojas de seguridad (MSDS, por sus siglas en inglés), especificaciones técnicas, entre otros. Parte de esta información se encuentra también disponible al público en nuestro portal web.

Debemos destacar que el 100% de nuestros productos cumplen debidamente con los estándares y procedimientos

nacionales e internacionales de información y etiquetado, motivo por el cual durante el 2014 no se registraron incidentes ni incumplimientos regulatorios relacionados a dichos aspectos.

Prácticas de Satisfacción al Cliente

En PETROPERÚ evaluamos anualmente la satisfacción de nuestros clientes a través de estudios de mercado en los diversos sectores a los que servimos: i) comercio: estaciones de servicio/grifos afiliadas a la PETRORED, independientes y otras; y ii) industrial/consumo directo: minería, petróleo, aviación, químico, pesquero y otros.

El Estudio de Mercado de Satisfacción del Cliente de PETROPERÚ 2014, desarrollado por Arellano Marketing, ha arrojado un ratio global de satisfacción del cliente de 70%, menor a la medición obtenida en el 2013 (72%). Sin embargo, los clientes industriales/consumo directo, de los cuales participamos como socios estratégicos, han logrado significativas mejoras.

Sin embargo, en los clientes de la cadena PETRORED, se ha obtenido un nivel de satisfacción del 67%, cifra inferior en 10% a la registrada en el 2013, mientras que en los clientes industriales/consumo directo se ha alcanzado un ratio de satisfacción de 88% versus el registrado en el 2013 (78%).

En tanto, el nivel de satisfacción en los clientes de las estaciones de servicio independientes fue de 46%, siendo esta cifra menor al medido en el 2013 (54%). El interés de estos clientes de continuar trabajando con PETROPERÚ ha disminuido respecto al 2013 (88% frente a 89%), lo que nos compromete a identificar las oportunidades de mejora en cuanto a los servicios y productos que ofrecemos.

Privacidad del Cliente

En PETROPERÚ contamos con una Política Corporativa de Seguridad de la Información, la cual incluye los datos e información referente a nuestros clientes. Dicho documento es aceptado y acatado por todo el personal de la empresa y proveedores.

En el caso de que existiera algún reclamo relativo a la fuga de información personal del cliente, contamos con canales de comunicación para los respectivos reclamos, tales como: Servcliente (correo electrónico), línea 0-800-77155, y por intermedio de nuestro representante de ventas.

En el año 2014 no se ha presentado ningún reclamo al respecto.

Sustitución de Combustibles Fósiles

Conocedores de los impactos ambientales y sociales, en PETROPERÚ adquirimos durante el año 2014 las siguientes cantidades de biocombustibles.

Cuadro 5.19

Volumen de Biocombustible comprado en 2014

Biocombustible	Barriles
Biodiésel B100	1'067,627.40
Alcohol Carburante	585,884.79

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Mercado Externo.

Gestión de Quejas y Reclamos

En nuestras Operaciones, en las Plantas de Ventas, que son los que actúan directamente con el cliente, disponemos de canales de registro de quejas, los cuales son:

- File de Registro de Quejas de Clientes y Servicio no conforme del Sistema de Gestión de Calidad.
- Formulario de Quejas de Clientes.
- Reporte de No conformidad y Acción Correctiva de Quejas.

Estas quejas son atendidas de acuerdo al “Procedimiento Gestión de Atención al Cliente” en la que se precisa la Presentación de Quejas, Recepción de Quejas, Procesamiento, Registro y Control de la Quejas.

Durante el año 2014 se registró una queja en la Planta de Ventas IQUITOS, pues un cliente quiso ingresar a la Planta para verificar el Despacho en cisterna. Ante eso se le explicó que no está permitido el ingreso de personas al área de despacho de combustibles y que para eso se existe el procedimiento de precintado que garantiza la cantidad exacta despachada en la cisterna.

Asimismo, se registraron quejas en el PETROCENTRO, una por las dificultades de atención en horas de mayor demanda y al congestionamiento de los vehículos, otra sobre la entrega de vuelto y finalmente una referida a una falta de atención por parte de un operador. Dichos reclamos fueron atendidos y enviada la respuesta por escrito.

- Se dieron las indicaciones al administrador del PETROCENTRO para que se verifique el dinero delante del cliente y se le entregue el vuelto claramente.
- Se indicó al personal que debe explicar al cliente con claridad cuál es la ubicación que deben tener para ser atendidos en las islas.
- Se instruyó al personal de despacho que debe atender un estricto orden de llegada y si algún cliente no respetase ese orden comunicarlo inmediatamente al personal de seguridad.

5.4 RELACIÓN CON PROVEEDORES



Compras y contrataciones locales¹¹

La influencia que tenemos sobre la economía nacional se extiende más allá de los empleos directos y el pago de salarios e impuestos. También generamos riqueza en la economía peruana de forma indirecta al apoyar a las empresas nacionales.

En ese sentido, nuestro Reglamento de Contrataciones establece que las contrataciones internacionales solo son aplicables en aquellos casos en los que se compruebe la inexistencia de un proveedor en el territorio nacional que pueda cumplir con los requisitos técnicos mínimos exigidos por PETROPERÚ.

Durante el 2014, suscribimos contratos con 744 proveedores nacionales, 96.50% del total de proveedores registrados para dicho período. En total, en compras y contrataciones nacionales destinamos más de S/. 753.48 millones.

¹¹ En PETROPERÚ entendemos como proveedor local a todos aquellos proveedores ubicados en el ámbito del territorio peruano (proveedores nacionales y proveedores extranjeros domiciliados en el Perú). Asimismo, en virtud de los diferentes Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados entre Perú y otros Estados, deberá considerarse al territorio, a los proveedores y/o a los bienes y servicios de la(s) otra(s) parte(s) del(os) tratado(s) o compromiso(s) internacional(es), según corresponda.

Cuadro 5.20

Número de proveedores y montos adjudicados en el 2014*

	Nacionales	Internacionales
Número de proveedores	744	27
% de proveedores	96.50%	3.50%
Total de compras/contrataciones (MMS/.)	753.48	15.88
% de compras	97.94%	2.06%

* No se incluyen las contrataciones bajo la modalidad NSR (Procesos No Sujetos al Reglamento de PETROPERÚ) ni las compras de crudo, alcohol carburante y demás insumos.

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias Logísticas.

A nivel local, también impulsamos la autogestión y formación de empresas contratistas en nuestras áreas de influencia.

Fortalecimiento de las Relaciones con Nuestros Proveedores

La comunicación constante con nuestros proveedores es crucial para optimizar las relaciones comerciales, así como para plantear la problemática actual de los procesos internos de abastecimiento y compras a fin de propiciar la mejora continua de los mismos.

Evaluación y reconocimiento a proveedores

Refinería Talara cuenta con un programa anual de evaluación de proveedores de servicios y obras, a través del cual se busca mejorar el nivel de compromiso que estos tienen en el cumplimiento de nuestras normas y políticas, así como de los plazos de entrega de los materiales y servicios.

Para fines de la evaluación se agrupa a los diferentes proveedores en tres categorías definidas por los montos contratados, conforme se muestra a continuación:

- Importe menor a US\$ 20,000
- Importe entre US\$ 20,000 y US\$ 100,000
- Importe mayor a US\$ 100,000

Asimismo, entre los criterios utilizados para la evaluación de los proveedores de servicios se incluyen la gestión del recurso humano, los recursos físicos, la ejecución y calidad del servicio y la organización administrativa del proveedor; mientras que para el caso de los proveedores de bienes se tiene en cuenta el cumplimiento en el plazo de entrega y la calidad del producto adquirido.

La premiación se realiza a los tres mejores proveedores que obtuvieron el mayor puntaje para cada una de las escalas antes mencionadas.

A raíz de la implementación de este programa se ha logrado una mejora significativa en la contratación de personal calificado de la zona, por intermedio de los proveedores.

Un programa similar viene siendo implementado en Refinería Conchán bajo el nombre de “El Mejor Proveedor”, cuyos avances serán reportados en nuestra siguiente Memoria de Sostenibilidad.

Homologación de proveedores

En el 2014 se ha continuado con las coordinaciones ante el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) a fin de revisar nuestro actual Reglamento de Contrataciones y realizar la inclusión de una Base de Datos de Proveedores Calificados.

A partir de la implementación de esta Base de Datos, nuestros proveedores pasarán por un proceso de calificación en distintos aspectos como son: situación financiera, obligaciones legales, capacidad operativa, entre otras; buscando con ello minimizar los riesgos en la elección de proveedores, así como disminuir los costos de control de los productos y bienes recibidos. Además, buscamos estrechar la relación con nuestros proveedores para conocer sus fortalezas y debilidades, lo que agilizará las decisiones de compra y permitirá identificar nuevas oportunidades de mejora en la gestión.

PETROPERÚ es una empresa del Estado por lo tanto no cuenta con un registro de homologación de proveedores, seleccionándolos del Registro Nacional de Proveedores (RNP), del Organismo de Supervisión de Contrataciones del Estado (OSCE).

Respeto de los derechos humanos en la cadena de valor

En PETROPERÚ estamos comprometidos con el cumplimiento irrestricto de la legislación laboral peruana, que incluye los estándares de Derechos Humanos y las convenciones y tratados internacionales firmados por el gobierno, entre los que se cuenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además de basar nuestro comportamiento en el marco normativo vigente, apoyamos decididamente, a través de la Asociación Regional de Empresas del sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL), al Pacto Global de Naciones Unidas y a sus principios de buenas prácticas laborales y de Derechos Humanos.

Prácticas de Inversión y Abastecimiento

Las Bases y los Contratos, derivados del proceso de contratación de bienes, sí incluyen cláusulas relacionadas a los derechos humanos, debiendo ser cumplidas por el proveedor que contrate con PETROPERÚ.

Dichas cláusulas se encuentran enmarcadas en las siguientes disposiciones y lineamientos emitidos por la Empresa:

- Código de Integridad
- Política de Asuntos Comunitarios
- Política de Responsabilidad Social
- Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo
- Manual M-040, Normas Básicas de Seguridad y Protección Ambiental para Contratistas

Asimismo, en las Bases y en los Contratos se precisa que es de aplicación todas las disposiciones legales vigentes en materia de la contratación, incluyendo sus modificaciones, de ser el caso. Esto significa que, según corresponda a la naturaleza de la

contratación, pueden ser aplicables diferentes normas, las cuales incluyen el respeto de los derechos humanos, tales como:

- Decreto Supremo N.º 043-2007/EM - Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos;
- Ley N.º 29873 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo;
- Ley N.º 26726 - Ley que regula la Actividad de las Empresas Especiales de Servicios y de las Cooperativas de Trabajadores, etc.
- Decreto Supremo N.º 007-2008-TR - Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña empresa y del acceso al empleo decente, Ley MYPE.
- Decreto Supremo N.º 008-2008-TR - Reglamento de la Ley MYPE.

El incumplimiento de las cláusulas mencionadas en el numeral anterior, implica la inobservancia a las obligaciones asumidas por el proveedor en el proceso de contratación, lo que conlleva a aplicar los mecanismos dispuestos en el Reglamento de Contrataciones PETROPERÚ para tal efecto, establecidos en las Bases del proceso, tales como:

- Penalidades
- Resolución de Contrato
- Ejecución de Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato
- Retraso en la oportunidad de recibir los bienes
- Arbitrajes
- Procesos judiciales
- Procedimientos administrativos sancionadores ante el Tribunal de Contrataciones del Estado
- Sanciones económicas a PETROPERÚ (responsabilidad solidaria con el contratista, impuesta por autoridades administrativas)
- Observaciones del Órgano de Control Institucional

Lucha contra el trabajo infantil

Anualmente se realiza la contratación del servicio de deshierbe y recojo de maleza del Poliducto de Refinería Selva, sobre el particular detectamos que existe riesgo de trabajo infantil en las tareas de desbroce. Considerando que los padres pueden delegar en los menores algunas tareas a fin de cumplir en menor tiempo el trabajo asignado.

Al respecto se tomaron las siguientes medidas:

- Reunión de coordinación con las autoridades de las comunidades que realizarán los trabajos de desbroce y limpieza de la vía del Poliducto, en esta actividad se establecen los lineamientos para el desarrollo del servicio y se recalca la imposibilidad de contratar o incluir menores de edad en los trabajos de desbroce.
- El administrador del contrato establece en los términos de referencia que el contratista deberá proporcionar personal mayor de edad (18 años a más) y con conocimiento pleno del servicio materia de la contratación.



5.5
GESTIÓN
SOCIAL CON
COMUNIDADES



En PETROPERÚ tenemos el compromiso de hacer de nuestro trabajo un negocio exitoso y sustentable. Por ello para nosotros es fundamental el respeto a nuestros trabajadores, las comunidades y el ambiente.

Nuestra Responsabilidad Social no solo es un conjunto de líneas de acción y programas, sino que busca construir una relación ética, transparente y de equidad con nuestros grupos de interés, lo cual se refleja en nuestra Política de Responsabilidad Social, que se alinea con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Financiero, y las mejores prácticas aplicables en la Industria de Hidrocarburos.

En el año 2014, como parte de nuestro compromiso con la comunidad, se invirtieron S/. 25'188,323,99 en proyectos y actividades enfocados en la mejora de la educación, la protección del ambiente, la cultura de paz, el fortalecimiento de las capacidades productivas de la población, el cuidado de la

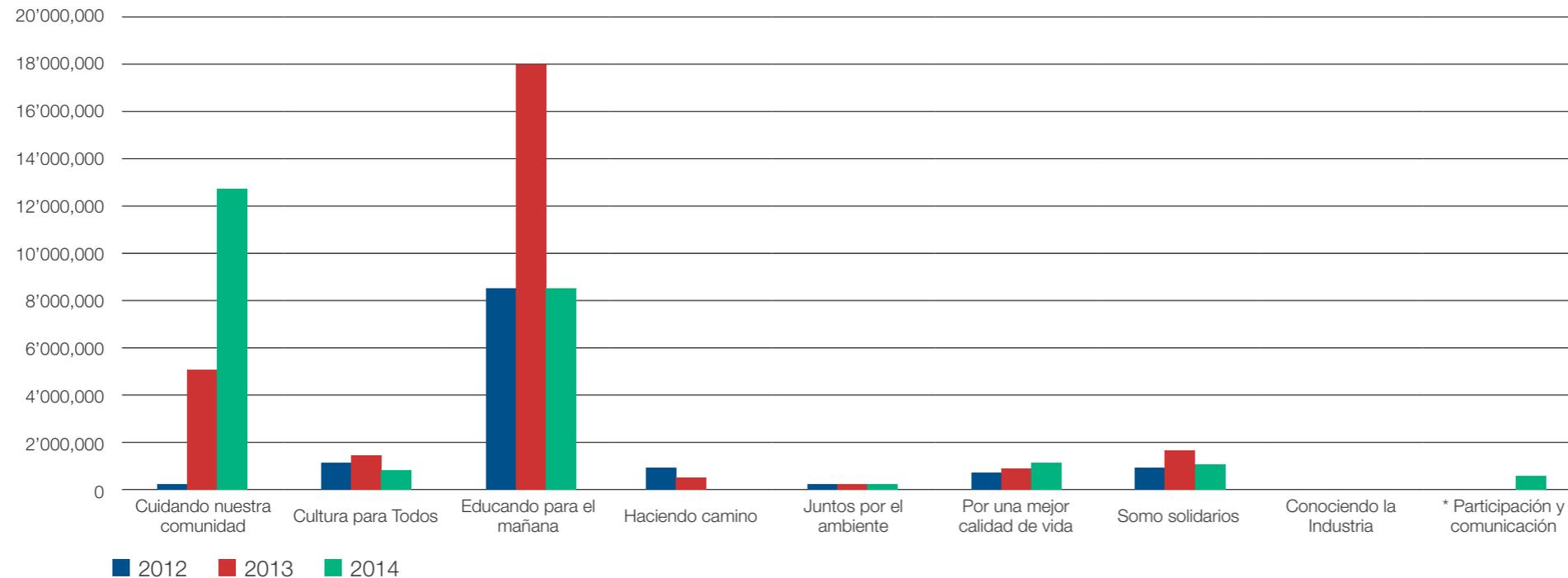
salud, la difusión del arte y la cultura, y a su vez, en la revaloración de la identidad nacional y la reducción de desigualdades. En el marco de nuestra Gestión Social venimos desarrollando ocho líneas de acción dirigidas a la comunidad:

- Educando para el Mañana
- Cuidando Nuestra Comunidad
- Juntos por el Ambiente
- Por una Mejor Calidad de Vida
- Haciendo Camino
- Conociendo la Industria
- Cultura para Todos
- Somos Solidarios



Gráfico 5.3

Inversión social (en S/.) por Línea de Acción



(*) Actividades correspondientes a nuestros Planes de Relaciones Comunitarias.
Fuente: PETROPERÚ, Departamento Desarrollo Sostenible.

Nuestra mayor inversión se ha dado en el fomento de mano de obra local (S/.12'791,481.44), toda vez que a la habitual inversión en convenios con comunidades por la contraprestación de servicios para la dotación de agua y energía eléctrica en favor de Comunidades Nativas que ascendió a (S/.1'234,560.24), en el 2014 hemos invertido S/. 10'000,000.00 en mano de obra local para los trabajos de remediación de la contingencia del kilómetro 41+833 del Oleoducto Norperuano, lo cual se realizó en estrecha coordinación con los Apus de las comunidades aledañas al kilómetro 41+833 y contratistas locales.

Continuamos impulsando a la educación por ser la base para la creación y desarrollo del capital humano, por ello en el año 2014, invertimos en la línea de acción "Educando para el Mañana" S/. 8'466,824.02. Las mejoras en la comprensión lectora y lógico matemática de los niños beneficiarios así como la generación de competencias técnicas para la empleabilidad de jóvenes de las comunidades nos llevan a seguir apostando por este tipo de inversión.

Uno de los grandes problemas de las comunidades alejadas es el acceso a la salud, especialmente las que son aledañas al Oleoducto Norperuano y el Lote 64, por ello incidimos en su cuidado a través de nuestra línea de acción “Por una mejor Calidad de Vida” (S/. 1,180,745.24); asimismo hemos establecido lazos de solidaridad e integración entre nuestros trabajadores y los pobladores de las comunidades de las zonas aledañas a nuestras Operaciones, a través de la línea de acción “Somos Solidarios” (S/. 1’063,851.81).

Seguimos apostando por una inversión social sostenible enfocada hacia programas, proyectos y acciones generadoras de capital humano que coadyuven a la mejora de la calidad de vida de las comunidades de nuestro entorno.

Cuadro 5.21

Inversión social por Dependencia y Línea de Acción- 2014 (en S/.)

Dependencia	Inversión por línea de acción (S/.)								Total general
	Cuidando nuestra comunidad	Cultura para Todos	Educando para el mañana	Haciendo Camino	Juntos por el ambiente	Por una mejor calidad de vida	Somos Solidarios	Participación y comunicación (1)	
Conchán			965,653.99		42,000.00	35,998.73	81,629.24		1’125,281.96
Lote 64	1’440,736.00		12,000.00			772,028.00	134,178.00		2’358,942.00
Oleoducto	11’117,386.60	25,000.00	795,935.47	5,000.00	48,000.00	254,289.34	100,000.00	5,072.00	12’350,683.41
PMRT			1’403,951.56					426,473.33	1’830,424.89
Selva	118,358.84	30,210.55	921,917.97	2,775.00	23,313.60	68,664.89	66,594.19		1’231,835.04
Talara	0.00		2’098,734.57	106,817.00	53,100.00	26,384.70	40,590.39		2’325,626.66
OFP / Comercial	115,000.00	811,460.00	2’268,630.46		106,200.00	23,379.58	640,859.99		3’965,530.03
Total general	12’791,481.44	866,670.55	8’466,824.02	114,592.00	272,613.60	1’180,745.24	1’063,851.81	431,545.33	25’188,323.99

(1) Actividades correspondientes a nuestros Planes de Relaciones Comunitarias
Fuente: PETROPERÚ, Departamento Desarrollo Sostenible.

Cuadro 5.22

Beneficiarios por Dependencia y Línea de Acción – 2014

Dependencia	Beneficiarios de Líneas de Acción									Total general
	Conociendo la Industria	Cuidando nuestra comunidad	Cultura para Todos	Educando para el mañana	Haciendo Camino	Juntos por el ambiente	Por una mejor calidad de vida	Somos Solidarios	Participación y comunicación	
Conchán				12,794		5,158	3,684	716		22,352
Lote 64		376		22			1,236	7,336		8,970
OFP / Comercial		325	1,619	7,152		2,037	654	4,919		16,706
Oleoducto		1,400	74	530	50	703	22,204	8,016	116	33,093
PMRT				117					3,660	3,777
Selva	360	538	5,710	12,227	21	401	1,732	4,063		25,052
Talara		400		20,859	1,286	7,968	8,440	2,000		40,953
Total general	360	3,039	7,403	53,701	1,357	16,267	37,950	27,050	3,776	150,903

(1) Actividades correspondientes a nuestros Planes de Relaciones Comunitarias.

Fuente: PETROPERÚ, Departamento Desarrollo Sostenible.

Durante el 2014, hemos beneficiado a 150,903 personas del ámbito de influencia de las operaciones. En concordancia con nuestro compromiso con la educación, la línea de acción “Educando para el Mañana”, es la que ocupa un lugar preponderante con 53,701 beneficiarios, seguida por los programas y campañas preventivas de salud de “Por una mejor calidad de vida” que ha beneficiado a 37,950 personas.

persiste en el Perú, y con la constatación de la labor fructífera ejecutada en los últimos años para contribuir a realizar este derecho fundamental, reafirmamos nuestro compromiso de coadyuvar a mejorar la calidad educativa en búsqueda de un aprendizaje constante y la generación de nuevas oportunidades que disminuyan la brecha en el acceso a una educación de calidad.

Líneas de Acción, Programas y Acciones

Educando para el Mañana

Estamos convencidos de que una educación de calidad es la base para la creación y desarrollo del capital humano, la mayor garantía para el desarrollo integral, de la convivencia pacífica y respetuosa y de una sociedad más justa y próspera, por lo que las posibilidades de desarrollo del país hoy más que nunca dependen de ella. Frente a la inequidad educativa que

En este sentido, desarrollamos los siguientes programas:

1. Matemáticas para Todos

En alianza con el Grupo Apoyo, continuamos fortaleciendo el razonamiento lógico y el gusto por las matemáticas en los niños, a fin de lograr aprendizajes perdurables y mejorar su rendimiento escolar, en las escuelas aledañas a nuestras Operaciones.

2. Leer es Estar Adelante

Seguimos contribuyendo a la mejora de la comprensión lectora de nuestros niños de tercero, cuarto, quinto y sexto grado de primaria en las escuelas públicas aledañas a nuestras Operaciones, en alianza con la Fundación BBVA Continental, el Instituto de Estudios Peruanos y las Unidades de Gestión Educativa Locales.

3. Capacitación para docentes

Dotamos a los docentes de herramientas, contenidos y formación en su quehacer pedagógico, a fin que implementen sus nuevos conocimientos, herramientas y estrategias de enseñanza en las generaciones de alumnos de la comunidad que pasarán por sus aulas, lo cual ha demostrado ser una estrategia efectiva al tener efecto multiplicador en la mejora de aprendizajes.

4. Cursos de reforzamiento

Fortalecemos académicamente a los alumnos de escasos recursos económicos de los colegios aledaños a nuestras Operaciones, para que afronten con éxito los exámenes de ingreso a las diversas universidades e instituciones técnicas del ámbito nacional y regional, a través del dictado de cursos de reforzamiento, en materias tales como: matemática, física, química, entre otras, los cuales son brindados, en muchas ocasiones, por nuestro personal voluntario.

5. Educación no escolarizada

Seguimos contribuyendo a reducir el índice de analfabetismo en quienes no pudieron recibir una educación escolarizada en las comunidades de nuestro entorno, posibilitando el ejercicio integral de sus derechos ciudadanos.

6. Educación técnica

En alianza con Senati y Sencico, hemos implementado carreras técnicas en las áreas de influencia de nuestras Operaciones, brindando así la oportunidad de una educación técnica de alto nivel

principalmente para jóvenes de escasos recursos económicos y con aptitud, a quienes se solventa el pago del 100% de sus estudios, posibilitando así su incorporación al mercado laboral.

7. Distribución de útiles escolares y botiquines

Contribuimos a la asistencia a clases de los niños que viven en comunidades alejadas, y que se encuentran dentro de nuestras áreas de influencia, posibilitándoles el acceso a material educativo a través de la entrega de útiles escolares y botiquines.

8. Becas de estudio para alumnos destacados

Reconocemos y premiamos la excelencia académica de los estudiantes de escasos recursos económicos, brindando la oportunidad de una carrera técnica a los alumnos que ocupan los primeros puestos.

9. Becas de tesis

Incentivamos la investigación científica de los estudiantes universitarios, proporcionándoles recursos y asesoría técnica para la elaboración y culminación de proyectos de tesis en temas relacionados con la Industria de Hidrocarburos.

10. Programas de prácticas

Brindamos oportunidades de desarrollo a jóvenes pre profesionales, profesionales y técnicos compartiendo la experiencia de nuestros trabajadores en temas especializados de la industria, con el objeto de complementar su formación y posibilitar que apliquen sus conocimientos mediante situaciones reales de trabajo que les permitan competir en el mercado laboral.

11. Infraestructura

Sabemos que las buenas condiciones del medio físico en el cual se desenvuelven nuestros escolares son básicas para su aprendizaje, por ello, contribuimos a mejorar la infraestructura de las Instituciones Educativas en comunidades de nuestro entorno.

Cuadro 5.23

Inversión por Dependencia “Educando para el Mañana”

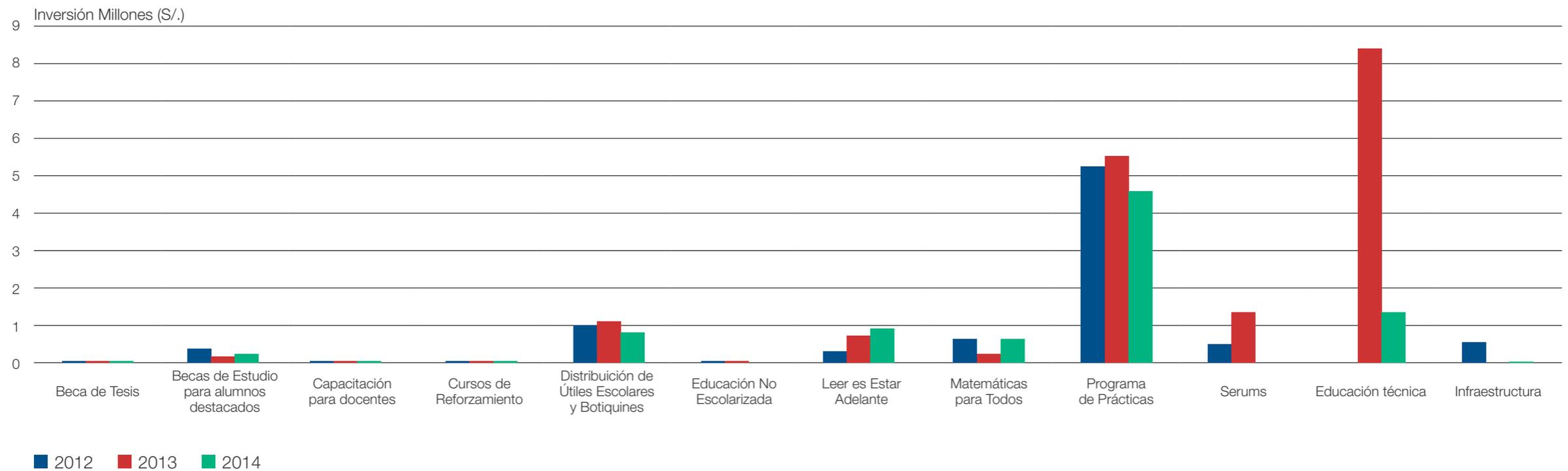
Dependencia	Beneficiarios de Líneas de Acción							Total general
	Conchán	Lote 64	Oleoducto	PMRT	Selva	Talara	OFP / Comercial	
Beca de Tesis						9,900.00		9,900.00
Becas de Estudio para alumnos destacados						241,120.00		241,120.00
Capacitación para docentes		12,000.00			2,140.00	20,000.00		34,140.00
Cursos de Reforzamiento					4,103.50	11,446.00		15,549.50
Distribución de Útiles Escolares y Botiquines	140,511.25				251,460.99	160,801.53	88,910.03	641,683.80
Leer es Estar Adelante	172,383.00		107,000.00		146,418.77	280,567.15	182,419.10	888,788.02
Matemáticas para Todos	194,572.00					335,000.00	37,693.92	567,265.92
Programa de Prácticas	458,187.74		663,123.47		517,794.71	1'039,899.89	1'959,607.41	4'638,613.22
Educación Técnica				1'403,951.56				1'403,951.56
Infraestructura			25,812.00					25,812.00
Total general	965,653.99	12,000.00	795,935.47	1'403,951.56	921,917.97	2'098,734.57	2'268,630.46	8'466,824.02

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

En el gráfico se aprecia una disminución en la inversión en educación técnica en el año 2014, ello debido a que en febrero de ese año, culminó con éxito el programa de capacitación técnica del PMRT, el cual representó un importante porcentaje de inversión en la línea de acción “Educando para el Mañana”, cuyo pico máximo se alcanzó durante el año 2013.

Gráfico 5.4
Inversión Anual “Educando para el Mañana”

Educando para el Mañana



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

BECAS DE ESTUDIO DE CARRERAS TÉCNICAS

– REFINERÍA TALARA

Muchos jóvenes de la Provincia de Talara no cuentan con posibilidades de acceder a estudios superiores que los ayuden a afrontar el mundo laboral. Por ello, Refinería Talara, continuó su programa de Becas de Estudios Técnicos en el Senati, dirigido a los mejores alumnos egresados de secundaria, pertenecientes a II.EE. Públicas ubicadas en el distrito de Pariñas – Talara, en las carreras de: Mecánica de Mantenimiento, Mecánica de Construcciones Metálicas, Controlista de Máquinas y Procesos Industriales, cuya duración es de tres años.

Objetivos:

- Contribuir a que los jóvenes de Talara, accedan a las oportunidades de empleo generadas en empresas del Sector Hidrocarburos u otros sectores de la industria.
- Brindar a jóvenes de Talara de escasos recursos económicos, la oportunidad de estudiar una carrera que les permita incrementar sus posibilidades de inserción laboral.
- Fortalecer las capacidades de los jóvenes para prepararse como auxiliares técnicos y/o técnicos de mando medio que les permita mejorar su situación socioeconómica.

Principales resultados y logros alcanzados:

- 40 becarios de la carrera técnica Controlista de Máquinas y Procesos Industriales culminaron satisfactoriamente el III semestre del programa de estudios.
- 21 becarios de la carrera técnica Mecánica de Mantenimiento culminaron satisfactoriamente el III semestre del programa de estudios.
- 23 becarios de la carrera técnica Mecánica de Construcciones Metálicas culminaron satisfactoriamente el III semestre del programa de estudios.

- 2 becarios culminaron satisfactoriamente el semestre de estudios generales.
- La tasa de deserción fue de 14%, la cual fue cubierta de manera inmediata por jóvenes que cumplían con los requisitos para poder ser merecedores de las becas.

PROYECTO DE ADOPCIÓN IE POLITÉCNICO ALEJANDRO TABOADA- REFINERÍA TALARA

La I.E. Politécnico Alejandro Taboada se encuentra ubicada en el Asentamiento Humano San Pedro (Cono Norte) del distrito de Pariñas, provincia de Talara. Brinda a más de mil (1,000) alumnos, una formación educativa secundaria y técnico industrial en las especialidades de Mecánica de Producción, Mecánica Automotriz, Electricidad y Electrónica; la misma que no logra el nivel de calidad por las condiciones precarias y limitadas existentes.

El proyecto de proceso de certificación de los alumnos de la IEPAT de Talara por sus estudios en áreas técnicas, consiste en implementar dos (2) Unidades Productivas Integrales (UPI) para contribuir al desarrollo de formación de competencias laborales, mediante la práctica profesional en mecánica automotriz y mecánica de producción.

Objetivos:

- Fortalecer competencias organizativas y de gestión del Sistema de Unidades Productivas Integrales en Mecánica.
- Facilitar el cumplimiento de la práctica profesional de los egresados, a fin de que obtengan el diploma correspondiente.
- Institucionalización del Sistema Productivo, a fin de lograr mejoras y sostenibilidad de las áreas técnicas en la institución educativa.
- Incrementar las posibilidades de inserción laboral de los egresados del Politécnico “Alejandro Taboada”.
- Facilitar el acceso de los egresados del Politécnico a Institutos Técnicos Superiores.

Para el año 2014, se programaron las siguientes actividades como parte del Proyecto de Adopción de la institución educativa:

- Consolidación del Proceso de Certificación (Diploma) de los Alumnos de la I.E. Politécnico “Alejandro Taboada”, por sus estudios en áreas técnicas.
- Programa Educativo “Matemáticas para Todos”
- Campaña Integral de Salud – I.E. Politécnico “Alejandro Taboada”.
- Cursos de reforzamiento en Matemática, Física, Química, Técnicas de Soldadura, Técnicas de Torno y uso de rectificadora de cigüeñales.

Principales resultados y logros alcanzados, durante el 2014, por el Programa/Proyecto.

- En la Campaña Integral de Salud realizada por nuestra Empresa, se benefició a 900 personas de escasos recursos económicos del Cono Norte (Familiares de los alumnos de la I.E.).
- Como parte del proyecto educativo “Matemáticas para Todos”, se entregó material pedagógico para que los estudiantes de primero a quinto año de secundaria, desarrollen el proyecto sin complicaciones.
- El total de alumnos beneficiados con el curso reforzamiento en Matemática, Física, Química, Técnicas de Soldadura, Técnicas de Torno y uso de rectificadora de cigüeñales fue de 270 y se emplearon 5,400 horas–hombre de capacitación.

“Leer es Estar Adelante” - Refinería Talara, Selva, Conchán, Oleoducto y OFP

El programa es una propuesta de innovación en la comprensión de lectura, se desarrolla en alianza estratégica con la fundación BBVA Continental, Instituto de Estudios Peruanos y las Unidades de Gestión Educativa Local del Ministerio de Educación.

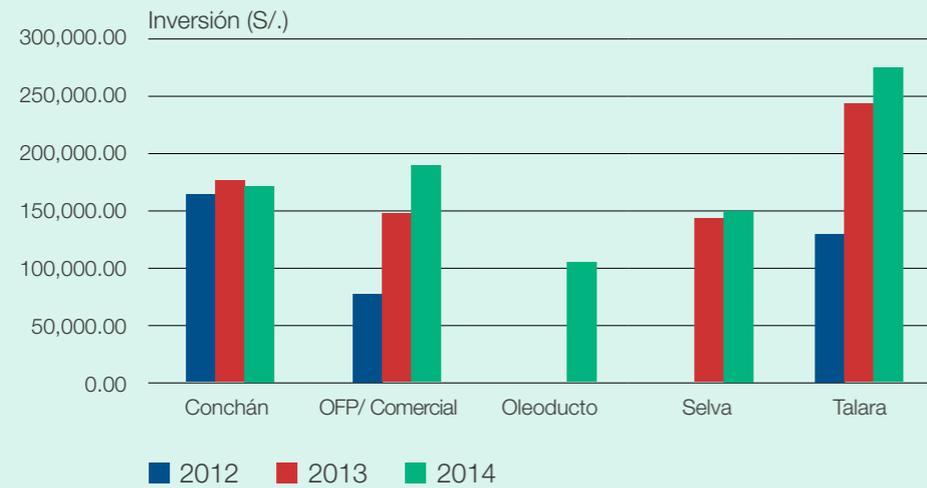
Objetivos:

- Brindar la oportunidad a escolares de escasos recursos de acceder a una educación inclusiva con calidad y equidad, que les permitan alcanzar desarrollo económico y social.
- Mejorar los niveles de comprensión de lectura de los estudiantes de II.EE. públicas pertenecientes al 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.
- Implementar a los alumnos y docentes con adecuados y suficientes materiales pedagógicos con la finalidad de mejorar el nivel de comprensión de lectura de los escolares que aplican la metodología en mención.

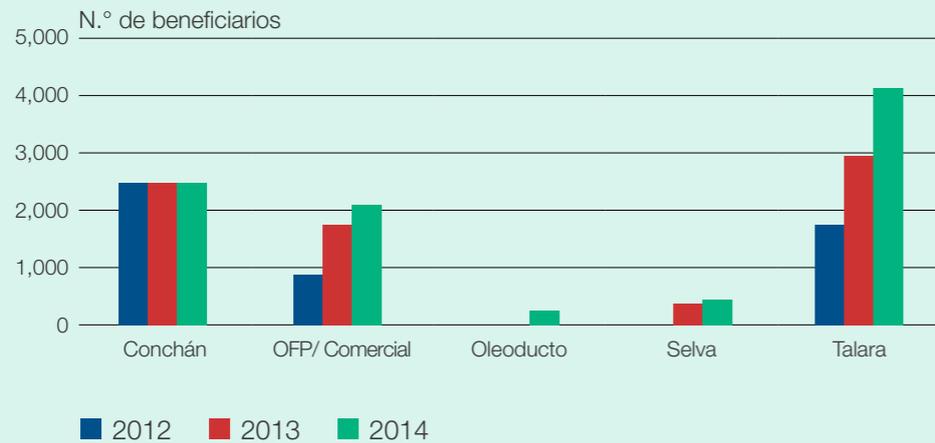
Los componentes del programa son: (i) entrega de libros de comprensión lectora para los alumnos y guías pedagógicas para los profesores, (ii) capacitación y acompañamiento para desarrollar en los maestros un conjunto de habilidades en la enseñanza de la lectura comprensiva, (iii) evaluación mediante pruebas de salida y de medio término para analizar la efectividad de la intervención del Programa y (iv) institucionalización que busca construir alianzas e intercambiar experiencias con las diferentes instancias involucradas.

Nuestra inversión y número de beneficiarios al año, se detallan en los siguientes gráficos:

Dependencia



Número de beneficiarios del Programa



Principales resultados y logros alcanzados

- Los resultados de las evaluaciones realizadas al término del año 2014 han revelado una mejora en el nivel de comprensión lectora de los niños beneficiarios, respecto a la línea de base de las pruebas al inicio del programa, teniéndose los logros de mayor significancia en las Operaciones donde el programa se viene aplicando mayor cantidad de tiempo, el cual se evidencia al haberse reducido considerablemente el porcentaje de estudiantes de los niveles más bajos; además, los estudiantes han ido alcanzado niveles de logro superiores, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Niveles de Comprensión Lectora de los Beneficiarios de “Leer es Estar Adelante”

Nivel de Comprensión Lectora	Refinería Talara		OFP - Callao		Refinería Selva		Refinería Conchán		Oleoducto	
	Línea Base 2011 (%)	Después del programa (%) (1)	Línea Base 2011 (%)	Después del programa (%) (2)	Línea Base 2012 (%)	Después del programa (%)	Línea Base 2012 (%)	Después del programa (%)	Línea Base 2013 (%)	Después del programa (%)
Debajo del nivel 1 El estudiante tiene la habilidad para unir letras y formar palabras, pero aún no entiende oraciones simples.	21	0	13.7	0.3	69.5	3.9	11.4	0.2	22.5	13.8
Nivel 1 Lee y es capaz de responder preguntas directas referidas al texto. Comprende oraciones sueltas.	58	30	59.4	25.1	30.5	70.6	53	30.5	62	62.1
Nivel 2 Lee y comprende de manera general el texto, especialmente textos narrativos.	21	31	16.9	27.1	0	15.7	35.6	27	15.5	20.7
Nivel 3 Lee y comprende el texto de manera global, incluso lecturas sobre temas abstractos. Puede desarrollar deducciones explícitas.	0	15.8	0	20.2	0	3.9	0	17.1	0	13.8
Nivel 4 Lee y comprende el texto de manera articulada, es capaz de realizar deducciones complejas explícitas e implícitas.	0	11.5	0	11.3	0	5.9	0	25.1	0	0
Nivel 5 Lee y comprende el texto de manera articulada, es capaz de deducir relaciones de causa o finalidad consecutivas entre distintas ideas del texto e interpretar el significado de palabras y expresiones poco familiares.	0	11.7	0	16.1	0	0	0	0	0	0

(1) y (1) Grupos de estudiantes que iniciaron el programa en el año 2011.

“Matemáticas para Todos” - Refinería Talara, Conchán y OFP

“Matemáticas para Todos” es un programa de innovación pedagógica integral para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, herramienta fundamental para la vida.

Objetivos:

- Promover el gusto por las matemáticas en niños y jóvenes
- Fortalecer el razonamiento lógico
- Lograr aprendizajes perdurables y mejorar el rendimiento de los escolares en esta materia.

Dependencias	Inversión (S/.)		
	2012	2013	2014
Conchán	155,851.00	6,000.00	194,572.00
OFP / Comercial			37,693.92
Talara	381,411.64	289,791.11	335,000.00
Total general	537,262.64	295,791.11	567,265.92

Dependencias	Beneficiarios		
	2012	2013	2014
Conchán	2,258	2,258	2,555
OFP / Comercial			259
Talara	6,499	5,309	6,116
Total general	8,757	7,567	8,930

Principales resultados y logros:

- El 71% de los docentes de las instituciones educativas públicas que participan en el programa MPT patrocinados por PETROPERÚ - Refinería Talara aplican adecuadamente la metodología MPT, esto se obtiene a través del acompañamiento que reciben los docentes.
- En octubre el alumno Michael López Villegas de la I.E. N.º 15511 obtuvo el primer puesto en el concurso de matemáticas organizado por la UGEL Talara.
- La I.E. N.º 15511 San Martín de Porres en el mes de octubre obtuvo el primer puesto en el concurso de Matemática y Comunicación organizado por la UGEL Talara.
- En Diciembre del 2014 PETROPERÚ fue condecorada por la UGEL Talara por el apoyo brindado en favor de la educación.
- El programa benefició a 95 docentes y a un total de 2,460 escolares de 1º a 4º grado de primaria del ámbito de Refinería Conchán
- El programa benefició a 9 docentes y a un total de 250 escolares de 3º a 5º grado de primaria de la I.E. Mariscal Castilla del Callao.

Mejora en Infraestructura Educativa- Oleoducto

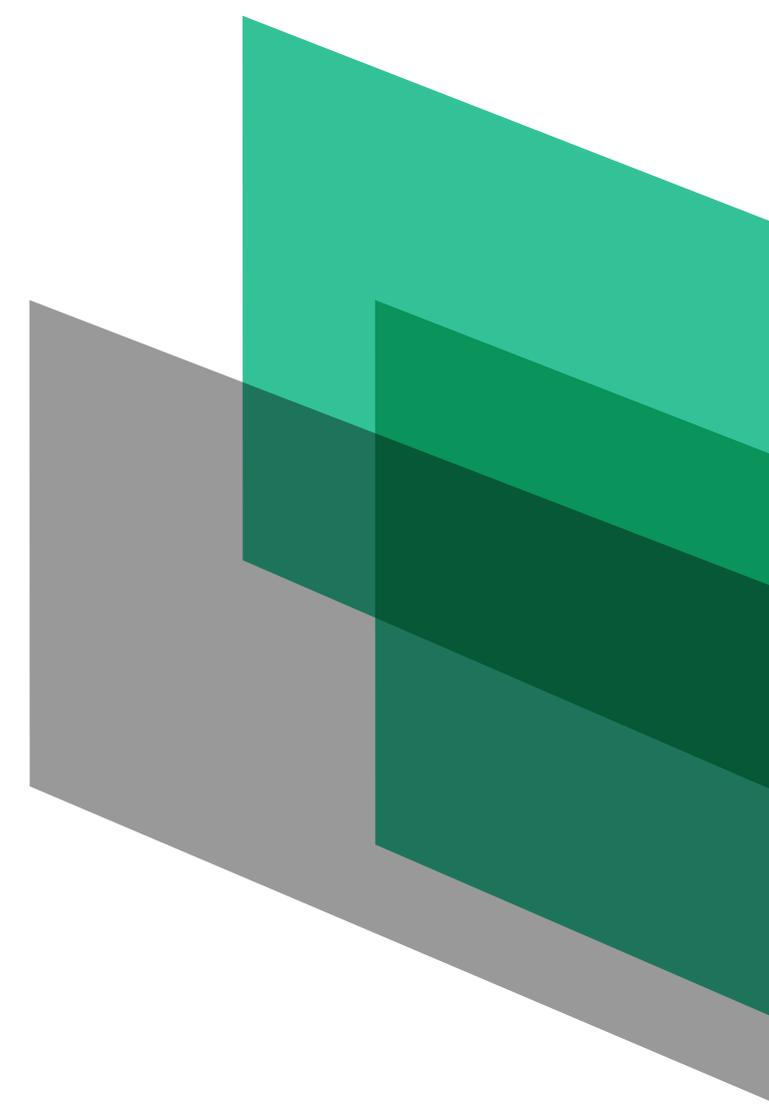
Contribuimos a la mejora de las condiciones del medio físico en el cual se desenvuelven nuestros escolares, con la mejora de la infraestructura de las Instituciones Educativas, en comunidades nativas aledañas al Oleoducto.

En el 2014, beneficiamos a Instituciones Educativas de nivel inicial, primario y secundario del distrito Urarinas, provincia de Loreto, en la Región Loreto, con la Implementación de un aula, pintado, mejoras en el sistema eléctrico, cambio de puertas, división de aulas, implementación de servicios higiénicos, entre otros, con una inversión ascendente a S/. 25,812.

Programa de Reforzamiento Escolar- Refinería Selva

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos en ciencias básicas de alumnos que cursan el último año de estudio escolar, a fin de incrementar sus posibilidades de ingreso a una universidad, instituto técnico y/o de inserción laboral, ejecutamos el Programa de Reforzamiento Escolar, en beneficio de más de 30 alumnos del 5to año de secundaria de la I.E. 6010120 Malvinas (aledaña Planta de Ventas Iquitos), el cual contó con el compromiso y participación de 13 Ingenieros voluntarios de las diferentes unidades y departamentos de nuestra Refinería, quienes asumieron el reto de complementar la enseñanza en diversos temas de física y matemáticas, estableciéndose un cronograma de talleres periódicos a lo largo de 3 meses (setiembre, octubre y noviembre). Los cursos se dictaron en los salones de la misma I.E.

Al finalizar el programa, los trabajadores voluntarios fueron reconocidos por la directora de la I.E. 6010120 Malvinas, resaltando su labor social y compromiso con la comunidad de Iquitos.



Haciendo Camino

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores de las comunidades de nuestro entorno, promovemos el desarrollo de iniciativas de negocio y la conformación de pequeñas y micro empresas, a través del desarrollo de capacidades productivas y de gestión empresarial.

1. Mujeres en acción

Empoderamos a la mujer a través del desarrollo de capacidades productivas, mediante el desarrollo de talleres productivos que les permitan su inserción laboral, optimizando así, su desarrollo personal, así como sus condiciones de empleabilidad y su estabilidad económica y personal.

2. Fortalecimiento de capacidades

Desarrollamos capacidades locales productivas y de gestión para formar, mejorar y fortalecer iniciativas y el desarrollo socio-económico de la comunidad.

3. Talleres para la inserción laboral

Damos oportunidad a los jóvenes de las comunidades para que puedan acceder a talleres que les provean de conocimientos técnicos otorgándoles oportunidades para que generen y mejores sus ingresos económicos.

4. Capacitando a nuestras familias

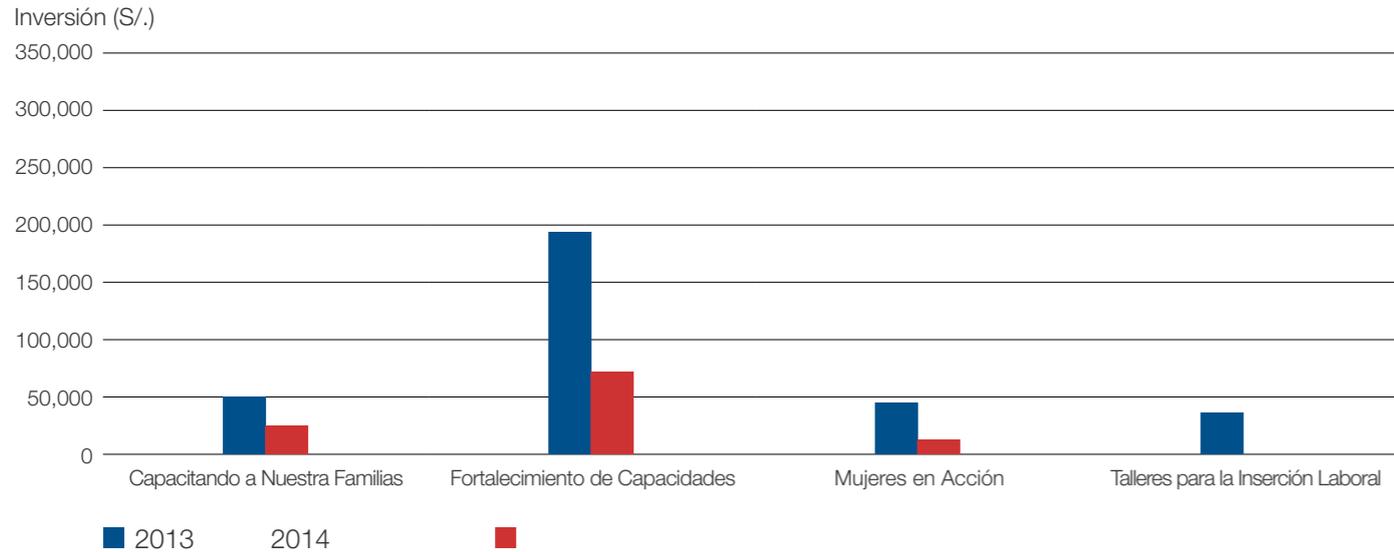
Fortalecemos capacidades y los lazos familiares de nuestras familias, afianzando su integración e identificación con la Empresa mediante su capacitación en actividades productivas.

Cuadro 5.24 Inversión social “Haciendo Camino”

Actividad	Inversión por Dependencia			
	Oleoducto	Selva	Talara	Total general
Capacitando a Nuestras Familias			26,519.00	26,519.00
Fortalecimiento de capacidades		2,775.00	70,800.00	73,575.00
Mujeres en Acción	5,000.00		9,498.00	14,498.00
Total general	5,000.00	2,775.00	106,817.00	114,592.00

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

Gráfico 5.5 Inversión anual “Haciendo Camino”



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

ACCIONES DE APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN Y CREACIÓN DE MYPES- REFINERÍA TALARA

Durante el 2014 Refinería Talara ha seguido brindado capacitación, orientación y asesoramiento, para la consolidación de emprendimientos empresariales, a personas de escasos recursos económicos, con la finalidad de incrementar los ingresos familiares y mejorar la calidad de vida de sus familias.

Objetivos:

- Brindar capacitación técnica y la orientación en la creación y consolidación de MYPES a personas emprendedoras, para que puedan formar su propia empresa.
- Proponer oportunidades de desarrollo socioeconómico a padres, madres de familia, jóvenes de limitados recursos económicos y con interés de forjarse un futuro mejor.
- Brindar seguimiento, asesoría y asistencia a las MYPES generadas.

Principales resultados y logros:

- Consolidación de dos (2) MYPES: “Talara Servicios Generales S.A.C.” y “Soldadores Técnicos Metalmecánicos”.
- PETROPERÚ es cliente de tres (3) MYPES formadas de acuerdo al siguiente detalle:

Confecciones Industriales Mario Aguirre	Polos (Con cuello redondo y tipo pique), chalecos, overoles, gorros, manteles, entre otros.
Servicios de Alimentación y Atención Varios Talara Norte S.A.C. (Industrias Alimentarias).	Refrigerios, bufetes, entre otros.
Servicios Generales AME al Cono Norte	Corte de Cabello, lustrado de zapados, apoyo en botiquín de campañas médicas, entre otros.

- Donación de tres (3) máquinas de coser a las madres que conforman la MYPE “Confecciones Industriales Mario Aguirre”.

- Reconocimiento de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía con el premio al Desarrollo Sostenible 2014, en la categoría Gestión del Desarrollo Local, por nuestro proyecto “Empoderamiento de la Mujer a través de Desarrollo de Capacidades Productivas y Emprendimientos Económicos MYPE Confecciones Industriales Mario Aguirre Talara”.

Protagonistas de su propio cambio

PETROPERÚ DESARROLLÓ EN TALARA UN PROYECTO CON UN GRUPO DE MADRES DE FAMILIA DEL ASENTAMIENTO HUMANO MARIO AGUIRRE. MEDIANTE LA CAPACITACIÓN FORMARON UNA MYPE DE CORTE Y CONFECCIÓN, GRACIAS A ELLO HOY COLABORAN CON LA ECONOMÍA FAMILIAR Y APUNTAN A CONTINUAR CON EL CRECIMIENTO DE SU EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.



ACTIVIDAD TEXTIL. La microempresa logró funcionar gracias a las capacitaciones, asesoramiento y apoyo que brindó Petroperú a las madres emprendedoras.

Los excelentes resultados han contribuido a generar empleo entre las mujeres de la zona, a través de una empresa que ya es competitiva, rentable y sujeto de crédito responsable y sostenible.

DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA PESCA, EN BENEFICIO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DE TALARA

En alianza estratégica con el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), Refinería Talara viene ejecutando una propuesta de asistencia técnica y capacitación en seguridad naviera, que tiene como finalidad lograr que los pescadores artesanales de Talara utilicen correctamente la tecnología que les permita reducir el índice de accidentes en alta mar y mejorar su eficiencia productiva en las labores de pesca, incrementando así sus ingresos y logrando su inclusión económica y social.

Durante la primera etapa, ejecutada en el 2012, se hizo entrega de 30 radiobalizas (emisor de señales radioeléctricas que permite fijar una posición), haciendo posible que, en caso de emergencia, embarcaciones cercanas puedan acudir en su ayuda; asimismo se entregaron 60 chalecos salvavidas.

En la segunda etapa, ejecutada en el 2013, se han implementado a 30 embarcaciones de pescadores con 15 Ecosondas y 15 GPS, mientras que se han equipado otras 10 embarcaciones con redes de 100 m., que incluyen cabo, plomo y flotadores. Adicionalmente, se ha dotado a 10 embarcaciones con espineles de 200 anzuelos. En esta etapa, se capacitó a todos los beneficiados en el uso de los equipos donados, así como en aspectos de eficiencia productiva.

La tercera etapa, ejecutada en el 2014, tuvo como finalidad continuar con el fortalecimiento de la estructura orgánica del Gremio de Pescadores. Asimismo, se implementó en 10 embarcaciones igual número (10) Ecosondas y a otras 10 embarcaciones con 10 GPS, bajo un esquema de fondo

rotatorio en coordinación con el Gremio. Se brindaron capacitaciones en el uso de equipos y eficiencia productiva, abordándose temas como uso de equipos, reducción de mermas, conservación, entre otros.

Principales resultados y logros

- Se implementó el Fondo Rotatorio para la adquisición de equipos con tecnología de punta en beneficio de los pescadores artesanales, el que actualmente se encuentra en período de prueba.
- Se capacitó a los pescadores artesanales, en el uso de los equipos de pesca y en eficiencia productiva pesquera.
- Implementación de un total de 30 Radiobalizas, 25 Ecosondas y 25 GPS en las tres etapas del proyecto.
- A partir de la segunda etapa del proyecto, los beneficiados con equipos ecosonda lograron incrementar en 25% sus ingresos con respecto al grupo control (sin equipo), pasando de un ingreso promedio diario por tripulante de S/. 15.88 a S/. 21.08 y los beneficiados con equipos GPS han logrado incrementar en 24% sus ingresos con respecto al grupo control (sin equipo), pasando de un ingreso promedio diario por tripulante de S/. 14.46 a S/. 18.89.

TALLER DE ARTESANÍA – REFINERÍA SELVA

El taller de artesanía se ha desarrollado por segundo año consecutivo, está dirigido a los pobladores, hombres y mujeres de la Comunidad de Independencia, población aledaña a Refinería Iquitos y Poliducto, quienes fueron capacitados en tallado de madera, burilado y pintura, aprovechando los recursos naturales de la zona. El taller estuvo a cargo del reconocido maestro artesano José Ortiz, quien se instaló en la misma comunidad para trabajar de manera cercana a los beneficiarios, reforzando y potenciando sus conocimientos.

En el año 2013, desarrollamos el Taller de fibra natural en Chambira, beneficiando a 17 pobladores y esta alianza permitió que la comunidad inicie sus acciones de inscripción en el registro nacional de artesanos.

Objetivos:

- Capacitar a los pobladores en el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales de la zona,
- Aprovechar y fortalecer el crecimiento turístico de la zona.

Principales resultados y logros alcanzados:

- Se benefició a 21 pobladores, artesanos de la zona, por segundo año consecutivo, los cuales durante las sesiones de trabajo desarrollaron piezas utilitarias y souvenirs como: fruteros, burilados en wingo natural y pintado, guacamayos, tucanes, mariposas en topa - madera balsa.
- Es importante destacar que dicha comunidad cuenta con un Mirador Turístico, por lo tanto la actividad artesanal desempeña un rol importante, e iniciativas como estas permiten generar nuevas fuentes de trabajo e ingreso para la comunidad, siendo el escenario donde se expone el trabajo realizado, gracias al interesante flujo de visitantes que existe.

Cuidando Nuestra Comunidad

Propiciamos el fortalecimiento de valores, la ciudadanía y el respeto a los Derechos Humanos, a través del desarrollo de actividades en favor de la comunidad dirigidos a la adecuada prevención y/o resolución de conflictos, la erradicación de la violencia familiar contra la mujer, el niño, el adolescente y la autogestión vecinal.

1. Mano de obra para pobladores de las comunidades

Dirigida a los pobladores en condición de pobreza y pobreza extrema de las comunidades aledañas a nuestras Operaciones, preferentemente jefes de familia, para desarrollar trabajos de mantenimiento, seguridad y limpieza a lo largo de las instalaciones del Oleoducto Norperuano y del Poliducto de Refinería Selva.

2. Para vivir mejor

Realizamos talleres donde se abordan las temáticas de violencia familiar, fortalecimiento de la comunicación y los valores con la pareja e hijos, derechos humanos y equidad de género a fin de promover la convivencia pacífica y la autogestión vecinal en favor de las familias de las comunidades aledañas a nuestras Operaciones.

3. Convenios

Celebramos convenios de contraprestación de servicios con el fin de proporcionarles servicios básicos de agua y energía a siete comunidades aledañas al Oleoducto Norperuano y a una comunidad aledaña a Refinería Selva para dotación de energía eléctrica, a cambio de servicios de mano de obra no especializada para el mantenimiento de los campamentos y zonas industriales de nuestras Operaciones.

4. Cuidando a nuestros niños

Difundimos las normas legales que protegen los derechos del niño y del adolescente, mediante charlas en colegios y locales comunales, así mismo realizamos donaciones para implementar talleres de reforzamiento de valores y talleres de oficios menores en casas hogares.

La inversión social en el 2014 tuvo un fuerte componente en la generación de empleo para la comunidad, mediante el desarrollo de trabajos a lo largo de las instalaciones del Oleoducto Norperuano (S/. 11'440,736), en especial para la atención de la contingencia en el kilómetro 41+833 ayudando así a dinamizar la economía local de diez comunidades nativas ubicadas en los alrededores del kilómetro 41+833; y a través de los convenios con comunidades por la contraprestación de servicios para la dotación de agua y energía eléctrica en favor de comunidades nativas (S/.1'234,560.24).

Cuadro 5.25

Inversión por Dependencia “Cuidando Nuestra Comunidad”

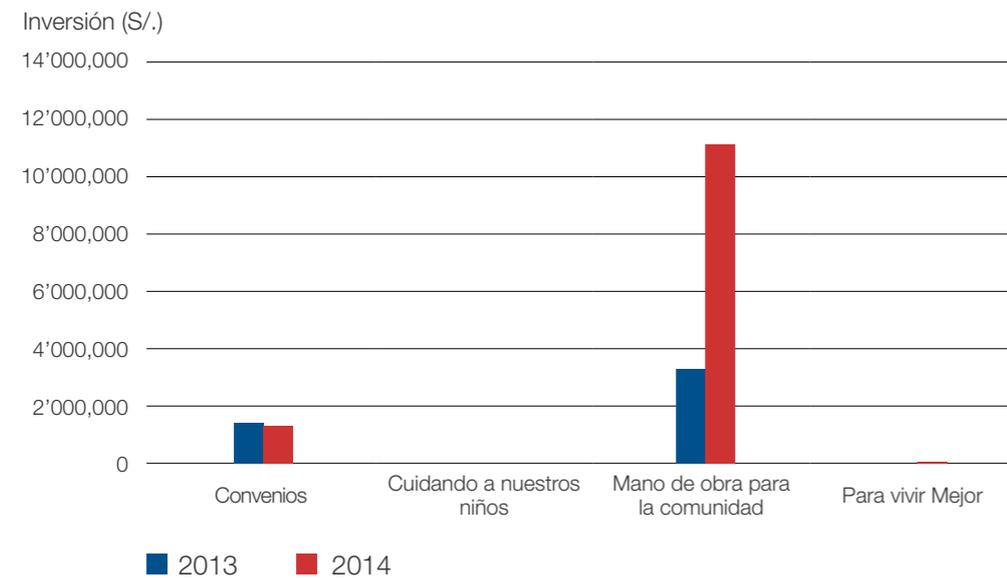
Actividad	Monto Invertido (S/.)				Total general
	Lote 64	Oleoducto	Selva	OFP / Comercial	
Convenios		1'117,386.60	117,173.64		1'234,560.24
Mano de obra para la comunidad	1'440,736.00	10'000,000.00*			11'440,736.00
Para vivir Mejor			1,185.20	115,000.00	116,185.20
Total general	1'440,736.00	11'117,386.60	118,358.84	115,000.00	12'791,481.44

*Monto Estimado de Trabajos de Desbroce en OLEO y atención a la emergencia de Cuninico.
Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

Gráfico 5.6

Inversión anual “Cuidando Nuestra Comunidad”

Dependencia



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.



Mano de obra para pobladores de la Comunidad- Oleoducto

La inversión social en el 2014 tuvo un fuerte componente en la generación de empleo para la comunidad, mediante el desarrollo de trabajos a lo largo de las instalaciones del Oleoducto Norperuano (limpieza, desbroce, pintado, vigilancia, etc.), en especial para la atención de la contingencia en el kilómetro 41+833.

Se privilegió el uso de mano de obra intensiva temporal, con el objetivo de contribuir, mediante la generación de empleo e ingresos, a la dinamización de la economía de las comunidades ubicadas en los alrededores del kilómetro 41+833 del Oleoducto.

En el caso de las comunidades nativas, previamente se coordinó con las autoridades comunales (Apus), a quienes se les brindó la información necesaria, a fin que presenten candidatos que cumplan con los requisitos de ser mayores de edad y residir en la comunidad.

A los candidatos seleccionados se les brindó capacitación sobre salud y seguridad en el trabajo, para el desarrollo de sus labores.

La inversión total, en el caso de Oleoducto ascendió a S/. 10'000,000, beneficiando a 1,400 personas.

Comunidades Beneficiadas con Mano de Obra Local

Operación	Comunidad
Terminal Bayóvar	Puerto Rico, Sechura, Parachique, Playa Blanca
Estación 9	San Felipe
Estación 8	Playa Azul, Puente Techin, Matara, Pucará
Estación 7	El Valor, Bagua, El Milagro, Jaén
Estación 6	Kusu Chico, Kusu Grande, Villa Rica, Wawico, Chiriaco
Estación 5	Félix Flores, Santa Rosa, Pijuayal, Sinchi Roca, Nuevo Jerusalén
Estación Morona	Fernando Rosas, Musakandashi
Estación 1	Cuninico, Saramurillo, Saramuro
Estación Andoas	Nuevo Andoas, Viejo Andoas, Porvenir, 6 de mayo

Convenios de Contraprestación de Servicios con las Municipalidades aledañas al Oleoducto Norperuano

Con el objetivo de dotar de servicios básicos de energía eléctrica y agua potable a las comunidades nativas del área de influencia del ONP, que no tienen acceso a estos servicios debido a su lejanía y escasos recursos económicos, firmamos convenios de contra prestación de servicios con algunos gobiernos locales aledaños para el suministro de energía eléctrica (hasta por un consumo de 10 kilowatts/hora) y el abastecimiento de agua potable (6 horas/día), recibiendo como retribución los servicios de desbroce, limpieza de canaletas y jardinería en las áreas de la zona industrial y de viviendas de nuestras instalaciones, así como también apoyo en las actividades que permitan el cuidado y protección de los activos que conforman el ONP.

La Contraprestación de servicios benefició a siete comunidades: San José de Saramuro, Nuevo Andoas, Fernando Rosas, Félix Flores, Playa Azul, kilómetro 81 y Tasajeras, por un monto ascendente a S/. 1'117,386.60.

Suministro de energía eléctrica a la Comunidad de Barrio Florido – Refinería Selva

Las comunidades aledañas a la Refinería Selva no cuentan con energía eléctrica, por ello, mantenemos un convenio con las autoridades de Barrio Florido para suministrarles 14,900 kilowatts/h mensuales a cambio de la prestación del servicio de deshierbe de 70,871.19 m² por mes en las instalaciones de la refinería.

Proveer de energía eléctrica a la comunidad ha originado un incremento notable en su economía, notándose la aparición de negocios familiares (bodegas, bazares, venta de comida), una mayor afluencia de visitantes y mayor número de transporte local (mototaxis). Asimismo, la población ha mejorado sus condiciones de vida al ampliar sus horas de trabajo, estudio y esparcimiento. Nuestra inversión en el 2014 ascendió a S/. 117,173.64, beneficiando de manera directa a 400 pobladores de Barrio Florido.

Juntos por el Ambiente

Sensibilizamos a la población con especial énfasis en los escolares, respecto a la conservación del ambiente, promoviendo la cultura ambiental y reforzando valores ambientales.

1. Programas de educación ambiental

En alianza con el Centro de Rescate Animales Amazónicos, Ciudad Saludable y la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA), desarrollamos programas orientados a la formación de una sociedad sostenible, coadyuvando de esta manera al cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental.

2. Charlas y talleres ambientales

Sensibilizamos y brindamos información sobre los problemas ambientales que afectan nuestro planeta; tanto a nivel nacional, regional y sectorial.

3. Ciudadano ambiental

Contribuimos a la formación de la conciencia ambiental en los niños, mediante la formación de brigadas ambientales para la enseñanza de la segregación de residuos sólidos y su capitalización, jornadas continuas de limpieza en las playas, ahorro del agua y la energía; así como la distribución de material informativo.

4. Concurso de expresiones artísticas en temas ambientales

Sensibilizamos a los estudiantes, a través de concursos interescolares de dibujo y pintura con temática ambiental.

Cuadro 5.26

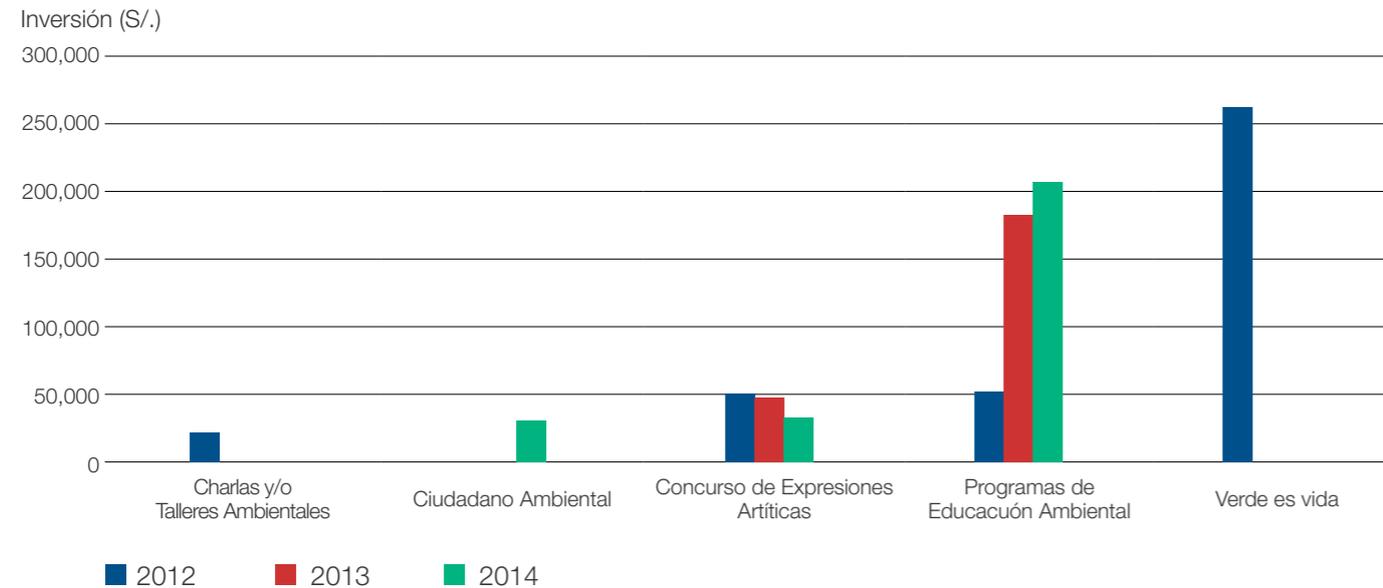
Inversión social “Juntos por el Ambiente”

Dependencias	Monto Invertido					Total general
	Conchán	Oleoducto	Selva	Talara	OFP / Comercial	
Charlas y/o Talleres Ambientales			1,086.00			1,086.00
Ciudadano Ambiental		30,000.00				30,000.00
Concurso de Expresiones Artísticas en Temas Ambientales	7,000.00	18,000.00	11,032.20			36,032.20
Programas de Educación Ambiental	35,000.00		11,195.40	53,100.00	106,200.00	205,495.40
Total general	42,000.00	48,000.00	23,313.60	53,100.00	106,200.00	272,613.60

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

Gráfico 5.7

Inversión anual “Juntos por el Ambiente”



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

Programa Ambiental Escuela Saludable “Desarrollando Buenas Prácticas en la Gestión Ambiental Escolar y Familiar”- Refinería Conchán

El programa tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la cultura ambiental, a través de la capacitación en buenas prácticas medioambientales y manejo de residuos sólidos en la escuela y el hogar, con el desarrollo de temas de Gestión Ambiental Escolar, Gestión de Residuos Sólidos y su importancia, así como los pasos de la implementación de Biohuertos Escolares. Estuvo dirigido a alumnos y docentes de ocho instituciones educativas del distrito de Villa El Salvador.

Principales resultados y logros alcanzados:

- 8 II.EE. del distrito de Villa El Salvador beneficiadas.
- 5,000 escolares capacitados.
- 1 Institución Educativa realiza campañas de recolección de materiales reutilizables y reciclables, la cual ha llegado a recolectar:
 - 653.8 kilos de PET
 - 62.5 de cartón
 - 43.1 de papel
- Se implementaron Biohuertos Escolares en las 8 II.EE., a las cuales se dotó de semillas, abonos, kits de jardinería, puntos limpios (para la segregación en la fuente acopio de materiales).
- Involucramiento de Instituciones Públicas del Gobierno Local y Ministerial en el desarrollo y organización de pasacalles y ferias para la sensibilización en el tema ambiental.

Concurso de Expresiones Artísticas en Temas Ambientales- Refinería Selva, Refinería Conchán y Oleoducto

Contribuimos a crear una cultura de respeto y protección al ambiente entre los niños y adolescentes de las instituciones educativas ubicadas en el área de influencia de nuestras Operaciones, mediante concursos de expresiones artísticas relacionados a los temas ambientales.

Estos concursos permiten incentivar la creatividad y trabajo en equipo, registrando a través del arte del dibujo y la pintura, el imaginativo y la cosmovisión de los niños, respecto al Ambiente y los Recursos Naturales de su localidad.

Principales resultados y logros alcanzados:

- 125 escolares beneficiados pertenecientes a 36 II.EE. de comunidades ubicadas en: Saramiriza, Sinchi Roca, Andoas Viejo, Titiyacu, Fernando Rosas, Sharaya Nueva, Panguanita, Sharaya Vieja, Naranjal, Mesones Muro, Kusu Chico, Aguas Turbias, Papaya Alta, Rentema, El Valor, San Pedro, Pucará, Las Balzas, La Unión, El Tambo, Tarajeras del Río, Huabal; así como ubicadas en Parachique, Sechura, Constante, Puerto Rico, Corral de Arena, Sincape, Callejón de Cascajal.
- 85 escolares beneficiados pertenecientes a 49 II.EE. de comunidades ubicadas en Iquitos, Yurimaguas, Pucallpa y Tarapoto.
- 80 escolares beneficiados pertenecientes a 8 II.EE. del distrito de Villa El Salvador.

Programa de Educación Ambiental “Tierra de Niños”- OFP

Desarrollamos este programa desde el año 2012, en alianza con la Asociación para la Niñez y su Ambiente, ANIA. Buscamos contribuir a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en los niños en relación al manejo de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad para formar ciudadanos constructivos, emprendedores y comprometidos con el ambiente a través de prácticas eco-amigables y mantenimiento de “Tierra de Niños” en los espacios destinados para áreas verdes de la Institución Educativa Ramón Castilla Marquesado del Callao.

Componentes:

- Capacitación docente.
- Sensibilización de estudiantes en materia de cuidado ambiental, manejo de residuos sólidos, consumo responsable. Motivación de expresiones artísticas y afectivas.
- Promoción de autogestión.
- Recuperación y cultivo de áreas verdes en la institución educativa.
- Sensibilización en la comunidad educativa y en los hogares de los alumnos.

Principales resultados y logros alcanzados:

- Se beneficiaron 566 estudiantes y docentes de 3°, 4° y 5° de primaria de la I.E. N.° 5048 Ramón Castilla Marquesado del Callao.
- Se logró el mantenimiento y mejora de las 22 Tierras de Niños con participación de docentes, estudiantes y padres de familia. Se hizo entrega de herramientas e insumos para el cultivo.
- Se realizaron 4 campañas orientadas a promover la utilización de recursos de una manera ambientalmente amigable.
- Se realizó una capacitación sobre la metodología Tierras de Niños y asesorías permanentes a los docentes.

Salva Planeta- Refinería Selva

“Salva Planeta”, programa desarrollado en coordinación con el Centro de Rescate Amazónico, - CREA, cuyo objetivo es concientizar a los estudiantes sobre la protección del ambiente, el respeto a la naturaleza y la conservación de las especies, a través de talleres y dinámicas vivenciales así como del trabajo creativo comunitario en temas como:

- Conservación de especies en extinción
- Importancia del agua
- Conservación de bosques
- Manejo de residuos sólidos.

Por segundo año consecutivo se desarrolló en 2014 con la participación de las 11 instituciones educativas públicas ubicadas en las comunidades aledañas a la Refinería Iquitos y Poliducto (distrito de Punchana), así como la I.E. Fernando Belaunde Terry (distrito de San Juan), beneficiando a 200 alumnos y 20 docentes del 5° y/o 6° grado de primaria.

Nuestro objetivo es contribuir de esta manera a la sensibilización ambiental, motivando a los estudiantes a tomar conciencia sobre la protección del ambiente.

El programa implicó cinco meses de aplicación y fue implementado en las instalaciones del Centro de Rescate, donde se realizaron talleres vivenciales.

Los resultados obtenidos se plasmaron en la implementación de lo aprendido en tema de reciclaje en las I.E. participantes, utilizando materiales de desecho (botellas plásticas, llantas, inodoros, etc.) para decoraciones de jardines y tierras en las comunidades, esto desarrollado por los mismos alumnos y docentes que tuvieron la oportunidad de participar en este programa durante dos años consecutivos.

Durante el 2015 seguiremos con el Programa de Educación Ambiental y se implementará la metodología Tierra de Niños (ANIA), poniendo en práctica lo aprendido en años anteriores, a fin de inspirar la realización de acciones para sanar y cuidar la tierra.

Por una mejor Calidad de Vida

Conocedores de que el desarrollo de las comunidades de nuestras áreas de influencia está estrechamente relacionado a la salud de sus pobladores, trabajamos en programas y campañas preventivas de salud que cubren aspectos como la promoción de estilos de vida saludables y responsables y la prevención de enfermedades.

1. Campañas de salud/atenciones médicas y evacuaciones

Seguimos coadyuvando a mejorar la salud de la población de comunidades aledañas a nuestras Operaciones sin acceso a este servicio, a través de atenciones médicas gratuitas y campañas de prevención de enfermedades.

2. Vacaciones útiles

Incentivamos el uso adecuado del tiempo libre en los niños de nuestras comunidades mediante el reforzamiento de la comprensión lectora y el razonamiento matemático, así como el desarrollo de habilidades manuales, destrezas artísticas y actividades deportivas.

3. Charlas y talleres de prevención de enfermedades

Buscamos promover entre la población estilos de vida saludable y responsable, la adecuada nutrición y la prevención de enfermedades crónicas.

4. Dándole energía al deporte

Propiciamos eventos deportivos para el desarrollo de confraternidad y sana competencia, coadyuvando a crear una cultura deportiva en el ámbito de nuestras Operaciones.

Cuadro 5.27

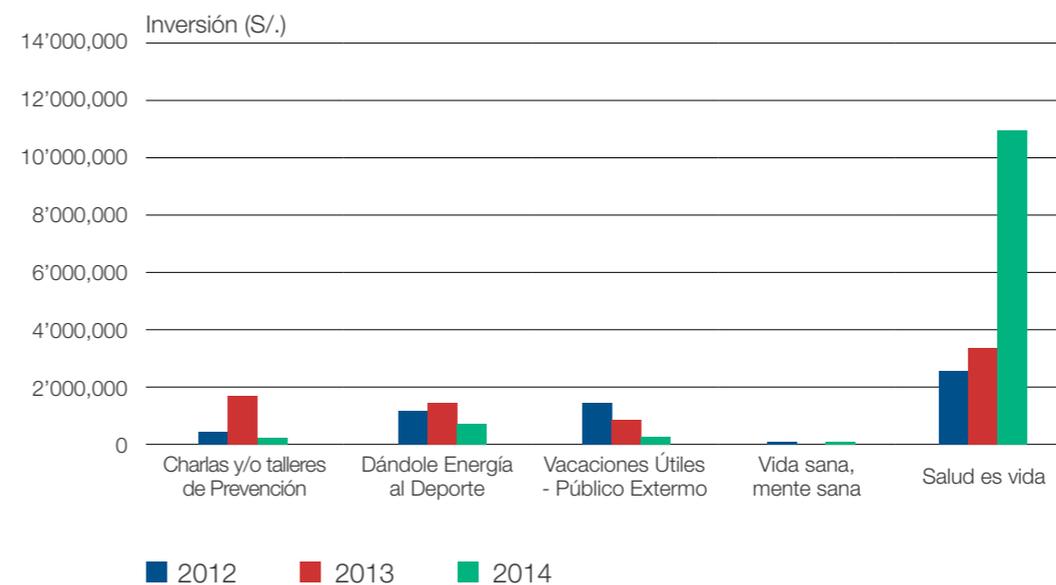
Inversión social “Por una Mejor Calidad de Vida”

Dependencias	Monto Invertido						Total general
	Conchán	Lote 64	Oleoducto	Selva	Talara	OFP / Comercial	
Charlas y/o Talleres de Prevención de enfermedades				5,700.00			5,700.00
Dándole Energía al Deporte			10,000.00	41,102.61	15,254.24		66,356.85
Salud es Vida	35,998.73	772,028.00	171,519.98	3,097.98	11,130.46	23,379.58	1'017,154.73
Vacaciones Útiles - Público Externo				18,764.30			18,764.30
Vida sana, mente sana			3,800.00				3,800.00
Total general	35,998.73	772,028.00	185,319.98	68,664.89	26,384.70	23,379.58	1'111,775.88

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

Gráfico 5.8

Inversión anual (S/.) “Por una Mejor Calidad de Vida”



Fuente: PETROPERÚ. Dependencias de Responsabilidad Social.

Salud es Vida – Refinería Conchán, Selva, Talara, Oleoducto, Lote 64 y OFP

Con el objetivo de coadyuvar a mejorar la salud de las comunidades cercanas a nuestras Operaciones y sensibilizar a la población sobre su importancia, en el año 2014 hemos realizado campañas integrales de salud, atenciones médicas y formado promotores de salud; así mismo, en casos de emergencia en comunidades alejadas, hemos realizado evacuaciones hacia centros hospitalarios. Nuestra inversión ascendió a S/. 1'086,124.09, incrementándose en más de cuatro veces la inversión realizada en este rubro, respecto al año 2013 (S/. 336,256.96), ello debido al incremento de evacuaciones por emergencias en comunidades nativas aledañas al Lote 64.

Dependencias	Suma de Montos S/.				Total general
	Atenciones Médicas	Evacuaciones Médicas	Campañas de Salud	Promotores de Salud	
Conchán			35,998.73		35,998.73
Lote 64	61,500.00	710,528.00			772,028.00
OFP/Comercial			23,379.58		23,379.58
Oleoducto	228,489.34			12,000.00	240,489.34
Selva			3,097.98		3,097.98
Talara			11,130.46		11,130.46
Total general	289,989.34	710,528.00	73,606.75	12,000.00	1'086,124.09

Dependencias	Número de Beneficiados			
	2012	2013	2014	Total general
Lote 64		137	1,236	1,373
OFP/Comercial	219	1,289	654	2,162
Oleoducto	17,234	14,648	21,566	53,448
Selva	1,497	1,200	433	3,130
Talara	3,373	3,676	2,000	9,049
Total general	22,323	20,950	25,889	69,162

Somos Solidarios

Seguimos realizando acciones de ayuda, actividades sociales, campañas solidarias, y actividades cívicas en favor de las comunidades ubicadas en el entorno de nuestras Operaciones, fortaleciendo los lazos de solidaridad e integración entre nuestros trabajadores y las poblaciones de las comunidades.

1. Acciones cívicas (voluntariado)

Nuestros trabajadores realizan de manera voluntaria acciones en beneficio de las comunidades aledañas a las Operaciones de las Empresas, fortaleciendo así los vínculos solidarios con la población.

2. Apoyo a instituciones, hogares y clínicas

Apoyamos con infraestructura, equipos, recursos humanos, combustible, y con la asistencia en situaciones de emergencia a instituciones que atienden alguna necesidad específica de las comunidades.

3. Auspicios

Auspiciamos diversos eventos y actividades que contribuyen a fortalecer nuestra relación con la población.

4. Despertando sonrisas

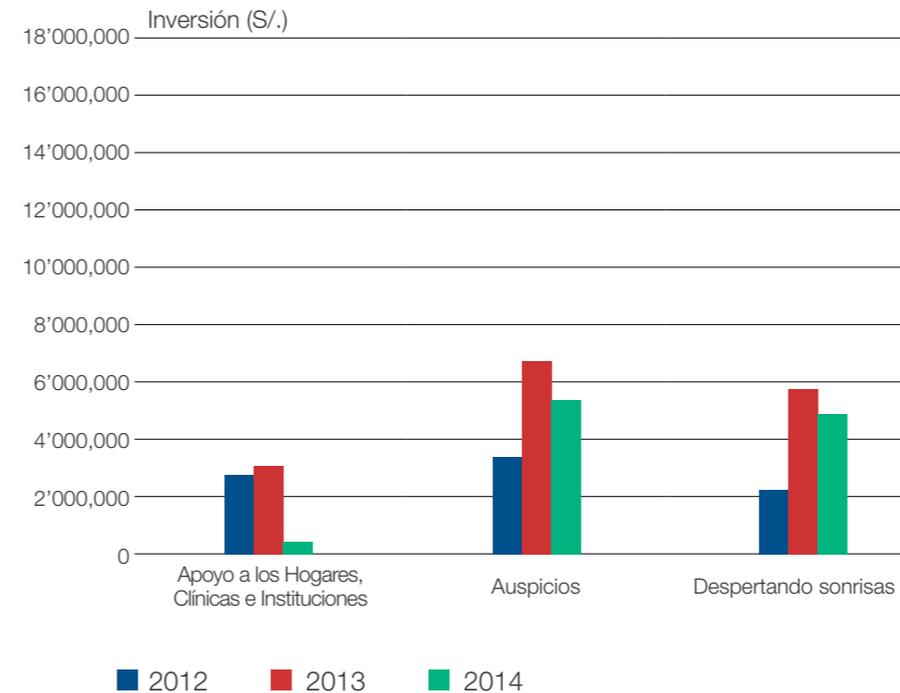
En fechas significativas, como el Día del Niño, Fiestas Navideñas, etc., creamos momentos de alegría y diversión para los pequeños de escasos recursos económicos de nuestras áreas de influencia.

Cuadro 5.28
Inversión social “Somos Solidarios”

Actividad	Inversión (S/.)					
	Conchán	Lote 64	Oleoducto	Selva	Talara	OFP / Comercial
Apoyo a los Hogares, Clínicas e Instituciones	52,059.00				2,425.51	9,305.58
Auspicios						518,217.67
Despertando sonrisas	29,570.24	134,178.00	100,000.00	66,594.19	38,164.88	113,336.74
Total general	81,629.24	134,178.00	100,000.00	66,594.19	40,590.139	640,859.99

Fuente: PETROPERÚ S.A., Dependencias de Responsabilidad Social.

Gráfico 5.9
Inversión anual “Somos Solidarios”



Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

Despertando Sonrisas – Refinería Conchán, Selva, Talara, Oleoducto, Lote

64 y OFP

Con el objetivo de crear momentos de felicidad, alegría y sano esparcimiento dirigidos a niños de escasos recursos económicos en fechas significativas, por ello en el 2014 realizamos chocolatadas navideñas, shows infantiles, donaciones de juguetes, entre otras actividades en beneficio de 26,900 niños, con una inversión de S/. 481,844.05.

Inversión anual por Operación en Despertando Sonrisas

Dependencia	Monto Invertido (S/.) por año		
	2012	2013	2014
Conchán	16,500.00	55,789.10	29,570.24
Lote 64		136,653.00	134,178.00
OFP/Comercial	59,343.00	162,056.48	113,336.74
Oleoducto	60,000.00	105,162.10	100,000.00
Selva	68,000.00	85,000.00	66,594.19
Talara	41,170.05	42,682.49	38,164.88
Total general	245,013.05	587,343.17	481,844.05

Beneficiarios anuales por Operación en Despertando Sonrisas

Dependencia	Número de Beneficiarios por año		
	2012	2013	2014
Conchán	1,320.00	1,700.00	716.00
Lote 64		2,100.00	7,336.00
OFP/Comercial	3,933.00	5,000.00	4,769.00
Oleoducto	7,163.00	8,518.00	8,016.00
Selva	4,590.00	5,180.00	4,063.00
Talara	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Total general	19,006.00	24,498.00	26,900.00

Cultura para Todos

Seguimos contribuyendo a preservar la riqueza de las expresiones culturales de nuestro país, así como difundir diversas manifestaciones artísticas. Auspiciamos y promovemos recitales, exposiciones, conciertos, charlas, conferencias, seminarios y presentaciones de figuras reconocidas en el mundo del arte y las letras; en espacios culturales urbanos y urbanos marginales, así como en nuestras instalaciones

1. Identidad nacional

Contribuimos a desarrollar la identidad nacional en las comunidades aledañas a las Operaciones dando a conocer su historia y manifestaciones culturales.

2. Artes fonéticas

Promovemos presentaciones musicales del país y el Mundo con la finalidad de que el pueblo peruano conozca, participe y desarrolle su sensibilidad musical.

3. Artes de movimiento

Coadyuvarnos a fortalecer la identidad nacional a través de la preservación de diversas danzas peruanas; y apoyamos la difusión del ballet clásico y la danza contemporánea.

4. Artes plásticas

Promovemos y apoyamos la difusión de las artes plásticas a través de exhibiciones pictóricas al público en general.

5. Literatura

Buscamos proveer al público en general de herramientas que les ayuden a desarrollar su creatividad literaria, a través de concursos literarios.

Donaciones y Auspicios- Refinería Conchán, Talara y OFP

Se realizan a favor de entidades públicas, empresas del Estado y entidades sin fines de lucro; para acciones en pro de la salud, la educación, la investigación científica y tecnológica, la cultura, el deporte, la seguridad ciudadana, la biodiversidad y el ambiente en general; el apoyo a la niñez, personas con discapacidad, mujeres y personas de tercera edad, afectados por calamidades, defensa, protección y promoción de derechos humanos, acceso a la justicia, apoyo a proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, sobretodo del entorno de nuestras Operaciones.

Refinería Conchán

- Donación de quince (15) equipos médicos para implementar el Laboratorio a favor del puesto de Salud Héroes del Cenepa, del distrito de Villa El Salvador.

Refinería Talara

- Donación de materiales y equipos y/o reparación de unidades móviles a favor de la Compañía de Bomberos Talara N.º 67.
- Donación de obra “Implementación de mejoras y mantenimiento de instalaciones (III Etapa)” a favor de la Institución Educativa Politécnico “Alejandro Taboada” de Talara.
- Donación de tres (3) máquinas de coser y herramientas usadas a favor de la microempresa Confecciones Industriales “Mario Aguirre” de Talara.

Auspicios - OPF

- Festival Medio ambiental Piensa verde Lima: Organizado por el movimiento ambiental Piensa Verde, del 5 al 8 del junio del 2014 en el estadio Manuel Bonilla, en Miraflores.
- Il Congreso Internacional de Relaciones Comunitarias: Organizado por el Instituto de Ingenieros del Perú, los días 13, 14 y 15 de agosto del 2014, en la PUCP.
- 19 Simposio de Responsabilidad Social Empresarial, organizado por la asociación Perú 2021.
- Carrera “Corre Conmigo 5k” organizada por la Sociedad Peruana de Síndrome de Down, SPSD.
- “I Encuentro Internacional de Profesionales de la Seguridad”. Se desarrollado el 2 de abril del 2014.
- I Simposio Latinoamericano de Talento Humano y Gestión del Conocimiento en la Industria del Petróleo y Gas.
- “Semana de la Calidad 2014”. Organizada por la Sociedad Nacional de Industrias.
- Vigésima Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático – COP20. PETROPERÚ fue uno de los auspiciadores de la feria “Voces por el clima”.

Cuadro 5.29

Inversión social “Cultura para Todos”

Actividades	Número de Beneficiarios por año			Total general
	Oleoducto	Selva	OFP/Comercial	
Artes Fonéticas		15,115.55		15,115.55
Artes Plásticas	25,000.00	15,095.00	11,260.00	51,355.00
Ediciones Copé			277,000.00	277,000.00
Premio Copé			323,200.00	323,200.00
Premios Nacionales de Cultura			200,000.00	200,000.00
Total general	25,000.00	30,210.55	811,460.00	866,670.55

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

Presentación Cultural en Yurimaguas- Refinería Selva

El 7 de agosto del 2014 desarrollamos por cuarto año consecutivo la “Presentación Cultural en Yurimaguas”, en la Provincia de Alto Amazonas, ciudad de Yurimaguas. Esta es una presentación artística musical en el marco de las celebraciones patronales de la Virgen de las Nieves,- patrona de dicha localidad.

La actividad busca cada año impulsar el desarrollo de la cultura regional y nacional y se desarrolla en conjunto con la Municipalidad y la Dirección de Cultura.

En el 2014 consideramos importante destacar y reconocer las habilidades artísticas de una joven promesa de Loreto, Lita Pezo, reconocida a nivel nacional por su talento para el canto que la llevó a ganar durante el 2014 concursos de canto a nivel nacional. De igual manera se contó con la participación de un grupo de danza local, que presentó una variedad de musical tradicional de la costa, sierra y selva de nuestro país.

El objetivo de esta actividad cultural es apostar por el desarrollo de los artistas nacionales y brindar a la población de Yurimaguas la posibilidad de disfrutar de un espectáculo de calidad, en el marco de las celebraciones de este distrito. La actividad se desarrolló en la Plaza de Armas de Yurimaguas y contó con la asistencia de 5, 000 pobladores y las autoridades locales.

XIV Muestra Artística Regional - Piura 2014- Oleoducto

Con la finalidad de integrar la riqueza de las costumbres y expresiones artísticas de la Región, apoyando a jóvenes artistas de la zona norte del país, realizamos del 20 al 28 de mayo del 2014, la XIV Muestra Artística Regional - Piura 2014, en los ambientes de la Casa Museo Grau, contando con la participación de 42 artistas y 68 obras en exposición. Esta actividad se realizó con los objetivos de: (i) apoyar iniciativas culturales para el progreso socio - cultural de la Región Piura, y (ii) realizar un merecido reconocimiento al talento de los jóvenes artistas del norte del país, brindándoles la oportunidad de mostrar su creatividad, a través de sus obras, empleando diferentes técnicas artísticas (cerámica, pintura, escultura, serigrafía y grabado).

Conociendo la industria

Abrimos nuestras puertas a instituciones educativas, institutos de educación superior, universidades, instituciones públicas y privadas y comunidad en general para que, mediante visitas guiadas por nuestros técnicos, conozcan los diferentes procesos de la industria del petróleo.

1. Visitas guiadas

Recibimos en nuestras instalaciones a grupos de visitantes de diferentes instituciones, quienes siguiendo los procedimientos de seguridad señalados por la Empresa, reciben explicaciones didácticas y sencillas sobre los procesos de refinación, transporte y embarque del combustible.

2. Museo del Petróleo

Ubicado en la avenida Parque de Las Leyendas N.º 500, Lima, Perú, es un museo dedicado a la historia y actividad de la industria petrolera en nuestro país, cumpliendo así un rol sensibilizador y educativo entre el público visitante. Actualmente estamos remodelando sus instalaciones para brindar un mejor servicio.



Cuadro 5.30

Visitas guiadas a nuestras instalaciones

Actividades	Inversión (S/.)		
	Oleoducto	PMRT	Total general
Comunicación y Transparencia	578.00	422,333.33	422,911.33
Visitas guiadas	4,494.00	4,140.00	8,634.00
Total general	5,072.00	426,473.33	431,545.33

Fuente: PETROPERÚ, Dependencias de Responsabilidad Social.

Actividades de Información sobre el PMRT

Con el fin de difundir los Beneficios, Alcances e Impactos Socio Ambientales del PMRT, durante el año 2014 se desarrollaron talleres, charlas, visitas guiadas, reuniones de trabajo, entre otras actividades para mantener informados a los grupos internos y externos del Proyecto.

Feria Informativa

Se realizó una Feria Informativa en el Centro Cívico de Talara, durante tres (3) días (15,16 y 17 de julio) a la que asistieron 3,000 pobladores, donde se difundió información sobre las etapas de construcción del PMRT y los impactos en la comunidad.

Charlas y Visitas Guiadas

En las cuales participaron 460 personas: periodistas, representantes del Colegio de Ingenieros de Talara, del Instituto Superior Particular Nuestra Señora del Carmen, del Centro de Altos Estudios Militares CAEM, de las Juntas Vecinales, así como de la doctora Beatriz Merino, presidenta de la Sociedad Nacional de Petróleo, Minería y Energía.

Primera Mesa de Trabajo “Avances del PMRT”

En el marco del Programa de Comunicación y Participación Ciudadana del PMRT, el 25 de noviembre del 2014, PETROPERÚ llevó a cabo la primera Mesa de Trabajo, en el auditorio del Club PETROPERÚ, donde funcionarios de Técnicas Reunidas y PETROPERÚ realizaron exposiciones sobre los avances del PMRT y la contratación de mano de obra local. Al evento asistieron un total de 200 personas entre autoridades y representantes de la sociedad civil, así como conductores de los principales programas radiales locales y los corresponsales de los principales medios regionales (Diario La Hora y Diario Correo).

5.6 GESTIÓN CULTURAL



Nuestra Empresa, desde sus inicios, se ha caracterizado por ser un actor central en la promoción y difusión del arte y la cultura en sus diversas manifestaciones. En ese sentido, declaramos que la cultura es una prioridad de igual importancia que cualquiera de nuestras actividades.

Por ello, somos una de las pocas empresas del sector hidrocarburos que cuenta con una Política Cultural, la misma que se construye a partir de la siguiente misión y visión:

Misión

Promover y facilitar la promoción de la cultura y de las artes en todas sus manifestaciones y el debate académico en general en el país, al entender su responsabilidad de acción como una indispensable herramienta en la construcción de una sociedad más solidaria, inclusiva, integrada y autocrítica.

Visión

Ser actor central en la promoción de la cultura en el Perú y ser considerada una “empresa identificada con la cultura” por excelencia del país, debido al permanente programa de actividades artísticas y académicas, y al permanente apoyo a los movimientos culturales.

De igual forma, nuestra gestión cultural se articula a partir de tres grandes estrategias de trabajo:

- **Promover la producción cultural:** concebimos y gestionamos nuestros propios proyectos culturales, así como facilitamos la realización de distintas iniciativas culturales provenientes de la sociedad civil u otras instituciones y organizaciones culturales.
- **Promover el acceso a la cultura:** somos responsables de generar mayores y mejores condiciones para el acceso a servicios culturales, especialmente en nuestras zonas de influencia, y con especial interés en las comunidades campesinas y nativas.
- **Promover la ciudadanía intercultural:** promovemos la diversidad existente e intervenimos en las maneras en cómo esa diversidad es comprendida y vivida dentro de la sociedad en la que nos encontramos. La gestión cultural de la Empresa busca convocar y difundir la diversidad cultural del país y contribuir en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

Nuestra Empresa cumple con estas estrategias a partir de la generación y auspicio de exposiciones de arte, ediciones de libros, organización de concursos literarios y académicos, presentación de acciones culturales diversas como artes escénicas, música, conferencias, entre otros y el apoyo y auspicio de actividades culturales externas, promoviendo la creatividad cultural, el desarrollo de programas culturales y el estímulo a las diferentes manifestaciones artísticas y literarias del país.

Ediciones Copé

El sello Ediciones Copé, produce libros de consumo e interés nacional desde 1971, entre los cuales incluye las obras ganadoras del concurso literario Premio Copé y series de obras destacadas en historia, ciencias sociales, letras y clásicos de la literatura del país.

A lo largo de estos años ha producido un total de 192 publicaciones entre las que destacan 21 libros de historia, 9 libros antológicos del Cuento Peruano, 3 colecciones de obras completas (José González Prada, Abraham Valdelomar y César Vallejo), 7 catálogos-libros de exposiciones de arte y 31 números de la prestigiosa Revista Copé.



El año 2014, se han emitido 14 publicaciones:

Libros:

1. *Vox Horrisona*. (Serie libros peruanos).
2. *Efecto invernadero*. (Serie libros peruanos).
3. *Igual que la extensión de tu cuerpo*. (Premio Copé Oro de Poesía 2013).
4. *La comedia inmóvil*. (Premio Copé Plata de Poesía 2013).
5. *Alegorías para un amor gitano y una carta para César Moro*. (Premio Copé Bronce de Poesía 2013).
6. *Antología de poemas finalistas y menciones honrosas de la XVI Bienal de Poesía "Premio Copé 2013"*.
7. *Criba*. (Premio Copé Oro de Novela 2013).
8. *Qhapaq ñan, el sistema vial inkaico*.
9. *La comuna de Piura y Chalaco. Montoneras 1883*.
10. *Los dientes del dragón*.

Catálogos de Arte:

11. Energía.
12. Madre Tierra III.
13. Hacia la abstracción o el camino de lo esencial.
14. Wiñay Wayna.
15. Homenaje pictórico a Iquitos.

Premio Copé

El Premio Copé es el principal concurso de narrativa y poesía vigente del país. Desde 1979 convoca en años pares las bienales de Cuento y Ensayo y en años impares las bienales de Novela y Poesía. Este premio cuenta con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Cultura. Ha producido 75 libros entre poemarios (44), antologías de cuentos (17), antologías de poesías (7), novelas (4) y ensayos (3).

Durante el período 2014 se convocó las categorías:

CUENTO: 1,528 participantes

3 Ganadores

8 Finalistas

ENSAYO: 91 participantes

1 Ganador

3 Menciones Honrosas

5 Finalistas



Centro Cultural PETROPERÚ

El Centro Cultural PETROPERÚ desarrolla diversas actividades, su infraestructura está conformada por dos salas de exposiciones y un auditorio con capacidad para 294 butacas.

Hasta la fecha en sala se han llegado a presentar más de 160 exposiciones de artes plásticas y del patrimonio cultural de nuestro país, y en el auditorio se realizan periódicamente presentaciones de teatro, danza, música, conferencias y eventos corporativos de la Empresa.

El 2014 se presentaron cinco exposiciones en sala entre las que destacaron “Energía”, “Madre Tierra: de residuos, reciclajes y otros reúsos” y “Wiñay Wayna” muestra antológica de Alberto Quintanilla.

Exposiciones presentadas durante el año 2014:

1. Energía.
2. Madre Tierra III. De residuos, reciclajes y otros reúsos
3. Hacia la abstracción o el camino de lo esencial. Colección del MASM.
4. Wiñay Wayna, de Alberto Quintanilla
5. Homenaje pictórico a Iquitos, de Orlando Izquierdo “El Tigrillo”

Exposiciones itinerantes durante el año 2014:

1. La Historia de Nuestra Energía, PETROPERÚ 1969-2013 - Piura
2. Madre Tierra II. El lente con el que miramos el planeta – Talara
3. La Historia de Nuestra Energía, PETROPERÚ 1969-2013 – Iquitos



**Tabla de indicadores GRI G3.1
Matriz de Correspondencia GRI G4 -
Pacto Global - ISO 26000**

La siguiente tabla indica dónde ubicar la información relativa a la Guía G3.1 de GRI en la Memoria de Sostenibilidad 2013:

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS							
1.1	Presentación del Presidente Ejecutivo.	G4-1	Declaración del máximo responsable de la Organización sobre la relevancia de la Sostenibilidad para organización y su estrategia.	1, 8, 9, 10	Gobierno Organizacional	6.2	4-5
1.2	Estrategia de Sostenibilidad de PETROPERÚ.	G4-2	Descripción de los principales efectos, Riesgos y oportunidades en Sostenibilidad.	7, 8, 9, 10	Gobierno Organizacional	6.2	58-64
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN							
2.1	Nombre de la Empresa.	G4-3	Nombre de la organización.				17 El nombre jurídico de la organización es Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. a la que se llamará PETROPERÚ.
2.2	Productos y servicios.	G4-4	Principales marcas, productos y/o servicios más importante de la Compañía.				47 56 PETROPERÚ no recurre a la subcontratación.
2.3	Estructura operativa.				Gobierno Organizacional	6.2	29
2.4	Localización de la sede principal de la Empresa.	G4-5	Estructura operativa. Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.				17
2.5	Países en los que opera la Empresa.	G4-6	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica con respecto a los asuntos relacionados con la sostenibilidad tratados en la memoria.				17
2.6	Propiedad y forma jurídica de la Empresa.	G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.				17, 21
2.7	Mercados servidos.	G4-8	Mercados atendidos (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).				42-46 En la página web de la Empresa www.petroperu.com.pe/ ,/portalweb/index.asp?Idioma=1 se detalla la información de los clientes a los que atendemos incluyendo el desglose por área geográfica, los sectores que abastece y los tipos de clientes.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
2.8	Dimensiones de la Empresa.	G4-9	Tamaño de la organización, incluyendo el número total de trabajadores/as, operaciones, las ventas netas, la capitalización total y la cantidad de productos o servicios prestados).				36-56, 58, 108
2.9	Cambios en la estructura, tamaño y propiedad.	G4-13	Cambios significativos durante el periodo de referencia en el tamaño de la organización, estructura y propiedad de la organización o su cadena de suministro.				36-38 Se ha incluido en el reporte de esta memoria al Lote 64 (Explotación).
2.10	Premios y distinciones.						14-15
PARÁMETROS DEL REPORTE							
Aspecto	Perfil del reporte						
3.1	Periodo cubierto.	G4-28	Periodo objeto de la memoria.				6
3.2	Fecha de la memoria anterior.	G4-29	Fecha de la última memoria.				6 (Memoria de Sostenibilidad 2013 aprobada con Acuerdo de Directorio N.º 032-2014-PP del 15.05.2014).
3.3	Ciclo de presentación de memorias.	G4-30	Ciclo de presentación de la memoria.				6 La elaboración de la Memoria de Sostenibilidad se realiza con frecuencia anual.
3.4	Punto de contacto.	G4-31	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o a su contenido.				7
Aspecto	Alcance y cobertura del reporte						
3.5	Definición del contenido de la memoria.	G4-18	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido (la cobertura de cada Aspecto y cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria).				6-8
3.6	Cobertura de la memoria.	G4-20	Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material.				6-8
		G4-21	Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material.				
3.7	Restricciones al alcance o cobertura de la memoria.						6

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
3.9	Técnicas de medición de datos.						6-8
3.10	Reexpresión de información.						11 Para este periodo de reporte se ha realizado un cambio de valoración respecto a las Inversiones Ambientales del año 2013.
3.11	Cambios significativos.	G4-23	Explicación de cambios significativos de perímetro con respecto a memorias anteriores.				36-38 Para el periodo de reporte se incluye la información del Lote petrolífero 64 (Explotación).
Aspecto	Índice del Contenido de GRI						
3.12	Ubicación de los contenidos básicos de la memoria.	G4-32	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la Memoria.				152-169 Para el siguiente periodo de reporte 2015 se seguirá la estructura establecida en G4.
Aspecto	Verificación						
3.13	Verificación y aseguramiento externo.	G4-33	Política de verificación externa del reporte.		Verificación	7.5.3	9, 172-175
GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS							
Aspecto	Gobierno						
4.1	Estructura del Directorio de la Empresa.	G4-34	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	Gobierno Organizacional	6.2	21 23
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	G4-39	Indicar si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo.		Gobierno Organizacional	6.2	En ninguno de los casos los directores ejercen cargos ejecutivos en la Empresa.
4.3	Miembros del Directorio independientes y no ejecutivos.	G4-38	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.		Gobierno Organizacional	6.2	22

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
4.4	Mecanismos de los trabajadores y accionistas para comunicarse con el Directorio.	G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.		Gobierno Organizacional	6.2	21–24
4.5	Relación entre la retribución de los miembros del Directorio, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la Empresa.	G4-51	Descripción de las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección.		Gobierno Organizacional	6.2	PETROPERÚ no otorga retribuciones a los miembros de su Directorio, respecto al desempeño de la sostenibilidad de la Empresa.
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el Directorio.	G4-41	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses.	10	Gobierno Organizacional	6.2	21–25 Adicionalmente se encuentra en los siguientes links, de la página web de nuestra Empresa: http://www.petroperu.com.pe/portalweb/archivos/EstatutoSocialPETROPERU.pdf y http://www.petroperu.com.pe/portalweb/archivos/Cartilla-Reglamento-Junta-General-Accionistas-Petroperu.pdf ; que corresponden al Estatuto Social (artículo 51 numeral 10) y el Reglamento (artículo 36) respectivamente.
4.7	Capacitación y experiencia exigible a los miembros del Directorio para poder guiar la estrategia de la Empresa en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	G4-43	Medidas adoptadas para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	10	Gobierno Organizacional	6.2	25–28 Adicionalmente se encuentra en los siguientes links, de la página web de nuestra Empresa: http://www.petroperu.com.pe/portalweb/archivos/EstatutoSocialPETROPERU.pdf y http://www.petroperu.com.pe/portalweb/archivos/Cartilla-Reglamento-Junta-General-Accionistas-Petroperu.pdf ; que corresponden al Estatuto Social (artículo 51 numeral 10) y el Reglamento (artículo 36) respectivamente.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
4.8	Declaraciones de misión y valores, códigos de conducta y principios.	G4-56	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	7,8,9	Gobierno Organizacional	6.2	19
4.9	Evaluación del desempeño de la organización en materia de sostenibilidad.	G4-44	Indicar cuáles son los procesos de evaluación de desempeño y las medidas adoptadas del órgano superior de gobierno respecto al Gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales.		Gobierno Organizacional	6.2	La evaluación del desempeño de la organización en materia de sostenibilidad se realiza a través de los sistemas integrados de gestión en implementación (Sistema de Gestión Social), implementados y mantenidos (Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo).
4.10	Evaluación del órgano de gobierno en materia de sostenibilidad.	G4-44	Indicar cuáles son los procesos de evaluación de desempeño y las medidas adoptadas del órgano superior de gobierno respecto al Gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales.	10	Gobierno Organizacional	6.2	A la fecha no existen procedimientos para evaluar a los directores.
Aspecto	Compromisos con Iniciativas Externas						
4.11	Descripción de cómo la Empresa ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	G4-14	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	7	Gobierno Organizacional	6.2	24 PETROPERÚ cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos que cubre situaciones latentes de riesgo en todos sus aspectos.
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente.	G4-15	Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	1,2,5,8,9,10	Gobierno Organizacional	6.2	PETROPERÚ no realiza operaciones fuera del país.
4.13	Participación en asociaciones.	G4-16	Principales asociaciones a las que pertenezca y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.		Gobierno Organizacional	6.2	18
Aspecto	Participación de los Grupos de Interés						
4.14	Relación de grupos de interés de la Empresa.	G4-24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.		Gobierno Organizacional	6.2	25

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés.	G4-25	Bases para la identificación y elección de los grupos de interés con los que se trabaja.		Gobierno Organizacional	6.2	Como parte de la Estrategia de Sostenibilidad de nuestra empresa, los actuales grupos de interés fueron identificados en el año 2010, por las diversas dependencias. Se tiene planificado realizar una actualización de los mismos de manera periódica.
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de grupos de interés.	G4-26	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.		Gobierno Organizacional	6.2	58-59
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés.	G4-27	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.		Gobierno Organizacional	6.2	59
DESEMPEÑO ECONÓMICO							
Aspecto	Desempeño Económico						
	Enfoque de Gestión						58, 66
EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	EC1	Valor económico directo generado y distribuido en la sociedad.		Participación activa de la comunidad	6.8.3	66-77
					Generación de riqueza e ingresos	6.8.7	
					Inversión social	6.8.9	
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la Empresa debido al Cambio Climático.	EC2	Consecuencias económicas financieras que se derivan del cambio climático.	7	Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5.5	79 PETROPERÚ viene trabajando por el cambio climático como una oportunidad para las actividades de la organización. Cabe resaltar que se han evaluado los riesgos del cambio climático en las operaciones, sin embargo no se ha cuantificado el aspecto financiero; el que será en el futuro gestionado.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la Empresa debido a programas de beneficios sociales.	EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas del plan de prestaciones.		Condiciones de trabajo y protección social.	6.4.4	La Empresa no ofrece planes de jubilación para sus colaboradores.
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del Gobierno.		Participación política responsable.	6.6.4	69
Aspecto	Presencia en el Mercado						
EC5	Relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local.	EC5	Relación entre el salario desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.		Condiciones de trabajo y protección social.	6.4.4	El sueldo mínimo ofrecido por PETROPERÚ se encuentra muy por encima de la remuneración mínima vital establecida por la legislación peruana, acorde con el nivel de calificación requerido en las funciones de las distintas dependencias de la Empresa.
					Generación de riqueza e ingresos.	6.6.4	
EC6	Política y prácticas relacionadas con proveedores locales.	EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	6	Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.6.6	121
					Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5	
					Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7	
EC7	Procedimientos para la contratación local.	EC6	Proporción de directivos locales.	2	Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5	123
					Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7	

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto Impactos Económicos Indirectos							
EC8	Inversiones en infraestructuras y servicios prestados principalmente para el beneficio público.	EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras en comunidades locales.		Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	124-149
					Participación activa de la comunidad.	6.8.3	
					Educación y cultura.	6.8.4	
					Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5	
					Desarrollo y acceso a la tecnología.	6.8.6	
					Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7	
					Inversión social.	6.8.9	
EC9	Impactos económicos indirectos y su alcance.	EC9	Impactos económicos indirectos locales de la actividad de la compañía y alcance de los mismos.		Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	67-68
					Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.6.6	
					Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7	
					Acceso a servicios esenciales.	6.7.8	
					Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7	
					Inversión social.	6.9.8	

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto Reservas							
OG1	Volumen y característica de las reservas probadas estimadas y de producción.	OG1	Volumen y característica de las reservas probadas estimadas y de producción.				38 En la página web de la Empresa http://www.petroperu.com.pe/lote64/informe-reservas.asp ; se detalla información solicitada.
DESEMPEÑO AMBIENTAL							
Enfoque de Gestión							
Aspecto Materiales							
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	EN1	Materiales renovables y no renovables usados para producir el producto.	8,9	Prevencción de la contaminación. Uso sostenible de los recursos.	6.5.3 6.5.4	84-86
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son reutilizados.	EN2	Porcentaje de material reciclado usado en la producción del producto.	8,9	Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	No se reporta.
Aspecto Energía							
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	EN3	Consumo energético interno.	8,9	Prevencción de la contaminación. Uso sostenible de los recursos. Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5.3 6.5.4 6.5.5	76-78
OG2	Monto total invertido en energías renovables.	OG2	Monto total invertido en energías renovables.	9			No se reporta.
OG3	Total de energía generada por tipo de fuente renovable.	OG3	Total de energía generada por tipo de fuente renovable.				No se reporta.
EN5	Ahorro de energía debido a conversación y a mejoras en la eficiencia.			8,9	Prevencción de la contaminación. Uso sostenible de los recursos.	6.5.3 6.5.4	No se reporta.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	EN6	Reducción de consumo energético.	8,9	Prevención de la contaminación.	6.5.3	81 – 82
					Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.			8,9	Prevención de la contaminación.	6.5.3	No se reporta
					Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	
Aspecto Agua							
EN8	Captación total de agua por fuentes.	EN8	Captación total de agua según la fuente.	8,9	Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	74-75
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por su captación.	8,9	Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	74
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	EN10	Porcentaje de agua reciclada.	8,9	Prevención de la contaminación.	6.5.3	75
					Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	
Aspecto Biodiversidad							
EN11	Terrenos adyacentes o ubicados dentro de áreas naturales protegidas o de zonas de alta biodiversidad no protegidas.	EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas por biodiversidad.	8	Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5.6	86-87

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	EN12	Impactos que produce la empresa en la biodiversidad de áreas protegidas.	8	Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5.6	87
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	EN13	Hábitats protegidos.	8	Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5.6	86-90
EN14	Estrategias y acciones implementadas y planificadas para la gestión de impactos sobre biodiversidad.			8	Prevenición de la contaminación. Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5.3 6.5.6	86-91
OG4	Número y porcentaje de sitios de operación significativos en donde los riesgos a la biodiversidad hayan sido evaluados y monitoreados.	OG4	Número y porcentaje de sitios de operación significativos en donde los riesgos a la biodiversidad hayan sido evaluados y monitoreados.	8			87

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	EN14	Lista de especies protegidas que hay en áreas afectadas por las operaciones.	8	Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5.6	No se reporta.
Aspecto Emisiones, Vertidos y Residuos							
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	EN15 EN16	Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía.	7,8	Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5.5	79-82
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.	7,8	Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5.5	No se reporta
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	7,8	Prevencción de la contaminación. Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5.3 6.5.5	81-82
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la Capa de Ozono.	EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	7,8	Prevencción de la contaminación.	6.5.3	No se reporta.
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	EN21	NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas.	7,8	Prevencción de la contaminación.	6.5.3	82

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	7,8	Prevención de la contaminación.	6.5.3	No se reporta.
OG5	Volumen y disposición del agua de formación.	OG5	Volumen y disposición del agua de formación.				No se reporta.
OG6	Volumen de hidrocarburos quemados y venteados.	OG6	Volumen de hidrocarburos quemados y venteados.				83-84
OG7	Volumen de residuos de perforación.	OG7	Volumen de residuos de perforación.				Para el año 2014, al no haberse desarrollado actividades de producción de petróleo, el volumen de residuos de perforación generados es equivalente a cero.
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	7,8	Prevención de la contaminación.	6.5.3	91-94
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos.	7	Prevención de la contaminación.	6.5.3	87-90
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del convenio de Basilea.	EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos i, ii, iii y viii del Convenio de Basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	7	Prevención de la contaminación.	6.5.3	No se reporta.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
EN25	Recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía.	EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentia procedentes de la organización.	8,9	Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	No se reporta.
					Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5.6	
Aspecto Productos y Servicios							
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto	EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	7,8,9	Prevención de la contaminación.	6.5.3	95 - 97
					Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	
					Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.6.6	
					Consumo sostenible.	6.7.5	
OG8	Contenido de benceno, plomo y azufre en los combustibles refinados.	OG8	Contenido de benceno, plomo y azufre en los combustibles refinados.			95 – 96 No se reporta el contenido de benceno en los combustibles refinados.	
EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje que son recuperados al final de su vida útil.	EN28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos.	9	Prevención de la contaminación.	6.5.3	97
					Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	
					Consumo sostenible.	6.7.5	
Aspecto Cumplimiento Normativo							
EN28	Multas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.		Prevención de la contaminación.	6.5.3	No se reporta.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto Transporte							
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la Empresa, así como del transporte de personal.	EN29			Prevencción de la contaminación.	6.5.3	87 – 88 Se encuentra en proceso la identificación de los impactos del transporte por colaboradores y su plan de mitigación.
					Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	
					Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5.5	
					Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.6.6	
Aspecto General							
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales.		Prevencción de la contaminación.	6.5.3	94 - 95
					Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5.5	
PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DE TRABAJO							
Aspecto Empleo							
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.			6	Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3	108
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosado por grupo de edad, sexo y región.	LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región.	6	Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3	109-110

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada.	LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.		Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3	109
					Condiciones de trabajo y protección social.	6.4.4	
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosado por sexo.	LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.		Prácticas laborales.	6.4	109
					Condiciones de trabajo y protección social.	6.4.4	
Aspecto Relación Empresa – Trabajadores							
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.			3	Principios y derechos fundamentales en el trabajo.	6.3.10	114
					Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3	
					Condiciones de trabajo y protección social.	6.4.4	
					Diálogo social.	6.4.5	
LA5	Comunicación previa de cambios organizacionales en la Empresa.	LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.	3	Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3	No se han realizado ningún cambio organizativo.
					Condiciones de trabajo y protección social.	6.4.4	
					Diálogo social.	6.4.5	

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Enfoque de Gestión							100
Aspecto	Seguridad y Salud en el Trabajo						
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud en el trabajo.	LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.		Salud y seguridad en el trabajo.	6.4.6	102
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales.	LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.		Salud y seguridad en el trabajo.	6.4.6	101, 102, 107
LA8	Programas de educación, formación, prevención y control de riesgos.				Salud y seguridad en el trabajo.	6.4.6	105 - 107
					Participación activa de la comunidad.	6.8.3	
					Educación y cultura.	6.8.4	
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.	LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.	3	Salud y seguridad en el trabajo	6.4.6	114

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto Formación y Educación							
LA10	Promedio de horas de formación al año por trabajador.	LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.		Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo.	6.4.7	112
LA11	Programas de gestión de competencias y de formación continua.	LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.		Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo.	6.4.7 6.8.5	111-112
LA12	Evaluación de desempeño y de desarrollo profesional de los trabajadores.	LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.		Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo.	6.4.7	112-113
Aspecto Diversidad e Igualdad de Oportunidades							
LA13	Composición del Directorio y planilla, desglosado por sexo y otros indicadores de diversidad.	LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	1,6	Discriminación y grupos vulnerables. Principios y derechos fundamentales en el trabajo. Trabajo y relaciones laborales.	6.3.7 6.3.10 6.4.3	108-109 PETROPERÚ no distingue entre la nacionalidad, creencia religiosa, discapacidad, entre otras de alguno de sus colaboradores.
LA14	Relación entre salario base de hombres y mujeres, por categoría.	LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.	1,6	Discriminación y grupos vulnerables. Principios y derechos fundamentales en el trabajo. Trabajo y relaciones laborales. Condiciones de trabajo y protección social.	6.3.7 6.3.10 6.4.3 6.4.4	109 La relación entre el salario base y la remuneración asignada se realiza sin distinción de género o categoría.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
DERECHOS HUMANOS							
Aspecto	Prácticas de Inversión y Abastecimiento						
HR1	Acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de Derechos Humanos o que hayan sido objeto de análisis en la materia.			1,2	Debida diligencia. Evitar la complicidad. Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.3.3 6.3.5 6.6.6	122-123
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	1,2	Debida diligencia. Evitar la complicidad. Trabajo y relaciones laborales. Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.3.3 6.3.5 6.4.3 6.6.6	No se reporta.
HR3	Formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluidos el porcentaje de empleados capacitados.	1,2	Evitar la complicidad.	6.3.5	No se reporta.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto No Discriminación							
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	1,2,6	Evitar la complicidad. Resolución de reclamaciones. Discriminación y grupos vulnerables. Principios y derechos fundamentales del trabajo. Trabajo y relaciones laborales.	6.3.5 6.3.6 6.3.7 6.3.10 6.4.3	31 – 35, 120
Aspecto Libertad de Asociación y Convenios Colectivos							
HR5	Actividades en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pudiera correr riesgos.	HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	1,2,3	Debida diligencia. Situaciones de riesgo para los derechos humanos. Evitar la complicidad. Derechos civiles y políticos. Principios y derechos fundamentales del trabajo. Trabajo y relaciones laborales. Diálogo social.	6.3.3 6.3.4 6.3.5 6.3.8 6.3.10 6.4.3 6.4.5	114

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto Explotación Infantil							
HR6	Riesgo de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	1,2,5	Debida diligencia. Situaciones de riesgo para los derechos humanos. Evitar la complicidad. Discriminación y grupos vulnerables. Principios y derechos fundamentales del trabajo.	6.3.3 6.3.4 6.3.5 6.3.7 6.3.10	123
Aspecto Trabajos Forzados							
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de trabajo forzado y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	1,2,4	Debida diligencia. Situaciones de riesgo para los derechos humanos. Evitar la complicidad. Discriminación y grupos vulnerables. Principios y derechos fundamentales del trabajo.	6.3.3 6.3.4 6.3.5 6.3.7 6.3.10	No se reporta.
Aspecto Prácticas de Seguridad							
HR8	Personal de seguridad que ha sido formado en derechos humanos.	HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.	1,2	Resolución de reclamaciones. Discriminación y grupos vulnerables. Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.3.6 6.3.7 6.3.8	No se reporta.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto Derechos Indígenas							
HR9	Incidentes relacionados con violaciones a los derechos indígenas y medidas adoptadas.	HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.	1,2	Resolución de reclamaciones. Discriminación y grupos vulnerables. Derechos civiles y políticos. Respeto a los derechos de propiedad.	6.3.6 6.3.7 6.3.8 6.6.7	Durante el 2014 no se han registrado incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.
OG9	Operaciones en áreas con presencia o afectación de comunidades indígenas y donde se cuenta con estrategias de involucramiento.	OG9	Operaciones en áreas con presencia o afectación de comunidades indígenas y donde se cuenta con estrategias de involucramiento.				No se reporta.
Aspecto Evaluación							
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	1,2	Derechos humanos. Debida diligencia. Situaciones de riesgo para los derechos humanos. Evitar la complicidad.	6.3 6.3.3 6.3.4 6.3.5	No se reporta.
Aspecto Medidas Correctivas							
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos.	HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	1,2	Derechos humanos. Resolución de reclamaciones.	6.3 6.3.6	No se reporta.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
SOCIEDAD							
Aspecto Medidas Correctivas							
SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	SO1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.		Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	123-149
					Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5	
					Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7	
					Respeto a los derechos de propiedad.	6.6.7	
SO9	Operaciones con riesgos o impactos negativos en las comunidades locales.	SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.		Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	No se reporta.
					Prevención de la contaminación.	6.5.3	
					Protección del medioambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5.6	
SO10	Medidas de prevención y mitigación en operaciones con riesgos o impactos en las comunidades locales.			1	Participación activa y desarrollo de la comunidad.	6.8.	No se reporta.
					Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	
					Prevención de la contaminación.	6.5.3	

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
					Protección del medioambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5.6	
					Participación activa y desarrollo de la comunidad.	6.8.	
OG10	Número y descripción de las disputas significativas con las comunidades locales y/o indígenas.	OG10	Número y descripción de las disputas significativas con las comunidades locales y/o indígenas.				Durante el 2014 no se registraron disputas significativas con las comunidades locales y/o indígenas.
OG11	Número de operaciones cerradas o en proceso de cierre de faenas.	OG11	Número de operaciones cerradas o en proceso de cierre de faenas.				No se reporta.
Aspecto	Corrupción						
SO2	Unidades de la Empresa evaluadas con respecto a riesgos de corrupción.	SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	10	Anticorrupción	6.6.3	31-35, 117 Como parte de la gestión de riesgos de PETROPERÚ se identifican los riesgos relacionados con la corrupción en todas sus instalaciones (1.2 de la Memoria de Sostenibilidad 2014).
SO3	Trabajadores formados en las políticas y procedimientos anticorrupción.	SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	10	Anticorrupción	6.6.3	31, 115 El proceso de capacitación temas de anticorrupción se ha iniciado en Oficina Principal, teniéndose planificado hacerlo extensivo al resto de instalaciones.
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	10	Anticorrupción	6.6.3	30-34, 115-116

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto Política Pública							
SO5	Posición y participación en el desarrollo de políticas públicas y actividades de "lobbying".			10	Participación política responsable.	6.6.4	70-74
					Participación activa de la comunidad.	6.6.4	PETROPERÚ no participa en lobbys ni en establecimiento de Políticas Públicas por su naturaleza de empresa del Estado peruano.
SO6	Aportes financieros a partidos políticos o instituciones relacionadas.	SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	10	Participación política responsable.	6.6.4	Durante el 2014 no se ha brindado aportes financieros y/o en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas a la política.
					Participación activa de la comunidad.	6.6.4	
Aspecto Comportamiento de Competencia Desleal							
SO7	Acciones por causas relacionadas con prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	SO7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.		Competencia justa.	6.6.5	La Empresa no ha sido objeto de acciones judiciales relacionadas con prácticas monopólicas y/o contra la libre competencia.
					Respeto a los derechos de propiedad.	6.6.7	
Aspecto Cumplimiento Normativo							
SO8	Multas significativas y sanciones no monetarias por incumplimientos de regulaciones.	SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.		Respeto a los derechos de propiedad.	6.6.7	64
					Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7	
Aspecto Reasentamiento involuntario							
OG12	Reasentamientos involuntarios requeridos por actividades de la Empresa.	OG12	Reasentamientos involuntarios requeridos por actividades de la Empresa.				Las actividades de la Empresa en el 2014 no implicaron casos de reasentamiento involuntario.

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto	Reasentamiento involuntario						
OG13	Número de incidentes de seguridad operacional.	OG13	Número de incidentes de seguridad operacional.				No se reporta.
RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO							
Aspecto	Seguridad y Salud del Consumidor						
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos en la salud y seguridad.	PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	1	Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	104-105
					Promover la Responsabilidad Social en la cadena de valor.	6.6.6	
					Protección de la Salud y seguridad de los consumidores.	6.7.4	
					Consumo sostenible.	6.7.5	
PR2	Incidentes por incumplimiento de la regulación legal o de códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad.	PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	1	Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	No se reporta.
					Promover la Responsabilidad Social en la cadena de valor.	6.6.6	
					Protección de la Salud y seguridad de los consumidores.	6.7.4	
					Consumo sostenible.	6.7.5	

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
Aspecto Etiquetado de Productos y Servicios							
PR3	Tipo de información sobre productos y servicios requeridos por normativa.	PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.		Prácticas justas de <i>marketing</i> , información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.	6.7.3	119
					Protección de la salud y seguridad de los consumidores.	6.7.4	
					Consumo sostenible.	6.7.5	
					Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6	
					Educación y toma de conciencia.	6.7.9	
PR4	Número de incumplimientos de regulaciones y de códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de productos y servicios.	PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.		Prácticas justas de <i>marketing</i> , información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.	6.7.3	119
					Protección de la salud y seguridad de los consumidores.	6.7.4	
					Consumo sostenible.	6.7.5	
					Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6	
					Educación y toma de conciencia.	6.7.9	

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
PR5	Prácticas respecto a la satisfacción del cliente.	PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.		Prácticas justas de <i>marketing</i> , información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.	6.7.3	119
					Protección de la salud y seguridad de los consumidores.	6.7.4	
					Consumo sostenible.	6.7.5	
					Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6	
					Educación y toma de conciencia.	6.7.9	
Aspecto Comunicaciones de <i>Marketing</i>							
PR6	Comunicaciones de <i>Marketing</i> .			10	Prácticas justas de <i>marketing</i> , información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.	6.7.3	118 El acceso a la información sobre los productos se realiza a través del portal web de la Empresa www.petroperu.com.pe/portalweb/index.asp?Idioma=1 detalla la información relacionada a los estándares voluntarios.
					Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6	
					Educación y toma de conciencia.	6.7.9	

Indicador G3.1	Descripción	Indicador G4	Descripción	Principios del Pacto Global	ISO 26000		Página
					Materias y temas	Capítulo	
PR7	Número de incumplimientos de regulaciones relativas a las comunicaciones de <i>marketing</i>	PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado.		Prácticas justas de <i>marketing</i> , información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.	6.7.3	119
					Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6	
					Educación y toma de conciencia.	6.7.9	
Aspecto Privacidad del Cliente							
	Número de reclamos respecto de la privacidad de datos de clientes	PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	1	Protección y privacidad de los datos de los consumidores.	6.7.7	119
Aspecto Cumplimiento Normativo							
PR9	Multas por incumplimiento de la normativa en relación al suministro y el uso de productos y servicios de la Empresa	PR9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.		Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6	No se reporta
Aspecto Sustitución de Combustibles Fósiles							
OG14	Volumen de los biocombustibles producidos, comprados y vendidos	OG14	Volumen de los biocombustibles producidos, comprados y vendidos.				119

Informe de verificación independiente del informe GRI

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE VERIFICACIÓN / ASSURANCE REPORT

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.: “Memoria de Sostenibilidad 2014”

Expediente: 2015/0011/GRI/01

ALCANCE Y PROPÓSITO DE LA VERIFICACIÓN

Las actividades de verificación realizadas se refieren únicamente a la información suministrada por **Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.** en su memoria “**Memoria de Sostenibilidad 2014**” (en adelante, la Memoria), y los registros aportados durante la visita realizada sobre los datos internos de la compañía correspondiente al periodo 2014.

El propósito de dicha verificación es comprobar que por una parte la Memoria cumple los requisitos establecidos en la Guía G3.1 elaborada por el Global Reporting Initiative (GRI) (en adelante, la Guía, según el nivel de aplicación **B+** elegida y por otra obtener una trazabilidad adecuada sobre toda la información y datos correspondientes a los indicadores y otros contenidos incluidos en la memoria presentada por **Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.**

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se basa en el Reglamento de Verificación de Memorias de Sostenibilidad de AENOR. El proceso de verificación tiene como finalidad analizar y comprobar que se ha elaborado la memoria de conformidad con los requisitos de la Guía del GRI y que el contenido de la información de la Memoria, es veraz y completo.

Para la auditoría se utilizaron a su vez técnicas convencionales basadas en una selección muestral entre los diferentes ámbitos competenciales existentes en la memoria, en verificaciones de la información aportada y el tratamiento realizado sobre la misma. La verificación ha sido realizada por personal debidamente cualificado.

AENOR declara que no existe ningún conflicto de intereses entre los miembros del equipo verificador y **Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.**, que pudiera restar independencia al trabajo de los verificadores o introducir sesgos en las conclusiones de verificación.

Durante el proceso de verificación se visitaron los siguientes centros: Oficina Principal (Lima), Refinería Iquitos, Planta de Venta Iquitos y Oficina Administrativa (Iquitos).

ANÁLISIS DE LA MEMORIA.

La memoria se ha elaborado de acuerdo con los principios planteados en la Guía GRI para determinar tanto el contenido como la calidad. Se hacen las siguientes observaciones y propuestas de mejora sobre la aplicación de los principios:

Materialidad: La matriz de materialidad de PETROPERÚ se ha elaborado sin contar con todos los grupos de interés identificados

Participación de los grupos de interés: No existe evidencia de que se haya establecido diálogo con todos los grupos de interés identificados para la determinación y entendimiento de sus expectativas e intereses.

Contexto de Sostenibilidad: La Memoria no incluye información de sostenibilidad relacionada con el sector al que perteneces PETROPERÚ, sus oportunidades y riesgos

Exhaustividad: Se debe revisar la exhaustividad puesto que en algunos indicadores no reportan sobre el alcance definido en la Memoria

Equilibrio: Considerar la inclusión de unidades de referencia sectoriales para mejorar el equilibrio a la hora de clasificar los aspectos como positivos o negativos.

Comparabilidad: Considerar mejorar la comparabilidad en indicadores de desempeño social y de derechos humanos, entre otros

Precisión: Se debe evitar las expresiones generalistas y ambiguas, tales como: en la mayoría de los casos, en general, adecuado, entre otros

Periodicidad: Mejorar el reporte de la información, asegurando que esta se encuentre actualizada

Claridad: Asegurar que la información se presente de tal manera que sea fácilmente localizable dentro de la memoria evitando redundancias (Ejemplo: información doble de certificaciones y premios) o siglas.

Fiabilidad: Mejorar la trazabilidad de las fuentes de información

El contenido de la memoria se corresponde con el nivel de aplicación B+, declarada por Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. y comprobada durante el proceso de verificación.

CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN

- a) La Memoria presentada por **Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.** cumple las directrices de la “Guía para la Elaboración de las Memorias de Sostenibilidad” (G3.1) del Global Reporting Initiative según el **nivel de aplicación B+**. Esta declaración no implica la incorporación de la memoria en la base de datos del Global Reporting Initiative, publicada en su página Web <http://database.globalreporting.org/>
- b) Se ha comprobado la procedencia de los datos y la información contenida en la memoria, mediante entrevistas con las personas responsables de su recogida, procesamiento y transmisión al Departamento de Desarrollo Sostenible de **Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.**, encargada de la elaboración de la Memoria.
- c) Todas las salvedades detectadas tanto en la revisión previa como durante la visita, fueron solventadas correctamente, finalizando así el proceso de verificación.
- d) Se proponen las siguientes oportunidades de mejora para futuras Memorias:
 - Aprovechar el paso a G4 (obligatorio para la próxima memoria) para completar y consolidar el análisis de materialidad ya iniciado de manera que:
 - Se incorporen la estrategia, objetivos y prioridades de la empresa
 - Se identifiquen los grupos de interés con suficiente precisión y se actualicen
 - Se cuente con las expectativas y prioridades de estos grupos de interés a través de contacto directo con ellos.
 - Se contemplen los aspectos propuestos por la Guía G4 y el suplemento sectorial Petróleo y Gas, además de aquellos adicionales identificados por la empresa.
 - Se elabore la Memoria de manera coherente con los resultados del análisis de materialidad, es decir, enfocar el contenido en los aspectos materiales.
 - Revisar la metodología de aporte de información por los distintos centros, gerencias, departamentos, etc y posterior consolidación para mejorar su consistencia, es decir, haya garantías de que se aporta toda la información, es fiable y coherente (mismos conceptos, unidades, etc).
 - Mejorar la presentación de contenidos de la memoria, en particular:
 - Para contenidos no especialmente relevantes, se puede simplificar remitiendo a enlaces web donde este la información u otros documentos que sean públicos y accesibles (ej. memorias de años anteriores, otros informes), indicando el sitio preciso donde está ubicada la información.
 - Concretando o concentrando partes que están dispersas por la memoria, como la información sobre los enfoques de gestión
 - Tomar en consideración las numerosas indicaciones puntuales señaladas durante el proceso de verificación y recogidas en el correspondiente Informe de Visita, además de las señaladas a propósito de la aplicación de los principios.
- e) Se señalan los siguientes puntos fuertes:
 - Presentación de los productos de la organización, que contemplan de manera visual y clara la descripción y uso de los mismos.
 - PETROPERU cuenta con algún tipo de acreditación o certificación en cada una de las diferentes dependencias y localidades.

- PETROPERÚ, ofrece una serie de beneficios adicionales a los que la ley dispone, como por ejemplo: programa de becas para los hijos de los trabajadores, plan solidario (ayuda económica en caso de fallecimiento del trabajador o jubilado afiliado) entre otros.
- A pesar de haber preparado una Memoria de Sostenibilidad de Nivel B+, se han incorporado algunos indicadores asociados a la Guía Sectorial, además de reportar un número de Indicadores superior al requerido por B+

Coordinador de la Verificación:



Jesús CAÑIZARES PLATA

AENOR
Gerencia de Responsabilidad Social

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

VMS-Nº 015/15

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha verificado que la Memoria de la empresa:

Petróleos del Perú - PETROPERÚ, S.A.

Titulada: **MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2014**

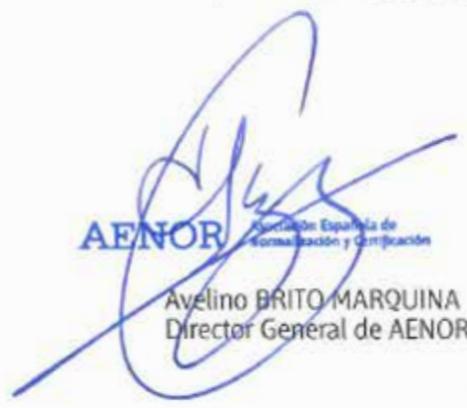
Proporciona una imagen razonable y equilibrada del desempeño, teniendo en cuenta tanto la veracidad de los datos de la memoria como la selección general de su contenido, siendo su nivel de aplicación: **B+**

Este aseguramiento externo se ha realizado en conformidad con la Guía G3.1 del Global Reporting Initiative junto con el suplemento sectorial de Petróleo y Gas. La verificación se ha realizado con fecha 10 de junio de 2015, no considerando cualquier circunstancia acontecida con posterioridad.

La presente verificación es vigente salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por AENOR y en las condiciones particulares indicadas en la solicitud nº PETROPERÚ-AP-CERT-2015-NCC de fecha 30 de abril de 2015 y en el Reglamento General de verificación de memorias de sostenibilidad de fecha enero de 2007 que exige entre otros compromisos permitir las visitas de sus instalaciones por los servicios técnicos de AENOR para comprobar la veracidad de lo declarado.

Esta declaración no condiciona la decisión que el propio Global Reporting Initiative pueda adoptar para incorporar a Petróleos del Perú - PETROPERÚ, S.A., en la lista de entidades que han realizado la memoria en conformidad con la Guía GRI, y que publica en su página Web: <http://database.globalreporting.org>.

Fecha de emisión: 17 de junio de 2015



AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR